Nombre: D. Miguel Angel Sáenz Gómez Cantidad: 3.000.000 Pts.

Nombre: D. Manuel Vera Reina Cantidad: 6.000.000 Pts.

El desarrollo de estas actividades deberá atenerse a lo establecido en lo Ley 1/1991, de 3 de julio del Patrimonio Histórico Andaluz, así como el Decreto 32/1993, de 16 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas.

Sevilla, 21 de septiembre de 1993. – El Director General, José Guirao Cabrera.

RESOLUCION de 21 de septiembre de 1993, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se hace pública la relación de beneficiarios de subvenciones concedidas en el Inventario y Catalogación de materiales de fondos de museos arqueológicos, así como la cantidad osignada a cada uno de ellos.

La Dirección General de Bienes Culturales, dando cumplimiento al principio de publicidad, recogido en el art. 18 de la Ley 4/1992, de 30 de diciembre de Presupuestos de la Comunidad Autónoma Andaluza pora 1993, ha resuelto hacer pública la relación de beneficiarios de subvenciones concedidas en el Inventario y Catalogación de materiales de fondos de museos arqueológicos, así como la cantidad asignada a cada uno de ellos.

Nombre: D. José Caro Cruz Cantidad: 1.000.000 Pts.

Nombre: Do Magdalena Cantero Sosa Cantidad: 1.500.000 Pts.

Nombre: D. Manuel López López Cantidad: 1.500.000 Pts.

Nombre: D<sup>o</sup> M<sup>o</sup> Teresa Rebollo Conde Cantidad: 1.500.000 Pts. Nombre: D. Marcelo Castro López Cantidad: 1.500.000 Pts.

Nombre: D. Antonio Moreno Sosa Cantidad: 1.500.000 Pts.

Nombre: D. Juan J. Ventura Martínez Contidad: 1.500.000 Pts.

Nombre: D. Eduardo Ferrer Albelda Contidad: 1.500.000 Pts.

Nombre: D. José Luis Jiménez Solvador Contidad: 1.500.000 Pts,

El desarrollo de estas actividades deberá atenerse a lo establecido en la Ley 1/1991, de 3 de julio del Patrimonio Histórico Andaluz, así como el Decreto 32/1993, de 1.6 de marzo, por el que se apruebo el Reglamento de Actividades Arqueológicas.

Sevilla, 21 de septiembre de 1993. – El Director General, José Guirao Cabrera.

> RESOLUCION de 23 de septiembre de 1993, de la Delegación Provincial de Cádiz, par la que se hace pública la relación de subvenciones concedidos de conformidad con lo establecido en la Orden que se cita.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo establecido en la Orden de 20 de septiembre de 1990 (BOJA núm. 80 de 25 de septiembre de 1990) de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, ha resuelto subvencionar a la Entidad que a continuación se reseña con la cantidad siguiente:

Universidad de Cádiz. Fácultad de Filosofía y Letras. Departamento de Historia Geografía y Filosofía 150.000 Pts.

Cádiz, 23 de septiembre de 1993. - El Delegado, Antonio Porras Posadas.

## 5. Anuncios

#### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 5 de actubre de 1993, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto sin trámite de admisión previa, para la contratación de las obras que se indican. (PD. 3123/93).

La Consejería de Econamía y Hacienda, ha resuelta convocar el concurso a que se hoce referencia en el encabezamiento.

Expte. n° 3073/93.

Denominación: «Contratación de obras de reforma de edificio Gran Vía de Colán, 54-56, de Granada, para sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Gobernación».

Presupuesto de contrata: 1.135.285.500 ptas. (IVA incluido).

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata. Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría F. Plazo de ejecución: Catorce meses.

Exposición del expediente: En la Delegación Provincial de la Consejería de Econamía y Hacienda en calle María Luisa de Dios, 8 de Granada, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las 10 a las 13,00 haras.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicha Delegación Provincial hosta el 5 de noviembre de 1993.

Plazo de presentación de praposiciones: Hasta las 14,00 horas del día 16 de noviembre de 1993.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hocienda, sita en la Avda. República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correa se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Referencia al modelo de proposiciones económica: La proposición ecanómica deberá llevarse a cabo conforme al modelo Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La recogida en el epígrafe 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación el día 17 de noviembre de 1993, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de la misma, a fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Potrimonio, sita en la Avda. República Argentina, 21-B, planta primera, de Sevilla, a las trece horas del dío 22 de noviembre de 1993.

Forma jurídica que deberá adoptar la ogrupación de empresas, en su cosa: Sociedad Civil de respansabilidad solidaria.

Plaza durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de prapasiciones.

Importe de los anuncios: Serón por cuento de lo Empresa adjudicataria, de conformidad con lo indicado en el Pliega de Cláusulas Administrativas Particulares.

Fecha de envía del anuncia ol Diaria Oficiol de las Comuni-

dades Europeas: 5 de octubre de 1993.

Sevilla, 5 de octubre de 1993.- El Directar General, P.D. (Orden 3.3.92). José Luis Palomina Ramera.

RESOLUCION de 6 de octubre de 1993, de la Dirección General de Patrimonia, por la que se anuncia la contratación directa de la Asistencia Técnica para la grabación de datos de los concursos de determinación de tipo 1994/95. (PD. 3135/93).

La Consejería de Econamía y Hacienda ha acordodo llomar a consulta e invitar a cuontas empresas puedan estar interesados en la adjudicación directa de la asistencia técnica que se especifica:

Expediente n°: 02032/93.

Denominación: «Asistencio técnico pora la graboción de datos de los concursos de determinación de tipo años 1994/95».

Presupuesto de controta: 3.000.000 ptas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicos estarón a disposición para su examen en el Servicio de Contratación de lo Dirección General de Patrimonio, sita en Sevilla, Avdo. Repúblico Argentina, 21-B, 1º plonta, durante los días laborables, excepto sóbados, dentro del plozo de presentación de proposiciones, desde los diez a los cotorce horos.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas

del dío 27 de octubre de 1993.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda sito en Avenido República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla.

Documentoción a presentor por los licitadores: Lo indicado en el epígrafe 3 del Pliego de Clóusulas Administrativas Particulares.

Abono anuncios: El importe del presente onuncio seró por cuento del adjudicatorio.

Sevilla, 6 de octubre de 1993.- El Director General, P.D. (Orden 3.3.1992). José Luis Palomino Romera.

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 6 de octubre de 1993, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se onuncia la contratación de gestión de servicios de conservación de carreteras por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 3130/93).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa la siguiente Gestión de Servicios:

Objeto y tipo de licitoción: Concurso con admisión previa.

Conservación y montenimiento de lo carretera C-431 de includes a Sevilla por el Guadalquivir.

Cárdoba a Sevilla por el Guadalquivir.
Clave de la obra: C-52118-CC-3C (CC-CO-006)
Presupuesto de contrata: 17.046.267 ptas.
Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Cate-

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 340.925 ptas. Fianza definitiva: 681.851 ptas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Porticulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestas para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Infraestructura y Servicias del Transporte de la Cansejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzoró el día de la publicación del presente anuncio y terminaró el día 4 de

naviembre de 1993, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratoción núm. 3 de Sevilla, en sobre cerroda o enviados por correa dentro del plazo de odmisión señalodo. Cuanda los proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar lo fecha de imposición del envío en la oficina de Carreas y anunciar al órgono de contratoción la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo dío, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicos y Transportes sita en Ploza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibido por el órgono de contratación con posterioridad a la fecha de terminoción del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturoles siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitido en ningún caso.

Documentación a presentar. La indicado en el Pliego de

Clóusulas Administrativas Porticulares.

Apertura de proposiciones: Se realizaró por lo Mesa de Contratación el día 17 de noviembre de 1993, o los 11 horos, en la Sala del edificio de lo Plaza de lo Contratoción, núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ho sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuento de los adjudicatarios, a cuyos efectos se reolizará el aportuno prarrateo.

Sevillo, ó de octubre de 1993. — El Director General, Domión Alvorez Solo.

RESOLUCION de 6 de octubre de 1993, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se anuncia la contratoción de gestión de servicio de conservación de carreteros por el sistemo de concurso con admisión previa. (PD. 3131/93).

Lo Consejerío de Obros Públicos y Tronsportes de la Junta de Andolucío ha resuelto onunciar a Concurso con Admisión Previa la siguiente Gestión de Servicios:

Objeto y tipo de licitoción: Concurso con admisión previa. Gestión de servicios de conservación de correteros. Provincia de Granado.

Clave de la obra: C-52117-CC-3G (CC-CR-006) Presupuesto de contrata: 19.993.785 ptos.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Closificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría d.

Los empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisianol: 399.875 ptas. Fianza definitiva: 799.751 ptas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 4 de noviembre de 1993, o las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plazo de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviodas por correo dentro del plazo de admisión señolado. Cuando las proposiciones se envien por correo, el empresario deberá justificar lo fecha de imposición del envío en lo oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Tronscurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no seró admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de

Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Controtación el día 17 de noviembre de 1993, a las 11 horas, en la Sola del edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla.

Declaroción de urgencia: El contrato de la obra de este anuncia ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidas en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los onuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicotarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 6 de octubre de 1993. - El Director General, Domián Alvarez Sala.

> RESOLUCION de 6 de octubre de 1993, de la Dirección General de Infraestructuro y Servicios del Transporte, por la que se anuncia la contratación de los obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previo. (PD. 3136/93).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Subasta con admisión previa. Ensanche y refuerzo del firme en la carretera CO-283, ramal de la N-432 a Nueva Carteya, P.K. 0,000 al P.K. 7,472 Clave de la obra: C-52084-CS-3C (CS-CÓ-193)

Presupuesto de contrata: 65.179.735 ptas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría d.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencio financiera, económica y técnica de conformidad con el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 1.303.595 ptas. Fianza definitiva: 2.607.189 ptas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 4 de

noviembre de 1993, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado a enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ombos requisitas no será admitida la proposición si es recibida por el órgono de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plozo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá pre-

sentar los sigüientes documentos:

En el sobre núm. 1 «Documentación General», los señalados en la forma que determino la cláusula 8.2.1. del Pliega de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 2 «Documentos Justificativos para la Admisión Previa», los documentos señolodos y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 3 «Proposición» con arregio ol modelo que se adjunta camo Anejo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláu-

sula 8.2.3.

Los adjudicatarias de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera pora ello, los documentos que se señolen en la cláusula 9.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra..

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Cantratación el día 17 de noviembre de 1993, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3 de

Declaración de urgencio: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 6 de octubre de 1993. - El Director General, Damián Alvarez Sala.

> RESOLUCION de 7 de octubre de 1993, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se anuncia la contratación de los obras que se indican por el sistema de subasta can admisión previa. (PD. 3127/93).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Subasta con admisión previa. Acondicionamiento de la carretera H-142. Tramo Calañas-Cabezas Rubias.

Clave de la obra: C-51042-ON2-3H (2-H-115)

Presupuesto de contrata: 1.212.593.747 ptas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses

Clasificación del contratista: Grupo A, Subgrupo 2, Categoría e.

Grupo G, Subgrupo 4, Categoría f.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditor su salvencia financiera, económica y técnica de canformidad con el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 24.251.875 ptas. Fianza definitiva: 48.503.750 ptas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de praposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncia y terminará el día 15 de

noviembre de 1993, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Controtación núm. 3 de Sevillo, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresorio deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de cantratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Cansejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposicián si es recibida por el órgano de contratación con pasterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez dias naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Par cada obra se deberá pre-

sentar los siguientes documentos:

En el sobre núm. 1 «Documentación General», los señaladas y en la forma que determina la cláusula 8.2.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 2 «Dacumentos Justificativas para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 3 «Praposicián» con arreglo al modelo que se adjunta coma Anejo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada abra, y en la farma que determina su cláu-

Los adjudicatorios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los dacumentas que se señalen en la cláusula 9.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizaró por la Mesa de Contratación el día 26 de noviembre de 1993, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Ploza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obro de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de las anuncios: Los anuncias en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicotorios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al D.O.C.E.: Ocho de octubre de 1993.

Sevillo, 7 de octubre de 1993.— El Director General, Damión Alvorez Sala.

RESOLUCION de 7 de octubre de 1993, de la Dirección Generol de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se anuncia la contratación de las obros que se indican por el sistema de subosta con admisión previa. (PD. 3141/93).

La Cansejería de Obras Públicas y Transpartes de la Junta de Andalucía ha resuelta anunciar a Subasta con Admisión Previa la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Subasta con admisión previa. Acondicionamiento desde la N-IV a Las Cabezas de San Juan, en la CC-441. P.K. 0,000 al 15,000.

Clave de la obra: C-51046-ON2-3S (2-SE-297) Presupuesto de contrata: 681.767.790 ptas. (IVA incluido) Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses

Clasificación del contratista: Grupo A, Subgrupa 2, Cate-

Grupo G, Subgrupo 4, Categoría f.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigido deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianzo provisional: 13.635.356 ptas. Fionza definitiva: 27.270.712 ptas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte de la Consejería de Obras Públicos y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 8 de

noviembre de 1993, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transpartes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envien par correo, el empresaria deberá justificor la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al árgana de cantratación la remisión de la oferta mediante télex a telegramo en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Cansejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la . concurrencia de ambas requisitos na será admitida la proposición si es recibida por el órgano de cantratación con posterioridad a la fecha de terminación del plaza señalada en el anuncio. Transcurridos no abstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún casa.

Documentación a presentar: Par cada abra se deberá pre-

sentar los siguientes documentas:

En el sobre núm. 1 «Dacumentación General», los señolados y en la farma que determina la cláusula 8.2.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 2 «Documentos Justificativos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la farma que se determina en la cláusula 8.2.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Porticulares específica de la obra.

En el sobre núm. 3 «Proposición» con arreglo al modelo que se adjunta como Ánejo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Porticulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los odjudicatorias de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera pora ello, los documentos que se señolen en la clóusula 9.6 del Pliega de Cláusulas Administrativos Particulares específico de lo obro.

 Apertura de propasiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 19 de noviembre de 1993, a los 11 horas, en lo Sala del edificio de la Ploza de lo Contratación, núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estodo.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se reolizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 7 de octubre de 1993.— El Director General, Domián Alvarez Sala.

RESOLUCION de 8 de actubre de 1993, de la Dirección General de Arquitecturo y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso sin variantes de corácter técnico o económico, con trámite de admisián previa. (PD. 3124/93).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la contratación por el sistema de concurso con admisión previa de la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Reh. Teatro Villaespesa. Sorbas (Almería).

Clave de la obra: AL-88/14-A

Presupuesto de contrata: 160.111.527 ptas.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 3, categoría D. Fianza provisional: 3.202.231 ptas.

Fianza definitiva: 6.404.461 ptas.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado. Exposición del expediente: El Proyecto, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas (P.C.A.P. Aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA n° 51 del 15 de mayo de 1993), el Cuadro Resumen y de Características y demás documentación estarán expuestas para su examen en la Delegación Provincial respectiva y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Servicio de Arquitectura, sito en Patio de Banderas, n° 14 de Sevilla, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de las proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 12 de noviembre de 1993, a las trece horas.

Lugor de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Consejerío de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado, cuondo las proposiciones se envíen por correo, el empresorio deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta medionte télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registra General de la Consejería de Obros Públicas y Transportes sito en lo Plaza de la Controtación núm. 3 de Sevillo. Sin lo concurrencio de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante, diez días naturoles siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no seró admitido en ningún caso.

Documentación o presentar: Por coda obra se deberán pre-

Documentación o presentar: Por coda obra se deperan presentar los siguientes documentos:

En el sobre n° 1: «Documentación Generol», la señolado y en la forma que determina la cláusula 8.2.1. del Pliego de Cláusulos Administrativas Particulares, aprobado por Orden de 11 de mayo de 1993 en el BOJA n° 51 de 15 de mayo de 1993, específico de la obra.

En el sobre n° 2: «Documentos justificativos para la Admisión Previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en lo clóusulo 8.2.2. del Pliego de Clóusulas Administrativas Particulares, oprobado por Orden de 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51, de 15 de mayo de 1993, específico de la obra.

En el sobre n° 3: «Proposición». Proposición económica for mulada con arreglo al modelo que se adjunta como Anexo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, aprobado por Orden de 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51, de 15 de mayo de 1993, específico de cada obro, y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatorios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la clóusula 9.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Meso de-Contratación el día 24 de noviembre de 1993, a las 11 horas, en la Sala de Juntas del edifició de la Plaza de la Contratación

núm. 3, de Sevilla. Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en prensa serán por cuenta del adjudicatario, a cuyo efecto se

realizará el oportuno prorrateo. Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Sevilla, 8 de octubre de 1993.- El Director General, José Mº Verdú.

> RESOLUCION de 8 de octubre de 1993, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso sin variantes de carácter técnico o económico, con trámite de admisión previa. (PD. 3125/93).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la contratación por el sistema de concurso con admisión previa de la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitoción: Reh. Fuente Pública «Chica-Carlota». La Carlota (Córdoba).

Clave de la obra: CO-B9/07-A

Presupuesto de contrata: 10.502.201 ptas.
Plazo de ejecución: 4 meses. «
Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.
Fianza provisional: 210.044 ptas.
Fianza definitiva: 420.088 ptas.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidod con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estada.

Exposición del expediente: El Proyecto, las Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas (P.C.A.P. Aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA nº .51 del 15 de mayo de 1993), el Cuadro Resumen y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial respectiva y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Servicio de Arquitectura, sito en Patio de Banderos, n° 14 de Sevilla, de la Consejería de Obros Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de las proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminaró el día 12 de noviembre de 1993, a las trece horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Consejerío de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Controtación, núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviados por correo dentro del plazo de admisión señalado, cuando las proposiciones se envien por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgono de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro Generol de la Consejería de Obras Públicas y Trans-portes sito en la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencio de ambos requisitos no será admitida la proposi-ción si es recibida por el órgono de contratación con posterio-ridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante, diez días naturales siguientes a la indicoda fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán pre-

sentar los siguientes documentos: En el sobre n° 1: «Documentoción General», la señolada y en la forma que determino la cláusula 8.2.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulores, aprobado por Orden de 11 de mayo de 1993 en el BOJA nº 51 de 15 de mayo de 1993, específico de la obra.

En el sobre nº 2: «Documentos justificativos para la Admisión Previa». Los dacumentos señolados y en la forma que se determina en lo cláusula 8.2.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, aprobado por Orden de 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51, de 15 de mayo de 1993, específico de la

En el sobre n° 3: «Proposición». Proposición económica formulado con arreglo al modelo que se adjunta como Anexo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, aprobado por Orden de 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51, de 15 de mayo de 1993, específico de cada obro, y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicotarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen el cláusula 9.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 24 de noviembre de 1993, a las 11 horas, en la Sala de Juntas del edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Baletines Oficiales y en prensa serán por cuenta del adjudicatario, a cuyo efecto se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Sevilla, 8 de octubre de 1993.- El Director General, José Ma Verdú.

> RESOLUCION de 8 de octubre de 1993, de la Dirección Generol de Arquitecturo y Vivienda, por la que se anuncia la contratoción de los obras que se indicon por el sistema de concurso sin variantes de carácter técnico o económico, con trámite de odmisión previa. (PD. 3126/93).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la contratación por el sistema de concurso con admisión previa de la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Rehabilitación Edif. Antiguo Pósito. Antequera (Málaga).

Clave de la obra: MA-91/02-A Presupuesta de cantrato: 213.579.291 ptas. Plazo de ejecución: 18 meses. Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categaría E. Fianza provisional: 4.271.586 ptas. Fianza definitiva: 8.543.172 ptas.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberón ocreditar su solvencia financiera, económica y téc-nica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Exposición del expediente: El Proyecto, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas (P.C.A.P. Aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA nº 51 del 15 de mayo de 1993l, el Cuadro Resumen y de Características y demás documentación estarán expuestas para su examen en la Delegación Provincial respectiva y en lo Direccián General de Arquitectura y Vivienda, Servicio de Arquitectura, sito en Patia de Banderas, nº 14 de Sevilla, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas

Plazo de presentación de las propasiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 12

de noviembre de 1993, a las trece haras.

Lugar de presentación de las propasiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transpartes, sita en Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevillo, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisián señalado, cuando las prapasiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de cantratación la remisión de lo oferta mediante télex o telegramo en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Trans-portes sito en la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos na será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señolado en el anuncio. Tronscurridos no obstonte, diez días naturales siguientes a la indicado fecha sin haberse recibida la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada abra se deberán pre-

Documentación a presentar: For cada abra se deberan pre-sentar los siguientes dacumentos: En el sobre n° 1: «Documentación General», la señalada y en la forma que determina la cláusula 8.2.1. del Pliega de Cláu-sulas Administrativas Particulares, aprobado por Orden de 11 de mayo de 1993 en el BOJA n° 51 de 15 de mayo de 1993,

específico de la obra.

En el sobre n° 2: «Documentos justificativas para la Admisión

En el sobre n° 2: «Documentos justificativas para la Admisión Previa». Las documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2. del Pliega de Cláusulas Administrativos Particulares, aprobada par Orden de 11 de maya de 1993 en el BOJA núm. 51, de 15 de maya de 1993, específico de la

En el sabre nº 3: «Praposición». Praposición ecanámica farmulada can arreglo al modelo que se adjunta como Anexo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, aprobado por Orden de 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51, de 15 de mayo de 1993, específico de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la abra deberán presentar además, cuanda se les requiera para ello, las documentos que se señalen en la cláusula 9.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará par la Mesa de Contratación el día 24 de noviembre de 1993, a las 11 horas, en la Sala de Juntas del edificio de la Plaza de la Contratación

núm. 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Las anuncios en Boletines Oficiales y en prensa serán por cuenta del adjudicatario, a cuyo efecto se realizará el oportuno prorroteo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Seyilla, 8 de octubre de 1993.- El Director General, José Ma Verdú.

> RESOLUCION de 8 de octubre de 1993, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de los obras que se indican por el sistema de concurso sin variantes de carácter técnico o económica, con trámite de admisión previa. (PD. 3132/93).

Lo Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junto de Andalucía ha resuelta anunciar la cantratacián por el sistema de concursa con admisión previa de la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Rep. y Reh. Ermita de Santiago. Das Torres (Cárdoba).

Clove de la abro: CO-88/09-A. Presupuesta de contrata: 57.707.270 ptas.

Plazo de ejecución: 16 meses.
Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categaría C.
Fianza provisional: 1.154.145 ptas.
Fianza definitiva: 2.308.291 ptas.

Las empresas extranjeras que na tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, econômico y técnica de canfarmidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estodo.

Exposición del expediente: El Proyecto, las Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas (P.C.A.P. Aprabada por Orden del 11 de mayo de 1993 en el 80JA n° 51 del 15 de mayo de 1993), el Cuadro Resumen y de Características y demás documentación estarán expuestos para su exomen en la Delegacián Provincial respectiva y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Servicio de Arquitectura, sito en Potio de Banderas, n° 14 de Sevilla, de la Consejería de Obros Públicos y Transpartes durante el plaza de presentación de proposiciones y Transpartes duronte el plaza de presentación de propasicianes de diez a trece horas.

Plazo de presentación de las propasiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 2 de noviembre de 1993, a las trece horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plaza de admisión señalado, cuando las praposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de impasición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisián de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Trans-partes sito en la Ploza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposicián si es recibido par el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del ploza señalado en el anuncio. Transcyrridas no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la propasición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por coda obra se deberán pre-

sentar los siguientes documentos: En el sobre n° 1: «Documentación General», la señalada y en la formo que determina la cláusula 8.2.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, aprobada par Orden de 11 de mayo de 1993 en el 8OJA nº 51 de 15 de mayo de 1993, específico de la obra.

En el sobre n° 2: «Documentas justificativas para la Admisión Previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, aprobado por Orden de 11 de maya de 1993 en el BOJA núm. 51, de 15 de mayo de 1993, específica de la

En el sabre n° 3: «Proposición». Proposición económica far-mulada can arreglo al modelo que se adjunta como Anexa 2 del Pliega de Cláusulas Administrativas Particulares, aprobada por Orden de 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51, de 15 de mayo de 1993, específico de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

las adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los dacumentos que se señalen en la cláusula 9.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 15 de noviembre de 1993, a las 11 horas, en la Sala de Juntas del edificia de la Plaza de la Cantratación núm. 3, de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncia ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos

en el artículo 26 de la Ley de Contratas del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en prensa serán por cuenta del adjudicatorio, a cúya efecto se realizará el aportuno prorrateo. Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta

los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Sevilla, 8 de octubre de 1993.- El Director General, José  $M^{\alpha}$ Verdú.

RESOLUCION de 8 de octubre de 1993, de la Secretaria General Técnico, por la que se hace público el acuerdo por el que se declara desierto el concurso con trómite de admisión previa para la adjudicación del contrato de suministro que se indico.

Lo Consejería de Obras Públicas y Transportes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento de aplicación, y a la vista de la propuesta de la Secretaría General Técnica, relativa al expediente de cantratación del suministro mediante concurso con trámite de admisión previa, cuyo objeto es la «Adquisición de un difractómetro automático de Rayos X para el Laboratorio de Control de calidad de Córdoba», ha acordado: Declarar desierto el referido concurso, considerando que las propuestas presentadas no se han declarado admisibles por no reunir los requisitos evicidas. sitos exigidas.

Sevilla, 8 de octubre de 1993 - El Secretario General Técnico, Ricardo Reinoso Lasso.

#### CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 1 de octubre de 1993, del Servicio Andaluz de Solud, por lo que se convoca contratación en el ómbito del mismo. (PD. 3140/93).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/ 1922, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

#### SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, SERVICIOS CENTRALES

Datos del expediente: C.C. 2065/93 R.P. Asistencia Técnica. Contratación del fraccionamiento de plasma.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de doscientas veintiún millones de pesetas (221.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se específica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación exigida: Grupo III, Sugbrupo 8, Categoría D. Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y

demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirorse en la Secretaría de Obras y Servicios de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, sito en Avda. de la Constitución, 18, 2º planta, 41071. Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los Servicios Centrales del S.A.S. en el plazo de 20 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta

Contratación.

Apertura de proposiciones: la apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias, a las 10,000 horas del miércoles de la semana siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 1 de octubre de 1993. – El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

> RESOLUCION de 6 de octubre de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, par la que se convoca contratación de obra en el ámbito de su competencia. (PD. 3137/93).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/ 1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ho resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

#### SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE COR-DOBA

Datos del expediente: CP 9/93. Concurso Público. Obras para la Adecuación y Mejora del Centro de Salud T-II en Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).

Tipo máximo de licitación: Ciento trece millones cuatrocientas noventa y ocho mil trescientas cincuenta y nueve pesetas

(113.498.359 ptas.)

Plozo de ejecución: 12 meses

Clasificación requerida: Grupo: C

Subgrupos: 1, 2, 4, 6, 8 y 9

Categoría: e

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, (2.269.968 ptas.) tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares,

Exposición del expediente: El Proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación correspondiente a este concurso podrán examinarse en la Gerencia Pravincial del Servicio Andaluz de Salud de Córdoba, (D.P.G.E.- obras) sita en Avda. de la República Argentina 34.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de las citadas de-pendencias en el plazo de 20 días hábiles contados o portir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en BOJA y hasta las 14,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar la dacumentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrațivas Particulares de la presente

Contratación.

Apertura de proposiciones: la apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Gerencia Provincial del Servicio Andaluz de Salud de Córdoba, sita en la Avda. República Argentina, 34, a las 12 horas del décimo día natural contado o partir del día siguiente al de la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas. En caso de que este día sea sábado, domingo o festivo, se trasladaría al primer día hábil

los gastos de publicación del presente anuncio en BOJA y en periódicos de tirada nacional serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 6 de octubre de 1993. – El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

> RESOLUCION de 6 de octubre de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación de obra en el ámbito de su competencia. (PD. 3138/93).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/ 1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señolan:

#### SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. SÉRVICIOS CENTRALES

Datos del expediente: CC 0028/93. FR. Concurso Público. Obras de construcción del Centro de Salud T-II, UOR en Santiago de la Espada (Jaén).

Tipo máximo de licitación: Ciento cuarenta y seis millones setenta y nueve mil novecientas setenta y ocho pesetas (146.079.978 ptas.)

Plazo de ejecución: 18 meses

Clasificación requerida:

Grupo: C

Subgrupos: Todos

Categoría: d

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, (2.921,600 ptas.) tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del concurso.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación correspondientes a esta controtación podrán examinorse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, Secretoría de Gestión de Inversiones, Avda. de la Constitución, 18, Sevilla, entre las 9.00 y las 14.00 horas, días laborables a partir de la publicoción del presente Anuncio en BOJA.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los citados Servicias Centrales en el plozo de 20 díos hábiles cantados a partir del siguiente al de la publicación del presente Anuncio en BOJA y hasta las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentor por las licitadores: Los licitadores deberán presentar la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Porticulares de lo presente Contratación.

Apertura de proposicianes: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntos de los citodas dependencias, a las 10,00 horas del séptimo día hábil contado a partir del siguiente en que se cumplo el plazo de presentación de proposiciones económicas salvo que fuera sábado, en cuya caso se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos originados por la publicación del presente anuncio en BOJA y en periódicos de tirada nacional serán por cuento de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 6 de actubre de 1993. – El Director Gerente, Ignacio Morena Cayetana.

RESOLUCION de 6 de octubre de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca controtación de abra en el ámbito de su competencio. (PD. 3139/93).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/ 1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

#### SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. SERVICIOS CENTRALES

Datos del expediente: CC 0027/93. FR. Concurso Público. Obras para la reformo y modernización totales de la U.C.I. del Hospital Virgen de las Nieves de Granada.

Tipo móximo de licitación: Dascientas cuarenta y un millanes cuotrocientas noventa y ocha mil cuatrocientas una pesetas (241.498.401 ptas.)

Plazo de ejecución: 13 meses

Clasificación requerida:

Grupo: C; J; J.

Subgrupos: 4; 6; 2.

Cotegoría: e; d; d.

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se específico en el Pliego de Cláusulas Administrativos Particulares del concurso.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación correspondientes a esta contratación podrán exominarse en los Servicios Centroles del Servicio Andaluz de Salud, Secretaría de Gestión de Inversiones, Avda. de la Constitución, 18, Sevilla, entre las 9.00 y las 14.00 horos, días laborables a partir de la publicación del presente Anuncio en BOJA.

Plazo y lugor de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los citados Servicios Centrales en el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente ol de la publicación del presente Anuncio en BOJA y hosta las 13,00 horas del último día.

Dacumentación a presentar par los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la dacumentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la presente Contratación.

Apertura de propasiciones: La aperturo de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias, a las 10,000 horas del séptimo día hábil contado a partir del siguiente en que se cumplo el plozo de presentación de proposiciones econámicas salvo que fuera sóbado, en cuyo caso se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos originados por la publicación del presente anuncio en BOJA y en periódicos de tirada nacional serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 6 de octubre de 1993. – El Director Gerente, Ignacio Morena Cayetano.

#### 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 24 de septiembre de 1993, de la Delegación Provincial de Córdoba, autorizando el establecimeinto de la línea eléctrica que se cito y declaroción, en concreto, de su utilidad pública. (PP. 2990/93).

Vista el expediente incoado en el Departomento de Energía de esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en Cárdoba, a petición de Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima, con domicilio en Sevilla, Avda. de la Borbolla, 5, solicitando autorización y declaración, en concreto, de su utilidad pública para el establecimiento de una línea eléctrica, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, sobre Autorización de Instalaciones Eléctricas, y el Capítulo III del Reglamenta aprobado por Decreto 2619/1966, sobre Expropiación Forzosa y Sanciones en Materia de Instalaciones Eléctricas, y de acuerdo con lo expuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre Ordenación y Defensa de la industria.

Esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda, a propuesta de su Departamento de Energía, ha resuelto:

Autorizar a Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima, la instalación de una línea eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima, con domicilio en Sevilla, Avda. de la Barbolla, 5. ·Término municipal afectado: Pozoblanco (Córdabo)

Emplozamiento: Desde el apoyo núm. 53 de la línea existente a 66 kv. «El Salado-Derivación Pozoblanco-Villanueva de Cárdoba, hasta subestación de Industrias Pecuarias de los Pedroches, Sociedad Anónoma, en Pozoblanco (Córdoba).

Características principales: Línea eléctrica de alta tensión a 66 kv. aérea, dable circuita de 1.588 metros de longitud.

Finalidad de la instaloción: Dotar de doble alimentación a la nueva subestación construida por Industrios Pecuarios de los Pedroches, Sociedad Anónima.

Declarar, en concreto, la utilidad pública de lo instalación eléctrica que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 10/1966 sobre Exprapiación Forzosa y Sanciones en Materia de Instalaciones Eléctricas y a su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Esta instalación no podrá entrar en servicio, mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer Recurso Ordinario ante el Ilmo. Sr. Director General de Industria, Energía y Minas de esta Cansejería en el plazo de un mes contado a partir del día de su notificación, de conformidad can lo establecida en el artículo 114.2 de la Ley de 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Córdoba, 24 de septiembre de 1993. – El Delegado, Antonio Raya Rodríguez.

ANUNCIO de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, de notificación de caducidad de expediente de subvención (AF-342/86).

El Jefe del Servicio de Economía y Comercio, cursó escrito, con fecha 6 de mayo de 1993, a AGRUIZ, S.L., del siguiente contenido:

«En relación con la subvención que tiene concedida por importe de 50.000 Pts., según Resolución de fecha 15 de diciembre de 1986, al amparo de lo establecido en la Orden de la Consejería de Fomento y Turismo, de fecha 10 de febrero y 3 de abril del mismo año, se le comunida que:

Par escrito de fecha 15 de enero de 1987 y n° registro 111, se le concedía un plazo de diez días para aportar documentación. Dado que ha transcurrido ampliamente dicha plazo, se le advierte que transcurridos tres meses desde la recepción del presente escrito, y en virtud de lo establecido en el art. 99.1 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se procederá o dictar Resolución de caducidad del expediente, con archivo de las actuaciones.

. El Jefe de Servicio de Econamía y Comercio. Fdo. – Francisco Viguera Lara-Barahona.»

Y ello para que sirva de notificación a AGRUIZ, S.L., al no haberse podido llevar a cabo en el domicilio constante en el expediente, en Polígano Industrial El.Pino, Porc. 3 — H, nave 1, Sevilla, de acuerdo con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativa Común, y a los efectos de que, transcurridos tres meses a contar de la publicación última del Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o tablón de Edictos del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, se pracederá a la caducidad del expediente, con archivo de las actuaciones.

Sevilla, 22 de septiembre de 1993. – La Directora General, Montserrat Bodía Belmonte.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, de extrovio de resguardo de depósito.

Habienda sufrido extravío el Resguardo de la Caja de Depósitos de Córdobo, expedido el 29 de enero de 1990, con el número de Registro 2386, a nombre de Sanelectric, S.A.

Se previene a la persona en cuyo pader se encuentre, que lo presente en la mencionada Caja de Depósitos, quedando dicho Resguardo sin ningún valor ni efecto alguna, transcurridos das meses desde su publicación.

Córdoba, 27 de abril de 1993.- El Delegado, Antonio Raya Rodríguez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, de extrovío de resguardo de depósito.

Habiendo sufrido extravío el Resguardo de la Caja de Depósitos de Córdoba, expedido el 23 de diciembre de 1991, con el número de Registro 4596, a nombre de Adbelgo, S.L.

Se previene a la persona en cuyo poder se encuentre, que lo presente en la mencionada Caja de Depósitos, quedando dicho Resguardo sin ningún valor ni efecto alguno, transcurridos dos meses desde su publicación.

Córdaba, 27 de abril de 1993.- El Delegado, Antonio Raya Rodríauez.

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

CORRECCION de errata a la Resolución de 10 de septiembre de 1993, de la Delegación Provincial de Huelva, sobre período de información pública, paro la obra que se cita. (BOJA núm. 104, de 25.9.93).

Advertida errata en el Sumario de la disposición de referencia, a continuación se transcribe la aportuna rectificación:

En la página 8.480, columna izquierda, donde dice «...para la obra que se cita. (3-H-166)», debe decir: «...para la obra (3-H-166). Acondicionamiento entre Encinasola y la Frontera Portuguesa».

Sevilla, 14 de octubre de 1993

#### CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de la Dirección General de Bienes Culturales, por el que se notifica la apertura del trámite de audiencia concedido en el expediente de declaración de Zóna Arqueológica como bien de interés cultural, a favor del yacimiento denominado Peñas de los Gitanos en Montefrio (Granoda), o los interesadas en el mismo cuyos datos se desconocen yo sean propietarios a titulares de otros derechas ofectados por la declaración de dicha zona arqueológica.

Expediente: Declaración de Zana Arqueológica, camo Bien de Interés Cultural, a favor del yacimiento denominado Peñas de los Gitanos, en Montefrío (Granada).

Encontándose en tramitación el expediente de declaración de Zona Arqueolágica, como Bien de Interés Cultural, a favor del yacimiento denominodo Peñas de los Gitanos, en Montefrío (Granadal, se ha acordado en consideración al estada en que se encuentran las actuaciones conceder trámite de audiencia a los interesados en el mismo cuyos datas se desconocen, ya sean propietarios o titulares de otros derechos afectados por la declaración de dicho zona arqueológica. Durante el plazo de quince días y conforme a lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/ 1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administra-ciones Públicos y del Pracedimiento Administrativo Común, las personas a que se refiere el párrafo anterior podrán alegar cuanto estimen conveniente en orden a la declaración que se pretende a cuyo fin el expediente en cuestión estará de manifiesto en la Dirección General de Bienes Culturales, Departamento de Régimen General del Patrimonio Histórico C/Levíes nº 27, planta 1ª, Consejería de Cultura y Medio Ambiente, en Sevilla, de once a trece horas.

Asimismo a los interesados en el mismo con domicilio desconocido que a continuación se indican:

Juan Entrena Cano: Parcela 156 (P)
María Sillero Fernández de Cañete y hermanos: Parcela 172 (T)
Francisco Pareja Muñoz: Parcelas 190 (P), 191 (T), 274 (T)
Dolores Mata Avila: Parcela 196 (T)
José Ramírez Arroyo: Parcela 212 (P)
Moisés Fuentes Cano y hermanos: Parcelas 224 (P), 225 (T)
Antonio Avila Entrena: Parcela 247 (T)
Pedro Valenzuela Coca: Parcela 266 (P)

La presente notificación se publica a las efectos establecidos en el artículo 59.4 de la Ley antes citada.

Sevilla, 21 de septiembre de 1993.- El Director General, José Guirao Cabrera

#### AYUNTAMIENTO DE CAMAS (SEVILLA)

ANUNCIO. (PP. 2863/93).

La Corporación Municipal en Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Camas, en sesión celebrada el día 11 de junio de 1993, acordó oprobar inicialmente la Modificación Puntual del P.G.O.U. vigente a efectos de un aumento de densidad en el Plan Parcial «Santo Ma de Gracia», de acuerdo con el Proyecto confeccionado por el Arquitecto D. Miguel Domínguez de la Cancha-Castañeda, consistente en aumento de densidod para la zono del suelo urbanizable programado, calificada como zono ZV2 destinada o vivienda plurifamiliar en Vega, sin aumento de aprovechamiento.

En la Oficialía Mayor de este Ayuntamiento se encuentran a disposición de los porticulores o Entidades expediente incaado ol efecto, así como Proyecto sobre Modificación Puntual del Plan General de Ordenación vigente a efectos de aumento de densidad en el Plan Parcial «Santa María de Gracia».

Lo que se hace público paro general conocimiento ol objeto de que, en el plazo de un mes, los interesados puedan interponer las reclamaciones que estimen pertinentes.

Camas, 21 de septiembre de 1993.- El Alcalde.

#### ANUNCIO. (PP. 2864/93).

La Corporación Municipal en Pleno del Excmo. Ayuntamiento ·de Camas, en sesión celebrada el día 11 de junio de 1993, acordó aprobar inicialmente la Modificación del Plan Parcial «Santa Ma de Gracia», para su adaptación ol Plan General de Ordenación Urbana de este término municipal de acuerdo con el Proyecto confeccionado por el Arquitecto D. Miguel Domínguez de la Concha-Castañeda.

En la Oficialía Moyor de este Ayuntamiento se encuentran a disposición de los particulares o Entidades expediente incoado al efecto, así camo Proyecto sobre Modificación del Plan Parcial de referencia, a efectos de posibles reclamaciones u observaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento al objeto de que, en el plazo de un mes, los interesados puedan interponer las reclamaciones que estimen pertinentes.

Camas, 21 de septiembre de 1993,- El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE LACHAR (GRANADA)

ANUNCIO. (PP. 2986/93).

Don Luis Pérez Funes, Alcalde-Presidente del Ayuntomiento de Láchar (Granada).

Hace saber: Que, el Pleno Municipal en sesión de 15 de septiembre de 1993, acordó por unanimidad, con el quórum de la mayoría absoluta legal, exponer o información pública el Avance aprobado por la «Modificación Puntual nº 1 Rectificada» de las Normas Subsidiarias de planeamiento. Lo que se anuncia al objeto de que, durante un mes, puedan formularse sugerencias u otras alternativas por Corporaciones, asociaciones y particulares

Láchar, 17 de septiembre de 1993.- El Alcolde.

#### AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTÈRA

ANUNCIO de bases.

BASES que han de regir el concurso-oposición para cubrir una plaza vacante en la plantilla de personal funcionario de este o.Ayuntamiento.--

PRIMERA. - Es objeto de la presente convocatoria la provisión por el procedimiento de concurso-oposición de una plaza vacante en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, según se detalla:

-Grupo según el artículo 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicioa especiales.

Número de vacantes: una. Denominación: TECNICO DE GESTION TRIBUTARIA Y CONTABILIDAD. Nível de titulación: Licenciado en Derecho, Económicas ó equivalente. Forma de grovisión: Concurso-Oposición.-------------------------

SEGUNDA.- Los aspirantes han de reunir los siguientes

- SEGUNDA.

  a) Ser español.

  b) Estar comprendido en la fecha de la convocatoria dentro de los límites de edad legalmente establecidos.

  El límite de edad anteriormente señalado no afectará para el Subgrupo de los funcionarios que hubiera pertenecido servicios en los servicios

TERCERA. - Las instancias solicitando tomar parte en el Concurso-Oposición en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones que se exigen en la base segunda y que se comprometen a prestar juramento o promesa en la 

CUARTA.- Terminado el plazo de presentación de instancias, la Presidencia de la Corporación aprobará la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, que se hará pública en el Tablón de Anuncios de este Excmo. Ayuntamiento, concediéndose un plazo de QUINCE DIAS a efectos de reclamaciones a tenor del art. 29, 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Dichas reclamaciones, si las hubiese, serán aceptadas o rechazadas en la resolución por la que se apruebe la lista definitiva que se hará pública en el Tablón de Anuncios de este Excmo. Ayuntamiento.

SEXTA.- Con una antelación mínima de quince días antes de dar comienzo el primer ejercicio, se señalará el lugar día y hora en que habrá de efectuarse, publicándose en el Tablón de Anuncios de este Excmo. Ayuntamiento. El orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios

que no puedan realizarse conjuntamente, se establecerá mediante sorteo realizado momentos antes de celebrarse el ejercicio. ------Los opositores serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único, salvo casos de fuerza mayor debidamente justificados y apreciados libremente por el Tribunal. --------

SEPTIMA.- La oposición constará de los siguientes ejercicios, que tendrán carácter el iminatorio.-----

- = Primer ejercicio: De carácter obligatorio. Consistirá en desarrollar por escrito en un tiempo máximo de dos horas, dos temas determinados por el Tribunal inmediatamente antes de celebrarse el ejercicio, uno del Grupo I y uno del Grupo II del Anexo de la convocatoria.
- = Segundo ejercicio: De carácter obligatorio. Se realizará por escrito, durante un período máximo de tres horas, y consistirá en la realización de dos supuestos prácticos, que planteará el Tribunal inmediatamente antes de su comienzo, sobre materias relacionadas con

Durante el desarrollo de este ejercicio, los aspirantes podrán en todo momento hacer uso de los textos legales y libros de consulta de los que acudan provistos.

OCTAVA.- La fase del concurso servirá para valorar los méritos acreditados por los opositores, y se realizará antes de la fase de la oposición. la oposición.

- a) Servicios prestados en la propia Corporación Local: 0,50 puntos por año ó fracción.
- b) Servicios prestados en otras Administraciones Públicas: b.1 ~ En otra Administración Local- 0,20 puntos por año ó fracción. ----
- b.2 En la Administración del Estado o Autonómica: Ó,10 puntos por año ó fracción. -El total de servicios

- puntos por año ó fracción.

  El total de servicios prestados en otras Administraciones icas no podrá superar l punto.

  c) Servicios prestados en empresas privadas: Hasta 0,50 puntos a valorar libremente por el Tribunal.

  d) Títulos Académicos y Cursos de formación y perfeccionamiento:

  d.1. Títulos Académicos de especialidad, distintos del que sírve de base para optar a la plaza: hasta 2 puntos.

  d.2. Cursos de formación y perfeccionamiento que versen sobre materias específicas, convocadas por el Instituto de Estudios de Administración Local, u otras Entidades Oficiales de formación de funcionarios:

Trabajos relacionados con la plaza ó puesto al que se accede hasta un máximo de 1 punto.

La puntuación de cada uno de los conceptos enunciados en los apartados anteriores no podrá exceder en ningún caso del 40 por 100 de la puntuación máxima total.

Tribunal, se sumarán a la calificación obtenida en los ejercicios, y será la calificación total definitiva.

DECIMA .- Una vez terminada la calificación de los aspirantes DECIMA - Una vez terminada la calificación de los aspirantes, el Tribunal publicará la relación de aprobados por orden de puntuación, no pudiendo rebasar éstos el número de plazas convocadas y elevará dicha relación a la Presidencia de la Corporación para que se formule la correspondiente propuesta de nombramiento. -----

Los opositores propuestos presentarán en la Secretaría de la Corporación, dentro del plazo de 30 días hábiles a partir de la publicación de la lista de aprobados, los documentos acreditativos de las condiciones que para tomar parte en la Oposición se exigen en la Base segunda, y que son:

- Certificación de nacimiento expedida en el Registro Civil

correspondiente. --

correspondiente.

Copia auténtica o fotocopia (que deberá presentarse acompañada del original para su compulsa) del Título que se exige para cada una de las plazas, o justificante de haber abonado los derechos para su expedición. Si estos documentos estuvieran expedidos después de la fecha en que finalizó el plazo de presentación de instancias, deberán justificar el momento en que concluyeron sus estudios.

Certificado negativo del Registro Central de Panados y

concluyeron sus estudios.

- Certificado negativo del Registro Central de Penados Rebeldes, referidò a la fecha de la terminación de las prueb selectivas.

Declaración jurada de no hallarse incurso en causa de

- Declaración jurada de no naliarse incurso en causa de incapacidad.
- Certificado acreditativo de no padecer enfermedad o defecto físico que imposibilite el normal ejercicio de la función. (expedido por la Delegación Provincial de Sanidad)

- Documento por el que se compromete a residir en el término municipal de Chiclana de la Frontera.

Si dentro del plazo indicado y salvo los casos de Si dentro del plazo indicado y salvo los casos de fuerza mayor, los opositores propuestos no presentarán documentación o no reunieran los requisitos exigidos, no podrán ser nombrados, y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran Podido incurrir por falsedad en la instancia solicitando tomar parte en la Oposición.

Una vez aprobada la propuesta por la Comisión Municipal de Gobierno, los opositores nombrados deberán tomar posesión en el plazo de 30 días hábiles, a contar del siguiente al que les sea notificado el nombramiento; aquellos que no tomen posesión en el plazo señalado sin causa justificada, quedarán en la situación de cesantes.

-Incidencias- El Tribunal queda facultado para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden de la Oposición, el Concurso-Oposición, y la promoción interna en todo lo no previsto en estas Bases.

## A N E X Q TECNICO DE GESTION TRIBUTARIA Y CONTABILIDAD

GRUPO I: DERECHO POLITICO Y ADMINISTRATIVO

Tema 1.- La Constitución Española de 1978. Estructura. Principios generales. Derechos y Deberes fundamentales de los españoles Tema 2.- La Corona. El Poder Legislativo.

Tema 3.- El Gobierno. El Poder Judicial.

Tema 4.- Organización Territorial del Estado. Principios constitución pales La Comunidado Autónomo Los Estatura de Autonomo de Perincipios constitución.

nales. Las Comunidades Autónomas. Los Estatutos de Autonomía La Administración Pública. Clases de Administraciones. Pú-blicas. Principios organizativos de la Administración Pú-Tema 5.blicas. Principios organizativos de la Administración Pública: eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación.

Tema 6.- la Administración como objeto de Derecho. Fuentes del Derecho Público. Consideración especial del Reglamento...

Tema 7.- El acto administrativo. Concepto. Elementos. Clases. Eficacia. Actos nulos y anulables...

Tema 8.- El procedimiento administrativo. Concepto. Clases. Fases. Los procedimientos especiales.

Tema 9.- Las formas de la acción administrativa. Fomento. Policía. Servicios Públicos.

Tema 10.- El dominio público. Concepto y naturaleza. Bienes que lo integran. Régimen jurídico. El patrimonio privado de la Administración: concepto y régimen jurídico...

Tema 11.- La responsabilidad de la Administración Pública. La responsabilidad de los funcionarios públicos...

Tema 12.- Régimen Local. La Provincia. Organización provincial...

Tema 13.- El municipio. Evolución. Concepto y elementos. El Término

Procedimiento de concesión de licencias.

GRUPO II: HACIENDAS LOCALES, DERECHO RECAUDATORIO Y CONTABILIDAD. Concepto del Derec Derecho Financiero. -Derecho Financiero Contenido Ramas

Tema 2.- Las fuentes del Derecho Financiero. La Ley. El Reglamento.
La Costumbre. Los Principios Generales del Derecho. Los
Convenios Internacionales.

Tema 3.- Eficacia de las normas financieras en el tiempo. El princi

pio de irretroactividad. La derogación de las normas finan

cieras.-

Tema 4.- Eficacia de las normas financieras en el espacio. Criterios de sujeción, la nacionalidad y el territorio. Medidas para evitarla doble imposición.

Tema 5.- La interpretación de las normas financieras. La integración de las normas financieras. La analogía en el Derecho Finan

Los ingresos públicos. Concepto. Clases. El gasto público.

Concepto. Clasificaciones del gasto.

Concepto. Clasificaciones del gasto.

Tema 7.- Ingresos patrimoniales. Régimen de los ingresos patrimonia
les. Ordenación jurídica de la empresa pública y de sus ren dimientos. ~---

Precios públicos. Definición legal. Naturaleza jurídica. Cuantía. Administración, cobro, devolución de los precios públicos.

Ingresos tributarios. Concepto del tributo. Clases. Los impuestos. Concepto. Clases. ------

cambios. ----

Tema 14.-La representación tributaria: legal y voluntaria. La soli-daridad entre los obligados al pago. Transmisión de la deu da "mortis causa". Transmisión "inter vivos":la sucesión en la titularidad de explotaciones y la sucesión de los socios en las deudas tributarias de las sociedades disueltas y li ouidadas. ---

en las deudas tributarias de las sociedades disueltas y li quidadas.

Tema 15.-Responsables de la deuda tributaria. Tipos de responsabili dad. El sustituto en el ordenamiento tributario español. Traslación jurídica de la cuota tributaria.

Tema 16.-La base imponible. Concepto. Base imponible y liquidable. Los tipos de gravamen: concepto y clases. Elementos cuanti tativos de la tasa.

Tema 17.-El crédito tributario. Concepto. Contenido y caracteres. Garantías personales y reales del crédito tributario.

Tema 18.-La deuda tributaria. Concepto. Naturaleza de la prestación. Objeto de la prestación. Clases de prestaciones. Contenido legal de la deuda tributaria.

Tema 19.-Pago de la deuda tributaria. Concepto. Sujetos para recibir y efectuar el pago. Objeto. Forma de pago. Tiempo. Prueba del pago. Consignación. Imputación de pagos. Aplazamiento y fraccionamiento del pago.

tigación. Función inspectora. ~

Tema 22.-Documentación del procedimiento liquidatorio. El acto admi nistrativo de liquidación. Tema 23.-Los procedimientos de revisión de actos tributarios. La de claración de nulidad. Revisión de actos anulables. Devolu-ción de ingresos indebidos. Rectificación de errores.

Contenido. Estructura. Procedimiento de elaboración y aprobación. Liquidación.

Tema 28.-El Gasto Público Local. Concepto y naturaleza. Ordenación de gastos. Organos competentes para la ordenación del gas to público. Ordenación de pagos. Concesión de créditos ex traordinarios y suplementos de créditos.

Tema 29.-Las Ordenanzas Fiscales. Concepto. Autonomía financiera y potestad tributaria de las Entidades Locales. Territorialidad de las ordenanzas fiscales. Contenido. Procedimiento de aprobación.

Tema 30.-Los ingresos locales no impositivos. La participación en

to de aprobación.

Tema 30.-Los ingresos locales no impositivos. La participación en impuestos estatales: modalidades de asignación.

Tema 31.-Imposición local autónoma. La prestación personal y de transportes. El crédito local.

Tema 32.-Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Naturaleza. Hecho imponible. Exenciones. Sujeto pasivo. Base imponible. Cuota, de vengo y período impositivo. Gestión.

- Tema 33.-Impuesto sobre Actividades Económicas. Naturaleza. Hecho imponible. Exenciones. Sujeto pasivo. Cuota tributaria, devengo y período impositivo. Gestión.

  Tema 34. - Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica. Naturaleza.

- Tema 34. Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica. Naturaleza. Hecho imponible. Exenciones. Sujeto pasivo. Cuota, devengo y período impositivo. Gestión.

  Tema 35. Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras. Naturaleza. Hecho imponible. Sujeto pasivo. Base imponible, cuota y devengo. Gestión.

  Tema 36. Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana. Naturaleza. Hecho imponible. Exenciones. Base imponible, cuota y devengo. Gestión.

  Tema 37. El Crédito Local. Clases de operaciones. Concesión de avales Operaciones de tesorería. Aprobación. Control estatal ≠ La Central de Información de Riesgos.

  Tema 38. La gestión recaudatoria. La recaudación como función y como procedimiento. El objeto de la recaudación. Constitucio nal de potestades y competencias entre los Entes Públicos Territoriales. Organización de la Función recaudatoria estatal. Tema 40.-Organismos, autoridades y funcionarios vinculados a la Re-
- caudación Municipal. Los Recaudadores y Agentes de recauda
- caudación Hunicipal. Los Recaudadores y Agentes dación: competencias y funciones.

  Tema 41.-Procedimiento de recaudación en período voluntario.Ingreso en la Tesorería de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos. Tesorerías de las Delegaciones de Hacienda y Depositarios Especiales.

  Tema 42.-Ingresos en zonas de recaudación. Ingresos en aduanas y oficinas liquidadoras de partido. Ingresos por medio de Entidades colaboradoras. Prórroga de los plazos para in
- Entidades colaboradoras. Prorroga de los plazos para in greso en período voluntario.

  Tema 43.-Recaudación de deudas de vencimiento periódico y notificación colectiva. Los tributos periódicos en general. Los casos especiales de los Impuestos sobre Actividades Económicas y sobre los Bienes Inmuebles.

  Tema 44.-Procedimiento de recaudación en vía de apremio.Caracteres. Presupuestos del procedimiento. Conservación de las actuaciones
- Presupuestos un procedimientos y conflictos de recaudación.

  Concurrencia de procedimientos y conflictos de competencias. Personación de la Hacienda Pública en los procesos

- cias. Personación de la Hacienda Pública en los procesos de ejecución.

  Tema 46.-Trámites esenciales del procedimiento de apremio. Inicía ción del período ejecutivo y del procedimiento de apremio. El tecargo de apremio. Concepto y naturaleza.

  Tema 47.-Impugnación, suspensión y paralización del procedimiento de apremio. Las notificaciones.

  Tema 48.-Títulos de ejecución. Concepto y contenido del título ejecutivo. Providenciade apremio. Intereses legales de demora: concepto, caracteres. Cálculo y liquidación.-
  Tema 49.-Embargo de bienes. Concepto. Ejecución de garantías. Bienes embargables y orden de embargo.

  Tema 51.-Información para el embargo. Práctica de los embargos.

  Entrada en domicilio: naturaleza y ámbito de protección. La autorización judicial de entrada en domicilio y su procedimiento.

- Tema 54.-Embargo de establecimientos de embargo. Responsabilidad administrativa y penal.

  Tema 53.-Concurrencia de embargos. Criterios de preferencia. Sustitución de acreedores preferentes. Embargo de bienes sujetos a expropiación forzosa.

  Tema 54.-Embargo en metálico. Embargo en dinero en Entidades de depósitos. Embargo de valores negociables a corto plazo.-Tema 55.-Embargo de otros créditos y derechos, créditos comerciales, créditos contra la Hacienda Pública. Embargo de sueldos, salarios y pensiones.

  Tema 56.-Embargo de bienes inmuebles. Anotación preventiva en el Registro de la Propiedad. Presentación e incidencias de los mandamientos en el Registro de la Propiedad.

  Calificación del Registrador e incidencias de las anotaciones de embargo.

  Tema 57.-Embargo de establecimientos mercantiles e industriales. Sus modalidades. Embargo de metales preciosos. Embargo de frutos y rentas.
- Tema 58.-Embargo de bienes muebles. Su inscripción en Registros especiales. Embargo de créditos a largo plazo. Depósito de
- de enajenación.
- 61.-Costes del procedimiento: Concepto. Régimen. Determinación y cálculo. -----
- Adjudicación de bienes al Estado. Concepto y naturaleza.

- - Los delitos contra los agentes de la Administración. ----Normas de contabilidad específicas para la cobranza por recibos de deudas tributarias: expedición de los documentos base de cobranza. Trámite de cobranza en las dependencias de la Administración territorial de la Hacirenda Pública y en las oficinas de zonas de recaudación. Incidencias en la

- cobranza de recibos que tienen repercusiones contables.
  Trámites para efectuar el ingreso en el Tesoro de los
  importes de deuda en recibo.
  Tema 69.-Normas de contabilidad específicas para el proceso recaud<u>a</u>

Chiclona de la Frantera, 18 de junio de 1993. – El Alcalde.

#### ANUNCIO de bases.

BASES que han de regir el concurso-oposición para cubrir una plaza vacante en la plantilla de personal funcionario de este Exemo.Ayuntamiento.-----

Es objeto de la presente convocatoria la provisión por el procedimiento de concurso-oposición de una plaza vacante en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, según se detalla:

Grupo según el articulo 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escalà de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Número de vacantes: una. Denominación: OPERADOR PROGRAMADOR. Nive de titulación: Bachiller Superior, Formación Profesional de Segundo grado ó equivalente. Forma de provisión: Concurso-Oposición. ----de Segundo

SEGUNDA.- Los aspirantes han de reunir los siguientes

- requisitos:

  a) Ser español.

  b) Estar comprendido en la fecha de la convocatoría dentro de los limites de edad legalmente establecidos.

  El limite de edad anteriormente señalado no afectará pará el ingreso en el Subgrupo de los funcionarios que hubiera pertenecido a otros. V dicho límite podrá compensarse con los servicios a otros, y dicho límite podrá compensarse con los servicios computados anteriormente a la Administración Pública.-----
- c) Carecer de antecedentes penales.

  d) No hallarse incurso en causas de incapacidad, según el
  Art. 36 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.----e) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario del servicio del Estado o de la Administración Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- TERCERA.- Las instancias solicitando tomar parte en Concurso-Oposición en las que los aspirantes deberán manifestar concurso-oposicion, en las que los aspirantes deperan manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones que se exigen en la base segunda y que se comprometen a prestar juramento o promesa en la forma legalmente establecida, se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta, bien

personalmente, o en la forma establecida en el articulo sesenta y

personalmente, o en la forma establecida en el artículo sesenta y seis de la Ley de Procedimiento Administrativo, debidamente reintegrada, en el plazo de veinte dias hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del extracto de esta Convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 2.000-Ptas., y serán batisfechos por los aspirantes al presentar la instancia y no podrán ser devueltos más que en caso de no ser admitidos a examen por falta de los requisitos exigidos para tomar parte en el Concurso-Oposición.

Los aspirantes deberán acompañar a la instancia los decumentas.

CUARTA.- Terminado el plazo de presentación de instancias, la Presidencia de la Corporación aprobará la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluídos, que se hará pública en el Táblón de Anuncios de este Excmo. Ayuntamiento, concediéndose un plazo de QUINCE DIAS a efectos de reclamaciones a tenor del art. 29, 121 de la ley de Procedimiento Administrativo. Dichas reclamaciones, si las hubiese, serán aceptadas o rechazadas en la resolución por la que se apruebe la lista definitiva que se hará pública en el Tablón de Anuncios de este Excmo. Ayuntamiento.

SEXTA.~ Con una antelación mínima de quince días antes de dar comienzo el primer ejercicio, se señalará el lugar día y hora en que habrá de efectuarse, publicándose en el Tablón de Anuncios de este Exemo. Ayuntamiento.

El orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios 

SEPTIMA - La oposición constará de los siguientes ejercicios, que tendrán carácter el iminatorio.

- = Primer ejercicio: De carácter obligatorio. Consistirá en desarrollar por escrito en un tiempo máximo de dos horas dos temas señalados por el Tribunal, uno del Grupo I y uno del Grupo II del-Anexo de la convocatoria.
- . = Segundo ejercício: De carácter obligatorio y de tipo práctico. Sobre un proceso concreto de Administración Local, elegido por el Tribunal. Se efectuará un programa del mismo.-----
  - En la confección del programa el aspirante deberá cumplimentar

  - Descripción de formatos de entrada y salida. d) Codificación COBOL del programa.
  - La duración de este ejercicio será de cuatro horas.----
- OCTAVA.- La fase del concurso servirá para valorar los méritos acreditados por los opositores, y se realizará antes de la fase de la coosición. la oposición
  - considerarán méritos a tener en cuenta los siguientes:
  - a) Servicios prestados en la propia Corporación Local:.0.50
    puntos por año ó fracción.

    b) Servicios prestados en otras Administraciones Públicas:
    b.1 En otra Administración Local- 0,20 puntos por año o fracción.
    - b.2 En la Administración del Estado o Autonómica: 0,10
- puntos por año ó fracción.

  El total de servicios prestados en otras Administraciones
  Públicas no podrá superar 1 punto.

  c) Servicios prestados en empresas privadas: Hasta 0,50 puntos
  a valorar libremente por el Tribunal.
  - - d) Títulos Académicos y Cursos de formación y

      - sirve de base para optar a la plaza: hasta 2 puntos. d.2.- Cursos de formación y perfeccionamiento que versen sobre materias específicas,convocadas por el Instituto de Estudios de Administración Local, u otras Entidades Oficiales de formación de funcionarios: -----
    - e) Otros méritos: Trabajos relacionados con la plaza ó puesto al que se accede hasta un máximo de 1 punto.

- El orden de clasificación definitiva estará determinado por la
- suma de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los ejercicios Los puntos, obtenidos tras la valoración de méritos por el Tribunal, se sumarán a la calificación obtenida en los ejercicios, y será la calificación total definitiva.
- DECIMA .- Una vez terminada la cálificación de los avoirantes. el Tribunal publicará la relación de aprobados por orden de puntuación, no pudiendo rebasar éstos el número de plazas convocadas y elevará dicha relación a la Presidencia de la Corporación para que se formule la correspondiente propuesta de nombramiento. -----
- Los opositores propuestos presentarán en la Secretaría de la Corporación, dentro del plazo de 30 días hábiles a partir de la publicación de la lista de aprobados, los documentos acreditativos de las condiciones que para tomar parte en la Oposición se exigen en la Base segunda, y que son:

   Certificación de nacimiento expedida en el Registro Civil
- para cada una de las plazas, o justificante de haber abonado los derechos para su expedición. Si estos documentos estuvieran expedidos después de la fecha en que finalizó el plazo de expedidos después de la fecha en que finalizó el plazo de presentación de instancias, deberán justificar el momento en que concluyeron sus estudios. -
- Certificado negativo del Registro Central de Penados y Rebeldes, referido a la fecha de la terminación de las pruebas selectivas.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en causa de incapacidad.
- Incapacidad.

   Certificado acreditativo de no padecer enfermedad o defecto físico que imposibilite el normal ejercicio de la función. (expedido por la Delegación Provincial de Sanidad)

   Documento por el que se compromete a residir en el término municipal de Chiclana de la Frontera.
- Quienes tuvieran la condición de Funcionarios públicos, estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior dombramiento, debiendo presentar Certificación del Ministeria, Corporación Local u Organismo Público de que dependan, acreditando su condición y cuantas circunstancias constas en su hoja de servicios.
- Si dentro del plazo indicado y salvo los casos de fuerza mayor, los opositores propuestos no presentarán documentación o no reunieran los requisitos exigidos, no podrán ser nombrados, y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir por falsedad en la instancia solicitando tomar parte en la Oposición.

  Una vez aprobada la propuesta por la Comisión Municipal de Gobierno, los opositores nombrados deberán tomar posesión en el plazo de 30 días hábiles, a contar del siguiente al que les sea notificado el nombramiento; aquellos que no tomen posesión en el

plazo señalado sin causa justificada, quedarán en la situación de cesantes.

El Tribunal queda facultado para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden de la Oposición, el Concurso-Oposición, y la promoción interna en todo lo no previsto en estas Bases.

#### ANEXO

GRUPO I: DERECHO POLITICO Y ADMINISTRATIVO

- GRUPO I: DERECHO POLITICO Y ADMINISTRATIVO
  Tema 1.- La Constitución Española de 1.978, Principios generales.-Tema 2.- La Corona. El Poder Legislativo.------Tema 3.- El Gobierno y la Administración del Estado.
  Tema 4.- Organización territorial del Estado. Los Estatutos de Auto
  nomía: su significado.
  Tema 5.- El Régimen Local Español. Principios constitucionales.---
- Tema 7.- Los órganos de Gobierno Municipal. El Alcalde. Elección.

- GRUPO II: TEMAS ESPECIFICOS

  Tema 1.- Datos y su manejo. Objetivos. Conceptos de variables y ti
  pos de una variable. Sus instrucciones de manejo. Instruc
  ciones de entrada/salida de datos. Registros. Ficheros.Ar
  chivos. Sus estructuras. Organización de ficheros.Tablas.
- Estructura de los programas. Objetivos. Flujo de instruc-ciones. Programación estructurada. Pseudocódigo. Las es-Tema 2 -
- Tema 3.- Diseños básicos. Objetivos. Consideraciones generales de programación. Sistema de resolución de programación. Sistema de resolución de programas. Tratamiento de un fichero con organización secuencial.-----Tema 4.- Roturas de control. Emparejamiento de ficheros, procesos de actualización. Resolución de segmentos. Programación
- de tablas de decisión. -----

- Tema 9.- Estructuras lógicas de control. El problema de las GOTO.
  Segmentación. Endentación. Creación de un programa estruc
  turado. Consideraciones sobre documentación y eficiencia.
- Segmentation.

  turado. Consideraciones sobre documentación y eficiencia.

  Arranque con programación estructurada.

  Tema 10. Programación estructurada en COBOL. Estructuras básicas y adicionales de control. Organización del programa.

  Tema 11. Pruebas de programas, sus tipos. El concepto de pruebas en paralelo. Pruebas durante el antilisis y el diseño. Pruebas unitarias de programas y pruebas de integración.

  Tema 12. Técnicas de programación en COBOL estructurado. Espaciado.

  Directrices de endentación. Nombres. Comentarios. Condicionas especiales:

- Tema 13.-Desarrollo de programas. Objetivos. Pasos a seguir. Amplia ción de conceptos, con relación al diseño, a la revisión del diseño y a la codificación y pruebas.

  Tema 14.-Perspectivas de los sistemas de comunicaciones. ¿Qué es la comunicación de datos?. Sus ventajas. Características de los sistemas de comunicaciones. Elementos de los sistemas de comunicaciones. Elementos de los sistemas de comunicaciones.

- de los sistemas de comunicaciones. Elementos de los sistemas de comunicaciones.

  Tema 15.-Medios y servicios de comunicaciones. Areas de responsabilidad. Códigos de datos y formatos de los mensajes. Estaciones terminales a distancia.

  Tema 16.-Sincronización. Velocidad. Tratamiento de volúmenes y datos. Verificaciones. Envio y recepción de información. Seguridad de los datos transmitidos.

  Tema 17.-Tareas de los sistemas de información. Gestión de memorias intermedias. Gestión de colas. Detección y correción de errores. Control de redes, flujo de datos y control de líneas.
- Tema 18.-Unidades de
- Unidades de control de comunicaciones. Interfaz. La transferencia de datos. Ensamblaje y desensamblaje. Arqui tectura de redes del sistema.
- Tema 19.-Programación de los sistemas de comunicaciones. Programas de aplicación y programas de control. Principales métodos para los sistemas de comunicaciones. Descripción de cada
- para los sistemas de comunicaciones. Descripción de cada uno de ellos.

  Tema 20.-Sistemas distribuídos: pros y contras. Sistemas de proceso distribuído. Verticales y horizontales. Distribución funcional y geográfica.

  Tema 21.-Bases de datos distribuídas. Razones de realización. Plani ficación, determinación de las tendencias. Gestión de recursos distribuídos.
- Tema 22.-Conectividad entre microordenadores. Compartidores de impre soras, transferencia de ficheros. Connutadores simples.Lan de O slot.Buffers de impresoras.Conexiones serie y paralelo Tema 23.-Sistemas dos multiusuario. Partición de tiempo. Compartir
- Tema 23.-51stemas dos multiusuario. Particion de tiempo. Compartir el procesador. Sistemas Dos multiusuario, periféricos, enla ces con LAN crecimiento rápido.

  Tema 24.-Componenetes principales de una red local. Protocolos CSMA/CD, Token Ring. Banda ancha versus, banda base. Arquitectura Ethernet. Transmisión paquetes. Tratamiento de discos
- Tema 25. -HARDWARE DE RED. Adaptadores de red. Controladores.Opciones NARDWARE DE RED. Adaptadores de red. Controladores.Opciones de entrada/salida. Cables para conexores (coaxial pares acoplados, fibra óptica). Topologías lógicas y físi-
- Tema 26.-Estándares de red. ETHERNET; método empaquetamiento 10 Ba

software, funciones servidor ficheros, servidor de impreso ras, servidor de comunicadores.

Chiclana de la Frontera, 18 de junio de 1993. - El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE ALGODONALES .

ANUNCIO de bases.

BASES PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD DE TRES PLAZAS DE GUARDIAS DE LA POLICIA LOCAL DE LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DE ESTA CORPORACION PERTENECIENTES A LAS OFERTAS DE RAPLEO PUBLICO DE 1990 Y 92.

Aprobadas por el Pleno de la Corporación en sesión Ordinaria de 14 de Septiembre de 1993.-

Primero.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA.De acuerdo con la oferta de empleo público de 1.990, 1.992 y 1.993,
se convocan pruebas selectivas para proveer por el sistema de
concurso-oposición libre, tres plazas de Guardia de la Policia
Local de la Plantilla de Funcionarios al servicio del fluetre
Ayuntamiento de la Villa de Algodonales, correspondiente al Grupo
D, Nivel de Complemento de Destino 18, y demás retribuciones
correspondientes a la Plaza, de acuerdo con la Relación de Puestos
de Trabajo y Catalogación.
Existiendo tres Auxiliares Policias Interinos en el Personal al
servicio de esta Corporación y contemplando la Disposición
Transitoria 2ª del Decreto Territorial 186/1992 (BOJA nº 1 de 5 de
Enero de 1993) la posibilidad de su acceso a funcionarios de
carrera mediante concurso oposición por una sola vez, esta
convocatoria se realiza al amparo de la norma mencionada y tendente
al fin que se persigue.

al fin que se persigue.

Tercero -- REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES .-

Para ser admitido a las pruebas selectivas, será necesario: A) Ser español.

Para ser admitido a las pruevas selectivo.

A) Ser español.

B) Tener cumplidos dieciocho años de edad, y no exceder de los 30, en la fecha en que finalice el plazo de presentación de instancias.

C) Estar en posesión, o en condiciones de obtener en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias, del Titulo de Graduado Escolar o equivalente, y permiso de conducir en vigor de las clases A-2 y B-2.

D) No padecer enfermedad o defecto que impida el normal desempeño de las funciones.

D) no pacecer enfermedad o defecto que impida el normal desempeño de las funciones.

E) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de las Administraciones Públicas Central, Autonómica o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones

públicas.

F) Carecer de antedentes penales.

G) Compromiso formal de portar armas durante el servicio y de prestarlo en domingos y dias festivos, al turno que corresponda.

H) No estar incurso en ninguna causa de exclusión del cuadro médico de exclusiones que figura en el Anexo

Cuarto. - PRESENTACION DE SOLICITUDES. 
1) Las Instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas se dirigirán al Alcalde-Presidente de La Corporación y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en dias y horas hábiles de Oficinas Públicas, debiendo constar en las mismas, además de los requisitos generales prevenidos por el artículo 69 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de Julio de 1958, el compromiso de prestar juramento o promesa en la forma legalmente establecida, así como manifestación responsable de reunir todas y cada una de las condiciones exigidae, referidas siempre a la fecha de expiración del plazo de presentación de Instancias, así como compromiso de porter armas durante el servicio y de prestarle en domingos y días festivos, al turno que corresponda, acompañando además documentos acreditativos de los méritos alegados, para hacerlos valer en la fase de concurso, así como relación de méritos.

méritos. 2) El plazo de presentación será de 20 días naturales, contados a 2) El plazo de presentación será de 20 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucia. Las Instancias también podrán presentarse en la forma determinada por el artículo 66 de La Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de Julio de 1958 y 38 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común.
3) Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de mil quinientas pesetas, serán satisfechos por los aspirantes antes de

la presentación de la Instancia respectiva, adjuntando a ésta última la carta de pago o resguardo de ingreso bancario o postal, del citado importe en la Tesorería del Ayuntamiento.

Quinto.- ADMISION DE ASPIRANTES.-

Quinto.- ADMISION DE ASPIRANTES.Expirado el plazo de presentación de Instancias, el Alcalde resolverá en el plazo máximo de un mes declarando aprobadas las listas de admitidos y excluidos. En dicha resolución, que se publicará en El Boletin Oficial de La Provincia y Tablón de anuncios, ee indicará el nombre, dos apellidos y número del D.N.I. de los admitidos y excluidos, indicando la causa de exclusión en estos últimos, concediendo un plazo de diez dias para subsaneción de defectos, en su caso, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de La Ley de Procedimiento Administrativo. En la misma Resolución el Alcalde hará pública la composición del Tribunal calificador, orden de actuación de los aspirantes y lugar y fecha de celebración de los ejercicios.

Sexto.- TRIBUNAL CALIFICADOR.-1.- El Tribunal estará compuesto por los siguientes miembros:

1.- El Tribunsi estará compuesto por los siguientes miembros:
Presidente: El de la Corporación o Concejal en quién delegue.
Secretario: El de la Corporación o Funcionario en quién delegue.
Vocales: - El Concejal Delegado de Personal o miembro de la Corporación en quién delegue.
- El Concejal Delegado de Policia o miembro de la Corporación en quien delegue.
- El Delegado Sindical del Personal Funcionario o representante

quien delegue.

El Delegado Sindical del Personal Funcionario o representante Sindical en quién delegue.

Un representante de La Junta de Andalucia, designado por La Delégación de Gobernación.

Un representante del Profesorado Oficial, designado por El Colegio Provincial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local.

2.- Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de formar parte del mismo y de intervenir cuando concurran las circunstancias previstas en el artículo 20 de La Ley de Procedimiento Administrativo de 17-7-1958, notificándolo a la Autoridad convocante. Los aspirantes, del mismo modo, podrán recusarlos.

3.- El Tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia, como minimo, de cuatro de sus miembros titulares o suplentes, indistintamente, más el Presidente o suplente del mismo. Las decisiones se adoptarán por mayoria de votos de los presentes, resolviendo el Presidente del Tribunal con voto de calidad, en caso de empate. de empate. La actuación del Tribunal se ajustara estrictamente a las bases de

La actuación del Tribunal se ajustará estrictamente a las bases de la convocatoria y podrán contar con asesores técnicos, con voz y sin voto. No obstante, el Tribunal resolverá las dudas que surgan de su aplicación y podrá tomar los acuerdos que correspondan para aquellos supuestos no previstos en las Bases.

Las Indemnizaciones por asistencia de los miembros del Tribunal y de los asesores, si los hay, se regirán por su legislación específica, clasificándose a estos efectos como del Grupo 20. Las Resoluciones del Tribunal vinculan a la Administración sin perjuicio de que ésta, en su caso, pueda proceder a su revisión conforme a lo previsto en los artículos 109 y siguientes de La Ley de Procedimiento Administrativo de 17-7-1958, en cuyo caso habrán de practicarse de nuevo las pruebas o trámites afectados por la irregularidad.

Séptimo. - CALENDARIO DE REALIZACION DE LAS PRUEBAS. 1) El lugar, fecha y hora de celebración de las Pruebas se fijarán en la Resolución de la Alcaldía donde declere la Admisión y Exclusión de los aspirantes, que será públicado en el Boletín Oficial de La Provincia, que será el último anuncio publicado en estê medio, puesto que los sucesivos lo serán únicamente en el

Tablon de Edictos del Ayuntamiento.

Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

2) El orden de actuación de los aspirantes se determinará en sorteo público que se realizará cinco días antes de ser publicada la Lista de Admitidos y Excluídos.

3) Los aspirantes, que deberán acudir provistos de su D.N.I., lápiz, boligrafo, y para las pruebas físicas con ropa y calzado deportivo, serán convocados en llamamiento único y, salvo casos justificados de fuerza mayor, apreciados libremente por el Tribunal, la no presentación de un aspirante a cualquiera de los ejercicios obligatorios determinará de forma automática la perdida de su derecho a participar en los ejercicios, quedando en consecuencia excluído del proceso selectivo.

Octavo .- SISTEMA DE CALIFICACION .-

Octavo.- SISTEMA DE CALIFICACION.
1) Todos los ejercicios obligatorios serán eliminatorios y calificados hasta un máximo de diez puntos, siendo eliminados los opositores que no alcancen un minimo de cinco puntos en cada.uno de ellos, excepto en las pruebas físicas y test psicotécnico donde la calificación será únicamente de apto o no apto. El número de puntos que podrá ser otorgado por cada miembro del Tribunal, en cada uno de los ejercicios, será de cero a diez. Las calificaciones se adoptarán sumando las puntuaciones otorgadas por los distintos miembros del Tribunal y dividiendo el total por el número de miembros presentes, siendo el cociente la calificación resultante.

2) El orden de calificación en la fase de oposición vendrá determinada por la media aritmética de las puntuaciones obtenidas y la calificación definitiva vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso más la fase de oposición.

puntuaciones obtenidas en la fase de concurso más la fase de oposición.

3) Los aspirantes que para obtener la plaza que desempeñan con carácter interino hayan realizado pruebas físicas, psicotécnicas o teóricas iguales o similares a aquellas que se fíjan en la presente convocatoria podrán ser eximidos de la realización de las mismas, siempre que acrediten con medios de prueba suficientes, a juicio del Tribunal, la igualdad o similitud de las mismas.

En caso de ser eximido de pruebas con valoración aritmética, se les computará con la puntuación mínima (5 puntos). Si el aspirante desea ser considerado con una puntuación superior, deberá realizar la prueba correspondiente, pudiendo ser suspendido en este ultimo caso.

ultimo caso.

Noveno - RELACION DE APROBADOS -

Terminada la calificación de los aspirantes, el Tribunal publicará la Relación de los aprobados por orden de puntuación, no pudiendo rebasar estos el número de plazas convocadas, elevando dicha

relación al Alcalde para que formule el pertinente nombramiento. Al nismo tiempo remitirá a dicha Autoridad el Acta de la última sesión.

sesión.
Los aspirantes aprobados deberán superar con aprovechamiento el Lorso de Ingreso en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucia, conforme a lo establecido en el artículo 3 del Decreto Territorial 186/1992, de 24 de Noviembre. Durante la realización del curso tendrán la consideración de Funcionarios en prácticas. Realizado el curso con aprovechamiento, se efectuará el nombramiento de funcionario en la categoría de Policia.

funcionario.en la categoría de Policia.

Décimo.- PRESENTACION DE DOCUMENTOS.
1) Los aspirantes aprobados y nombrados aportarán, en el plazo de veinte dias naturales contados desde la notificación de su nombramiento. los documentos acreditativos de las condiciones exigidas para tomar parte en las Pruebas Selectivas:

- Fotocopía compulsada del D.N.I..
- Fotocopía compulsada del D.N.I..
- Fotocopía compulsada del Título exigido.

- Centificado Médico Oficial acreditativo de no padecer enfermedado defecto invalidantes para el ejercício de las funciones.

- Declaración Jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario de ninguna Administración Pública y de no hallerse inhabilitado para el ejercício de funciones públicas.

- Certificado negativo del Registro Central de Penados y Rebeldes.

referido a la fecha de la terminación de las pruebas selectivas.

- Declaración jurada de conducta ciudadana, en la forma determinada por la Ley 68/1980, de 1 de Diciembre.

-Declaración jurada de portar armas durante el servicio.

2) Quienes con anterioridad tuvieren la condición de funcionarios públicos, estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo en este caso presentar certificación de la Administración Pública de que dependan, acreditando su condición y cuantas circunstancias coneten en su expediente personal.

cuantas circunstancias consten en su expediente personal.

3) Quienes dentro del plazo indicado, salvo casos justificados de fuerza mayor, no presentaren la documentación, no podrán tomar posesión, quedando anuladas todas las actuaciones no convalidables, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudiera haber incurrido por falsedad en documento público.

Undecimo, - TOMA DE POSESION. -Aportados los documentos referidos en la base anterior, los aspirantes nombrados deberán tomar posesión en el plazo de treinta dias naturales contados igualmente desde la fecha de notificación de su nombramiento, debiendo prestar juramento o promesa en el

mismo acto, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de Abril. Quienes sin causa justificada no tomaren posesión en el plazo señalado, quedarán en la situación de cesantes, con pérdida de todos los derechos derivados de la convocatoria y del nombramiento conferido.

Duodécimo.- PRUEBAS SELECTIVAS Y PROGRAMA DE LA OPOSICION.-Las pruebas selectivas se regulan en el Anexo I y el Programa de La Oposición figura como Anexo II.

Décimotercero. - NORMAS DE APLICACION. -

Décimotercero.- NORMAS DE APLICACION.Para lo no previsto en estas Bases o en aquello que las
contradigan, serán de aplicación La Ley 7/1985, de 2 de Abril; Real
Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de Abril; Real Decreto 2588/86,
le 28 de Noviembre; Ley 30/1984, de 2 de Agosto; Real Decreto
1986/1991, de 7 de Junio; Real Decreto 2223/1984, de 19 de
Diciembre, Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y
Cuerpos de Seguridad, Ley Territorial 1/1989, de 8 de mayo de
Coordinación de las Policias Locales de Andalucia, Decreto
Perritorial 186/1992, de 24 de Noviembre, de selección, formación
mevilidad de los cuerpos de la Policia Local de Andalucia, Orden
de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucia de 29 de
enero de 1993, por la que se establecen las pruebas para acceso a
las distintas categorías de los Cuerpos de Policia Local de
landalucia.

Andalucia.
Con caracter supletorio, en virtud de lo dispuesto en el articulo Con caracter supletorio, en virtud de lo dispuesto en el articulo Con caracter supletorio, en virtud de la diciembre por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, Real Decreto 896/91, de 7 de Junio, por el que se aprueban las reglas básicas y programas ninimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de la Administración Local y la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Juridico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común.

## ANEXO I PRUEBAS SELECTIVAS.

INSTRUCCIONES

PRIMER EJERCICIO: PRUEBAS FISICAS.ara la realización de las pruebas de apritud fisica, los
spirantes deberán entregar al Tribunal, antes de efectuarse el
econocimiento facultativo, un certificado médico, en el que se
ara constar que el appirante reune las condiciones fisicas
recisas para realizar las pruebas deportivas, de acuerdo con lo
revenido en la Orden de 29 de Enero de 1993.

stos ejercicios se realizarán por el orden en que están elacionados y cada uno es eliminatorio para realizar el eiguiente.

UERZA FLEXORA: ) Hombres:

) Hombres:

Desde la posición de suspensión pura con palmas al rente, brazos totalmente extendidos, se realizarán flexiones de anera que la barbilla asome por encima de la barra y extendiendo otalmente los brazos sin que se permita el balanceo del cuerpo o yuda con movimientos de piernas.

Os intentos. Los aspirantes tendrán que realizar un mínimo de 8

) Mujeres

El ejercicio consiste en quedar, el mayor tiempo posible, n la posición de brazos flexionados, presa con las palmas de las anos hacía atrás, piernas completamente extendidas y pies sin

tocar el suelo, barbilla situada por encima de la barra y sin tener contacto con ella. Dos intentos. Las aspirantes tendrán que mantenerse en la posición descrita anteriormente un mínimo de 40 segundos.

SALTO VERTICAL (HOMBRES Y MUJERES):

SALTO VERTICAL (HOMBRES Y MUJERES):

Desde la posición inicial de lado junto a una pared vertical, y con un brazo totalmente extendido hacia arriba, el aspirante marca la altura que alcanza en esta posición. Separado 20 cms. de la pared vertical, salta tanto como pueda y marca nuevamente con los dedos el nivel alcanzado. Se acredita la distancia existente entre la marca hecha desde la posición inicial y la conseguida con el salto.

Dos intentos. Los aspirantes tendran que alcanzar 52 centimetros los hombres y 40 centimetros las mujeres.

SALTO DE LONGITUD:

Se tomará la carrera necesaria y se batira con un sólo pie, segun el reglamento de atletismo. Deso intentos. Los aspirantes tendrán que superar 4,5 metros los varones y 3,80 las mujeres.

SALTO DE ALTURA:
1,30 metros para los varones y 1,15 metros para las mujeres, batiendo con un solo pie, según el reglamento de atletismo. Dos intentos.

CARRERA DE VELOCIDAD (60 METROS):

El aspirante se colocara en la pista en el lugar
señalado, pudiendo realizar la salida de pie o agachado, sin tacos. Marcas minimas: 8"50 para los hombres y 9"50 para las mujeres.

CARRERA DE RESISTENCIA SOBRE 2.000 METROS:

El aspirante se colocará en la pista en el lugar indicado.

Dos intentos.
Marcas minimas: 8.00 minutos para los hombres y 9.00 minutos para

CUADRO DE EXCLUSIONES MEDICAS QUE REGIRA PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE LA POLICIA LOCAL DE ANDALUCIA.-

 Talla -Estatura minima: 1,70 metros los hombres, 1,65 metros las mujeres.

Estatura minima: 1,70 metros los nombres, 1,00 metros las mujeres. 2. Obesidad-delgadez.—
Obesidad o delgadez manifiestas que dificulten o incapaciten para el ejercicio de las funciones propias del cargo.
Peso no superior ni inferior al 20 % del teórico ideal. calculado según la fórmula siguiente:
P.I. = [(Talla en cms. -100) + adad] x 0,9

3. Exclusiones definitivas.
3.1.- Ojo y visión:
3.1.1.- Agudeza visual sin correción inferior a los dos tercios de la visión nomral en ambos ojos.
3.1.2.- Queratotomía radial.
3.1.3.- Desprendimiento de retina.
3.1.4.- Estrablamo.
3.1.5.- Hemianopsias.

3.1.6.- Discromatopsias.
3.1.7.- Cualquier otro proceso patológico que, a juicio de los inspectores médicos, dificulte de manera importante la agudeza visual.

visua:
3.2.- Oido y audición:
Agudeza auditiva que suponga una pérdida entre 1.000 y 3.000
hertzios a 35 decibelios o de 4.000 hertzios a 45 decibelios. Así
mismo no podrá existir una pérdida auditiva en las frecuencias
conversacionales igual o superior a 30 decibelios.

3.3. Otras exclusiones:
3.3.1. Aparato locomotor: alteraciones del aparato locomotor que limiten o dificulten el desarrollo de la función policial, o que puedan agravarse, a juicio de los inspectores médicos, con el desempeño del puesto de trabajo: patologia ósea de extremidades, retracciones o limitaciones funcionales de causa muscular o articular, defectos de columna vertebral y otros procesos óseos, musculares y articulares.
3.3.2. Aparato digestivo: úlcera gastrodudodenal y cualquier otro proceso digestivo que, a juicio de los inspectores médicos, difículte el desempeño del puesto de trabajo.
3.3.3. Aparato cardiovascular: hipertensión arterial de cualquier causa, no debiendo sobrepasar las cifras en reposo los 145 mm/hg en presión sistólica y los 90 mm/hg en presión diastólica; varices o insuficiencia venosa periférica, esi como cualquier otra patologia o lesión cardiovascular que, a juicio de los inspectores médicos, puedan limitar el desempeño del puesto de trabajo.
3.3.4. Aparato respiratorio: El asma bronquial, broncopatía crónica obstructiva, el neumotórax espontáneo ( en más de una casión), la tuberculosis pulmonar activa y otros procesos del aparato respiratorio que dificulten el desarrollo de la función policial.
3.3.5. Sistema nervioso: epilepsia, depresión, jaquecas, temblor de cualquier causa, alcoholismo, toxicomanias y otros procesos patológicos que dificulten el desarrollo de la función policial.
3.3.6. Piel y faneras: psoriasis, eczema, cicatrices que produzcan limitación funcional y otros procesos patológicos que dificulten el desarrollo de la función policial.
3.3.7. Otros procesos patológicos: diabetes, enfermedades transmisibles en actividad, enfermedades de la función policial.
Estas exclusiones médicas se garantizarán con las pruebas complementarlas de diagnostico (estudio radiografico, analitico de

Estas exclusiones médicas se garantizarán con las pruebas complementarias de diagnóstico (estudio radiográfico, analítico de sangre y orina...)

#### PRUFBAS PSICOTECNICAS

PRUEBAS PSICOTECNICAS

El examen psicotécnico constará en todo caso de pruebas que evalúen los factores que a continuación se indican:
INTELECTUALES: nivel intelectual con un cociente de inteligencia general superior a la media de la población española.
APTITUDES ESPECIFICAS: comprensión y fluidez verbal, razonamiento verbal y espacial, y memoria. Atributos que requieren una puntuación media-alta.

CARACTERISTICAS DE PERSONALIDAD: ausencia de patología. Madurez y estabilidad emocional, motivación personal y social, sociabilidad y flexibilidad. La puntuación requerida será la media, excepto en madurez y estabilidad emocional que deberá ser media-alta. Cualquier interpretación de los resultados ha de ir acompañada de una entrevista que apoye las calificaciones obtenidas. Se entiende por media y alta las de la población general de nuestro

#### BAREMO PARA LA FASE DE CONCURSO:

#### A. -TITULACIONES ACADEMICAS:

- Título de doctor o estudios universitarios de postgrado, 3 puntos.
- Licenciatura o, escuela técnica superior, 2 puntos. Título de grado medio o diplomado universitario o primer ciclo de

- Titulo de grado medio o diplomado diliversidad o primo.

   Selectividad o acceso a la universidad, 0,5 puntos.

   BUP, Bachiller Superior o F.P. II, 0,25 puntos.

  No se tendrá en cuenta, a efectos de valoración, las titulaciones exigidas para el puesto al que se aspira ni las necesarias para obtener la requerida; tampoco se tomarán en consideración más de una ni las superiores en más de un grado a la evigible.
- exignie.

  B.-ANTIGUEDAD:

  Por cada año prestado en la categoría anterior a la que se aspira, de los cuerpos de policia local, 0, 15 puntos. Máximo 15
- años.

   Por cada año prestado en otros cuerpos y fuerzas de seguridad, en la categoría anterior equivalente, 0,10 puntos. Máximo 15 años.

   Por cada año prestado en otros cuerpos de las distintas administraciones públicas, 0,05 puntos. Máximo 15 años.

#### C. - FORMACION:

- C.-FORMACION:

   Por cursos superados en centros docentes policiales, se valoran cada 35 horas con 0,15 puntos. Las fracciones con 0,10 puntos.

   Por cursos de interés policial superados en instituciones y escuelas, en función del número de horas de asistencia, estableciéndose por cada 50 horas lectivas, 0,10 puntos. Las fracciones se valoran con 0,05 puntos.

  En los cursos que solamente se ha obtenido "asistencia", se valorarán, respectivamente, en la tercera parte.

  Ser profesor en los cursos anteriores, respectivamente, el quintuplo de las valoraciones correspondientes.

   Ponencias y publicaciones se valorarán por el tribunal en función del valor específico e interés policial de las mismas, hasta un máximo de 1 punto.

#### D. - OTROS MERITOS:

- B.- Olnos manifos:
   Haber sido recompensado con la Medalla al mérito de la policia local de Andalucia:
- local de Andalucia:

  -Categoria de oro, 3 puntos.

  -Categoria de plata, 2 puntos.

   Felicitación pública individual acordada por ayuntamiento en pleno, cada una, 0,25 puntos. Máximo, 4 felicitaciones.

   Conocimiento de otros idiomas distintos al español, a nivel de traducción o conversación, según apreciación del Tribunal, por examen directo o de asesores, hasta un máximo de 1 punto.

#### EJERCICIO ESCRITO. -

- EJERCICIO ESCRITO.
  1. De caracter obligatorio y eliminatorio para los aspirantes que hayan superado las pruebas fisicas.

  Consistirá en tres pruebas:
  a) Realización de dos problemas en los que intervengan las cuatro reglas fundamentales de la aritmética;
  b) Redacción de un parte de denuncia o informe, con arreglo al supuesto o hecho concreto que señale el Tribunal.
  c) Consistirá en concestar por escrito un cuestionario de preguntas con respuestas alternativas sobre el contenido del programa ancora a esta convocatoria, o sobre cuestionarios de cultura general acorde con el nivel de titulación exigida que contenga al menos 75 preguntas.
- preguntas. El tiempo de que dispondrán los aspirantes para la realización de estas pruebas será de tres horas.
- El procedimiento que se seguira para garantizar el anonimato de los aspirantes será el siguiente: a. Comprobará algún testigo de los aspirantes que loe números de

- a. Comproberá algún testigo de los aspirantes que loe números de entrada están numerados del 1 en adelante.

  b. Se entregarán a medida que vayan entrando los aspirantes, un sobre cerrado, otro abierto y extraerán una papeleta doblada con los números del 1 en adelante, del sobre grande correspondiente.

  c. Se sentará cada uno ante una meza, rellenará el folio en blanco con sus datos personales y nº de DNI, abrirá, sin enseñar, la papeleta con el número de entrada e introducirá el folio ya relleno en el sobre abierto y lo cerrará, poniendo por fuera el número que les ha tocado, guardando la papeleta amarilla con el número hasta la finalización de la prueba mecanográfica, en que se les requerirá, una vez corregidos los ejercicios.

  d. Cuando lo indique el Tribunal, abrirán el sobre cerrado. Inmediatamente se dará comienzo a la prueba.

  e. A los ciento ochenta minutos, se recogerán los ejercicios y los sobres cerrados numerados, que entregarán los aspirantes al Sr. Secretario del Tribunal.
- sobres cerrados numerado Secretario del Tribunal.
- f. Se procederá a la correción de los exámenes.

  g. Una vez puntuados éstos, se hará pública el Acta y se procederá
  a abrir los sobres con los datos personales, en presencia de los aspirantes.

#### ANEXO II

#### PROGRAMA

1.La Constitución española de 1978: estructura y contenido.

- Derechos y deberes fundamentales. Su garantía y suspensión. El Tribunal Constitucional. El Defensor del Pueblo.

  2. La Corona. funciones constitucionales del Rey. Sucesión y Regencia. El refrendo. Las Cortes Generales. Composición, atribuciones y funcionamiento. El Gobierno y la Administración. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes generales. El Poder Judicial. El Consejo General del Poder Judicial.

  3. Tipología de los entes públicos: Las Administraciones central, autónoma, local e institucional.

  4. Las Comunidades Autónomas: constitución y competencias. El estatuto de autonomia para Andalugía: estructura y disposiciones estatuto de autonomia para Andalugía: estructura y disposiciones estatuto de autonomia para Andalugía: estructura y disposiciones
- estatuto de autonomia para Andalucia: estructura y disposiciones
  - idea General de las competencias de la comunidad autónoma de Andalucía.
  - Andalucia. 6. El Parlamento de Andalucia. El Presidente de la Junta de Andalucia y el Consejo de Gobierno. El Tribunal Superior de Justicia.
  - Relaciones de la Junta de Andalucia con la Administración Central y con otras comunidades autónomas. La reforma del estatuto
- Central y con otras comminante.

  de autonomía para Andalucia.

  8. El Derecho administrativo y sus fuentes. La Ley y el reglamento.

  8. El Derecho administrativos: concepto y clases. Motivación y 9. Los actos administrativos: concepto y clases. Motivación y notificación. Eficacia y validez de los actos.

  10. Los recursos administrativos: concepto y clases. Recurso de alzada, reposición, revisión y sublica.

  11. La organización territorial del Estado: la próvincia y el

- municipio.

  12. La Administración Local: autonomí a de los entes locales. Principios constitucionales de la administración local.

  13. Organización y funcionamiento de la administración local. El Alcalde. Los tenientes de alcalde. El Pleno. La comisión de Gobierno. Organos complementarios.

  14. Potestades de la administración. Potestad normativa: reglamentos. ordenanzas, bandos. Competencia de los entes locales: materias en las que pueden asumir competencias. Servicios minimos obligatorios. Competencias delegadas.

  15. La función pública local: concepto. Clases. Adquisición y
- materias en las que pueden asumir competencias. Servicios municipales de la confección de competencias delegadas.

  15. La función pública local: concepto. Clases. Adquisición y pérdida de la condición de funcionarios. Especial referencia a los policias locales. Derechos, deberes e incompetibilidades de los funcionarios públicos locales.
- 16. La actividad de las policias locales. Funciones según la ley orgánica 2/86 de fuerzas y cuerpos de seguridad. Ley 1/89 de coordinación de las policias locales de Andalucía.
  17. Ley de seguridad vial. El reglamento de circulación. Normas generales de circulación. Transportes de mercancias que requieren precauciones especiales.
- precauciones especiales.
  18. Vida en sociedad. Personalidad y socialización. Status. Rol.
  19. La ciudad. El suburbio. El fenómeno de la urbanización.
  Población y grupo social.
  20. La sociedad de masas. Características.
  21. Características poblacionales, urbanas y rurales del municipio.
  Centros y establecimientos de interés policial.

Algodonales, 28 de septiembre de 1993.- El Alcalde, José Ruiz Cobezas.

#### AYUNTAMIENTO DE MONTORO

#### ANUNCIO de bases.

Se anuncia convocatoria para la provision por el procedimiento de concurso-oposición de una plaza de Guardia de la Policia Local, vacante en la Plantilla de Funcionarios de este Ayuntamiento que se llevarça a cabo con arreglo a las siguientes

#### BASES:

PRIMERA.- OBJETO.- Lo constituye la provisión en propiedad por el procedimiento de Concurso-Oposición de una plaza de Guardia de la Policia Local, encuadrada dentro del Grupo de Administración Especial, Subgrupo Servicios Especiales, Clase Policia Local, dotada con el sueldo correspondiente al Grupo D, pagas extraordinarias, trienios y demas emolumentos que correspondan con arreglo a la Legislación vigente.

Esta convocatoria se efectua al amparo de lo establecido en la Disposición Transitoria Segunda del Decreto de la Consejeria de Gobernación numero 186/92, de 24 de noviembre, de selección, formación y movilidad de los Cuerpos de la Policia Local de Andalucia.

SEGUNDA.- REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES.- Para ser admitidos/as a la realización de las pruebas selectivas los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

- Nacionalidad Española.
- Tener cumplidos 18 años de edad, no siendoles de apli-

cación el requisito de no haber cumplido treinta años para quienes tengan nombramientos interinos en este Ayuntamiento con anterioridad a la entrada en vigor del Decreto 186/92 antes referenciado.

- Ser policia interino de este Ayuntamiento con anterioridad a la entrada en vigor del Decreto de la Consejeria de Gobernación 186/92, de 24 de noviembre, reseñado en la Base Pri-
- Estar en posesión del título de Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente (deberá acreditarse la equivalencia).
- Estar en posesión del permiso de conducción de las clases A-2 y B-2.
- Tener la talla mínima de l'65 metros las mujeres y 1'70 metros los hombres.
- Compromiso de portar armas y utilizarlas cuando legalmente sea preceptivo.
- No haber sido condenado/a por delito doloso ni separado/a del servicio del Estado, de la Administración Autónoma, Local o Institucional ni hallarse inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas.
  - Compromiso de conducir vehículos policiales.

Los requisitos establecidos en esta base deberán poseerse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

TERCERA.— SOLICITUDES.—Las instancias, solicitando tomar parte en el concurso—oposición, en las que los aspirantes deberán manifestar que reunen todos y cada uno de los requisitos que se exigen en la base segunda, se dirigiran al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento o en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, durante el plazo de veinte dias naturales, contado a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletin Oficial del Estado.

Las instancias deberán ir acompañadas de los siguientes documentos:

- Recibo justificativo de haber ingresado en la Tesoreria Municipal la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de exámen.
  - Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
  - Fotocopia de los permisos de conducción A-2 y B-2.
  - Fotocopia de la titulación exigida.
- Documentos debidamente autentificados, justificativos de los méritos que se alegan.

CUARTA.- LISTA DE ASPIRANTES Y COMIENZO DE LOS EJERCI-CIOS.- Terminado el plazo de presentación de instancias instancia, la Alcaldia, en plazo no superior a un mes, dictara resolución que se publicará en el Boletin Oficial de la Provincia y se expondrá en el tablon de anuncios de esta Corporación, aprobando la lista de admitidos y excluidos. En la misma resolución se expresará el lugar, fecha y hora de los ejercicios.

El plazo de subsanación de los defectos, de acuerdo con lo establecido en el articulo 71 de la Ley de Regimen Jurídico de las Administraciones Publicas y del Procedimiento Administrativo Común, será de diez dias.

De no presentarse reclamaciones contra la lista de admitidos y excluidos, se tendrá ésta por elevada a definitiva.

QUINTA.- TRIBUNAL CALIFICADOR.- El Tribunal estará compuesto de la siguiente forma:

- a).- Presidente: El de la Corporación o Capitular en quien delegue.
  - b).- Vocales:

- Un representante de la Junta de Andalucia, nombrado por la Delegación Provincial de Gobernación.
- Un Funcionario Técnico designado por la Jefatura Provincial de Tráfico.
  - El Jefe del respectivo servicio de la especialidad.
- Un miembro por cada uno de los Grupos Políticos de esta corporación, designados por ellos.
- Un miembro designado por los representantes de los funcionarios de este Ayuntamiento.
- c).- Secretario: El de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Él Tribunal actuara válidamente cuando concurran el Presidente, el Secretario y cuatro vocales, titulares o suplentes, indistintamente.

Los componentes del Tribunal calificador deberán de atenerse de intervenir y los aspirantes podran recusar a aquellos cuando concurra alguna de las circunstancias previstas en el artículo 28 de la Ley de Régimen Jurídico antes referenciada.

Cuando lo considere conveniente el Tribunal, podrá recabar la colaboración de asesores expertos en la materia de que se

SEXTA.- SISTEMA DE SELECCION.- El procedimiento de selección constará de las siguientes fases:

A) FASE DE CONCURSO: En esta fase se valorarán los méritos alegados que sean justificados documentalmente por los aspirantes en el momento de presentar la instancia con arreglo al baremo que se reseña en el anexo I.

Esta fase de concurso será previa a la de oposición, no tendrá caracter eliminatorio y no podrá tenerse en cuenta para superar las pruebas de la fase de oposición.

B) FASE DE OPOSICION: En esta fase los aspirantes habran de realizar las siguientes pruebas:

PRIMERA: Pruebas de aptitud física: Para la realización de estas pruebas los aspirantes deberán entregar al Tribunal, antes de efectuar el reconocimiento facultativo, un certificado médico, en el que se haga constar que el aspirante reune las condiciones físicas precisas para realizar las pruebas deportivas. Así mismo se procederá por el Tribunal a comprobar que los aspirantes dan la estatura mínima establecida en estas bases.

Los ejercicios a realizar, que serán calificados de apto o no apto, siendo eliminatorio el no superar algunos de ellos, son los siguientes:

- A) Fuerza flexora.-
- a) hombres

Desde la posicion de suspensión pura con palmas al frente, brazos totalmente extendidos, se realizaran flexiones de manera que la barbilla asome por encima de la barra y extendiendo totalmente los brazos sín que se permita el balanceo del cuerpo o ayuda con movimientos de piernas.

Dos intentos.

Los aspirantes tendrán que realizar un mínimo de ocho flexiones.

- b) mujeres:
- El ejercicio consiste en quedar, el mayor tiempo posible, en la posición de brazos flexionados, presa con las palmas de las manos hacia atras, piernas completamente extendidas y pies sin tocar el suelo, barbilla situada por encima de la barra y sin tener contacto con ella.

Dos intentos.

Las aspirantes tendrán que mantenerse en la posición descrita anteriormente un mínimo de cuarenta segundos.

#### B). - Salto Vertical (hombres y mujeres). -

Desde la posición inicial de lado, junto a una pared vertical, y con un brazo totalmente extendido hacía arriba, el aspirante marca la altura que alcanza en esta posición. Separado 20 cm. de la pared vertical, salta tanto como pueda y marca nuevamente con los dedos el nivel alcanzado. Se acredita la distancia existente entre la marca hecha desde la posición inicial y la conseguida con el salto.

Dos intentos.

Los aspirantes tendran que alcanzar 52 cm. los hombres y  $40\ \text{cm}$ . las mujeres.

#### C).- Salto de longitud.-

Se tomara la carrera necesaria y se batirá con un solo Dié. segun el reglamento de atletismo.

Dos intentos.

Los aspirantes tendrán que superar 4'5 m. los varones y 3'80 m. las mujeres.

#### D).- Salto de altura.-

1'30 m. para los varones y 1'15 m. para las mujeres, batiendo con un solo pie, segun el reglamento de atletismo.

Dos intentos.

#### E).- Carrera de velocidad (60 metros).-

El aspirante se colocará en la pista en el lugar señalado, pudiendo realizar la salida de pié o agachado, sin tacos.

Dos intentos.

Marcas mínimas: 8" 50 para los hombres y 9" 50 para las mujeres.

#### F).- Carrera de resistencia sobre 2.000 metros.-

El aspirante se colocara en la pista en el lugar indica-

Dos intentos.

Marcas mínimas: 8'00 minutos para los hombres y 9'00 minutos para las mujeres.

#### SEGUNDA .- Examen Médico:

Los aspirantes que hayan superado las pruebas de aptitud física deberan someterse a reconocimiento médico que se regira por el cuadro de exclusiones médicas establecido en la Orden de-la Consejeria de Gobernación de 29 de enero de 1.993, por la que se establecen las pruebas para acceso a las distintas categorias de los cuerpos de Policia Local de Andalucia.

#### TERCERA. - Pruebas psicotécnicas. -

Tendrán por finalidad la evaluación de los factores que a continuación se indican:

Intelectuales: Nivel intelectual con un cociente de inteligencia general superior a la media de la población espa-

Aptitudes especificas: Comprensión y fluidez verbal, razonamiento verbal y espacial, y memoría. Atributos que requieren una puntuación media-alta.

Característica de personalidad: Ausencia de patología. Madurez y estabilidad emocional, motivación personal y social, sociabilidad y flexibilidad. La puntuación requerida será la media, excepto en madurez y estabilidad emocional que deberá ser media-alta.

Las puntuaciones obtenidas en estos factores serán superior a la media.

Cualquier interpretación de los resultados ha de ir acompañada de una entrevista que apoye las calificaciones obtenidas.

Se entiende por media y alta la de la población general de nuestro país.

Esta prueba se calificará de apto o nó apto.

#### CUARTA.- Prueba de conocimientos teórico practicos.-

Se compondrá de dos partes:

 a) Contestación por escrito de un tema de dos, extraidos al azar, del programa o temario que figura como anexo II de estas bases. b) Resolución de un caso práctico cuyo contenido estará relacionado con el temario del anexo II.

Cada una de estas partes será calificada hasta un máximo de diez puntos, siendo eliminados los aspirantes que no alcancen un mínimo de cinco puntos en cada una de ellas. La puntuación total será la media aritmética de las calificaciones obtenidas.

SEPTIMA.- ORDEN DE ACTUACION DE LOS ASPIRANTES.-El orden de actuación en aquellas pruebas que no se puedan efectuar conjuntamente, comenzará por el aspirante cuyo primer apellido empiece por la letra "H", de conformidad con el sorteo realizado por la Secretaria de Estado para la Administración Pública.

OCTAVA.- CALIFICACION DE LAS PRUEBAS.- Las pruebas seran eliminatorias y aquellas que sean puntuables lo seran hasta un máximo de diez puntos, siendo eliminados los aspirantes no aptos y quienes no alcancen un minimo de cinco puntos en cada una de ellas. A tal efecto, el número de puntos que podran ser otorgados por cada miembro del tribunal en las pruebas puntuables sera de cero a diez en cada una de ellas. Las calificaciones se obtendrán sumando las puntuaciones otorgadas por los distintos miembros del tribunal y dividiendo el total por el número de asistentes a aquel, siendo el cociente la calificacion del ejercicio.

La calificación final y el orden de puntuación de los aspirantes resultará de la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase de oposición y en la de concurso.

Al final de cada prueba, el tribunal publicará en el tablon de edictos del Ayuntamiento los resultados obtenidos por los aspirantes.

NOVENA.- RELACION DE APROBADOS, PRESENTACION DE DOCUMEN-TOS Y NOMBRAMIENTO.- Terminada la calificación de los aspirantes, el tribunal publicará la relación de aprobados por orden de puntuación, no pudiendo rebasar éstos el número de plazas convocadas y elevará dicha relación a la Presidencia con propuesta de nombramiento.

Al mismo tiempo remitira a dicha Autoridad el acta de la última sesión, en la que habrán de figurar por orden de puntuación todos los opositores que habiendo superado las pruebas excediesen del número de plazas convocadas.

El aspirante propuesto presentara en la Secretaria Municipal dentro del plazo de veinte dias naturales a partir de la publicación de la lista de aprobados, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en esta convocatoria.

Si dentro del plazo indicado y salvo caso de fuerza mayor el candidato no presentara su documentación o no reuniera los requisitos, no podrá ser nombrado y quedaran anuladas todas las actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubiera podido incurrir por falsedad en la instancia solicitando tormar parte en este concurso—oposición.

Finalizado el periodo de aportación de documentos, la Alcaldia efectuará el nombramiento, que se notificará personalmente al interesado y se hará publico en el Boletin Oficial del Estado.

DECIMA.- TOMA DE POSESION.- Una vez efectuado el nombramiento y antes de la toma de posesión, el nombrado deberá prestar juramento o promesa, segun la fórmula establecida en el Real Decreto 707/1.979, de 5 de abril.

El nombrado deberá tomar posesión de la plaza en el plazo de treinta días, contado desde el siguiente al de la fecha en que le sea notificado el nombramiento.

Si el nombrado no tomase, sin causa justificada, posesión dentro del plazo señalado se entederá que renuncia al cargo.

UNDECIMA.- DERECHO SUPLETORIO.- En lo nó previsto en las bases de la presente convocatoria, será de aplicación el Real 0'25 puntos.

0'75 puntos.

0'05 puntos.

0'15 puntos.

0'10 puntos.

0'05 puntos.

Decreto 223/84, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado: Real Decreto 896/91, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de seleccion de los funcionarios de la Administración Local; Ley 1/89, de 8 de mayo, de coordinación de los Policias Locales de Andalucia; Decreto de la Consejeria de Gobernación 186/92, de 24 de noviembre, de selección, formación y movilidad de los Cuerpos de la Policia Local de Andalucia; Orden de la Consejeria de Gobernación de 29 enero 1.993, por la que se establecen las pruebas para el acceso a las distintas categorias de los Cuerpos de Policia Local de Andalucia: v demás normativa aplicable.

#### DUODECIMA .- RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL E IMPUGNACIONES .-

La convocatoria, sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de las actuaciones del Tribunal, podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones publicas y del Procedimiento Administrativo Comun.

#### ANEXO I

#### BARENO DE MERITOS PARA LA FASE DE CONCURSO

- Por estar en posesión del título de Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente.....
- Por cada año o fraccion superior a seis meses de ser vicios efectivos prestados en la Administracion Local, en puesto de trabajo igual al que se aspira, hasta un
- máximo de 2'5 puntos..... - Por cada año prestado en otros cuerpos de las distintas
- administraciones públicas..... máximo 15 años.
- Por cursos superados en Centros Docentes Policiales, se valorarán cada 35 horas con..... Las fracciones con ......
- Por cursos de interés policial superados en instituciones y escuelas, en funcion del número de horas de asistencia, estableciendose por cada 50 horas lectivas...
- se valoraran, respectivamente, en la tercera parte).
- Ponencias y publicaciones, se valorarán por el Tribunal en función del valor específico e interes policial de las mismas, hasta un máximo de ......
  - 1'00 puntos.

Los méritos alegados en la solicitud de los interesados, deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente deberán compulsadas y se adjuntarán unicamente durante el plazo de presentación de solicitudes.

Los méritos alegados y no justificados con la documentación determinada en el apartado siguiente no se valoraran.

De acuerdo con éste baremo, para cada mérito alegado se presentarán los documentos siguientes:

- a) Las titulaciones académicas se just título o resguardo de solicitud del mismo. justificarán con el correspondiente
- b) Los cursos de formación recibidos, con el certificado o diploma de asistencia y programa oficial del curso con indicación del número de horas lectivas.
- c) La experiencia en la Administración deberá justificarse mediante el correspondiente contrato de trabajo o nombramiento corporativo y certificación expedida por el Organo de la Administración con competencia en materia de personal, donde constará la denominación del puesto de en materia de personal, donde constará la denominación del puesto de trabajo que ocupa o haya ocupado, con expresión del tiempo que lo ha venido desempeñando, dependencia a la que esta adscrito y relación jurídica que ha mantenido o mantiene en el desempeño del mismo.
- d) Otras actividades alegadas se justificarán con los correspondientes certificados del organismo responsable de la organización de la actividad de que se trate.

#### ANEXO II

#### TENARIO

- 1.- La Constitución Española de 1.978: Estructura y contenido. Derechos y deberes fundamentales. Sú garantía y suspensión. El Tribunal Constientales. tucional. El Defensor del Pueblo.
- 2.- La Corona. Funciones constitucionales del Rey. Sucesión y regencia. El Refrendo. Las Cortes Generales: Composición, atribuciones y funcionamiento. El Gobierno y la Administración. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales. El Poder Judicial. El Consejo General del Poder Judicial.

- 3.- Tipología de los entres públicos: Las Administraciones central, autónoma, local e institucional.
- 4.- Las Comunidades Autónomas. Constitución y competencias. El Estatuto de Autonomía para Andalucia: Estructura y disposiciones generales.
- 5. Idea general de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- 6.- El Parlamento de Andalucia. El Presidente de la Junta de Andalucía y el Consejo de Gobierno. El Tribunal Superior de Justicia.
- 7.- Relaciones de la Junta de Andalucia con la Administración Central y con Comunidades Autónomas. La reforma del estatuto de autonomía para Andalucia.
- 8.- El Derecho administrativo y sus fuentes. La Ley y el Reglamento.
- 9.- Los actos administrativos. Concepto y clases. Motivación y notificación. Eficacia y validez de los actos.
- 10.- Los recursos administrativos: concepto y clases. Recursos de alzada, reposición, revisión y suplica.
- La organización kterritorial del Estado: La provincia y el municipio.
- 12.- La Administración Local: autonomía de los entes locales. Principios constitucionales de la Administración Local.
- 13.- Organización y funcionamiento de la administración Local. El Alcalde. Los Tenientes de Alcalde. El Pleno. La Comisión de Gobierno. Organos Complementarios.
- 14.- Potestades de la Administración Local. Potestad normativa: mentos, ordenanzas, bandos. Competencia de los entes locales: materias en las que pueden asumir competenciaa. Servicios mínimos obligatorios. Compe-
- 15.- La función pública local: concepto. Clases. Adquisición y pérdida de la condición de funcionarios. Especial referencia a los policas locales. Derechos, deberes e incompatibilidades de los funcionarios públicos loca
- 16.- La actividad de las policías locales. Funciones según la Ley Orgánica 2/86 de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Ley 1/89 de Coordinacion de las Policías Locales de Andalucía.
- 17.- Ley de seguridad vial. El reglamento de circulación. Normas generales de circulación. Transporte de mercancías que requieren precauciones espe-
- 18.- Vida en sociedad. Personalidad v socialización. Status. Rol.
- 19.- La ciudad. El suburbio. El fenómeno de la urbanización. Población v grupo social.
- 20.- La sociedad de masas. Características.
- 21.- Características problacionales, urbanas y rurales del municipio. Centros y establecimientos de interés policial.-

Montoro, 24 de septiembre de 1993.- El Alcalde, Antonio Cañas Pabón

#### AYUNTAMIENTO DE GARRUCHA (ALMERIA)

ANUNCIO de oferta de empleo público paro 1993.

Provincia: Almería. Corporación: Ayuntamiento de Garrucha. Número de Código Territorial: 04049.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1993, aprobado por el Pleno en sesión de fecha 29 de septiembre de 1993.

#### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa.

Múmero de vacantes: Una. Denominación: Administrativo/a.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus auxiliares. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar de Policía Local.

#### Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad.

Denominación del puesto: Conserje. Número de vacantes: Una.

Garrucha, 30 de septiembre de 1993.— El Secretario, V°B° El Alcalde,

#### AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS (CORDOBA)

RESOLUCION de 1 de julio de 1993, por la que se anuncia la oferta pública de empleo paro el oño 1993.

Provincia: Córdoba Corporación: Ayuntomiento de Hornochuelos Número Código Territorial: 140364

Oferta de Empleo Público correspondiente al Ejercicio de 1993, aprobado por el Pleno Municipol en sesián de fecho 1.7.93.

#### Oferta Pública de Empleo para 1993

#### Funcionarios de Carrera

Escolo de Administroción General-Subescala Administrativas Grupo Art° 25. Ley 30/84: C. Denominación puesto: Administrativo. N° Vocantes: Una (1).

#### Personal loboral

Nivel Tituloción: Lcdo. Medicino o A.T.S. Denominoción puesto: Sonitario piscino. N° Vocantes: Una {}},

Nivel Tituloción: Certificado Escolaridad Denominoción puesto: Socorristo piscino N° Vacantes: Dos (2).

Nivel Tituloción: Certificado Escolaridad Denominación puesto: Encargado piscino. N° Vacantes: Una (1).

Hornachuelos, 1 de actubre de 1993. – El Secretario, V° B° Andrés J. Ortiz Soriano, El Alcalde, José A. Durán Díaz.

(Continúa en el foscículo 2 de 2)

VOVEDAD

## **PUBLICACIONES**

Título: AGENDA DE LA COMUNICACION DE ANDALUCIA. 1993.

#### CONTENIDO:



- Medios de Comunicación de Andalucia
- Junta Andalucía. Consejo de Gobierno
- Junta de Andalucía, Parlamento
- Organismo del Gobierno de la Nación
- Puntos Específicos de Infomación Ciudadana
- Diputaciones, Ayuntamiento y Mancomunidades
- Organizaciones Políticas
- Organizaciones Sindicales
- Organizaciones Empresariales
- Organizaciones Profesionales de Periodistas
- Universidades

Realización: Oficina del Portavoz del Gobierno Edita y distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

P.V.P ejemplar: 625 pts. (IVA incluido)

Venta en librerías

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA

Apartado Oficial Sucursal nº 11. Bellavista 41014 SEVILLA

Forma de pago: Giro postal o talón nominativo conformado a nombre de

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63



## JUNTA DE ANDALUCIA

## BOLETIN OFICIAL

Año XV

martes, 19 de octubre de 1993

Número 113 (2 de 2)

Edita: Servicio de Publicaciones y B.O.J.A.
SECRETARIA GENERAL TECNICA. CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
Dirección: Aportado Oliciol Sucursal nº 11. Bellavista
41014 – SEVILIA
Teléfono: (95) 469 31 60°

Fax: 1951 469 30 83 Imprime: Tecnographic. SEVILLA Depósito Legal: SE 410 – 1979 ISSN: 0212 – 5803 Formato: UNE A4

(Continuación del fascículo 1 de 2)

#### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 13 de octubre de 1993, por la que se convoca concurso de traslados en el Cuerpo de Maestros para la provisión de puestos de trabajo en los Centros Públicos de Preescolar, Educación General Básica y Educación Especial de la Camunidad Autónoma de Andalucía. (Conclusión)

# ANEXO



ANEXO I

#### SOLICITUD DE PARTICIPACION EN EL CONCURSO DE TRASLADOS DE MAESTROS 1993 94Y EN LOS PROCEDIMIENTOS PREVIOS AL MISMO

DATO	DE IDENTIFICACION
PRIN	ER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO
NOM	RE Nº DE LISTA
D.N	I. N.R.P.
DOMIC	ILIO A EFECTO DE NOTIFICACIONES
	O PLAZA UMERO TELEFONO
	CALIDAD COO. POSTAL
A CUM	LIMENTAR POR TODOS LOS CONCURSANTES
Pro	pietano Provisional o temporal
	Localidad Centro
Pro	ietario Definitivo
_	Localidad Centro
	Especialidad
	PARTADOS DE PARTICIPACION
-91)	Indique con una X el apartado ó apartados por los que concursa:
0.10	Readscripción en el Centro docente por haber sido cesado a consecuencia de modificación o supresión de su puesto de trabajo:
Ö,	Readscripción en el Centro docente por estar adscrito a un puesto para el que no está habilitado.
0.0	Otras readscripciones en el Centro.
5,15	4 Seadscripción en la zona si se acoge a la disposición transitoria 11º del R.D. 895 / 1989 de 14 de Julio.  5 Derecho preferente a localidad o zona.
-98	6 Concurso General de Traslados.
요 기	A CUMPLIMENTAR SI PARTICIPA POR ALGUNO DE LOS APARTADOS 1, 2 ó 3
<b>∑</b>	Indique el Centro en que está destinado y en el que será readscrito si se produce vacante, así como la Especialidad que ocupa.
(UNE A4, Mod.CPD-885,150.000, 30-10-91)	LOCALIDAD CODIGO CODIGO
<u>5</u> .	CONICO
	PROVINCIA ESPECIALIDAD ESPEC.
_	A CUMPLIMENTAR SI PARTICIPA EN EL APARTADO 4
Indi	ue la zona en que debe ser readscrito, caso de producirse vacante. CODIGO DE ZONA
A CU	PLIMENTAR SI PARTICIPA EN EL APARTADO 5
Si	e encuentra en alguno de los supuestos recogidos en el Art <sup>e</sup> . 18 del R.D. 895 / 1989 de 14 de Julio, indique el apartado por
ı	ue ejerce el derecho preferente (A, B, C, D, E, F, G, H, o I ) que le es aplicable. APARTADO:
Si	e encuentra en alguno de los supuestos recogidos en las disposiciones transitorias 1º, 2º, 3º, 4º, Ó 5º del R.D. 895 / 1989 de Julio.
ma	rque con una X la casilla correspondiente a la Disposición Transitona que le es aplicable.
	Disposición Transit. 14 2 Disposición 3 Disposición 4 Disposición Transit. 5ª  Disposición Transit. 5ª
Si	e es aplicable alguna de las Disposiciones Transitonas 1º, 2º,3º, ó 5º, señale con una X la casilla correspondiente al Concurso mediante
ei	ual obtuvo este derecho o en su caso especialidad de la unidad escolar para la que fue propuesto.
	Preescolar 2 Educación Especial (Pedag. Terapéutica) 3 Educación Especial (Audición y Lenguaje)
	Educación General Básica (Concurso General o Restringido)
Ind	que nombre de localidad o zona y código por la que ejerce el derecho preferente:
Lo	alidad/Zona CODIGO LOCALIDAD / ZONA
lno	que por orden de preferencia, las especialidades por las que puede ejercer este derecho.
1	2 - 3 4 5 5 6 7 7 8 7 9 10 10
11	12 13 14 15 16 17 18 19 20

#### ANEXO II

D	·
con D.N.I.	y N.R.P
Declara que proce	de de Unidad Suprimida por la
correspondiente Ore	den de la Consejería de Educación y Ciencia,
en el puesto de tr	abajo
de la especialidad	de
	_ del C.P
de la localidad de	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	En a de de 1.993.
	Firma:
	, Jefe del Servicio de
-	egación Provincial de Educación y Ciencia de Certifica que son ciertos los datos que
	locumento a los efectos oportunos.
-	En a de de 1.993.
	Firma y Sello

## ANEXO III

APELLIDOS Y	NOMBRE			:	
Consejería d	le Educaci un puesto	ón y Cien de traba	cia de la io en el	Junta de An C.P.	1-5-90 de la idalucía, quedó
provincia _					
*	l que no e		de	la especia	lidad de
a lata e.	I dac care	MODITIE	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		
					<u> </u>
		·· . ,			
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		En	a	_ de	de 1.993.
ĵ.,	-	-		FIRMA	,
		. •		·	,
D	,		·	, Jefe d	el Servicio de
Personal de	la Delega	ación Pro	vincial of	de Educación	n y Ciencia de : los datos que
aparecen en					
• •		En	a _	de	de 1.993.
-	•		Firma y	Sello	

\* Táchese lo que no proceda.

## ANEXOIV

	D			•				_,
declara ha conforme a puestos de	a la Or	den de						
			•					
			<u> </u>		-	•		
	; ,							
								,,
•	·.				· · ·			
•			.'	:				
y que en Dirección ella/s en	General	de Pers	sonal, s	se le leg	itime			
			: 	<i>دی</i> 				٠
·		En _		_ a d	e. <u> </u>		de 1.99	3.
	,			Firma	:	٠.		

## ANEXOV

Ilmo. Sr.:

APELLIDOS	NOMBRE
D.N.I N.R.P.	Nº. LISTA
SOLICITA sean incluid por el apartado b) del baremo, el tie en Escuela Rural, tal como se conte Transitoria Octava, del Real Decreto 8 (B.O.E. del 20).	empo de servicio prestado empla en la Disposición
En, a	de de 1.993
Firm	ma:
ILMO. SR. DELEGADO PROVINCIAL DE LA CO	,
(A rellenar por la Admin	istración)
D Personal de la Delegación de Educación y	Jefe del Servicio de y Ciencia de
CERTIFICA que D. prestaba servicios con carácter definiti como Rural, al amparo de los prece Magisterio, a la entrada en vigor del F 14 de Julio (B.O.E. del 20).	eptos del Estatuto del
- Tiempo de servicios:	
Desde// a 21/7/89 a	años meses
En 2 a c	de de 1.993
EL JEFE DEL SERVICIO DE	PERSONAL.
<b>11.3</b> -	

#### ANEXO VI

APELLIDOS			NOMBRE
D.N.I	N.R.P.		Nº. LISTA
Con destino de de	finitivo en el C	P	
al estar compre Transitoria No	endido en el supue vena del Real Do	sto contempladecreto 895/1.9	tado c) del baremo lo en la Disposición 189 de 14 de Julio nales todos los años
Desde De ellos son e	_//_ hasta n Centro de dific	8-11-93 añ il desempeño:	os meses años meses
	En a	a de	de 1.993.
	1	Firma:	
ILMO. SR. DELI CIENCIA DE		DE LA CONSEJE	RIA DE EDUCACION Y
	(A rellenar por		•
D. Personal de la	Delegación Provi	ncial de	Jefe de Servicio de
SI/NO está com Transitoria No	ovena del Real De	puesto previst ecreto 895/1.9	o en la Disposición 89 de 14 de Julio, años de servicio.
Desc De ellos son en	le// a n Centros de difíc	8-11-93 años _ cil desempeño:	meses años meses
	En	a de _	de 1.993.
	EL JEFE DEL SER	VICIO DE PERSO	NAL

Fdo.:

#### ANEXO VII

04012	24 ADRA C.A.E.P.	(ALMERIA)
	LOCALIDAD: ADRA CODIGO: 040030001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	04000067c  (3) VIRGEN DEL MAR	
C.ZON	AA DENOMINACION	
04000	O3 ADRA CENTRO	(ALMERIA)
	LOCALIDAD: ADRA   CODIGO: 040030001	
٠.	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	04000079C (4) SAN NICOLAS	· .
	04602079C ABDERA	
	04000092C   MARE NOSTRUM   04005399C   PEDRO MENA	
	04000080C SAN FERNANDO	
	LOCALIDAD: CURVA (LA) CODIGO: 040030008	
-	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	04004851C NUEVA ANDALUCIA	
	LOCALIDAD: PUENTE DEL RIO (EL CODIGO: 040030021	)
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	04004632C PUENTE DEL RIO	,
C.ZO	NA DENOMINACION	
04003	34 ALBORAIDA	(ALMERIA)
	LOCALIDAD: BERJA CODIGO: 040290004	
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
· 	04602080C (1) ALBORAIDA -	· - · · ·
C. ZO	NA DENOMINACION	
0400	11 ALBOX	(ALMERIA)
	LOCALIDAD: ALBOX CODIGO: 040060001	
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	04000213C (4) VELAZQUEZ 04601579C C. P. DE E.G.B. 04000225C VIRGEN DEL SALIENT	

	·
C. ZONA DENOMINACIO	DN
040098 ALFHIL	(ALMERIA)
LOCALIDAD: CODIGO:	TURRILLAS 040940004
COD . CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
04602031c	(1) ALHFIL
C. ZONA DENOMINACIO	N ,
040016 ALHAMA	(ALMERIA)
LOCALIDAD: CODIGO:	ALICUN 040120001
COD CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
046021 <b>0</b> 9c	C.P. EGB ALICUN HUECIJA
C.ZONA DENOMINACIO	NC.
040023 ALHAMA DE /	ALMERIA (ALMERIA)
	ALHAMA DE ALMERIA 040110001
COD . CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
04000377c	(4) INMACULADA CONCEPCION
C.ZONA DENOMINACI	ON: -
040019 ALMERIA AN	EJOS (ALMERIA)
!!!	ALQUIAN (EL) 040130002
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
	C. P. DE E.G.B. SAN BERNARDO
	CAÑADA DE SAN URBANO (LA) 040130005
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
04004498c 04001357c	FERRER GUARDIA SAN INDALECIO
!!	CUEVA DE LOS MEDINAS (LAS) 040130008
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
04001382c	MAESTRO RODRIGUEZ ESPINOSA
	HUERCAL DE ALMERIA 040520004
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
04602237c	(1) BAJO ANDARAX
04602237c	(1) BAJO ANDARAX

C.ZONA	DENOMINACIO	N
040020	ALMERIA C.A	.E.P. (ALMERIA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	ALMERIA 040130001
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
	04601567c	(3) ALFREDO MOLINA MARTIN
	04000900c	(3) ALMENDROS, LOS
	04005697C	(3) JOSEFINA BARO SOLER
	04000811 <i>c</i>	(3) JOSEFINA BARO SOLER (3) LA CHANCA (3) NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ (3) PUCHE, EL
	04000869C	(3) NUESTRA SENORA DE LA PAZ
	04001308C	(3) PUCHE, EL
	040053140	(3) RIO ANDARAX (3) VIRGEN DEL SOCORRO
	104000845¢	(3) VIRGEN DEL SOCORRO
C.ZONA	DENOMINACIO	ON
040018	ALMERIA CE	NTRO . (ALMERIA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	ALMERIA 040130001
		NOMBRE DEL CENTRO
	040012910	(2) C.APY.I.SORDOS"ROSA RELAÑO"
	040012710	(2) PROVINCIAL PRINCESA SOFIA
	040012910 040009850 040010720 040012290	(2) PROVINCIAL PRINCESA SOFIA (4) ANGEL SUQUIA
	1040010122	(4) AVE MARIA DEL DIEZMO
	040009970	(4) FRANCISCO DE GOYA
	1040003310	(4) FRANCISCO DE GOYA (4) INES RELAÑO
	040000000	(4) LUIS STRET
ļ,	040012000	(4) LUIS SIRET (4) MAR MEDITERRANEO (4) RAFAEL ALBERTI
	- 046033200	(4) PAFAFI ALBERTI
<b> </b> .	04004671c	(4) SAN LUIS
	04005673C	
		AVE MARIA DEL QUENADERO
ļ	04000924C	
!		!
	04005235 C 04001001 C	1
	040008570	
	04000973C 04000791C	
	040007910	GINER DE LOS RIOS
-	1040049340	INDALO JUAN RAMON JIMENEZ
	040007290	JUAN KARUN JIMENEZ
	04000882c 04000870c	JUAN SEGURA LOPE DE VEGA
		LOPE DE VEGA
	04005041C	· ·
	04601580C	•
!	04001230C	
	04001281c	
ļ .	04005053C	
	04000948c	
ļ	04000730c	
	04000821c	
ļ	- 04004747c	
	104005031C	SANTIAGO
	04000833C	

	·	
C.ZONA	DENOMINACION	
040013	ALPUJARRA ALMERIENSE I	(ALMERIA)
-	LOCALIDAD: ALCOLEA CODIGO: 040070001	
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	04602092C (1) ALCOLEA FONDON	
C. ZONA	DENOMINACION	
040030	ALPUJARRA ALMERIENSE II	(ALMERIA)
	LOCALIDAD: BAYARCAL CODIGO: 040200001	
·	COD: CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	04602161C (1) ALPUJARRA ALTA	
C.ZONA	DENOMINACION	
040006	ALQUERIA-GUAINOS	(ALMERIA)
<del></del>	LOCALIDAD: ALQUERIA (LA) CODIGO: 040030003	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
·	04005511C C. P. DE E.G.B.	
	LOCALIDAD: GUAINOS BAJOS CODIGO: 040030012	
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	04004760C   C. P. DE E.G.B.	
C. ZONA	DENOMINACION	
040014	ALTO ALMANZORA	(ALMERIA)
	LOCALIDAD: ARMUÑA DE ALMANZORA   CODIGO: 040180001	
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	04601968C (1) ALTO ALMANZORA	
C. ZON	A DENOMINACION	
040025	5 ALTO ANDARAX	(ALMERIA)
	LOCALIDAD: CANJAYAR CODIGO: 040300002	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	04001886C   SANTA CRUZ	
	LOCALIDAD: OHANES CODIGO: 040670001	
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	04003381C OBISPO DIEGO VENTAJA	` .

C.ZONA DENOMINACION 040026 ANTAS-GALLARDOS-VERA (ALMERIA) LOCALIDAD: ANTAS CODIGO: 040160002 COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 04001448C | ARGAR, EL LOCALIDAD: BEDAR CODIGO: 040220002 COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 04602195c |c. P. DE E.G.B. LOCALIDAD: GALLARDOS (LOS) CODIGO: 040480004 COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 04002601c JUAN XXIII LOCALIDAD: VERA CODIGO: 041000003 COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 04004401C (4) REYES CATOLICOS C. ZONA DENOMINACION 040027 | ARBOLEAS-OVERA-ZURGENA (ALMERIA) LOCALIDAD: ALFOQUIA (LA) CODIGO: 041030001 COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 04004474C | ALFOQUIA, LA LOCALIDAD: ARBOLEAS CODIGO: 040170001 COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 04001485C | NTR.SRA.DE LA ASUNCION LOCALIDAD: MENAS (LAS) CODIGO: 040530101 COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 04002738C NTRA.SRA.DE LA SOLEDAD C.ZONA DENOMINACION 040031 BAJO ANDARAX (ALMERIA) LOCALIDAD: BENAHADUX CODIGO: 040240001 COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 04001709C | PADRE MANJON

<u>-</u>			
C. ZONA	DENOMINACIO	ON	w
040031	BAJO ANDAR	AX	(ALMERIA)
•	LOCALIDAD: CODIGO:	GADOR 040470001	
	COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	04002593C	SOLEDAD ALONSO DRYSDALE	
	LOCALIDAD: CODIGO:	RIOJA 040780003	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	04003688c	(3) ANTONIO DEVALQUE	
C. ZONA	DENOMINACI	ON .	
040032	BALERMA-BA	LANEGRA	(ALMERIA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	BALANEGRA 040290002	
	COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	04001771c	BALANEGRA	<b>_</b>
	LOCALIDAD: CODIGO:	BALERMA 049380002	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	·
 	· `	MIGUEL SERVET	
C. ZONA	DENOMINACI	ON	· · · · · ·
040125	BERJA C.A.	E.P.	(ALMERIA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	BERJA 040290004	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	04001795c	(3) SAN TESIFON	
C. ZONA	DENOMINACI	ON	
040033	BERJA-DALI	AS	(ALMERIA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	BERJA 040290004	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	04004723c 04001783c 04004541c	(4) CELIA VIÑAS - ANDRES MANJON BARAJAS	
	LOCALIDAD: CODIGO:	DALIAS 040380004	
a	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	04002234c	LUIS VIVES	

C 70N	ALDENOMINACION	
LUN	A DENOMINACION	
04009	1 CAMPO DE NIJAR NORTE	(ALMERIA)
	LOCALIDAD: PUEBLOBLANCO CODIGO: 040660019	
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	04601956C (1) CAMPO DE NIJAR NORT	E
C.ZON	A DENOMINACION	
04003	7 CARBONERAS	(ALMERIA)
	LOCALIDAD: CARBONERAS CODIGO: 040320004	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	04001965C (4) SIMON FUENTES 04005338C FEDERICO GARCIA LORCA 04601610C SAN ANTONIO DE PADUA	
	LOCALIDAD: LLANO DE DON ANTONIO (E CODIGO: 040320009	EL)
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	04601890C C. P. DE E.G.B.	
C. ZON	04601890C C. P. DE E.G.B.	
		(ALMERIA)
	IA DENOMINACION	(ALMERIA)
	A DENOMINACION  3 CHIRIVEL-ORIA  LOCALIDAD: CHIRIVEL	(ALMERIA)
	A   DENOMINACION   B   CHIRIVEL-ORIA   LOCALIDAD: CHIRIVEL   CODIGO: 040370006	(ALMERIA)
	LOCALIDAD: CHIRIVEL   CODIGO: 040370006   COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO	(ALMERIA)
	LOCALIDAD: CHIRIVEL   CODIGO: 040370006   COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   O4002179C   JERONIMA RECHE   LOCALIDAD: ORIA	(ALMERIA)
	AA DENOMINACION  A3 CHIRIVEL-ORIA  LOCALIDAD: CHIRIVEL CODIGO: 040370006  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 04002179C JERONIMA RECHE  LOCALIDAD: ORIA CODIGO: 040700410	(ALMERIA)
04004	LOCALIDAD: CHIRIVEL CODIGO: 040370006	(ALMERIA)
C. ZON	DENOMINACION   Gallerivel	
C. ZON	AA DENOMINACION  A3 CHIRIVEL-ORIA  LOCALIDAD: CHIRIVEL CODIGO: 040370006  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 04002179C JERONIMA RECHE  LOCALIDAD: ORIA CODIGO: 040700410  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 04003470C SAN GREGORIO	
C. ZON	LOCALIDAD: CHIRIVEL CODIGO: O40370006     COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO     O4003470C   SAN GREGORIO     SAN GREGORIO     COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO     COD.CENTRO   SAN GREGORIO     C	(ALMERIA)

C. ZONA	DENOMINACIO		
040039	CUEVAS DEL	ALMANZORA	(ALMERIA)
		CUEVAS DEL ALMANZORA 040350305	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
		ALVAREZ SOTOMAYOR ENCARNC. ASENSIO GRANADOS	· · · · · · · ·
	LOCALIDAD: CODIGO:	PALOMARES 040351001	
	COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	04002118c	C. P. DE E.G.B.	·
C. ZONA	DENOMINACIO	N .	
040120	EJIDO-CAEP		(ALMERIA)
		EJIDO (EL) 049380005	·
	COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	04005430c	(3) TERESA DE JESUS	
	LOCALIDAD: CODIGO:	MATAGORDA 049380009	
	COD . CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
-	04002349c	(3) SOLYMAR	-
	!	PAMPANICO 049380012	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	04005119c	(3) PUNTA ENTINAS	
-	1	SANTA MARIA DEL AGUILA 049380014	
,	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	04601671c 04002180c	(3) ANDALUCIA (3) SANTA MARIA DEL AGUI	LA
		TARAMBANA 049380015	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
 	04002362c	(3) (4) ARTERO PEREZ	

040115	EJIDO-CENTR	0	(ALMERIA)
٠,	LOCALIDAD:		
	CODIGO:	049380005	
	COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	04002261c	(4) DIEGO VELAZQUEZ	
		(4) TIERNO GALVAN	
	04601622c	CIAVIEJA	
	04005351c	GABRIELA MISTRAL	
	1	GLORIA FUERTES	
	04002271c	JOSE SALAZAR LOMA DE SANTO DOMINGO	
	04005569c	DADIO DILLA DICASSO	
	04005341c	PABLO RUIZ PICASSO PUNTA DEL SABINAL	
		SANTIAGO RAMON Y CAJAL	
		SANTA MARIA DEL AGUILA 049380014	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	1
	04601531c	JESUS DE PERCEVAL	
C. ZON	A DENOMINACIO	N	
040017	7 EL HIJATE		(ALMERIA)
		HIJATE (EL) 040080007	
· -	CODIGO:		
<del>.</del> -	CODIGO:	040080007 NOMBRE DEL CENTRO	
 C. ZON/	CODIGO:	040080007  NOMBRE DEL CENTRO  EL HIJATE	
	CODIGO: COD.CENTRO COD.CENTRO COD.CENTRO	040080007  NOMBRE DEL CENTRO  EL HIJATE	(ALMERIA)
	CODIGO: COD. CENTRO O4000328C A DENOMINACIO	040080007  NOMBRE DEL CENTRO  EL HIJATE  N	(ALMERIA)
	CODIGO: COD. CENTRO O4000328C  A DENOMINACIO S ENIX-FELIX LOCALIDAD:	040080007  NOMBRE DEL CENTRO  EL HIJATE  N	(ALMERIA)
	CODIGO: COD. CENTRO O4000328C  A DENOMINACIO E ENIX-FELIX CODIGO:	040080007  NOMBRE DEL CENTRO  EL HIJATE  N  FELIX	(ALMERIA)
	CODIGO: COD. CENTRO O4000328C  A DENOMINACIO E ENIX-FELIX CODIGO:	040080007  NOMBRE DEL CENTRO  EL HIJATE  N  FELIX 040430002  NOMBRE DEL CENTRO	(ALMERIA)
040046	CODIGO: COD. CENTRO O4000328C  A DENOMINACIO E ENIX-FELIX CODIGO: COD. CENTRO	040080007  NOMBRE DEL CENTRO  EL HIJATE  N  FELIX 040430002  NOMBRE DEL CENTRO  SAN ROQUE	(ALMERIA)
040046 C. ZONA	CODIGO: COD. CENTRO O4000328C  A DENOMINACIO S ENIX-FELIX LOCALIDAD: COD. CENTRO O4002465C	040080007  NOMBRE DEL CENTRO  EL HIJATE  N  FELIX 040430002  NOMBRE DEL CENTRO  SAN ROQUE	(ALMERIA)
040046 C. ZONA	CODIGO: COD. CENTRO O4000328C  A DENOMINACIO S ENIX-FELIX LOCALIDAD: COD. CENTRO O4002465C  A DENOMINACIO P ESTANCIAS LOCALIDAD:	040080007  NOMBRE DEL CENTRO  EL HIJATE  N  FELIX 040430002  NOMBRE DEL CENTRO  SAN ROQUE	
040046 C. ZON	CODIGO: COD. CENTRO O4000328C  A DENOMINACIO CODIGO: COD. CENTRO O4002465C  A DENOMINACIO O4002465C  A DENOMINACIO OESTANCIAS LOCALIDAD: CODIGO:	040080007  NOMBRE DEL CENTRO  EL HIJATE  N  FELIX 040430002  NOMBRE DEL CENTRO  SAN ROQUE  N  HUERCAL-OVERA	

		·	·
C.ZONA DENOM	INACIO	ON	
040053   GERGAL	L-TABI	ERNAS .	(ALMERIA)
		GERGAL 040500010	
COD. CE	ENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
040026	635C	ANTONIA ARTIGAS	
		TABERNAS 040880012	
COD.CE	ENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
040040	085 C	VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS	`
C. ZONA   DENOM	INACIO	ON .	
040127 HUERC	AL OVI	ERA C.A.E.P.	(ALMERIA)
		HUERCAL-OVERA .040530007	
COD. CE	ENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
		(3) MIGUEL DE CERVANTES (3) PRINCIPE FELIPE	
C.ZONA DENOM	INACIO	ИС	
040056 HUERCA	AL-OVI	ERA I	(ALMERIA)
		HUERCAL-OVERA 040530007	
COD. CE	ENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
040049	905 C	(4) SAN JOSE DE CALASANZ SAN ISIDRO VIRGEN DEL RIO	
C.ZONA DENOM	INACIO	ON _	
040058 HUERCA	AL-OVI	ERA II	(ALMERIA)
1 1		SALTADOR (EL) 040530107	-
COD. CE	ENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
040028	805 c 555 c	HERMANOS MACHADO PROFESOR TIERNO GALVAN	
C. ZONA   DENOM	INACI	ON .	
040055   HUERCA	AL-VI	ATOR -	(ALMERIA)
LOCAL	IDAD: DIGO:	HUERCAL DE ALMERIA 040520004	
COD.CI	ENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	

C.ZONA	DENOMINACIO	)N	
040055	HUERCAL-VI	TOR	(ALMERIA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	VIATOR 041010002	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	04004449c	JOAQUIN VISIEDO	
C. ZONA	DENOMINACIO	ON .	
040122	LA MOJONER	٩	(ALMERIA)
		LA MOJONERA 049430003	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
		ANGEL FRIGOLA C. P. DE E.G.B. SAN PEDRO APOSTOL	
		LA VENTA DEL VISO 049430004	,
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	04601634c	LA VENTA DEL VISO	·
C:ZONA	DENOMINACI	ON	
040022	LAUJAR DE	ANDARAX	(ALMERIA)
].		LAUJAR DE ANDARAX 040570001	-
	COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	04002957C	(4) NTRA. SRA. DE L	A SALUD .
C. ZONA	DENOMINACI	ON	
040101	LOS VELEZ		(ALMERIA)
		GAZQUEZ (LOS) 040990102	. :
	COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	04601932c	(1) LOS VELEZ	-
C. ZONA	DENOMINACI	ON	
040063	LUSOR		(ALMERIA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	SORBAS - 040860701	-
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	04602225c	(1)	

C. ZONA	DENOMINACIO	 DN	
	MAIMON		(ALMERIA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	ALBANCHEZ 040040001	
	COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	04601981c	(1) C.P.R."FILABRES"	
C. ZONA	DENOMINACIO	DN :	
040066	MARQUESADO	DE LOS VELEZ	(ALMERIA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	MARIA 040630402	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	04003159c	NTRA SRA DE LA CABEZA	
		VELEZ-BLANCO 040981802	
	COD CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	04004309c	CASTILLO DE LOS VELEZ	
C. ZONA	DENOMINACI	ON	
040012	MEDIO ALMA	NZORA	(ALMERIA)
· .		POCICAS (LAS) 040060902	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	-
	04601993c	(1) MEDIO ALMANZORA II	
	LOCALIDAD: CODIGO:	TABERNO 040890006	-
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
· .	04004115c	ANTONIA SANTAOLALLA	
C.ZONA	DENOMINACI	ON	,
040064	MONTEAGUD		(ALMERIA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	LUBRIN 040590502	-
,	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	04002982C	(4) SAN SEBASTIAN	
	LOCALIDAD: CODIGO:	SORBAS 040860701	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	04004051c	(4) PADRE GONZALEZ ROS	
			<b></b> -

C.ZONA	DENOMINACIO	ON	
040064	MONTEAGUD	····	(ALMERIA)
		ULEILA DEL CAMPO 040950010	· 
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
. '.	04004231c	NTR.SRA.DE MONTEAGUD	
C.ZONA	DENOMINACIO	N	
040067	NACIMIENTO		(ALMERIA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	NACIMIENTO 040650003	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	04602183c	(1) TRES VILLAS_NACIMIEN	го
C. ZONA	DENOMINACIO	NC	
040069	NIJAR I	,	(ALMERIA)
		CAMPOHERMOSO 040660006	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
-	04601798c 04003238c	(4) LA LIBERTAD CONCORDIA	
-	LOCALIDAD: CODIGO:	NIJAR 040660016	· -
	COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	04003275C	(4) LA ATALAYA	
-		SAN ISIDRO DE NIJAR 040660022	
-	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	04003354c	ANDALUCIA	
C. ZONA	DENOMINACIO	N	
040117	NORIAS LAS-	-SAN AGUSTIN	(ALMERIA)
		NORIAS (LAS) 049380011	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
· -	04005570c	C. P. DE E.G.B. LA PAZ SAN IGNACIO DE LOYOLA	· -
-	!	SAN AGUSTIN 049380013	
-	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	·
	04004504C	(4) SAN AGUSTIN	

040080	PECHINA CAEP	(ALMERIA)
	LOCALIDAD: PECHINA CODIGO: 040740001	-
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	04003512C (3) JUAN SAENZ MIRON	
C.ZONA	A DENOMINACION	,
040081	PULPI	(ALMERIA)
·	LOCALIDAD: FUENTE (LA)   CODIGO: 040750403	
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	04601865C   FEDERICO GARCIA LORCA	_
	LOCALIDAD: GUAZAMARA CODIGO: 040350602	,
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	04005090C C. P. DE E.G.B.	
	LOCALIDAD: PULPI CODIGO: 040750302	
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	04003551C EMILIO ZURANO MUÑOZ	
C.ZONA	A DENOMINACION	-
040052	PRIO AGUAS	(ALMERIA)
-	LOCALIDAD: GARRUCHA CODIGO: 040490001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
:	04602110C EX MARI ORTA 04002611C HISPANIDAD	
	LOCALIDAD: MOJACAR - CODIGO: 040640005	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	04003160C BARTOLOME FLORES	
	LOCALIDAD: TURRE CODIGO: 040930009	` .
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	

0400101	RIO NACIMIE	NTO	(ALMERIA)
<u>:</u>			
	LOCALIDAD: CODIGO:	ALBOLODUY 040050001	
	COD. CENTRO	NGMBRE DEL CENTRO	
	04000201c	ALBOLODUY	
	LOCALIDAD: CODIGO:	ALHABIA 040100001	
j	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	04000365c	JUAN XXIII	
C.ZONA	DENOMINACIO	DN	
040089	ROQUETAS I		(ALMERIA)
		CORTIJADA DE MARIN 040790004	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	04003718C	(4) LLANOS DE MARIN	
		EL SOLANILLO 040790012	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	04602171c	(1) PONIENTE	· .
		MARINAS (LAS) 040790005	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	04003721c	MARINAS	
		ROQUETAS DE MAR 040790010	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	·
		(4) JUAN DE OREA ANTONIO MACHADO	
	04003810c 04003809c		:
C. ZONA	DENOMINACI	ON	·
040085	ROQUETAS I	I	(ALMERIA)
		AGUADULCE 040790001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	04005594C 04601646C	ARCO IRIS BLAS INFANTE	
Ì	046021580 040037060	FRANCISCO SAIZ SANZ	

いいしょう	ROQUETAS II	(ALMERI	A)
		PARADOR DE LAS HORTICHUELAS (EL) 040790006	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	04003755c	F.VILLAESPESA	
	LOCALIDAD: CODIGO:	VICAR 041020009	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	04005201c	PROFESOR TIERNO GALVAN	
C. ZONA	DENOMINACIO	ON .	
040061	SAN MARCOS	(ALMERI	(A)
	LOCALIDAD: CODIGO:	LAROYA 040560002	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	04602122c	(1) SAN MARCOS	
C.ZON/	A DENOMINACI		
040082	2 SAN MIGUEL	(ALMER)	IA)
		CONVOY (EL) 040750102	-
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	04602018c	(1) SAN MIGUEL	
C. ZON	A DENOMINACI	ON	
04005	7 SANTA MARI	A DE NIEVA . (ALMER	IA)
		SANTA MARIA DE NIEVA 040530109	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	040028290	C. P. DE E.G.B.	
C.ZON	A DENOMINACI	ION	
04009	O SERON-TIJO	DLA (ALMER	IA
 	LOCALIDAD:	: SERON : 040830904	
 	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	04003925c	MIGUEL ZUBELDIA	
		: Alout	
	LOCALIDAD: CODIGO:	: 040920007	
	CODIGO		

0,00,316	TEDDA ALMA	CDEDA	(ALMERIA)
— <del>-</del>	IERRA ALMA		(ACMERIA)
		PORTILLA (LA) 040351103	ď
C	OD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
0	4602006c	(1) SIERRA ALMAGRERA	
C.ZONA D	ENOMINACIO	N	
040021 s	IERRA DE G	ATA	(ALMERIA)
L		CABO DE GATA (EL) 040130004	
C	OD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	/
0	4001345c	VIRGEN DEL MAR	
L	OCALIDAD: CODIGO:	NIJAR 040660016	
C	OD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
o	4005156C	C. P. DE E.G.B.	,
		POZO LOS FRAILES 040660018	
0	OD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
0	4003329c	C. P. DE E.G.B.	
L		RAMBLA DE MORALES 040130014	- ·
ļ c	OD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
0	4005089c	C. P. DE E.G.B.	
L	OCALIDAD: CODIGO:	SAN JOSE 040660023	-
. 0	OD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
-	4003378c	C. P. DE E.G.B.	<del></del>
C.ZONA D	ENOMINACIO	ON .	+
040001 s	IERRA NEVA	ADA	(ALMERIA)
L	OCALIDAD: CODIGO:	ABLA 040010001	
c	OD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
o	4000018c	JOAQUIN TENA SICILIA	
  - 	OCALIDAD: CODIGO:	ABRUCENA 040020001	
C	OD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	4000021c	ANTONIO RELAÑO	

			÷
	DENOMINACIO		
040001	SIERRA NEV	ADA -	(ALMERIA)
•	LOCALIDAD: CODIGO:	FIÑANA 040450002	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	04002519c	(4) GENERAL SALIQUET	
C.ZONA	DENOMINACIO	DN	
040007	TAHAL		(ALMERIA)
	LOCALIDAD:	TAHAL 040900005	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	04004152C	OTERO NOVAS	
C. ZONA	DENOMINACÍO	ON .	
040060	VALLE DEL	ANDARAX	(ALMERIA)
		INSTINCION 040550001	, .
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
- '	04602043C	(1) VALLE DE ANDARAX	
C.ZONA	DENOMINACIO	 ON	
	VELEZ RUBIO		(ALMERIA)
	LOCALIDAD:	VELEZ RUBIO 040990409	,
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
* ***	04602298C	(4) DOCTOR SEVERO OCHOA C. P. DE E.G.B. DOCTOR GUIRAO GEA	
C ZONA	DENOMINACI		
040103	<u></u>		(ALMERIA)
	LOCALIDAD:	VERA 041000003	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	į	(3) ANGEL DE HARO	
C. ZONA	DENOMINACI		
040107	VICAR		(ALMERIA)
		CANAL (LA) 041020002	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	··································
	04005211C	LA CANAL	
	·		

40107	VICAR		(ALMERIA)
		GANGOSA-VISTASOL 041020006	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
		(4) NTR.SRA.DE LA MERCED BLAS INFANTE	
		PUEBLA DE VICAR 041020007	
	COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	04004553c	VIRGEN DE LA PAZ	
		VENTA GUTIERREZ-CABAÑUEL 041020008	AS
	COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	04601701c	FEDERICO GARCIA LORCA	
C.ZONA	DENOMINACI	ON .	-
040065	ZONA DEL M	IARMOL	(ALMERIA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	CANTORIA 040310004	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
-	04001916c	URBINA CARRERA	
×.	LOCALIDAD:	FINES 040440005	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	04002507¢	RAFAÈLA FERNANDEZ	
	LOCALIDAD: CODIGO:	: MACAEL : 04062000	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
		CANTERAS, LAS INTR. SRA. DEL ROSARIO	
		: OLULA DEL RIO : 040690005	
	COD. CENTR	NOMBRE DEL CENTRO	
_	04003433C 04003421C	(4) TRINA RULL ANTONIO RELAÑO	
		: PURCHENA : 040760002	
	COD.CENTR	O NOMBRE DEL CENTRO	

	DENOMINACIO	N	
040112	ZURGENA CAE	:P	(ALMERIA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	ZURGENA 041030010	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	04004486c-	(3) JUAN ANDRES DE TOLE	00
C. ZONA	DENOMINACIO	ON	
110001	ALCALA DE L	OS GAZULES	(CADIZ )
		ALCALA DE LOS GAZULES 110010001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	11000010c	JUAN ARMARIO	
C.ZONA	DENOMINACIO	ON	
110002	ALCALA DEL	VALLE	(CADIZ )
	LOCALIDAD: CODIGO:	ALCALA DEL VALLE 110020001	-
	COD . CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
		MANUEL PORTALES GARRIDO SANTIAGO GUILLEN	·
C. ZONA		SANTIAGO GUILLEN	· 
	11000071c	SANTIAGO GUILLEN	(CADIZ )
	11000071c  DENOMINACI  ALGAR -  LOCALIDAD:	SANTIAGO GUILLEN	
	11000071C   DENOMINACI   ALGAR   LOCALIDAD:   CODIGO:	SANTIAGO GUILLEN ON ALGAR	
	11000071c   DENOMINACI   ALGAR   LOCALIDAD:   CODIGO:   COD. CENTRO	SANTIAGO GUILLEN ON ALGAR 110030001	
110003	11000071c   DENOMINACI   ALGAR   LOCALIDAD:   CODIGO:   COD. CENTRO	SIERRA DE CADIZ	
110003 C. ZONA	11000071c   DENOMINACI   ALGAR   LOCALIDAD:   CODIGO:   COD. CENTRO   11000095c	SIERRA DE CADIZ	
110003 C. ZONA	11000071c   DENOMINACI   ALGAR   LOCALIDAD:   CODIGO:   COD. CENTRO   11000095 C   DENOMINACI   LALGECIRAS   LOCALIDAD:	SIERRA DE CADIZ	(CADIZ )
110003 C. ZONA	11000071c   DENOMINACI   ALGAR   LOCALIDAD:   CODIGO:   COD. CENTRO   11000095 C   DENOMINACI   ALGECIRAS   LOCALIDAD:   CODIGO:	ALGAR 110030001  NOMBRE DEL CENTRO SIERRA DE CADIZ ON C.A.E.P. ALGECIRAS	(CADIZ )
110003 C. ZONA	11000071c   DENOMINACI   ALGAR   LOCALIDAD:   COD. CENTRO   11000095c   DENOMINACI   ALGECIRAS   LOCALIDAD:   COD. CENTRO   11602769C   11000113C	ALGAR 110030001    NOMBRE DEL CENTRO   SIERRA DE CADIZ  ON  C.A.E.P.  ALGECIRAS 110040001	(CADIZ )
C. ZONA 110091	11000071c   DENOMINACI   ALGAR   LOCALIDAD:   COD. CENTRO   11000095c   DENOMINACI   ALGECIRAS   LOCALIDAD:   COD. CENTRO   11602769C   11000113C	ALGAR 110030001    NOMBRE DEL CENTRO   SIERRA DE CADIZ  ON  C.A.E.P.  ALGECIRAS 110040001    NOMBRE DEL CENTRO  (3) (4) (3) ALFONSO XI   GLORIA FUERTES	(CADIZ )
C. ZONA 110091	11000071C   DENOMINACI   ALGAR   LOCALIDAD:   CODIGO:   COD. CENTRO   11000095C   DENOMINACI   LOCALIDAD:   CODIGO:   COD. CENTRO   11602769C   11000113C   11006826C	ALGAR 110030001    NOMBRE DEL CENTRO   SIERRA DE CADIZ  ON  C.A.E.P.  ALGECIRAS 110040001    NOMBRE DEL CENTRO  (3) (4) (3) ALFONSO XI   GLORIA FUERTES	(CADIZ )
C. ZONA 110091	11000071c   DENOMINACI   ALGAR   LOCALIDAD:   CODIGO:   COD. CENTRO   11000095c   DENOMINACI   LOCALIDAD:   CODIGO:   CODIGO:   11602769c   11000113c   11006826C   A DENOMINACI	SANTIAGO GUILLEN ON  ALGAR 110030001  NOMBRE DEL CENTRO SIERRA DE CADIZ ON  C.A.E.P.  ALGECIRAS 110040001  NOMBRE DEL CENTRO (3) (4) (3) ALFONSO XI GLORIA FUERTES	(CADIZ )
C. ZONA 110091	11000071C   DENOMINACI   ALGAR   LOCALIDAD:   CODIGO:   COD. CENTRO   11000095C   DENOMINACI   ALGECIRAS   LOCALIDAD:   CODIGO:   11602769C   11000113C   11006826C   Al DENOMINACI	ALGAR 110030001    NOMBRE DEL CENTRO   SIERRA DE CADIZ  ON   C.A.E.P.  ALGECIRAS 110040001    NOMBRE DEL CENTRO   (3) (4) (3) ALFONSO XI   GLORIA FUERTES  ION   GETARES-PELAYO-RINCONCII	(CADIZ )

C.ZONA	DENOMINACIO	)N		
110004	ALGECIRAS-G	SETARES-PELAYO-RINCONCILL	(CADIZ	)
	LOCALIDAD: CODIGO:	ALGECIRAS - 110040001		_
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
<u>~</u> :	11006887c	(4) SAN BERNARDO	,	
	,	ADALIDES		
,		ALMANZOR		Į
	11006863C	ANDALUCIA		Į
		BAELO CLAUDIA BAHIA DE ALGECIRAS		ŀ
		C. P. DE E.G.B.		
		CAMPO DE GIBRALTAR		- 1
		GARCIA LORGA		
		GENERAL CASTAÑOS		i
	11000137c	JUAN SEBASTIAN ELCANO		
		MANUEL TINOCO SANCHEZ		Ì
		MEDITERRANEO		
		NUESTRA SEÑORA DE EUROPA		
		PUERTA DEL MAR		ļ
	11000174c	SAN JOSE DE CALASANZ		
		SANTA TERESA DE JESUS		
	110068020	TARTESSOS-SALADILLO		
		VIRGEN DEL MAR VIRGEN DEL PILAR		
,		TALKGEN DEL FILAK		
	LOCALIDAD: CODIGO:	GETARES 110040002	-	İ
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
ļ	11603282c	CAETARIA		
Ì		GETARES II		i
		PELAYO (EL) 110040003		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	<del>-</del> -	
	11000496¢	PELAYO, EL		
C. ZONA	DENOMINACIO			
	ALGODÓNALE:		(CADIZ	·
	LOCALIDAD:	ALGODONALES		. <b></b> - i
	CODIGO:	110050001		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
ļ 	11000551c 11006701c	(4) MIGUEL DE CERVANTES PRINCIPE DE ASTURIAS		
C. ZONA	DENOMINACI	ON -	.,	_
110009	ARCOS DE L	A FRONTERA-C.R.A.	(CADIZ	`
		GUIJO (EL) 110060008		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
"	11603294c	(1) POETA JULIO MARISCAL		1
<del></del>	· .		~~~~~	

C. ZONA D	ENOMINACIO	DN .				
110008 A	RCOS DE LA	FRONTERA-JEDULA	(CADIZ			
L		ARCOS DE LA FRONTERA 110060002				
C	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO					
1  1  1  1  1	1000691c   1006401c   1000642c   1000708c   1007995c	(4) CAMPOAMENO (4) SAN FRANCISCO (4) VICENTA TARIN ALFONSO X EL SABIO MAESTRO ANT.AROCHA MAESTRO JUAN APRESA NTR.SRA.DE LAS NIEVES				
1	1008318c					
-	 OCALIDAD:					
		NOMBRE DEL CENTRO				
1	1000757c	JUAN XXIII				
	ENOMINACIO					
110092 B	ARBATE C.A	\.E.P.	(CADIZ	)		
L		BARBATE DE FRANCO 110070001				
c	OD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO				
1	1006899c	(3) (4) VICENTE ALEIXANDE	RE	· 		
C. ZONA   D	ENOMINACIO	)N				
110011 B	ARBATE DE	FRANCO-ZAHARA DE LOS ATU	(CADIZ	)		
L		BARBATE DE FRANCO 110070001	· .			
c	OD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO				
1    1    1	1602800c 1000769c	BAHIA DE BARBATE FCO.GINER DE LOS RIOS				
   		ZAHARA DE LOS ATUNES 110070008	<del></del>			
	. •					
		NOMBRE DEL CENTRO				
i i-	OD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO MIGUEL DE CERVANTES				

. ZONA			(CADIZ	ا- ار
	BARRIOS (LOS)			-
	LOCALIDAD: BARR CODIGO: 1100			_
	COD . CENTRO   NOMB	RE DEL CENTRO		_
. 1	11602976C DON 11007636C MAES 11007624C S.IS	STRO DON JUAN GONZALI SIDRO LABRADOR		-
C.ZONA	DENOMINACION			
110093	BENALUP DE SIDO	ONIA C.A.E.P.	(CADIZ	)
	CODIGO: 1190			
	COD. CENTRO NOME	BRE DEL CENTRO		•
	11003953C (3)	(4) PADRE MURIEL		
C.ZONA	DENOMINACION			
110016	BENAOCAZ-VILLA	LUENGA DEL ROSARIO	(CADIZ	) 
	LOCALIDAD: BEN			
	COD. CENTRO NOM	BRE DEL CENTRO		
-	11000976c c.	P. DE E.G.B.		
	LOCALIDAD: VIL CODIGO: 110	LALUENGA DEL ROSARIO 400001	· ·	
	COD. CENTRO NOM	BRE DEL CENTRO		
· 	11006255C PRO	FESOR GALVEZ		
Ç. ZONA	DENOMINACION	,		
110017	BORNOS-COTO DE	BORNOS	(CADIZ	2
	LOCALIDAD: BOR CODIGO: 110			
_	COD. CENTRO NOM	IBRE DEL CENTRO		
-	11001002C NIA 11000991C SAM 11000988C SAM			
	LOCALIDAD: COT	TO DE BORNOS		
	COD. CENTRO NO	MBRE DEL CENTRO		-
	11001026¢ (4)	) SAN ISIDRO LABRADO	R .	

	DENOMINACIO					
	DENOMINACIO					
110019	10019 BOSQUE (EL) (CADIZ					
		BOSQUE (EL) 110110001				
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO				
	11001038c	ALBARRACIN				
C. ZONA	DENOMINACIO					
110103	C.R.ASAL		(CADIZ )			
		VEJER DE LA FRONTERA 110390013				
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO				
	11603385c	(1) SALADO-BREÑA				
C. ZONA	DENOMINACIO	DN				
110020	CADIZ		(CADIZ )			
	LOCALIDAD: CODIGO:	CADIZ 110120001				
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO				
	11602526C 11602836C 11001130C 11001907C 11602812C 1100774C 11001178C 11602988C 11001166C 11001816C 11007481C 11007481C 11001610C	FERMIN SALVOCHEA (4) C. P. DE E.G.B. (4) CARMEN JIMENEZ (4) NUESTRA SEÑORA DE LA (4) VILLA DE BREST ANDALUCIA BARTOLOME ESTEBAN MURILLO CAMPO DEL SUR CARLOS III CAROLA RIBED EDUARDO BENOT GADIR J.CELESTINO MUTIS JAIME BALMES	-			
-	11001063C 11001129C 11001634C 11603105C 41001099C 11602824C	JOSE LEON DE CARRANZA JOSEFINA PASCUAL				
C. ZONA	DENOMINACI	[ON				
110094	CADIZ C.A.	E.P.	(CADIZ			
-	CODIGO	: CADIZ : 110120001	-			
	COD . CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO				
	11001713c	(3) (4) ADOLFO DE CASTRO				

	DENOMINACIO			
	CAMPAMENTO-		(CADIZ	 )
	LOCALIDAD: CODIGO:	CAMPAMENTO 110330001		
-	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	11005640C	SANTA RITA		
		PUENTE MAYORGA 110330005		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	11005691c	(4) SAGRADO CORAZON		
C.ZONA	DENOMINACIO	DN		
110022	CASTELLAR	DE LA FRONTERA-LA ALMORAI	(CADIZ	)
	LOCALIDAD: CODIGO:	ALMORAIMA 110130001		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	11001956c	ALMORAIMA, LA	-	
		CASTELLAR DE LA FRONTERA 110130002		
,	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	11006723c	TIERNO GALVAN		
C. ZONA	DENOMINACIO	N		
110027	CHICLANA D	LA FRONTERA	(CADIZ	)
		CHICLANA DE LA FRONTERA 110150004		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	11603312c 11602851c 11002225c 11006747c 11002109c 11006917c 11002122c 11007843c 11002201c 11002158c 11603476c 11006759c	(3) GINER DE LOS RIOS (4) EL MAYORAZGO (4) PROFESOR TIERNO GALV/ (4) SERAFINA ANDRADE AL—ANDALUS ALAMEDA -ATLANTIDA, LA CARBONEROS, LOS CASTILLO, EL ISABEL LA CATOLICA JOSE DE LA VEGA LAS ALBINAS MAESTRA CARMEN SEDOFEITO NTR.SRA.DE LOS REMEDIOS	AN	

C. ZONA DENOMINACIO	DN		
110095   CHICLANA DE	LA FRONTERA C.A.E.P.	(CADIZ	)
	CHICLANA DE LA FRONTERA 110150004		
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
11008321c	(3) (4) FEDERICO GARCIA	ORCA	
C. ZONA   DENOMINACIO	ON ·		
110028 CHIPIONA		(CADIZ	`)
LOCALIDAD: CODIGO:	CHIPIONA 110160001		
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
11603178c   11002286c	(4) LAPACHAR C. P. DE E.G.B. CRTO.DE LAS MISERICORDIA: MAESTRO MANUEL APARCERO	S	
C. ZONA DENOMINACIO			
110025 CONIL DE LA	A FRONTERA	(CADIZ	 )
	CONIL DE LA FRONTERA 110140003		
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
11603300c 11002018c	BATELES, LOS FRANCISCO FERNANDEZ POZAI MENENDEZ PIDAL MOLINOS, LOS	R	
C.ZONA DENOMINACIO	ж		
110026 CONIL DE L	A FRONTERA-C.R.A.	(CADIZ	)
	BARRIO NUEVO 110140001		
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
11603491c	(1) CAMPOS DE CONIL		_
LOCALIDAD: CODIGO:	ROCHE 110140004		
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
116028480	EL COLORADO		
C.ZONA DENOMINACIO	ON.		
110029 ESPERA		(CADIZ	)
LOCALIDAD: CODIGO:	ESPERA 110170001		
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
11006760c 11002328c	(4) NUESTRA SEÑORA DE LA ANTONIO MACHADO	PAŹ	

C . ZONA	DENOMINACION		-  
110029	ESPERA	(CADIZ	-  
	LOCALIDAD: ESPERA CODIGO: 110170001		-
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		-
	11603324C EL AMARGUILLO		-
C. ZONA	DENOMINACION		_
110073	ESTACION FERREA SAN ROQUE-TARAGUI	LĽ (CADIZ	)
	LOCALIDAD: ESTACION FERREA CODIGO: 110330003		_
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
	11005664C SAN BERNARDO		_
	LOCALIDAD: TARAGUILLA CODIGO: 110330008		_
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
	11005779C J.ANTONIO PRIMO DE RIV	ERA -	
C.ZONA	DENOMINACION		
110030	GASTOR (EL)	(CADIZ	)
	LOCALIDAD: GASTOR (EL)   CODIGO: 110180003	-	
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
	11002353C NTR.SRA.DEL ROSARIO		
C.ZON	A DENOMINACION		
11010	2 GASTOR (EL) C.R.I.P.E.R	(CADIZ	)
	LOCALIDAD: MUELA (LA) CODIGO: 110050007	· ·	
ļ	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
	11603142C (1) C.R.I.P.E.R.		-
C.ZON	A DENOMINACION		
11003	1 GRAZALEMA	(CADIZ	;
	LOCALIDAD: GRAZALEMA CODIGO: 110190003		
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		_
	11002407C ANTONIO MACHADO		

		·	
	DENOMINACIO		
110076		N ENRIQUE TORREGUADIARO	(CADIZ )
	CODIGO:	GUADIARO 110330004	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	11005688¢	GLORIA FUERTES	
		SAN ENRIQUE 110330006	
`	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
		C. P. DE E.G.B. C. P. DE E.G.B.	
C. ZONA	DENOMINACIO	DN	
110036	JEREZ DE L	A FRONTERA	(CADIZ )
		ESTELLA DEL MARQUES 110200008	
	COD. CÉNTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	11002471c	(4) PABLO PICASSO	
<i>:</i>		GUADALCACIN DEL CAUDILLO 110200011	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	11006954C	CAMPIÑA,LA -	
,	LOCALIDAD: CODIGO:		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
 	11603014c	LA INA	·
		JEREZ DE LA FRONTERA 110200014	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
 	11008291C 11008240C	(2) NTR.SRA.DE LA MERCED	
	11002419C	ABIERTAS, LAS	
	11008288C  11002997C	ALFONSO X EL SABIO	
	11007031C		
	11003059C	ANDRES DE RIBERA ANTONIO MACHADO	-
	11008094c	ARANA BEATO	
ļ	11008100C	•	
		C. P. DE E.G.B.	*
İ	11008252C	CIUDAD DE JEREZ	
	11006425C	ELIO ANTONIO DE NEBRIJA	
1	11002663C		
	11006954C  LOCALIDAD: COD.GO: COD.CENTRO  11603014C  LOCALIDAD: COD.GO: COD.CENTRO  11008291C 11008240C 11602991C 11008249C 11008288C 11002997C 11007031C 11003059C 11007016C 11008094C 11008094C 11008094C 11008094C 11008557C 11006425C 11006425C 11006930C 11002547C	CAMPIÑA, LA  INA (LA) 110200016  NOMBRE DEL CENTRO LA INA  JEREZ DE LA FRONTERA 110200014  NOMBRE DEL CENTRO (2) NTR.SRA.DE LA MERCEE (2) SORDOS (4) MONTEALEGRE ABIERTAS, LAS ALCAZABA, LA ALFONSO X EL SABIO ANDALUCIA ANDRES DE RIBERA ANTONIO MACHADO ARANA BEATO BLAS INFANTE C. P. DE E.G.B. CARMÉN BENITEZ CIUDAD DE JEREZ ELIO ANTONIO DE NEBRIJA GENERALISIMO FRANCO GRANJAS, LAS ISABEL LA CATOLICA	

LOCALIDAD: JEREZ DE LA FRONTERA	)
CODIGO: 110200014  COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   11003136C   LOMOPARDO   11003278C   ANNUEL DE FALLA   11002602C   MIGUEL DE CERVANTES   11002705C   NTR.SRA.DE LA MERCED CORONADA   11002675C   NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ   1100360C   PRINCESA SOFIA   11003060C   PRINCESA SOFIA   11003261C   SAM JOSE OBRERO   11003281C   SAM JUAN DE DIOS   11003281C   SAM JUAN DE DIOS   11003066C   TARTESSOS   11007004C   UNION,LA   11003187C   VALLESEQUILLO   LOCALIDAD: MESAS DE ASTA   CODIGO: 110200018   COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   11003412C   MESAS DE ASTA   LOCALIDAD: PORTAL (EL)   CODIGO: 110200021   COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   11003473C   VIRGEN DEL MAR   C. ZONA   DENOMINACION   110035   JEREZ FRONTERA C.A.E.P. (CADIZ   LOCALIDAD: GUADALCACIN DEL CAUDILLO   CODIGO: 110200011   COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   11003473C   VIRGEN DEL MAR   C. ZONA   DENOMINACION   11003473C   ONMBRE DEL CENTRO   11003474C   ONMBRE DEL CENTRO	
COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  11008136C LOMOPARDO 11003278C LUIS VIVES 11007028C MISUEL DE CERVANTES 11002602C MIGUEL DE CERVANTES 11003084C MIGUEL PRIMO DE RIVERA 11002675C NTR. SRA. DE LA MERCED CORONADA 11006772C PIO XII 11003060C PRINCESA SOFIA 11007491C RAFAEL ALBERTI 11002951C SAGRADA FAMILIA 11002626C SAN JOSE OBRERO 11003281C SAN JUAN DE DIOS 11003086C TARTESSOS 11007004C UNION, LA 11003187C VALLESEQUILLO  LOCALIDAD: MESAS DE ASTA CODIGO: 110200018  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 11003472C MESAS DE ASTA LOCALIDAD: PORTAL (EL) CODIGO: 110200021  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 11003473C VIRGEN DEL MAR  C.ZONA DENOMINACION  110035 JEREZ FRONTERA C.A.E.P. (CADIZ  LOCALIDAD: GUADALCACIN DEL CAUDILLO CODIGO: 110200011  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 11002493C (3) TOMASA PINILLA  LOCALIDAD: JEREZ DE LA FRONTERA CODIGO: 110200014  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 11002493C (3) TOMASA PINILLA  LOCALIDAD: JEREZ DE LA FRONTERA CODIGO: 110200014  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 11003321C (3) FEDERICO GARCIA LORCA 1100356CC (3) FEDERICO MAYO 110038264C (3) GINER DE LOS RIOS	
11008136C	
11003278C 11007028C 11007028C 11002602C 11003084C 11002705C 11002675C 11002675C 110036772C 11003671C 1100369C 11003094C 11002951C 11003281C 11003281C 11003281C 11003187C LOCALIDAD: PORTAL (EL) COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 11003473C LOCALIDAD: GUADALCACIN DEL CAUDILLO COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 11003473C LOCALIDAD: GUADALCACIN DEL CAUDILLO COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 11003473C LOCALIDAD: GUADALCACIN DEL CAUDILLO COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 11003473C LOCALIDAD: GUADALCACIN DEL CAUDILLO COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 11003473C LOCALIDAD: GUADALCACIN DEL CAUDILLO CODIGO: 110200011 COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 11003473C LOCALIDAD: GUADALCACIN DEL CAUDILLO CODIGO: 110200011 COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 11003473C LOCALIDAD: GUADALCACIN DEL CAUDILLO CODIGO: 110200011 COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 11003473C COD.CENTRO NOMBRE DEL CENT	
11003278C 11007028C 11007028C 11002602C 11003084C 11002705C 11002675C 11002675C 110036772C 110036772C 11003094C 11003094C 11003094C 11003094C 11003094C 11003091C 110032951C 11003281C 11003281C 11003281C 11003187C 11003187C 12000018  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 11003473C 1100	
11007028C 11002602C 11002602C 11002705C 11002675C 11002675C 11006772C 11006772C 11006772C 11003060C 11007491C 11002951C 11002626C 11003281C 11003081C 11003321C 11003321C 11003321C 110038264C 13) FEDERICO GARCIA LORCA 110038264C 13) FEDERICO GARCIA LORCA 110038264C 13) FEDERICO GARCIA LORCA 110038264C 13) FEDERICO GARCIA LORCA 110038264C 13) FEDERICO GARCIA LORCA 110038264C 13) FEDERICO GARCIA LORCA 11008264C	
11003084C 11002705C 11002675C 11006772C 11003060C 11003060C 11007491C 11002951C 11002951C 11003281C 11003281C 11007004C 11003187C 11003187C  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 11003412C  LOCALIDAD: PORTAL (EL) CODIGO: 110200021  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 11003473C VIRGEN DEL MAR  C. ZONA DENOMINACION  110035 JEREZ FRONTERA C. A. E. P. (CADIZ  LOCALIDAD: GUADALCACIN DEL CAUDILLO COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 11003673C (3) TOMASA PINILLA  LOCALIDAD: JEREZ DE LA FRONTERA CODIGO: 110200014  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 110035 JEREZ FRONTERA C. A. E. P. (CADIZ  LOCALIDAD: GUADALCACIN DEL CAUDILLO CODIGO: 110200011  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 11002493C (3) TOMASA PINILLA  LOCALIDAD: JEREZ DE LA FRONTERA CODIGO: 110200014  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  11003321C (3) FEDERICO GARCIA LORCA 11002560C (3) FEDERICO GARCIA LORCA 11002560C (3) FEDERICO MAYO 11008264C (3) GINER DE LOS RIOS	
11002705C 11002675C 11002675C 11003060C 11003060C 11007491C 11002951C 11002951C 11002626C 11002881C 11003080C 11007004C 11003081C 11003080C 11007004C 11003187C 1003080C 11007004C 11003187C 11003080C 1100300014 11003080C 11003080C 11003080C 1100300014 11003321C 11003321C 11003321C 11003321C 11003321C 11003321C 11003321C 11003321C 11003321C 110080C 1	
11002675C	
11006772C 11003060C 11007491C 11007491C 11002951C SAGRADA FAMILIA 11002626C 11003281C 11006966C 11007004C 11003187C VALLESEQUILLO  LOCALIDAD: MESAS DE ASTA CODIGO: 110200018  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 11003412C MESAS DE ASTA LOCALIDAD: PORTAL (EL) CODIGO: 110200021  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 11003473C VIRGEN DEL MAR  C.ZONA DENOMINACION  110035 JEREZ FRONTERA C.A.E.P. (CADIZ  LOCALIDAD: GUADALCACIN DEL CAUDILLO CODIGO: 110200011  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  110035 JEREZ FRONTERA C.A.E.P. (CADIZ  LOCALIDAD: GUADALCACIN DEL CAUDILLO CODIGO: 110200011  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  11002493C (3) TOMASA PINILLA  LOCALIDAD: JEREZ DE LA FRONTERA CODIGO: 110200014  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  11003321C (3) FEDERICO GARCIA LORCA 11003560C (3) FEDERICO MAYO 11008264C (3) GINER DE LOS RIOS	
11003060C	
11007491C   RAFAEL ALBERTI   SAGRADA FAMILIA   11002626C   SAN JUAN DE DIOS   11003281C   SAN JUAN DE DIOS   11007004C   UNION, LA   11003187C   VALLESEQUILLO   LOCALIDAD: MESAS DE ASTA   CODIGO: 110200018   COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   11003412C   MESAS DE ASTA   LOCALIDAD: PORTAL (EL)   CODIGO: 110200021   COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   11003473C   VIRGEN DEL MAR   VIRGEN DEL MAR   C.ZONA   DENOMINACION   LOCALIDAD: GUADALCACIN DEL CAUDILLO   CODIGO: 110200011   COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   110035   JEREZ FRONTERA C.A.E.P.   (CADIZ   LOCALIDAD: GUADALCACIN DEL CAUDILLO   CODIGO: 110200011   COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   11002493C   (3) TOMASA PINILLA   LOCALIDAD: JEREZ DE LA FRONTERA   CODIGO: 110200014   COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   11003321C   (3) FEDERICO GARCIA LORCA   11002560C   (3) FEDERICO MAYO   11008264C   (3) GINER DE LOS RIOS	
11002626C   SAN JOSE OBRERO   11003281C   SAN JUAN DE DIOS   TARTESSOS   11007004C   UNION, LA   11003187C   VALLESEQUILLO   LOCALIDAD: MESAS DE ASTA   CODIGO: 110200018   COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   11003412C   MESAS DE ASTA   LOCALIDAD: PORTAL (EL)   CODIGO: 110200021   COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   11003473C   VIRGEN DEL MAR   VIRGEN DEL MAR   C.ZONA   DENOMINACION   110035   JEREZ FRONTERA C.A.E.P.   (CADIZ   LOCALIDAD: GUADALCACIN DEL CAUDILLO   CODIGO: 110200011   COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   11002493C   (3) TOMASA PINILLA   LOCALIDAD: JEREZ DE LA FRONTERA   CODIGO: 110200014   COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   11003321C   (3) FEDERICO GARCIA LORCA   11002560C   (3) FEDERICO MAYO   11008264C   (3) GINER DE LOS RIOS	
11003281C SAN JUAN DE DIOS 11006966C TARTESSOS 11007004C UNION, LA 11003187C VALLESEQUILLO  LOCALIDAD: MESAS DE ASTA CODIGO: 110200018  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  11003412C MESAS DE ASTA  LOCALIDAD: PORTAL (EL) CODIGO: 110200021  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  11003473C VIRGEN DEL MAR  C.ZONA DENOMINACION  110035 JEREZ FRONTERA C.A.E.P. (CADIZ  LOCALIDAD: GUADALCACIN DEL CAUDILLO CODIGO: 110200011  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  11002493C (3) TOMASA PINILLA  LOCALIDAD: JEREZ DE LA FRONTERA CODIGO: 110200014  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  11003321C (3) FEDERICO GARCIA LORCA 110035260C (3) FEDERICO MAYO 11008264C (3) GINER DE LOS RIOS	
11006966C   TARTESSOS   11007004C   UNION, LA   11003187C   VALLESEQUILLO	
11007004C	
11003187C   VALLESEQUILLO	
LOCALIDAD: MESAS DE ASTA CODIGO: 110200018  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 11003412C MESAS DE ASTA  LOCALIDAD: PORTAL (EL) CODIGO: 110200021  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 11003473C VIRGEN DEL MAR  C.ZONA DENOMINACION  110035 JEREZ FRONTERA C.A.E.P. (CADIZ  LOCALIDAD: GUADALCACIN DEL CAUDILLO CODIGO: 110200011  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO - 11002493C (3) TOMASA PINILLA  LOCALIDAD: JEREZ DE LA FRONTERA CODIGO: 110200014  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO - 11003321C (3) FEDERICO GARCIA LORCA 110035260C (3) FEDERICO MAYO - 11008264C (3) GINER DE LOS RIOS	
CODIGO: 110200018  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  11003412C MESAS DE ASTA  LOCALIDAD: PORTAL (EL) CODIGO: 110200021  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  11003473C VIRGEN DEL MAR  C.ZONA DENOMINACION  110035 JEREZ FRONTERA C.A.E.P. (CADIZ  LOCALIDAD: GUADALCACIN DEL CAUDILLO CODIGO: 110200011  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  11002493C (3) TOMASA PINILLA  LOCALIDAD: JEREZ DE LA FRONTERA CODIGO: 110200014  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  11003321C (3) FEDERICO GARCIA LORCA 11002560C (3) FEDERICO MAYO 11008264C (3) GINER DE LOS RIOS	
COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  11003412C MESAS DE ASTA  LOCALIDAD: PORTAL (EL) CODIGO: 110200021  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  11003473C VIRGEN DEL MAR  C.ZONA DENOMINACION  110035 JEREZ FRONTERA C.A.E.P. (CADIZ  LOCALIDAD: GUADALCACIN DEL CAUDILLO CODIGO: 110200011  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  11002493C (3) TOMASA PINILLA  LOCALIDAD: JEREZ DE LA FRONTERA CODIGO: 110200014  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  11003321C (3) FEDERICO GARCIA LORCA 11002560C (3) FEDERICO MAYO 11008264C (3) GINER DE LOS RIOS	
11003412C MESAS DE ASTA  LOCALIDAD: PORTAL (EL) CODIGO: 110200021  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  11003473C VIRGEN DEL MAR  C.ZONA DENOMINACION  110035 JEREZ FRONTERA C.A.E.P. (CADIZ  LOCALIDAD: GUADALCACIN DEL CAUDILLO CODIGO: 110200011  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  11002493C (3) TOMASA PINILLA  LOCALIDAD: JEREZ DE LA FRONTERA CODIGO: 110200014  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  11003321C (3) FEDERICO GARCIA LORCA 11002560C (3) FEDERICO MAYO 11008264C (3) GINER DE LOS RIOS	
LOCALIDAD: PORTAL (EL) CODIGO: 110200021  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  11003473C   VIRGEN DEL MAR  C.ZONA DENOMINACION  110035   JEREZ FRONTERA C.A.E.P. (CADIZ  LOCALIDAD: GUADALCACIN DEL CAUDILLO CODIGO: 110200011  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  11002493C (3) TOMASA PINILLA  LOCALIDAD: JEREZ DE LA FRONTERA CODIGO: 110200014  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  11003321C (3) FEDERICO GARCIA LORCA 11002560C (3) FEDERICO MAYO 11008264C (3) GINER DE LOS RIOS	
CODIGO: 110200021  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  11003473C VIRGEN DEL MAR  C.ZONA DENOMINACION  110035 JEREZ FRONTERA C.A.E.P. (CADIZ  LOCALIDAD: GUADALCACIN DEL CAUDILLO CODIGO: 110200011  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  11002493C (3) TOMASA PINILLA  LOCALIDAD: JEREZ DE LA FRONTERA CODIGO: 110200014  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  11003321C (3) FEDERICO GARCIA LORCA 11002560C (3) FEDERICO MAYO 11008264C (3) GINER DE LOS RIOS	
CODIGO: 110200021  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  11003473C VIRGEN DEL MAR  C.ZONA DENOMINACION  110035 JEREZ FRONTERA C.A.E.P. (CADIZ  LOCALIDAD: GUADALCACIN DEL CAUDILLO CODIGO: 110200011  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  11002493C (3) TOMASA PINILLA  LOCALIDAD: JEREZ DE LA FRONTERA CODIGO: 110200014  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  11003321C (3) FEDERICO GARCIA LORCA 11002560C (3) FEDERICO MAYO 11008264C (3) GINER DE LOS RIOS	
11003473C	
C.ZONA DENOMINACION  110035 JEREZ FRONTERA C.A.E.P. (CADIZ  LOCALIDAD: GUADALCACIN DEL CAUDILLO CODIGO: 110200011  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  11002493C (3) TOMASA PINILLA  LOCALIDAD: JEREZ DE LA FRONTERA CODIGO: 110200014  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  11003321C (3) FEDERICO GARCIA LORCA 11002560C (3) FEDERICO MAYO 11008264C (3) GINER DE LOS RIOS	
110035 JEREZ FRONTERA C.A.E.P. (CADIZ  LOCALIDAD: GUADALCACIN DEL CAUDILLO CODIGO: 110200011  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  11002493C (3) TOMASA PINILLA  LOCALIDAD: JEREZ DE LA FRONTERA CODIGO: 110200014  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  11003321C (3) FEDERICO GARCIA LORCA 11002560C (3) FEDERICO MAYO 11008264C (3) GINER DE LOS RIOS	
LOCALIDAD: GUADALCACIN DEL CAUDILLO CODIGO: 110200011  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  11002493C (3) TOMASA PINILLA  LOCALIDAD: JEREZ DE LA FRONTERA CODIGO: 110200014  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  11003321C (3) FEDERICO GARCIA LORCA 11002560C (3) FEDERICO MAYO 11008264C (3) GINER DE LOS RIOS	
CODIGO: 110200011  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  11002493C (3) TOMASA PINILLA  LOCALIDAD: JEREZ DE LA FRONTERA CODIGO: 110200014  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  11003321C (3) FEDERICO GARCIA LORCA 11002560C (3) FEDERICO MAYO 11008264C (3) GINER DE LOS RIOS	
CODIGO: 110200011  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  11002493C (3) TOMASA PINILLA  LOCALIDAD: JEREZ DE LA FRONTERA CODIGO: 110200014  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  11003321C (3) FEDERICO GARCIA LORCA 11002560C (3) FEDERICO MAYO 11008264C (3) GINER DE LOS RIOS	
- 11002493C (3) TOMASA PINILLA  LOCALIDAD: JEREZ DE LA FRONTERA CODIGO: 110200014  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  11003321C (3) FEDERICO GARCIA LORCA 11002560C (3) FEDERICO MAYO 11008264C (3) GINER DE LOS RIOS	
LOCALIDAD: JEREZ DE LA FRONTERA CODIGO: 110200014  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  11003321C (3) FEDERICO GARCIA LORCA 11002560C (3) FEDERICO MAYO 11008264C (3) GINER DE LOS RIOS	
CODIGO: 110200014  COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   11003321C   (3) FEDERICO GARCIA LORCA   11002560C   (3) FEDERICO MAYO   11008264C   (3) GINER DE LOS RIOS	
COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  11003321C (3) FEDERICO GARCIA LORCA 11002560C (3) FEDERICO MAYO 11008264C (3) GINER DE LOS RIOS	
11003321C (3) FEDERICO GARCIA LORCA 11002560C (3) FEDERICO MAYO - 11008264C (3) GINER DE LOS RIOS	
- 11002560C (3) FEDERICO MAYO - 11008264C (3) GINER DE LOS RIOS	
- 11002560C (3) FEDERICO MAYO - 11008264C (3) GINER DE LOS RIOS	
11008264C (3) GINER DE LOS RIOS	
,   110032340   (3) JUTERIOD	
11008276C (3) POETA CARLOS ALVAREZ	
11002614C (3) SAN TELNO	
11002572C   (3) SAN VICENTE DE PAUL   11006981C   (3) TORRESOTO	

DNA DENOMINACION					
	32 JEREZ FRONTERA-BARCA DE LA FLORIDA (CADIZ )				
	BARCA DE LA FLORIDA (LA)				
coDIGO: 1					
COD. CENTRO N	IOMBRE DEL CENTRO				
1	(4) BARCA DE LA FLORIDA,LA RQUITECTO LEOZ				
LOCALIDAD: J CODIGO: 1	IEREZ DE LA FRONTERA 10200014				
COD. CENTRO	IOMBRE DEL CENTRO				
11603002c	C. P. DE E.G.B.				
LOCALIDAD: J CODIGO: 1					
COD. CENTRO	IOMBRE DEL CENTRO				
11603518c	(1) LA FLORIDA				
LOCALIDAD: L CODIGO: 1					
COD. CENTRO	OMBRE DEL CENTRO				
11603506c	(1) LAGUNA DE MEDINA				
LOCALIDAD: S CODIGO: 1	SAN ISIDRO DEL GUADALETE 10200024				
COD. CENTRO	IOMBRE DEL CENTRO				
11003503c	C. P. DE E.G.B.				
	TABLAS (LAS) 110200027				
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO				
11603348c	C. P. DE E.G.B.				
LOCALIDAD: 1 CODIGO: 1					
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO				
11003588c	(4) TORNO, EL				
LOCALIDAD: 1 CODIGO: 1	TORRECERA 110200031				
- COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO -				
110035910	TORRECERA				

C.ZON	A DENOMINACION
11004	O JEREZ FRONTERA-GIBALBIN-NUEVA JARIL (CADIZ )
	LOCALIDAD: GIBALBIN CODIGO: 110200010
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	11007867C   GIBALBIN
	LOCALIDAD: NUEVA JARILLA CODIGO: 110200020
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	11003461c   NUEVA JARILLA
C: ZON	IA   DENOMINACION
11004	3 JEREZ FRONTERA-SAN JOSE DEL VALLE (CADIZ )
-	LOCALIDAD: SAN JOSE DEL VALLE CODIGO: 110200025
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	11003515c (4) ERNESTO OLIVARES
C.ZO	NA DENOMINACION
1100	49 JIMENA FRONTERA-SAN MARTIN DEL TESO (CADIZ )
	LOCALIDAD: SAN MARTIN DEL TESORILLO CODIGO: 110210003
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	11003655C (4) JOSE LUIS SANCHEZ
C. ZO	NA DENOMINACION
1100	48 JIMENA FRONTERA-SAN PABLO BUCEITE (CADIZ )
	LOCALIDAD: JIMENA DE LA FRONTERA CODIGO: 110210002
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	11008008C (4) AL-ANDALUS 11003621C (4) NTR.SRA. DE LOS ANGELES 11603439C ALJIBE
	LOCALIDAD: SAN PABLO DE BUCEITE CODIGO: 110210004
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
1	

	,		
. ZONA   D	ENOMINACIO	N	
110096 1	INEA CONCE	PCION (LA) C.A.E.P.	(CADIZ )
.		LINEA DE LA CONCEPCION (L 110220001	_A)
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
. !'	11003771c	(3) FEDERICO GARCIA LORCA (3) NUESTRA SEÑORA DE LA (3) PADRE MANJON	PAZ
Į,	LOCALIDAD: CODIGO:	ZABAL 110220003	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	11003795c	(3) ATUNARA,LA	
C. ZONA	DENOMINACIO	N	
110051	LINEA DE LA	CONCEPCION (LA)	(CADIZ )
		LINEA DE LA CONCEPCION (1 110220001	LA)
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
. •	11007065c	(2) VIRGEN DEL AMPARO ANDALUCIA	
·	11603579c	ANTONIO MACHADO C. P. DE E.G.B. CARLOS V	
į	11007429c 11003837c	GIBRALTAR HUERTA FAVA	,
	11003761c i 11003692c	INMACULADA CONCEPCION ISABEL LA CATOLICA	
İ		NTR.SRA.DE LAS MERCEDES PABLO PICASSO	ĺ
		PEDRO SIMON ABRIL ROCIO,EL	- '
	11007041c	SAN FELIPE SANTA ANA	
		SANTIAGO VELADA	
C. ZONA	DENOMINACIO	ON .	<del></del>
110014	LOS BARRIO	S-CORTIJILLOS-PALMONES	(CADIZ )
		CORTIJILLOS 110080002	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	11000939c	CORTIJILLOS,LOS	
	LOCALIDAD: CODIGO:	PALMONES 110080004	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
   <b></b>	11000952c	NTR.SRA. DE GUADALUPE	

	DENOMINACIO			
	MEDINA-SID		(CADIZ	, 
		MEDINA-SIDONIA 110230009		,
	i	NOMBRE DEL CENTRO		
		(4) ANGEL RUIZ ENCISO		
	11004040c 111004015c	(4) DOCTOR THEBUSSEM (4) SANTIAGO EL MAYOR		
	DENOMINACIO			
`_	·	ONIA-BENALUP DE SIDONIA	(CADI7	
	111551114 010		CADIZ	
	CODIGO:	BENALUP 119010001		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	11008331c	(4) TAJO DE LAS FIGURAS		
		MEDINA-SIDONIA 110230009		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
,	11603567c	(1) ANTONIO MACHADO		
C. ZONA	DENOMINACI	ON .		
110057	OLVERA	·	(CADIZ	)
	LOCALIDAD: CODIGO:	OLVERA 110240004		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	11006437c	(4) C. P. DE E.G.B. (4) MIGUEL DE CERVANTES	-	
•	11004064C	(4) MIGUEL DE CERVANTES (4) SAN JOSE DE CALASANZ		
	<u></u>	<u></u>		
C.ZONA	DENOMINACI	ON 		
110058	PATERNA DE	RIVERA	(CADIZ	)
		PATERNA DE RIVERA 110250001		•
-	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	11004106c	JUAN XXIII		
C. ZONA	DÉNOMINACI	ON .		
110097	PATERNA DE	RIVERA C.A.E.P.	(CADIZ	)
		PATERNA DE RIVERA 110250001	-	
,	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		

C.ZONA	DENOMINACIO	DN		
110059	PRADO DEL F	REY	(CADIZ	)
		PRADO DEL REY 110260001		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	11004118c 11602873c	GENERALISIMO FRANCO SAN JOSE		
C. ZONA	DENOMINACIO	N .		
110098	PUERTO DE S	SANTA MARIA (EL) C.A.E.P.	(CADIZ	)
		PUERTO DE SANTA MARIA (E 110270014	:L)	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
		(3) (4) ANTONIO DE LA TO (3) JUNCAL,EL	RRE	
C.ZONA	DENOMINACIO	DN		_
110060	PUERTO DE S	SANTA MARIA (EL)—SIDUEÑA-	(CADIZ	)
		PUERTO DE SANTA MARIA (E 110270014	EL)	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		_
	11603521c 11004209c 11004192c 11004453c 11603488c 11602897c	(4) VALDELAGRANA (4) BANDERAS, LAS C. P. DE E.G.B. CRISTOBAL COLON EL VAPORCITO JOSE LUIS POULLET LA ARBOLEDA LA GAVIOTA MENESTEO	-	
	11004246c 11004167c	PINAR HONDO SAGRADO CORAZON JESUS SAN AGUSTIN SERICICOLA		`
 	LOCALIDAD: CODIGO:	SIDUEÑA 110270017		· -
,	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	-	_
	11004568C	CASTILLO DE DOÑA BLANCA		
C. ZONA	DENOMINACIO	ON CONTRACTOR OF THE CONTRACTO		
110064	PUERTO REAL	L C.A.E.P.	(CADIZ	)
		PUERTO REAL 110280003	:	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
 	11007511c	(3) TROCADERO, EL		

C. ZONA				
110064  	PUERTO REAL	C.A.E.P.	(CADIZ	) 
		RIO SAN PEDRO 110280004		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	11602885c	(3) (4)		
C. ZONA	DENOMINACIO	)N		
110063	PUERTO REAL	-JARANA-MARQUESADO	(CADIZ	)
		BARRIADA DE JARANA 110280001		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	11004571C 11004581C	JARANA MARQUESADO, EL		
		PUERTO REAL 110280003		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	-	
	110047020 110046840 110046590	ARQUITECTO LEOZ JARCIA, LA JUAN XXIII REGGIO REYES CATOLICOS		
C. ZONA	DENOMINACIO	N		
110065	PUERTO SERI	RANO	(CADIZ	)
		PUERTO SERRANO 110290002		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
:	110047380 110070890	(3) BLAS INFANTE SAN JOSE		
C. ZONA	DENOMINACI	ON .		
110066	ROTA		(CADIZ	` }
	LOCALIDAD: CODIGO:	ROTA - 110300004		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	11004805 c 11004854 c 11004829 c	AZORIN LUIS PONCE DE LEON SAN JOSE DE CALASANZ		

C.ZONA	DENOMINACIO	N -
110099	ROTA C.A.E.	P. (CADIZ )
		ROTA 110300004
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
	11007090c	(3) ASTAROTH (3) MAESTRO EDUARDO LOBILLOS (3) PEDRO ANTONIO DE ALARCON
C.ZONA	DENOMINACIO	DN
110067	SAN FERNAND	O (CADIZ )
		SAN FERNANDO 110310002
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
	11007740c	ALMIRANTE LAULHE ANDALUCIA
	11603373c 11004911c	BLAS INFANTE C. P. DE E.G.B. CASERIA DE OSSIO
	11602629C 11603038C	INSPECTOR PADRE FRANCO LA CONSTITUCION LOS ESTEROS
	11005226C	MANUEL DE FALLA MANUEL ROLDAN PADRE JOSE CASAL CARRILLO
	11005160c	PUENTE ZUAZO QUINTANILLA RAIMUNDO RIVERO
-	11007223c	REINA DE LA PAZ SAN IGNACIO SERVANDO CAMUÑEZ
C. ZONA	DENOMINACIO	)N
110100	SAN FERNANI	DO C.A.E.P. (CADIZ )
		SAN FERNANDO 110310002
٠	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
		(3)- ARDILA,LA (3) ARQUITECTO LEOZ
C. ZONA	DENOMINACI	ON
110077	SAN ROQUE-	ALBARRACIN (CADIZ
-	LOCALIDAD: CODIGO:	CARTEYA 110330002
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
	11603269c	C. P. DE E.G.B.
	LOCALIDAD: CODIGO:	SAN ROQUE 110330007
:	COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
,	11602903c	(4) CARTEIA

11007	7 SAN ROQUE-A	LBARRACIN	(CADIZ	 )
	CODIGO:	SAN ROQUE 110330007		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	i 11005718c	(4) MAESTRO GABRIEL ARENA (4) SANTA MARIA CORONADA C. P. DE E.G.B.		
	MA DENOMINACIO		·	
11007	70 SANLUCAR DE	BARRAMEDA-LA JARA-LA AL	(CADIZ	
··		ALGAIDA (LA) 110320001		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	11005342C	MAESTRA CARIDAD RUIZ		
	LOCALIDAD: CODIGO:	JARA (LA) 110320004		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	11603063C	LA JARA		
		SANLUCAR DE BARRAMEDA 110320007		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	11005536C 11005411C	(3) (4) MAESTRA RAFAELA (3) GUADALQUIVIR (3) QUINTA DE LA PAZ	ZARĄTE	
	11005445c 11005421c	(4) BLAS INFANTE (4) MARIA LUISA TERRY (4) VIRGEN DE LA CARIDAD		
	11007171c 11007326c	ALBAICIN MAESTRO JOSE SABIO PINO,EL		
<u> </u>		PRINCESA SOFIA		
	NA DENOMINACI	ON 		
1100	79 SETENIL		(CADIZ	) 
	LOCALIDAD: CODIGO:	SETENIL 110340001		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	11005780c	PRIMO DE RIVERA		
C. ZO	NA DENOMINACI	ON a		_
1100	82 TARIFA		(CADIZ	
	LOCALIDAD: CODIGO:	TARIFA 110350018		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	110059620	GUZMAN EL BUENO		

110082   TARIFA		(CADIZ	)
LOCALIDAD: CODIGO:	TARIFA 110350018		
COD . CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ VIRGEN DEL SOL		
. ZONA DENOMINACI	 ON	. 13	
110081 TARIFA C.R	.A.	(CADIZ	)
LOCALIDAD: CODIGO:	TAHIVILLA 110350017		
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO .		
11603154c	(1) CAMPIÑA DE TARIFA		
C.ZONA   DENOMINACI	ON		
110080 TARIFA-FAC	INAS	(CADIZ	)
LOCALIDAD:   CODIGO:	FACINAS 110350010		
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
111005895C	DIVINA PASTORA		_
	•		
C. ZONA DENOMINACI	<u>,</u> ОИ		
		(CADIZ	
C. ZONA   DENOMINACI 110083   TORRE-ALHA   LOCALIDAD:		(CADIZ	
C. ZONA DENOMINACI 110083 TORRE-ALHA LOCALIDAD: CODIGO:	QUIME TORRE-ALHAQUIME	(CADIZ	
C.ZONA DENOMINACI 110083 TORRE-ALHA LOCALIDAD: CODIGO: COD.CENTRO	QUIME TORRE-ALHAQUIME 110360001	(CADIZ	
C.ZONA DENOMINACI 110083 TORRE-ALHA LOCALIDAD: CODIGO: COD.CENTRO	TORRE-ALHAQUIME 110360001    NOMBRE DEL CENTRO   SAGRADO CORAZON DE JESUS	(CADIZ	
C.ZONA DENOMINACI 110083 TORRE-ALHA	TORRE-ALHAQUIME 110360001    NOMBRE DEL CENTRO   SAGRADO CORAZON DE JESUS	(CADIZ	
C.ZONA DENOMINACI 110083 TORRE-ALHA   LOCALIDAD:	TORRE-ALHAQUIME 110360001    NOMBRE DEL CENTRO   SAGRADO CORAZON DE JESUS		
C.ZONA DENOMINACI 110083 TORRE-ALHA	QUIME  TORRE-ALHAQUIME 110360001    NOMBRE DEL CENTRO   SAGRADO CORAZON DE JESUS ON  TREBUJENA		
C. ZONA DENOMINACI  110083 TORRE-ALHA  LOCALIDAD: COD. CENTRO 11006012C  C. ZONA DENOMINACI  110084 TREBUJENA  LOCALIDAD: COD. CENTRO 11007132C	TORRE-ALHAQUIME 110360001    NOMBRE DEL CENTRO   SAGRADO CORAZON DE JESUS ON  TREBUJENA 110370001		
C. ZONA DENOMINACI  110083 TORRE-ALHA  LOCALIDAD: COD. CENTRO 11006012C  C. ZONA DENOMINACI  110084 TREBUJENA  LOCALIDAD: COD. CENTRO 11007132C	TORRE-ALHAQUIME 110360001    NOMBRE DEL CENTRO   SAGRADO CORAZON DE JESUS ON  TREBUJENA 110370001    NOMBRE DEL CENTRO   ANTONIO BRIANTE CARO   BLAS INFANTE		
C. ZONA DENOMINACI  110083 TORRE-ALHA  LOCALIDAD: COD. CENTRO 11006012C  C. ZONA DENOMINACI 110084 TREBUJENA LOCALIDAD: COD. CENTRO 11007132C 11006024C	TORRE-ALHAQUIME 110360001    NOMBRE DEL CENTRO   SAGRADO CORAZON DE JESUS ON  TREBUJENA 110370001    NOMBRE DEL CENTRO   ANTONIO BRIANTE CARO   BLAS INFANTE		
C. ZONA DENOMINACI  110083 TORRE-ALHA  LOCALIDAD: COD. CENTRO 11006012C  C. ZONA DENOMINACI 110084 TREBUJENA  LOCALIDAD: COD. CENTRO 11007132C 11006024C  C. ZONA DENOMINACI 110085 UBRIQUE LOCALIDAD:	TORRE-ALHAQUIME 110360001    NOMBRE DEL CENTRO   SAGRADO CORAZON DE JESUS ON  TREBUJENA 110370001    NOMBRE DEL CENTRO   ANTONIO BRIANTE CARO   BLAS INFANTE	(CADIZ	
C. ZONA DENOMINACI  110083 TORRE-ALHA  LOCALIDAD: COD. CENTRO 11006012C  C. ZONA DENOMINACI 110084 TREBUJENA  LOCALIDAD: COD. CENTRO 11007132C 11006024C  C. ZONA DENOMINACI 110085 UBRIQUE LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO	TORRE-ALHAQUIME 110360001    NOMBRE DEL CENTRO   SAGRADO CORAZON DE JESUS ON  TREBUJENA 110370001    NOMBRE DEL CENTRO   ANTONIO BRIANTE CARO BLAS INFANTE ON  UBRIQUE	(CADIZ	

110085	UBRIQUE		(CADIZ	)
	·			-
	CODIGO:	UBRIQUE 110380001		
	COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		-
		(4) J.ANTONIO PRIMO DE R		_
		(4) MAESTRO FRANCISCO FAT (4) REINA SOFIA	100	
		(4) VICTOR DE LA SERNA		
C 70NA	DENOMINACIO			
	VEJER DE L		(CADIZ	 )
	·			
		LOMAS (LAS) 110390005		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	11006139C	LOMAS, LAS		
		VEJER DE LA FRONTERA 110390013		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	11603440c	C. P. DE E.G.B. LOS MOLINOS		
	11006474C	LOS MOLINOS		
	11006449c	NTR.SRA. DE LA OLIVA		
	11007752C	PINAR,EL 	<del></del> -	
C.ZON	A DENOMINACI	ON	-	
110089	9 VILLAMARTI	N 	(CADIZ	
` .		VILLAMARTIN 110410003		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	11008306c	(2) PUEBLOS BLANCOS		
	11006280c		<b>TAÑAS</b>	
ì	11006279C			
ļ	11603233C			
	110077640 	TORREVIEJA		
C.ZON	A   DENOMINACI	ON	·	_
11009	O ZAHARA DE	LA ȘIERRA	(CADIZ	
	LOCAL IDAD: CODIGO:	ZAHARA 110420004		
-	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	-	
	11006358C	FERNANDO HUE Y GUTIERRE		

. ZONA	DENOMINACIO	N	
140001	ADAMUZ		(CORDOBA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	ADAMUZ 140010001	
	COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	14000011c	(4) LAUREADO CAPITAN TRE	VILLA
		ALGALLARIN 140010002	·
i	COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	14000069C	FRAY ALBINO	
C. ZONA	DENOMINACIO	ON	
140003	AGUILAR DE	LA FRONTERA	(CORDOBA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	AGUILAR 140020001	
ļ	COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	140000820 140000700	(4) CARMEN ROMERO (4) DOÑA MARIA CORONEL ALONSO DE AGUILAR DIONISIA CARMONA ESPEJO DOLORES REYES JIMENEZ	
C. ZONA	DENOMINACI	ON	
140121	ALDEAS DE	PRIEGO DE CORDOBA	(CORDOBA)
		PRIEGO DE CORDOBA 140550020	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	14600929C	(1) TIÑOSA	
ı	DENOMINACI		
140005	ALMEDINILL	A-FUENTE TOJAR	(CORDOBA)
, -		ALMEDINILLA 140040001	
-	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	14000185c	(4) RODRIGUEZ VEGA	
		FUENTE-TOJAR : 140310003	
_	COD . CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	14004002C	NTR.SRA. DEL ROSARIO	

c.zo	NA DENOMINACIO	 ON	
		DEL RIO-GUADALCAZAR	(CORDOBA)
	(LOCALIDAD:	ALMODOVAR DEL RIO 140050001	·
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	·
	14000288C	LUIS DE GONGORA	
2		GUADALCAZAR 140330004	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	14004038C	COM.MARQUES DE GUADALC	AZAR
c.zo	NA DENOMINACI	ON	´.
1400	09 BAENA		(CORDOBA)
,	LOCALIDAD: CODIGO:	BAENA 140070003	3
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	114000392c	(4) AMADOR DE LOS RIOS (4) VALVERDE Y PERALES JUAN ALFONSO DE BAENA	
	NA DENOMINACI		
1400	<del></del> 11 BELMEZ-VIL	LANUEVA DEL REY	(CORDOBA)
	LOCALIDAD:	BELMEZ 140090001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	<del></del>
	14000550C	(4) NTR.SRA. DE LOS RE	MEDIOS
		VILLANUEVA DEL REY 140710001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	<del></del>
	14006813C	MIGUEL DE CERVANTES	
 C. ZO	NA DENOMINACI	ON	
		ON ALENCIANA-ENCINAS REALE	S (CORDOBA)
	12 BENAMEJI-P	ALENCIANA-ENCINAS REALE	S (CORDOBA)
	12 BENAMEJI-P	ALENCIANA-ENCINAS REALE BENAMEJI	S (CORDOBA)
	12 BENAMEJI-P	BENAMEJI 140100001    NOMBRE DEL CENTRO   (4) MENENDEZ PELAYO	S (CORDOBA)
`	LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO 14000616C 14600930C LOCALIDAD:	BENAMEJI 140100001    NOMBRE DEL CENTRO   (4) MENENDEZ PELAYO	S (CORDOBA)
`	12 BENAMEJI-P  LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO 14000616C 14600930C  LOCALIDAD: CODIGO:	BENAMEJI 140100001  NOMBRE DEL CENTRO (4) MENENDEZ PELAYO C. P. DE E.G.B.  ENCINAS REALES	S (CORDOBA)

~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~	
C.ZONA DENOMINACION	
140012 BENAMEJI-PALENCIANA-ENCINAS REALES	(CORDOBA)
LOCALIDAD: PALENCIANA CODIGO: 140480001	·
COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
14005134C SAN JOSE	
C. ZONA   DENOMINACION	
140013 BUJALANCE	(CORDOBA)
LOCALIDAD: BUJALANCE CODIGO: 140120001	
COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
14000653C INMACULADA DEL VOTO 14007970C JUAN DIAZ DEL MORAL	
LOCALIDAD: CAÑETE DE LAS TORRES CODIGO: 140140001	**
COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
14000926C (4) RAMON HERNANDEZ MART	INEZ
C.ZONA DENOMINACION	,
140014  CABRA	(CORDOBA)
LOCALIDAD: CABRA CODIGO: 140130005	
COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
14000732C (4) ANDRES DE CERVANTES 14000720C (4) JUAN VALERA 14000719C ANGEL CRUZ RUEDA	
14000719C AMBEL CRUZ ROEDA 14000801C HUERTAS BAJAS 14000744C NTR.SRA. DE LA SIERRA	
C.ZONA DENOMINACION	
140019 CARDEÑA-CONQUISTA	(CORDOBA)
LOCALIDAD: AZUEL CODIGO: 140160001	
COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
14600991c (1) QUERCUS	
LOCALIDAD: CARDEÑA CODIGO: 140160002	-
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
14000999C MAESTRO JUAN HIDALGO	
LOCALIDAD: CONQUISTA CODIGO: 140200001	,
COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
14001414C FEDERICO GARCIA LORCA	

	DENOMINACION	
140021	CARLOTA (LA)	(CORDOBA)
	LOCALIDAD: ARRECIFE CODIGO: 140170002	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	14001050C PROFESOR TIERNO GALVAN	
	LOCALIDAD: CARLOTA (LA) CODIGO: 140170004	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	14001074C   CARLOS III	
	LOCALIDAD: MONTE ALTO CODIGO: 140170008	
•	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	14001141C   MONTE ALTO	
C. ZONA	DENOMINACION	,
140024	CARLOTA (LA) C.P.R.	(CORDOBA)
	LOCALIDAD: CARLOTA (LA)   CODIGO: 140170004	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	14600917C (1) ANA DE CHARPENTIER	
	1	
C. ZONA	DENOMINACION	
<b></b> -		(CORDOBA)
<b></b> -	DENOMINACION	(CORDOBA)
<b></b> -	DENOMINACION   CARPIO (EL)-PEDRO ABAD-VILLAFRANCA   LOCALIDAD: CARPIO (EL)	(CORDOBA)
<b></b> -	DENOMINACION   CARPIO (EL)-PEDRO ABAD-VILLAFRANCA   LOCALIDAD: CARPIO (EL)   CODIGO: 140180001	(CORDOBA)
<b></b> -	DENOMINACION     CARPIO (EL)-PEDRO ABAD-VILLAFRANCA     LOCALIDAD: CARPIO (EL)     CODIGO: 140180001     COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO     14001220C   RAMON Y CAJAL     LOCALIDAD: MARUANAS     CODIGO: 140180003	(CORDOBA)
<b></b> -	DENOMINACION   CARPIO (EL)-PEDRO ABAD-VILLAFRANCA   LOCALIDAD: CARPIO (EL)   CODIGO: 140180001   COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   14001220C   RAMON Y CAJAL   LOCALIDAD: MARUANAS	(CORDOBA)
<b></b> -	DENOMINACION   CARPIO (EL)-PEDRO ABAD-VILLAFRANCA   LOCALIDAD: CARPIO (EL)	(CORDOBA)
<b></b> -	DENOMINACION   CARPIO (EL)-PEDRO ABAD-VILLAFRANCA   LOCALIDAD: CARPIO (EL)	(CORDOBA)
<b></b> -	DENOMINACION     CARPIO (EL)-PEDRO ABAD-VILLAFRANCA     LOCALIDAD: CARPIO (EL)     CODIGO: 140180001     COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO     14001220C   RAMON Y CAJAL     LOCALIDAD: MARUANAS     CODIGO: 140180003     COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO     14001268C   MARUANAS     LOCALIDAD: PEDRO ABAD	(CORDOBA)
<b></b> -	DENOMINACION     CARPIO (EL)-PEDRO ABAD-VILLAFRANCA     LOCALIDAD: CARPIO (EL)     CODIGO: 140180001     COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO     14001220C   RAMON Y CAJAL     LOCALIDAD: MARUANAS     CODIGO: 140180003     COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO     14001268C   MARUANAS     LOCALIDAD: PEDRO ABAD     CODIGO: 140500001	(CORDOBA)
<b></b> -	DENOMINACION   CARPIO (EL)-PEDRO ABAD-VILLAFRANCA   LOCALIDAD: CARPIO (EL)	(CORDOBA)
<b></b> -	DENOMINACION   CARPIO (EL)-PEDRO ABAD-VILLAFRANCA   LOCALIDAD: CARPIO (EL)	(CORDOBA)

C. ZONA	DENOMINACIO	N 
140027	CASTRO DEL	RIO-ESPEJO (CORDOBA)
		CASTRO DEL RIO 140190003
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
		DOCTOR CARAVACA VIRGEN DE LA SALUD
	LOCALIDAD: CODIGO:	ESPEJO 140250001
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
	14003423c	CERVANTES
		LLANOS DE ESPINAR 140190006
		NOMBRE DEL CENTRO
	! !	LLANOS DEL ESPINAR
	LOCALIDAD: CODIGO:	SANTA CRUZ 140420010
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO ,
	14004877c	ELENA LUQUE
C. ZONA	DENOMINACIO	DN
140031	CORDOBA	(CORDOBA
	LOCALIDAD: CODIGO:	CORDOBA 140210009
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
	14001980C	(2) VIRGEN DE LA ESPERANZA (4) ADUANA,LA
	14001724c	(4) AL ANDALUS (4) C. P. DE E.G.B.
	14600759C	(4) C. P. DE E.G.B.
-	140015050	(4) COLON (4) FERNAN PEREZ DE OLIVA (4) PEDAGOGO GARCIA NAVARRO
	140072340	(4) PEDAGOGO GARCIA NAVADDO
	14001864C	(4) SAN LORENZO -
	•	(4) TIRSO DE MOLINA
_	14007611c	ABDERRAMAN -
		ALCALDE JIMENEZ RUIZ
	14001748C	ALCALDE PEDRO BARBUDO
,	14/0047546	
		ALFONSO CHURRUCA
	14001694C	ALGAFEQUI
,	140016940 140016700	ALGAFEQUI ALJOXANI
,	140016940 140016700 140015300	ALGAFEQUI ALJOXANI ANDALUCIA
,	14001694C 14001670C 14001530C 14007295C	ALGAFEQUI ALJOXANI ANDALUCIA AVERROES
,	14001694C 14001670C 14001530C 14007295C 14008019C	ALGAFEQUI ALJOXANI ANDALUCIA AVERROES AZAHARES,LOS
,	14001694C 14001670C 14001530C 14007295C 14008019C 14601016C	ALGAFEQUI ALJOXANI ANDALUCIA AVERROES AZAHARES,LOS C. P. DE E.G.B.
,   	14001694C 14001670C 14001530C 14007295C 14008019C 14601016C 14601053C	ALGAFEQUI ALJOXANI ANDALUCIA AVERROES AZAHARES,LOS C. P. DE E.G.B. C. P. DE E.G.B.
,	14001694C 14001670C 14001530C 14007295C 14008019C 14601016C 14601053C 14001487C	ALGAFEQUI ALJOXANI ANDALUCIA AVERROES AZAHARES,LOS C. P. DE E.G.B. C. P. DE E.G.B. CABALLEROS DE SANTIAGO
,   	14001694C 14001670C 14001530C 14007295C 14008019C 14601016C 14601053C 14001487C 14003174C	ALGAFEQUI ALJOXANI ANDALUCIA AVERROES AZAHARES,LOS C. P. DE E.G.B. C. P. DE E.G.B. CABALLEROS DE SANTIAGO CALDERON DE LA BARCA
,	14001694C 14001670C 14001530C 14007295C 14008019C 14601016C 14601053C 14001487C 14003174C 14003186C	ALGAFEQUI ALJOXANI ANDALUCIA AVERROES AZAHARES,LOS C. P. DE E.G.B. C. P. DE E.G.B. CABALLEROS DE SANTIAGO CALDERON DE LA BARCA CALIFAS,LOS
,	14001694C 14001670C 14001530C 14007295C 14008019C 14601016C 14601053C 14001487C 14003174C	ALGAFEQUI ALJOXANI ANDALUCIA AVERROES AZAHARES,LOS C. P. DE E.G.B. C. P. DE E.G.B. CABALLEROS DE SANTIAGO CALDERON DE LA BARCA CALIFAS,LOS CONCEPCION ARENAL
,	14001694C 14001670C 14001530C 14007295C 14008019C 14601053C 14601053C 14001487C 14003174C 14003186C 14600590C	ALGAFEQUI ALJOXANI ANDALUCIA AVERROES AZAHARES,LOS C. P. DE E.G.B. C. P. DE E.G.B. CABALLEROS DE SANTIAGO CALDERON DE LA BARCA CALIFAS,LOS

	CORDOBA	(CORDOBA)
	LOCALIDAD:	140210009
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
	14600644c	CRUZ DE JUAREZ
	14007672C	EDUARDO LUCENA ENRIQUEZ BARRIOS FRAY ALBINO HERNAN RUIZ
	140015290	ENRIQUEZ BARRIOS
	140022480	LEDNAN DUTZ
	140012710	I DE LA TOPPE DEL CEPPO
	140017560	J.DE LA TORRE DEL CERRO JERONIMO LUIS CABRERA JUAN DE MENA
	14001682c	JUAN DE MENA
	11400/4410	IJUAN RUFO
	14001803c	JULIO ROMERO DE TORRES
	14001566C	LOPEZ DIEGUEZ
	14001633c	LUCANO
• `	14001906C	LUCIANA CENTENO
		MEDITERRANEO
		MIRAFLORES
	14600981c 14001761c	MIRASIERRA
	140017610	NUESTRA SEÑORA DE LINARES
	140072830 140079820	PABLO CESPEDES
		PABLO GARCIA BAENA
		S.J. DE LA CRUZ SALVADOR VINUESA
		SALANDOR VINCESA
	14001815c	SAN ALVARO SAN FERNANDO
	14002613C	SAN VICENTE FERRER
	14002625C	SAN VICENTE FERRER SANTA CATALINA DE SIENA
	14002662C	SANTA ROSA DE LIMA
	14001891c	SANTA ROSA DE LIMA SANTOS MARTIRES
	140016690	SANTUARIO
	14008101c	VISTA ALEGRE
C. ZONA	DENOMINACIO	ON .
140029	CORDOBA ANE	EJOS (CORDOBA)
	LOCALIDAD:	ALAMEDA DEL OBISPO
ı		140210002
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
	14008081c	GUILLERMO ROMERO FERNANDEZ
-	LOCAL TRAD:	ALCOLEA
	CODIGO:	140210003
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
	4.007570	ANAM 70 100
		ANGELES,LOS JOAQUIN TENA ARTIGAS
		CERRO MURIANO 140210008
	COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO

C. ZONA   D	ENOMINACIO	ON .	
140029 C	ORDOBA ANI	EJOS	(CORDOBA)
L		ENCINAREJO DE CORDOBA 140210010	
.   c	OD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
1	4003216C	ARACELI BUJALANCE ARCOS	
L		HIGUERON (EL) 140210013	
c	OD_CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
1	4003231c	MAIMONIDES	
-		VILLARRUBIA 140210028	
.	OD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
1	4003290c 4600899c	AZAHARA C. P. DE E.G.B.	
C.ZONA   D	ENOMINACIO	ON	
140118 c	ORDOBA C.	A.E.P.	(CORDOBA)
	OCALIDAD: CODIGO:	CORDOBA 140210009	
c	OD . CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
		(3) (4) INMACULADA	
1	40017120	(3) ALBOLAFIA	-
1	4000093C   4001517c	(3) ANTONIO GALA (3) DUQUE DE RIVAS	
		(3) FEDERICO GARCIA LORCA	
1	46006930	(3) GLORIA FUERTES.	•
1	4001700c	(3) GUADALQUIVIR	
li	4001578c	(3) GUADALQUIVIR (3) OBISPO OSIO	
		MARGARITAS	
C.ZONA D	ENOMINACIO	N	
140035   D	OÑA MENCIA	A-ZUHEROS-LUQUE	(CORDOBA)
-  U		DOÑA MENCIA 140220001	
- 0	OD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
1	4 <b>0033</b> 56c	ALCALA GALIANO,LOS	
_	OCALIDAD: CODIGO:	LUQUE 140390002	
C	OD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
1	4004658c	NTR.SRA. DEL ROSARIO	
.   [	OCALIDAD: CODIGO:	ZUHEROS 140750001	
C	OD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
11	4006850c	NTRA.SRA.DE LOS REMEDIOS	

			:
C.ZONA	DENOMINACIO	N	
140040	ESPIEL-VILL	AHARTA	(CORDOBA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	ESPIEL 140260003	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	14003484c	ANTONIO VALDERRAMA	
C. ZONA	DENOMINACIO	ON	
140042	FERNAN NUÑI	EZ-MONTEMAYOR	(CORDOBA)
		FERNAN NUÑEZ 140270001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	14007544C 14003526C 14003538C	(4) MIGUEL CRESPO ALVARO CECILIA MORENO FERNANDO MIRANDA	
		MONTEMAYOR 140410001	
,	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	14004701c	(4) MIGUEL DE CERVANTES	
C.ZONA	DENOMINACI	ON	
140044	FUENTE OBE		(CORDOBA)
140044	LOCALIDAD:		(CORDOBA)
140044	LOCALIDAD: CODIGO:	JUNA FUENTE OBEJUNA	(CORDOBA)
140044	LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO	JUNA FUENTE OBEJUNA 140290007	(CORDOBA)
	LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO	JUNA  FUENTE OBEJUNA 140290007  NOMBRE DEL CENTRO SAN CARLOS BORROMEO SAN SEBASTIAN	(CORDOBA)
C. ZONA	LOCALIDAD:   CODIGO:   COD. CENTRO   14003681C   14007571C	JUNA  FUENTE OBEJUNA 140290007  NOMBRE DEL CENTRO SAN CARLOS BORROMEO SAN SEBASTIAN	
C. ZONA	LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO 14003681C 14007571C A DENOMINACI 7 FUENTE PAL LOCALIDAD:	JUNA  FUENTE OBEJUNA 140290007  NOMBRE DEL CENTRO SAN CARLOS BORROMEO SAN SEBASTIAN	
C. ZONA	LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO 14003681C 14007571C A DENOMINACI 7 FUENTE PAL LOCALIDAD: CODIGO:	JUNA  FUENTE OBEJUNA 140290007  NOMBRE DEL CENTRO SAN CARLOS BORROMEO SAN SEBASTIAN ON MERA  FUENTE PALMERA	
C. ZONA	LOCALIDAD: CODIGO: 14003681C 14007571C A DENOMINACI LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO 14007593C	JUNA  FUENTE OBEJUNA 140290007  NOMBRE DEL CENTRO SAN CARLOS BORROMEO SAN SEBASTIAN  ON  MERA  FUENTE PALMERA 140300003	(CORDOBA)
C. ZONA	LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO 14003681C 14007571C A DENOMINACI PUENTE PAL LOCALIDAD: CODIGO: 14007593C 14003861C LOCALIDAD: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO:	FUENTE OBEJUNA 140290007  NOMBRE DEL CENTRO SAN CARLOS BORROMEO SAN SEBASTIAN  ON MERA  FUENTE PALMERA 140300003  NOMBRE DEL CENTRO FEDERICO GARCIA LORCA PURISIMA CONCEPCION  OCHAVILLO DEL RIO 140300005	
C. ZONA	LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO 14003681C 14007571C A DENOMINACI CODIGO: COD. CENTRO 14007593C 14007593C 14003861C LOCALIDAD: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO:	FUENTE OBEJUNA 140290007  NOMBRE DEL CENTRO SAN CARLOS BORROMEO SAN SEBASTIAN  ON MERA  FUENTE PALMERA 140300003  NOMBRE DEL CENTRO FEDERICO GARCIA LORCA PURISIMA CONCEPCION  OCHAVILLO DEL RIO 140300005	

C. ZONA	DENOMINACIO	N 	
140049	FUENTE PALM	ERA-ANEJOS	(CORDOBA)
[		HERRERIA (LA) 140300004	
.	COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	14003885c	MARGARITA GUISADO	
	LOCALIDAD: CODIGO:	PEÑALOSA 140300006	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	14006898c	C. P. DE E.G.B.	
		VENTILLA (LA) 140300008	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	14003964c	RAMON MEDINA	
	LOCALIDAD: CODIGO:	VILLALON 140300009	`
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	14003976c	C. P. DE E.G.B.	
C.ZONA	DENOMINACIO	ON	
140120	GUADIATO I	C.P.R.	(CORDOBA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	FUENTE OBEJUNA 140290007	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	14600851c	(1) GUADIATO I	
C. ZONA	DENOMINACI	ON . ,	
140106	GUADIATO I	I C.P.R.	(CORDOBA)
		VALSEQUILLO 140640001	
,	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	14600863C	(1) GUADIATO II	
C. ZONA	DENOMINACI	ON	
140058	HINOJOSA D	EL DUQUE-BELALCAZAR	(CORDOBA)
		BELALCAZAR 140080001	
ļ	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	14000525C	SOR FELIPA DE LA CRUZ	<del></del>

		· 	
C. ZONA	DENOMINACIO	)N	·
140058	HINOJOSA DI	EL DUQUE-BELALCAZAR	(CORDOBA)
		HINOJOSA DEL DUQUE 140350001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	14004051c	(4) MAESTRO JURADO C. P. DE E.G.B.	•
	14004075c	INMACULADA	
C.ZONA	DENOMINACIO	ON	
140061	HORNACHUELO	os	(CORDOBA)
		HORNACHUELOS 140360010	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	14004208c	(4) VICTORIA DIEZ	
C.ZONA	DENOMINACIO	ON	
140060	HORNACHUELO	DS-BEMBEZAR	(CORDOBA)
		BEMBEZAR DEL CAUDILLO 140360007	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	14600841c	(1) BEMBEZAR	
		CALONGE (EL) 140490003	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	,
	14005158c	C. P. DE E.G.B.	- ·
C. ZONA	DENOMINACIO	DN	
140062	IZNAJAR		(CORDOBA)
		HIGUERAL (EL) 140370010	
٠	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	± ,
٠.	14600838c	(1) IZNAJAR NORTE	
	LOCALIDAD: CODIGO:	IZNAJAR 140370012	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	14004397c	NTR.SRA. DE LA PIEDAD	
		VENTORROS DE BALERMA 140370019	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	14600826C	(1) IZNAJAR SUR	

C 70NA	DENOMINACIO		
		·	(CORDORA)
140064			(CORDOBA)
	CODIGO:	JAUJA 140380008	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	14004464c	GENIL	
C.ZONA	DENOMINACIO	ON	
140065	LUCENA		(CORDOBA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	LUCENA 140380009	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	14600711c 14004476c	(4) VIRGEN DEL VALLE ANTONIO MACHADO BARAHONA DE SOTO	•
	14004491c 14004488c	C. P. DE E.G.B. EL POLI NUESTRA SEÑORA DE ARACE NUESTRA SEÑORA DEL CARM PRADO EL	LI IEN
		SAN JOSE DE CALASANZ	
C.ZONA	DENOMINACIO	ON	
140070	MONTILLA		(CORDOBA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	MONTILLA 140420006	- ,
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	14007143¢ 14004749¢	(4) GRAN CAPITAN (4) VICENTE ALEIXANDRE BEATO JUAN DE AVILA	
		C. P. DE E.G.B. SAN FRANCISCO SOLANO SAN JOSE	
C.ZONA	DENOMINACIO	ON .	· .
140073	MONTORO		(CORDOBA)
		HUERTOS FAMILIARES DE S 140430005	AN FERNANDO
	COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	14004919¢	C. P. DE E.G.B.	
	LOCALIDAD: CODIGO:	MONTORO - 140430007	-
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	-
	14007337c 14004920c 14004932c	EPORA NTR.SRA. DEL ROSARIO SAN FRANCISCO SOLANO SANTO TOMAS DE AQUINO	

C ZONA	DENOMINACION		
	MORILES-MONT		(CORDOBA)
140075			
		LLANOS (LOS) 140440002	<u></u>
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	14005043C	C. P. DE E.G.B.	
	CODIGO:	MONTURQUE 140440003	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	14005055C	FERNANDEZ CABRERA	
,	LOCALIDAD:	MORILES 140450001	· 
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	14005079C	COMAND. GARCIA DE LEANIZ	
	. –	NAVAS DEL SELPILLAR 140380012	-
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	14004646C	SAN FRANCISCO	
C.ZONA	DENOMINACIO	N	
140077	NUEVA-CARTE		(CORDOBA)
		NUEVA-CARTEYA 140460003	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	·
	14005080c	FRANCISCO GARCIA AMO	
C. ZON	A DENOMINACIO	ON ·	
140078	g o8E10		(CORDOBA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	OBEJO 140470003	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
! 	14601031c	(1) VIA AUGUSTA	
C. ZON	A DENOMINACIO	DN .	
14008	1 PALMA DEL I	RIO	(CORDOBA)
14008	LOCALIDAD:	PALMA DEL RIO 140490009	(CORDOBA)
14008	LOCALIDAD: CODIGO:	PALMA DEL RIO	(CORDOBA)
14008	LOCAL IDAD: COD IGO: COD. CENTRO	PALMA DEL RIO 140490009 NOMBRE DEL CENTRO	
14008	LOCALIDAD: CODIGO: COD.CENTRO 14005237C	PALMA DEL RIO 140490009	

C.ZONA	DENOMINACION	
140084	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	(CORDOBA)
 	LOCALIDAD: PEÑARROYA-PUEBLONUEVO CODIGO: 140520003	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	14005444C (3) AURELIO SANCHEZ 14005456C (3) ELADIO LEON 14005420C (4) ALFREDO GIL	
	14005420C	Z
C. ZONA	DENOMINACION	
140083	PEDROCHE-EL GUIJO-TORRECAMPO	(CORDOBA)
	LOCALIDAD: GUIJO CODIGO: 140340001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	14004041C VIRGEN DE LAS CRUCES	
	LOCALIDAD: PEDROCHE CODIGO: 140510001	`
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	14005419C   CONCEPCION ARENAL	
	LOCALIDAD: TORRECAMPO CODIGO: 140620001	,
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	14006591C NTR.SRA. DE LAS VEREDAS	) 
C. ZONA	DENOMINACION	
140085	POSADAS	(CORDOBA)
	LOCALIDAD: POSADAS CODIGO: 140530009	
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	14007386C ANDALUCIA 14005523C JESUS 14005535C NTR.SRA. DE LA SALUD	
C. ZONA	A DENOMINACION	
140086	POZOBLANCO-AÑORA-DOS TORRES	(CORDOBA)
	LOCALIDAD: AÑORA CODIGO: 140060001	
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	14000355C NUESTRA SEÑORA DE LA P	 EÑA
	LOCALIDAD: DOS-TORRES CODIGO: 140230001	
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	14003381C   NUESTRA SEÑORA DE LORE	TO .

17.18 WA	LIDOZODI ANCO-	-AÑORA-DOS TORRES	(CORDOBA)
•	LOCALIDAD:	POZOBLANCO 140540001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
		(4) VIRGEN DE LUNA	
	14005614C	GINES DE SEPULVEDA	
	140055840 1140057170	MANUEL CANO DAMIAN SANTA ANA	
	A DENOMINACIO		
			(CORDORA)
140087	TEGO DE O	CORDOBA-CARCABUEY	(CORDOBA)
	LOCALIDAD:		
	CODIGO:	140150003	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	14000951c	(4) VIRGEN DEL CASTILLO	
	LOCALIDAD:	PRIEGO DE CORDOBA	
		140550020	•
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	14005973c	(4) ANGEL CARRILLO	,
	14005869C	(4) CAMACHO MELENDO CARMEN PANTION	
	14005961¢	CARMEN PANTION	
	1140058700	ICKIZIOBAL LUQUE ONIEVA	
	140058570	CHILTO SEDNANDEZ	
	14005857C 14007118C	CRISTOBAL LUQUE ONIEVA EMILIO FERNANDEZ VIRGEN DE LA CABEZA	
C.ZON	14005857C 14007118C A DENOMINACIO	VIRGEN_DE LA CABEZA	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	14007118c	VIRGEN DE LA CABEZA	(CORDOBA)
	14007118C  A DENOMINACIO	VIRGEN DE LA CABEZA  ON  IL	(CORDOBA)
	14007118C   A   DENOMINACION   PUENTE-GEN   LOCALIDAD:	VIRGEN DE LA CABEZA  ON  IL  PUENTE-GENIL	(CORDOBA)
	14007118C   A   DENOMINACION   PUENTE-GEN   LOCALIDAD:   CODIGO:	VIRGEN DE LA CABEZA ON IL PUENTE-GENIL 140560012	(CORDOBA)
	14007118C   A   DENOMINACION   PUENTE-GEN   LOCALIDAD:   CODIGO:	VIRGEN DE LA CABEZA  ON  IL  PUENTE-GENIL	(CORDOBA)
	14007118C   A   DENOMINACION   PUENTE-GEN   LOCALIDAD:   CODIGO:   COD. CENTRO   14600747C	VIRGEN DE LA CABEZA ON IL PUENTE-GENIL 140560012   NOMBRE DEL CENTRO   (3) MAESTRO ENRIQUE ASEN	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	14007118C   A   DENOMINACION   PUENTE-GEN   LOCALIDAD:   CODIGO:   COD. CENTRO   14600747C   14006141C	VIRGEN DE LA CABEZA  ON  IL  PUENTE-GENIL 140560012    NOMBRE DEL CENTRO	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	14007118C   A   DENOMINACION   PUENTE-GEN   LOCALIDAD:   CODIGO:   COD. CENTRO   14600747C   14601028C	VIRGEN DE LA CABEZA ON  IL  PUENTE-GENIL 140560012    NOMBRE DEL CENTRO   (3) MAESTRO ENRIQUE ASEN AGUSTIN RODRIGUEZ   C. P. DE E.G.B.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	14007118C   A   DENOMINACION   PUENTE-GEN   LOCALIDAD:   CODIGO:   COD. CENTRO   14600747C   14601028C   14007398C	VIRGEN DE LA CABEZA  ON  IL  PUENTE-GENIL 140560012    NOMBRE DEL CENTRO   (3) MAESTRO ENRIQUE ASEN AGUSTIN RODRIGUEZ C. P. DE E.G.B.   CASTILLO DE ANZUR	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	14007118C   A   DENOMINACION   DENOMINACION   LOCALIDAD:   CODIGO:   COD. CENTRO   14600747C   14601028C   14007398C   14007994C	VIRGEN DE LA CABEZA ON  IL  PUENTE-GENIL 140560012    NOMBRE DEL CENTRO	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	14007118C   A   DENOMINACION   DENOMINACION   LOCALIDAD:   CODIGO:   COD. CENTRO   14600747C   14601028C   14007398C   14007994C   14006126C	VIRGEN DE LA CABEZA ON  IL  PUENTE-GENIL 140560012    NOMBRE DEL CENTRO	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	14007118C   A   DENOMINACION   DENOMINACION   LOCALIDAD:   CODIGO:   COD. CENTRO   14600747C   14601028C   14007398C   14007398C   14006126C   14006151C	VIRGEN DE LA CABEZA ON  IL  PUENTE-GENIL 140560012    NOMBRE DEL CENTRO	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
14009	14007118C   A   DENOMINACION   DENOMINACION   LOCALIDAD:   CODIGO:   COD. CENTRO   14600747C   14006141C   14601028C   14007398C   14007398C   14006126C   14006138C	VIRGEN DE LA CABEZA ON  IL  PUENTE-GENIL 140560012  NOMBRE DEL CENTRO  (3) MAESTRO ENRIQUE ASEN AGUSTIN RODRIGUEZ C. P. DE E.G.B. CASTILLO DE ANZUR DULCENOMBRE JOSE MARIA PEMAN RAMIRO DE MAEZTU SANTIAGO RAMON Y CAJAL	·
14009 C. ZON	14007118C   A   DENOMINACIO   DENOMINACIO   1   PUENTE-GEN   COD. CENTRO   COD. CENTRO   14600747C   14006141C   14601028C   14007398C   14007994C   14006151C   14006138C	VIRGEN DE LA CABEZA  ON  IL  PUENTE-GENIL 140560012    NOMBRE DEL CENTRO	ISI
14009 C. ZON	14007118C   A   DENOMINACIO   DENOMINACIO   1   PUENTE-GEN   COD. CENTRO   COD. CENTRO   14600747C   14006141C   14601028C   14007398C   14007994C   14006151C   14006138C	VIRGEN DE LA CABEZA ON  IL  PUENTE-GENIL 140560012  NOMBRE DEL CENTRO  (3) MAESTRO ENRIQUE ASEN AGUSTIN RODRIGUEZ C. P. DE E.G.B. CASTILLO DE ANZUR DULCENOMBRE JOSE MARIA PEMAN RAMIRO DE MAEZTU SANTIAGO RAMON Y CAJAL	ISI
14009 C. ZON	14007118C   A   DENOMINACIO   DENOMINACIO   1   PUENTE-GEN   COD. CENTRO   COD. CENTRO   14600747C   14006141C   14601028C   14007398C   14007994C   14006151C   14006138C	VIRGEN DE LA CABEZA ON  IL  PUENTE-GENIL 140560012  NOMBRE DEL CENTRO  (3) MAESTRO ENRIQUE ASEN AGUSTIN RODRIGUEZ C. P. DE E.G.B. CASTILLO DE ANZUR DULCENOMBRE JOSE MARIA_PEMAN RAMIRO DE MAEZTU SANTIAGO RAMON Y CAJAL ON  IL (ALDEAS)	ISI
14009 C. ZON	14007118C   A   DENOMINACION   DENOMINACION   LOCALIDAD:   CODIGO:   COD. CENTRO   14600747C   1400747C   1400747C   14007398C   14007398C   14007398C   14006126C   14006151C   14006138C   A   DENOMINACION   B   PUENTE-GEN	VIRGEN DE LA CABEZA ON  IL  PUENTE-GENIL 140560012  NOMBRE DEL CENTRO  (3) MAESTRO ENRIQUE ASEN AGUSTIN RODRIGUEZ C. P. DE E.G.B. CASTILLO DE ANZUR DULCENOMBRE JOSE MARIA_PEMAN RAMIRO DE MAEZTU SANTIAGO RAMON Y CAJAL ON  IL (ALDEAS)	(CORDOBA)
14009 C. ZON	14007118C   A   DENOMINACION   DENOMINACION   LOCALIDAD:   CODIGO:   COD. CENTRO   14600747C   14601028C   14006141C   14601028C   14006126C   14006151C   14006138C   A   DENOMINACION   DENOMINACION   LOCALIDAD:   CODIGO:	VIRGEN DE LA CABEZA ON  IL  PUENTE-GENIL 140560012    NOMBRE DEL CENTRO   (3) MAESTRO ENRIQUE ASEN AGUSTIN RODRIGUEZ IC. P. DE E.G.B.   CASTILLO DE ANZUR   DULCENOMBRE   JOSE MARIA_PEMAN   RAMIRO DE MAEZTU   SANTIAGO RAMON Y CAJAL ON  IL (ALDEAS)  PALOMAR	ISI

C.ZONA	DENOMINACIO	DN	
140094	RAMBLA (LA)	-MONTALBAN	(CORDOBA)
		MONTALBAN DE CORDOBA 140400001	
	COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
-	14006874C	MONTE ALBO	·
		RAMBLA (LA) 140570002	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	14006357c 14006308c	(4) ALFAR CRUZ VERDE	
C.ZONA	DENOMINACIO	Й	
140096	RUTE		(CORDOBA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	RUTE 140580022	·
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	14006400C 14006394C 14600905C	(4) FUENTE DEL MORAL (4) RUPERTO FERNANDEZ LOS PINOS	TENLLADO
C.ZONA	DENOMINACIO	ON .	· .
140102	SANTAELLA		(CORDOBA)
		FONTANAR (EL) 140600003	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	14007933C	C. P. DE E.G.B.	
	•	GUIJARROSA (LA) 140600004	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	14006539¢	AGUSTIN PALMA SOTO	
		MONTIELA (LA) 140600008 _	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	:
	14006540c	GENIL	
		SANTAELLA 140600009	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	14006552C	URBANO PALMA	

C. ZONA	DENOMINACION .
140048	SILILLOS-CAÑADA DE RABADAN-EL VILLA (CORDOBA)
	LOCALIDAD: CAÑADA DEL RABADAN CODIGO: 140300001
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	14007209C JUAN RAMON JIMENEZ
	LOCALIDAD: FUENTE CARRETEROS CODIGO: 140300002
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	14003851C BLAS INFANTE
	LOCALIDAD: SILILLOS CODIGO: 140300007
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	14007210C   C. P. DE E.G.B.
	LOCALIDAD: VILLAR CODIGO: 140300010
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	14007222C C. P. DE E.G.B.
C.ZONA	DENOMINACION
140105	Į VALĖNZUELA (CORDOBA)
	LOCALIDAD: ALBENDIN CODIGO: 140070002
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	14000367C   SANTA MARIA
-	LOCALIDAD: VALENZUELA CODIGO: 140630001
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
 	14006606C N.PADRE JESUS, V.D.L.CABEZA
C. ZONA	DENOMINACION
140023	VICTORIA (LA)-S.SEBASTIAN BALLESTER (CORDOBA)
	LOCALIDAD: QUINTANA   CODIGO: 140170011
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	14001190C INFANTA DOÑA CRISTINA
	LOCALIDAD: SAN SEBASTIAN DE LOS BALLESTEROS CODIGO: 140590001
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
]	14006527C SANTO TOMAS DE AQUINO

C. ZONA	DENOMINACION	
140023	VICTORIA (LA)-S.SEBASTIAN BALL	ESTER (CORDOBA)
	LOCALIDAD: VICTORIA (LA) CODIGO: 140650003	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	14006631C JOSE ANTONIO VALENZ	UELA
C. ZONA	DENOMINACION	
140108	VILLA DEL RIO	(CORDOBA)
	LOCALIDAD: VILLA DEL RIO CODIGO: 140660001	
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	14007775C NTR.SRA.DE LA ESTRE 14006643C POETA MOLLEJA	ELLA
C. ZONA	DENOMINACION	
140111	VILLANUEVA DE CORDOBA	(CORDOBA)
	LOCALIDAD: VILLANUEVA DE CORDO   CODIGO: 140690001	DBA
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	14007246C   MARIA MORENO   14006710C   MORENO DE PEDRAJAS   14006722C   SAN MIGUEL   14006709C   VIRGEN DE LUNA	,
C.ZONA	DENOMINACION	
140115	VILLAVICIOSA DE CORDOBA	(CORDOBA)
<del></del>   .	LOCALIDAD: VILLAVICIOSA DE CO CODIGO: 140730002	RDOBA
] 	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	,
 	14006837C (4) NTR.SRA.DE VIL	LAVICIOSA
C. ZONA	DENOMINACION	
140116	5 VISO (EL)-VILLARALTO-SANTA EU	FEMIA (CORDOBA)
	LOCALIDAD: SANTA EUFEMIA CODIGO: 140610001	,
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	14006588C SAN PEDRO Y SANTA	TERESA -
	LOCALIDAD: VILLARALTO CODIGO: 140720001	
	COD: CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	14006825C NICOLAS DEL VALLE	

<del></del>			
C.ZONA	DENOMINACIO	ON	
140116	VISO (EL)-	VILLARALTO-SANTA EUFENIA	(CORDOBA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	VISO (EL) 140740002	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	14006849C	INMACULADA, LA	
C.ZONA	DENOMINACIO	МС	).
140112	VVA.DEL DU	QUE-ALCARACEJOS-FUENTE LA	(CORDOBA)
		ALCARACEJOS 140030001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	14000151c	NUESTRA SEÑORA DE GUIA	
		FUENTE LA LANCHA 140280001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	14003587c	SANTA CATALINA	
		VILLANUEVA DEL DUQUE 140700002	-
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	14006783c	MAESTRO ROGELIO FERNANDE	
C.ZONA	DENOMINACIO	ON	
140097	ZAMBRA-LLAI	NOS DE DON JUAN-GAENA	(CORDOBA)
		LLANOS DE DON JUAN 140580013	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	14601107c	(1) BLAS INFANTE	
C. ZONA	DENOMINACI	N	
180019	ZAFARRAYA		(GRANADA)
		VENTAS DE ZAFARRAYA 180130010	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18601709c	(1) LOS CASTAÑOS	
	LOCALIDAD: CODIGO:	ZAFARRAYA 181920004	
,	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18008713C	DON ENRIQUE TIERNO GALVAI	 N

C. ZONA	DENOMINACION	
180204	AGRUPACION RURAL "ALPUJARRA COSTA"	(GRANADA)
,	LOCALIDAD: CASTILLO DE BAÑOS CODIGO: 181620003	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	18601382C (1) ALPUJARRA-COSTA	
C.ZCNA	DENOMINACION	
180059	AGRUPACION RURAL "ALPUJARRA" (CASTA	(GRANADA)
	LOCALIDAD: BERCHULES CODIGO: 180300002	
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	,
	18601394C (1) ALPUJARRA	
C.ZONA	DENOMINACION	
180223	AGRUPACION RURAL "LA CONTRAVIESA" (	(GRANADA)
	LOCALIDAD: ALCAZAR CODIGO: 181470002	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	18000283C MAESTRO ALONSO	
	LOCALIDAD: SORVILAN CODIGO: 181770003	.'
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	18601321C   (1) LA CONTRAVIESA_	
C.ZONA	DENOMINACION	
180009	AGRUPACION RURAL "LAS RAMBLAS" (EL	(GRANADA
	LOCALIDAD: POZUELO (EL) CODIGO: 180060005	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
· .	18601345C (1) LAS RAMBLAS	
C.ZONA	DENOMÍNACION	
180143	AGRUPACION RURAL "LOS PINARES"	(GRANADA
Li.	LOCALIDAD: PEÑUELAS CODIGO: 181150002	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	18601333C (1) LOS PINARES	-

	DENOMINACION
180132	AGRUPACION RURAL "PARAPANDA" (OBEIL (GRANADA)
	LOCALIDAD: ESTACION (LA) CODIGO: 181020005
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	18601278C (1) PARAPANDA
	LOCALIDAD: TOCON CODIGO: 181020008
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	18005402C FEDERICO GARCIA LORCA
C. ZONA	DENOMINACION
180049	AGRUPACION RURAL "RIO CHICO" (NARIL (GRANADA)
-	LOCALIDAD: NARILA CODIGO: 180350002
-	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	18601400c (1) RIO CHICO
C.ZONA	DENOMINACION
180062	AGRUPACION RURAL CAMPO DEL REY (ALM (GRANADA)
	LOCALIDAD: ALMONTARAS CODIGO: 180460001
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	18601311C (1) CAMPO DEL REY
C.ZONA	DENOMINACION
180073	AGRUPACION RURAL CUCHARETAS (CORTES (GRANADA)
	LOCALIDAD: CUCHARETAS (LAS) CODIGO: 180530003
<u> </u>	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	18601734C (1) CRUZ DE MAYO
C. ZON	A DENOMINACION
18006	AGRUPACION RURAL FRANCISCO AYALA (F (GRANADA)
-	LOCALIDAD: FATIMA CODIGO: 180460004
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	18601308c (1) FRANCISCO AYALA

	DENOMINACIO		
180079	AGRUPACION	RURAL LA HINOJORA (EL MA	(GRANADA)
-	LOCALIDAD: CODIGO:	MARGEN (EL) . 180560002	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18601357C	(1) LA HINOJORA	
C. ZONA	DENOMINACIO	N	
180055	AGRUPACION	RURAL LOS GALLARDOS_VALC	(GRANADA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	BAZA 180230003	
	COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
 	18601710c	(1) LA TORRE	
C. ZONA	DENOMINACIO	 N	
180028	AGRUPACION	RURAL LOS RIOS (ARENAS D	(GRANADA)
-		ARENAS DEL REY 180200001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
ļ.	18601370c	(1) LOS RIOS	,
C. ZONA	DENOMINACIO	DN	
180149	AGRUPACION	RURAL MONTE HACHO (CUEST	(GRANADA)
		CUESTA DE LA PALMA 181220002	
1	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18601412C	(1) MONTE HACHO	
C. ZONA	DENOMINACÌ	ON	
180003	ALBOLOTE		(GRANADA)
:	LOCALIDAD: CODIGO:	ALBOLOTE 180030001	-
1	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18601001c	(4) TINAR-ALBOLOTE ABADIA FRCO.LUCIRLO DE CARVAJAL	
	LOCALIDAD: CODIGO:	CHAPARRAL 180030004	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	·
	18000076C	SAN ISIDRO LABRADOR	
1			

18000514	LBONDON		(GRANADA)
<del>-</del> -	OCALIDAD:	AL BONDON	
. / [		180040001	
	OD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	1
-	8000088c	C. P. DE E.G.B.	
C.ZONA	ENOMINACIO	N	
180008	LBUÑOL		(GRANADA)
/ L	OCALIDAD: CODIGO:	ALBUÑOL 180060001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18000155c	NATALIO RIVAS	
ļ		RABITA (LA) 180060006	
·	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
-	18000261c	(4) VIRGEN DEL MAR	
C. ZONA I	DENOMINACIO	ON .	
180013	ALFACAR		(GRANADA)
.	OCALIDAD: CODIGO:	ALFACAR 180110001	
İ	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	-
		(4) MARIN OCETE C. P. DE E.G.B.	
Į.	LOCALIDAD: CODIGO:	JUN 181110001	
-	COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
;	18005542C	LA PURISIMA	
ļ	LOCALIDAD: CODIGO:	VIZNAR 181890001	·
- [	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
[:	1 <b>8008</b> 610c	ARZOBISPO MOSCOSO	
C. ZONA [1	DENOMINACIO	ON <sub>.</sub>	
180014	ALGARINEJO		(GRANADA)
		ALGARINEJO 180120001	
. [	COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	,
	18000325C	ANDRES MANJON	

180014 ALGARINEJO (GRANA  LOCALIDAD: FUENTES DE CESNA CODIGO: 180120003  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 18000350C C. P. DE E.G.B.  C.ZONA DENOMINACION  180017 ALHAMA DE GRANADA CODIGO: 180130001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
CODIGO: 180120003  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  18000350C   C. P. DE E.G.B.  C.ZONA DENOMINACION  180017 ALHAMA DE GRANADA (GRANADA CODIGO: 180130001	 
18000350C C. P. DE E.G.B.  C.ZONA DENOMINACION  180017 ALHAMA DE GRANADA (GRANADA CODIGO: 180130001	  \DA)
C.ZONA   DENOMINACION  180017   ALHAMA DE GRANADA (GRANADA CODIGO: 180130001	 
180017 ALHAMA DE GRANADA (GRANA LOCALIDAD: ALHAMA DE GRANADA CODIGO: 180130001	 \DA)
LOCALIDAD: ALHAMA DE GRANADA   CODIGO: 180130001	ADA)
CODIGO: 180130001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
· I	
18000374C CERVANTES 18000362C CONDE DE TENDILLAS	
LOCALIDAD: SANTA CRUZ DE ALHAMA O DEL COME CODIGO: 181740001	ERCI
COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
18008130C JUAN RAMON JIMENEZ	
C.ZONA   DENOMINACION	
180024 ALMUÑECAR (GRANA	ADA)
LOCALIDAD: ALMUÑECAR CODIGO: 180170001	
COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
18000593C (4) SANTA CRUZ, LA 18000520C   ARCOS DE TORRECUEVAS 18601205C   LA NORIA 18000556C   NTR.SRA.DE LA ANTIGUA 18601011C   RIO VERDE 18009298C   SAN MIGUEL	
LOCALIDAD: HERRADURA (LA) CODIGO: 180170004	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
18000635C GAVIOTAS,LAS	
C.ZONA   DENOMINACION	
180027 ALQUIFE-LA CALAHORRA (GRANA	ADA)
LOCALIDAD: ALDEIRE CODIGO: 180100001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	<u> </u>
18000301C NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	

180027 j ALQU	FF-IA	CAL AHORRA	(GRANADA)
		ALQUIFE 180180001	
COD. C	ENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
18000	0672c	SAN HERMENEGILDO	
		LACALAHORRA 181140002	
COD.	CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
18005	55 <b>91</b> c	C. P. DE E.G.B.	
C. ZONA   DENO	MINACIO	ON .	
180031 ARMI	LLA		(GRANADA)
LOCAL	LIDAD: ODIGO:	ARMILLA 180210001	
COD.	CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
1860 1800 1860	1862C 9626C 1072C	(2) JEAN PIAGET C. P. DE E.G.B. JULIO RODRIGUEZ PROFESOR TIERNO GALVAN SAN MIGUEL	
C.ZONA DENO	MINACÍ	ON	
180032 ATAR	FE		(GRANADA)
LOCA	LIDAD: ODIGO:	ATARFE 180220001	
	CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
COD.	CLITTICO		
		JIMENEZ RUEDA	
1800  LOCA	0881c		
1800 	O881c LIDAD:	JIMENEZ RUEDA SIERRA ELVIRA	
LOCA COD.	O881c LIDAD: ODIGO:	JIMENEZ RUEDA SIERRA ELVIRA 180220003	
LOCA COD.	O881c LIDAD: ODIGO: CENTRO	JIMENEZ RUEDA  SIERRA ELVIRA 180220003  NOMBRE DEL CENTRO SIERRA ELVIRA	
1800 COD.	O881c LIDAD: ODIGO: CENTRO O911c	JIMENEZ RUEDA  SIERRA ELVIRA 180220003    NOMBRE DEL CENTRO   SIERRA ELVIRA ON	(GRANADA)
1800 COD. 1800 C. ZONA   DENC	O881c  LIDAD: ODIGO: CENTRO O911c  MINACI MANCO D	JIMENEZ RUEDA  SIERRA ELVIRA 180220003    NOMBRE DEL CENTRO   SIERRA ELVIRA ON	(GRANADA)
1800 LOCA COD. 1800 C. ZONA   DENO 180191   BARR	O881c  LLIDAD: ODIGO: CENTRO  O911c  MINACI  RANCO D  LLIDAD: CODIGO:	JIMENEZ RUEDA  SIERRA ELVIRA 180220003    NOMBRE DEL CENTRO   SIERRA ELVIRA ON	(GRANADA)

180035 BAZA		(GRANADA)
	LIDAD: BAZA DDIGO: 180230003	·
COD.	CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
1800° 1800°	0252C (4) C. P. DE E.G.B. 1020C CIUDAD DE BAZA 1032C FRANCISCO DE VELASCO 0982C SAN JOSE DE CALASANZ	
C.ZONA   DENO	MINACION	
180038 BEAS	-LUGROS PTA. AGRUPACION RURAL	(GRANADA)
	LIDAD: BEAS DE GUADIX ODIGO: 180250001	
COD.	CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
1860	1758C (1) SIERRA BLANCA	
C. ZONA   DENO	MINACION	
180112   BELE	RDA-LOS VILLARES	(GRANADÀ)
	LIDAD: VILLARES (LOS) ODIGO: 181540004	
COD.	CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
1860	1722C (1) LAS FRONTINAS	
C. ZONA DENO	MINACION _	
180040 BENA	LUA VILLAS-COLOMERA	(GRANADA)
	LIDAD: BENALUA DE LAS VILLAS CODIGO: 180280001	
COD.	CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
1800	01226C SAN SEBASTIAN	
	LLIDAD: COLOMERA CODIGO: 180510001	
COD.	CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
1800	01858C JUAN ALONSO RIVAS	
C. ZONA DENC	MINACION	
180039 BENA	ALUA-PURULLENA	(GRANADA
	ALIDAD: BENALUA DE GUADIX CODIGO: 180270001	
COD	CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
4800	D1202C ANDALUCIA	

18003	9 BENALUA-PURULLENA	(GRANADA)
`	LOCALIDAD: FONELAS	· .
	CODIGO: 180760001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	18002437C   RAFAEL VIDAL	
	LOCALIDAD: PURULLENA CODIGO: 181670002	`
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	18007940C (4) REINA ISABEL	
C.ZON	A DENOMINACION	
18004	1   BENAMAUREL	(GRANADA)
	LOCALIDAD: BENAMAUREL CODIGO: 180290001	
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
-	18001238C (4) AMANCIA BURGOS	
C.ZON	IA DENOMINACION	
18002	9 BERMEJALES	(GRANADA)
`	LOCALIDAD: CACIN CODIGO: 180340001	
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	18001330C SAN SEBASTIAN	
	LOCALIDAD: FORNES CODIGO: 180200002	**** **** **** ** **
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	· ·
	18601886C (1) LA INMACULADA	
	LOCALIDAD: JAYENA CODIGO: 181070001	
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	18005505C VIRGEN DEL ROSARIO	
C.ZON	A DENOMINACION	
18014	66 BEZNAR-1ZBOR	(GRANADA
	LOCALIDAD: BEZNAR CODIGO: 181190002	,
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	18601369C (1) EL AZAHAR	

	DENOMINACIO	,, NN	
180274	C.A.E.P. DE	GRANADA	(GRANADA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	GRANADA 180870004	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18601217C	(3) (4) ANDALUCIA	
	18600985C	(3) (4) MARIA ZAMBRANO (3) ALFAGUARA	,
,	180093280	(3) ALFAGUARA	
	180010230	(3) ARRAYANES (3) FRAY LUIS DE GRANADA	
		(3) MIGUEL HERNANDEZ	
	18003648C	(3) PAZ, LA	
C.ZONA	DENOMINACIO	)N	
180273	C.A.E.P. DE	MOTRIL	(GRANADA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	MOTRIL 181400003	
,	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
***	180069110 180069600	(3) (4) SALVADOR HUERTAS (3) (4) SAN ANTONIO	
C. ZONA	DENOMINACIO	N	`
180197	C.A.E.P.DE	PINOS_PUENTE	(GRANADA)
		PINOS-PUENTE 181580007	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18007617c 18008889c	(3) NTRA.SRA.DE LAS ANGUS (3) SAN PASCUAL BAILON	STIAS
C. ZONA	DENOMINACIO	N	
180048	CADIAR		(GRANADA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	CADIAR 180350001	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18001366c	(4) NTR. SRA. DE LA ESPERAN	NZA
		MECINA BOMBARON 189040002	
-	COD . CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
 	18601928c	(1)	·

	DENOMINACIO	N	
			(GRANADA)
1800341	CANILES		
	CODIGO:	CANILES 180390003	
1	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18001470c	(4) JUAN XXIII	
C.ZONA	DENOMINACIO	ON	
180117	CASTELL-LA	MAMOLA	(GRANADA)
		CASTELL DE FERRO 180930002	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	,
	18004941c	(4) VIRGEN DEL CARMEN	
		MAMOLA (LA) 181620006	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18007794c	DOCTOR SANCHEZ MARISCAL	
C.ZONA	DENOMINACI	ON	
180063	CASTRIL		(GRANADA)
-	LOCALIDAD:	CASTRIL 180460002	
-	COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	·
}	18001688c	NTR.SRA.DEL ROSARIO	
C. ZONA	DENOMINACI	ON	
180260	CHARCHES		(GRANADA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	CHARCHES 189070062	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18002115c	MIRASIERRA	
C. ZONA	DENOMINACI	ON ·	
180085	CHIMENEAS-	VENTAS	(GRANADA)
		CHIMENEAS 180610002	
1	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
-	18002221c	NTR.SRA.DEL ROSARIO	
		VENTAS DE HUELMA 181850002	
	COD . CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18008521c	SAN ISIDRO	

C.ZONA DENOMINACION			
180086	CHURRIANA D	E LA VEGA	(GRANADA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	ALHENDIN 180140001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18000453c	SAGRADO CORAZON DE JESUS	
		CHURRIANA DE LA VEGA 180620001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18601874c	SAN ROQUE C. P. DE E.G.B. VIRGEN DE LA CABEZA	
		GABIA LA GRANDE 189050002	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18002516C	NTR. SRA. DE LAS NIEVES	
C. ZONA	DENOMINACIO	ON	
180068	cogollos		(GRANADA)
	CODIGO:	CALICASAS 180370001	
-	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
-	18001421c	NTR.SRA.DEL ROSARIO	
		COGOLLOS VEGA 180500001	
•	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	- <del></del>
	18001822c	HURTADO DE MENDOZA	
	LOCALIDAD: CODIGO:	GUEVEJAR 180950001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18005001c	FEDERICO GARCIA LORCA	
	LOCALIDAD: CODIGO:	NIVAR 181440001	
ï	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18007228c	CRISTO DE LA SALUD	
	·		

C.ZONA	DENOMINACIO	ON	
180071	CORTES DE E	BAZA	(GRANADA)
		CAMPOCAMARA 180530001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18001871c	NTR,SRA.DEL ROSARIO	
		CORTES DE BAZA 180530002	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18001895c	C.STOS MEDC.COSME/DAMIAN	
C:ZONA	DENOMINACIO	ON .	·
180076	CORTES Y G	RAENA	(GRANADA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	GRAENA 180540003	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18601746c	(1) LOS BAÑOS Y GRAENA	
C. ZONA	DENOMINACI	ON	·.
180078	CULLAR		(GRANADA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	CULLAR 180560001	
,	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
•	18009304c 18002024c	MURES PIO XII	
C. ZONA	DENOMINACI	ON	
180134	DEHESAS VI	EJAS-DONINGO PEREZ	(GRANADA)
		DEHESAS VIEJAS 181050003	٠.
		NOMBRE_DEL_CENTRO	
	COD. CENTRO		
		NTR.SRA.DEL ROSARIO	
	18002279C	NTR.SRA.DEL ROSARIO  DOMINGO PEREZ 181050004	
	18002279C LOCALIDAD: CODIGO:	DOMINGO PEREZ	

C.ZONA	C.ZONA DENOMINACION			
180090	DIEZMA-DARF	80	(GRANADA)	
	LOCALIDAD: CODIGO:			
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	18002255C	C. P. DE E.G.B.		
-,	LOCALIDAD: CODIGO:			
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	18002292C	CRISTO'DE LA FE		
C.ZONA	DENOMINACIO	DN .		
180095	DURCAL		(GRANADA)	
	LOCALIDAD: CODIGO:			
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	18601761c	(1) VILLAMENA		
	LOCALIDAD: CODIGO:	DURCAL 180710002		
	COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
,	18002395c 18601461c	(4) NUESTRA SEÑORA DEL ( C. P. DE E.G.B.	ARMEN	
	LOCALIDAD: CODIGO:	NIGUELAS 181430001		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	18007204c	ZAHOR, EL		
C.ZONA	DENOMINACIO	DN .		
180261	ESFILIANA		(GRANADA)	
		ALCUDIA DE GUADIX 189070001		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	18000295c	SAN GREGORIO		
	LOCALIDAD: CODIGO:	ESFILIANA 189070003		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
` -	18002413c	VIRGEN DE LA CABEZA		

	DENOMINACION	(CDANADA)
180100	FUENTE VAQUEROS	(GRANADA)
	LOCALIDAD: FUENTE VAQUEROS CODIGO: 180790002	
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	18002486C   (3) (4) GARCIA LO	RCA
C.ZONA	DENOMINACION	
180101	GALERA-ORCE-CASTILLEJAR	(GRANADA)
	LOCALIDAD: CASTILLEJAR CODIGO: 180450002	·
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	18001640C LOS RIOS	
	LOCALIDAD: GALERA CODIGO: 180820004	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	18002553C CRISTO DE LA EXPI	RACION
	LOCALIDAD: ORCE CODIGO: 181460002	
-	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	)
	- 18007289C   SAN JOSE	·
C. ZONA	A DENOMINACION	-
18010	6 GORAFE-GOR	(GRANADA)
	LOCALIDAD: GOR CODIGO: 180850004	-
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	i	, 
	18002620C ALFONSO X SABIO	·
	18002620C ALFONSO X SABIO LOCALIDAD: GORAFE CODIGO: 180860001	
	LOCALIDAD: GORAFE	
	LOCALIDAD: GORAFE CODIGO: 180860001	
	LOCALIDAD: GORAFE CODIGO: 180860001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	LOCALIDAD: GORAFE CODIGO: 180860001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 18002668C LOS ALGARVES LOCALIDAD: JUNTAS (LAS)	

80108   G	KANADA		(GRANADA)
11.4			
10	OCALIDAD:		
		180870004 <b></b>	
ļc	OD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
-	8601059c	(4) ABENCERRAJES	
1	8003442c i	(4) ANDRES SEGOVIA	
1	8003752c	(4) EUGENIA DE MONTIJO	
11	80044610	(4) FUENTENUEVA	
11	8003740c 8009547c	(4) GALLEGO BURIN (4) GENERALIFE	
1 .	8003661C	(4) GOMEZ MORENO	
	8009501C	(4) JUAN RAMON JIMENEZ	
1	8003302c	(4) SANTA JULIANA (4) SIERRA ELVIRA	
	8009134C	(4) SIERRA ELVIRA	
		(4) VICENTE ALEIXANDRE	
		ALCAZABA BARRIO FIGARES	
		C. P. DE E.G.B.	
		C. P. DE E.G.B.	
1		C. P. DE E.G.B.	
		DONCEL; EL	
1	8601035C	GENIL	
1	8003880C   8003764C	INMACULADA DEL TRIUNFO	
		JOSE HURTADO LUIS ROSALES	
li i		PARQUE NUEVA GRANADA	
	8010021c	PEDRO ANTONIO DE ALARCON	
1	8003715 c	PEDRO ANTONIO DE ALARCON PRIMO DE RIVERA	
		REYES CATOLICOS	
	8010057C	SAN JOSE	
1	80080480	SANCHO PANZA SIERRA NEVADA	•
li	8009791c	VEINTIOCHO DE FEBRERO	
	8601813C	VEINTIOCHO DE FEBRERO VICTORIA EUGENIA	
		VIRGEN DE LAS NIEVES.	
C ZONALD	ENOMINACIO		
		//\ 	
180110 6	GUADAHORTUN	NA .	(GRANADA)
	OCAL IDAD:	ALAMEDILLA	
· [`		180020001	
]-			
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18000027c	SAN ANTONIO	
l		GUADAHORTUNA	
-		180880001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18004586c	VIRGEN DE LORETO	
		MONTEJICAR	
		181360003	
:		NOMBRE DEL CENTRO	
į į	18006625C	SAN ANDRES	

C 70NA			
C. ZONA	DENOMINACIO	JN 	
180114	GUADIX		(GRANADA)
		ESTACION DE GUADIX 180890004	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	18004641c	SAGRADO CORAZON DE JESUS	
,	LOCALIDAD: CODIGO:	GUADIX 180890005	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18004756C	(4) MEDINA OLMOS ADELANTADO PEDRO MENDOZA RUIZ DEL PERAL	
·		HERNAN VALLE 180890006	
. ,	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18004835c	PEDRO ANTONIO DE ALARCON	
	LOCALIDAD: CODIGO:	PAULENCA 180890007	
٠.	COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18004872c	VIRGEN DE LA PAZ	
C. ZONA	DENOMINACIO	ON	
180118	GUEJAR-SIE	RRA	(GRANADA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	DUDAR 180700001	
	COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18002383c	FIÑANA	· .
[ \	•	GUEJAR-SIERRA 180940002	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
٠	18004999c	SIERRA NEVADA	
	LOCALIDAD: CODIGO:	QUENTAR 181680001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
, , <u> </u>	18007952c	AGUAS BLANCAS	

C. ZONA	DENOMINACIO	ON .	-	
180121	HUENEJA-DOL	_AR	(GRANADA)	
	LOCALIDAD: CODIGO:	DOLAR 180690001		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	18601825C	(1) MONTE CHULLO		
~	LOCALIDAD: CODIGO:	HUENEJA 180970003		
ļ	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	1 <b>80</b> 05025c	BEATO FRANCISCO SERRANO		
C. ZONA	DENOMINACIO	ON _		
180123	HUESCAR		(GRANADA)	
	LOCALIDAD: CODIGO:	HUESCAR 180980002		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	180050980 180051040	(4) CERVANTES (4) NATALIO RIVAS (4) PRINCESA SOFIA C. P. DE E.G.B.		
C.ZONA	DENOMINACIO	ON .		
180125	HUETOR-SAN	TILLAN-BEAS	(GRANADA)	
,- <u>'</u>		BEAS DE GRANADA 180240001	,	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	18001160c	VIRGEN DE LA CABEZA		
-		HUETOR-SANTILLAN 180990001		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	<del></del>	
•	18005189c	(4) ANGELES BEDMAR		
C. ZONA	DENOMINACIO	NC.		
180127 HUETOR-TAJAR-VILLANUEVA (GRANADA)				
		HUETOR-TAJAR 181000004		
	CÓD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	;	
	18005232c 18009471c	PADRE MANJON SAN ISIDRO LABRADOR	,	
٠.		VENTA NUEVA 181000006		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	18601931c	(1)		
_				

C.ZONA	DENOMINACIO	N	i
180127	HUETOR-TAJA	R-VILLANUEVA	(GRANADA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	VILLANUEVA DE MESIA 181880001	i
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18008609c	CARDENAL CISNEROS	
C. ZONA	DENOMINACIO	N	
180128	HUETOR-VEG	1	(GRANADA)
		BARRIO DE LA VEGA 181340001	
[ . [	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
[ 	18006509C	LOS LLANOS	
.	LOCALIDAD: CODIGO:	CAJAR 180360001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
ļ ,	18001381c	SAN FRANCISCO	
		HUETOR-VEGA 181010001	-
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18601451C 18005268C	MARIANA PINEDA NTR.SRA.DE LAS ANGUSTIAS	·
	LOCALIDAD: CODIGO:	MONACHIL 181340002	
ŀ	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18006510c	MIRAFLORES	
C.ZON	A DENOMINACI	ON	<b></b>
18013	1 ILLORA		(GRANADA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	ALOMARTES	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18005271c	NTR.SRA.DE LOS DOLORES	
	LOCAL IDAD:	: ILLORA : 181020007	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18005360c	GRAN CAPITAN	

LOCALIDAD: DEIFONTES		·			
LOCALIDAD: DEIFONTES CODIGO: 180660001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 18002280C SAN ISIDORO  LOCALIDAD: IZNALLOZ CODIGO: 181050007  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 18005475C BEATO JUAN DE AVILA 18601084C C. P. DE E.G.B. C. ZONA DENOMINACION  180067 JEREZ-ALBUÑAN (GRANADA)  LOCALIDAD: ALBUÑAN CODIGO: 180050001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 18000121C SAN FRANCISCO  LOCALIDAD: COGOLLOS DE GUADIX CODIGO: 180490001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 18001810C SAN AGUSTIN  LOCALIDAD: JEREZ DEL MARQUESADO CODIGO: 181080001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 18005517C ALRUTAN  LOCALIDAD: LANTEIRA CODIGO: 1811770001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 18005669C MEDINA OLMOS  C. ZONA DENOMINACION  LOCALIDAD: AGRON CODIGO: 180010001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 180156 LA MALAHA-AGRON (GRANADA)  LOCALIDAD: AGRON CODIGO: 180720001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 18000015C C. P. DE E.G.B.  LOCALIDAD: ESCUZAR CODIGO: 180720001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	C.ZONA	C.ZONA DENOMINACION			
COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  18002280C SAN ISIDORO  LOCALIDAD: IZNALLOZ CODIGO: 181050007  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  18005475C BEATO JUAN DE AVILA 18601084C C. P. DE E.G.B.  C. ZONA DENOMINACION  180067 JEREZ-ALBUÑAN (GRANADA)  LOCALIDAD: ALBUÑAN CODIGO: 180050001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  18000121C SAN FRANCISCO  LOCALIDAD: COGOLLOS DE GUADIX CODIGO: 180490001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  18001810C SAN AGUSTIN  LOCALIDAD: JEREZ DEL MARQUESADO CODIGO: 181080001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  18005517C ALRUTAN  LOCALIDAD: LANTEIRA CODIGO: 181170001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  18005669C MEDINA OLMOS  C. ZONA DENOMINACION  180156 LA MALAHA-AGRON (GRANADA)  LOCALIDAD: AGRON CODIGO: 180010001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  180156 LA MALAHA-AGRON (GRANADA)  LOCALIDAD: AGRON CODIGO: 180010001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  18000015C C. P. DE E.G.B.  LOCALIDAD: ESCUZAR CODIGO: 180720001	180136	IZNALLOZ-DEIFONTES	(GRANADA)		
18002280C SAN ISIDORO  LOCALIDAD: IZNALLOZ CODIGO: 181050007  COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO  18005475C BEATO JUAN DE AVILA 18601096C   C. P. DE E.G.B.  C. ZONA  DENOHINACION  180067   JEREZ-ALBUÑAN (GRANADA)  LOCALIDAD: ALBUÑAN CODIGO: 180050001  COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO  18000121C SAN FRANCISCO  LOCALIDAD: COGOLLOS DE GUADIX CODIGO: 180490001  COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO  18001810C SAN AGUSTIN  LOCALIDAD: JEREZ DEL MARQUESADO CODIGO: 181080001  COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO  18005517C   ALRUTAN  LOCALIDAD: LANTEIRA CODIGO: 181170001  COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO  1800569C   MEDINA OLMOS  C.ZONA  DENOHINACION  180156   LA MALAHA-AGRON (GRANADA)  LOCALIDAD: AGRON CODIGO: 180010001  COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO  18000015C   C. P. DE E.G.B.  LOCALIDAD: ESCUZAR CODIGO: 180720001  COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO					
LOCALIDAD: IZNALLOZ CODIGO: 181050007  COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO  18005475C   BEATO JUAN DE AVILA 18601096C   C. P. DE E.G.B.  C. ZONA   DENOMINACION  180067   JEREZ-ALBUÑAN (GRANADA)  LOCALIDAD: ALBUÑAN CODIGO: 180050001  COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO  18000121C   SAN FRANCISCO  LOCALIDAD: COGOLLOS DE GUADIX CODIGO: 180490001  COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO  18001810C   SAN AGUSTIN  LOCALIDAD: JEREZ DEL MARQUESADO CODIGO: 181080001  COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO  18005517C   ALRUTAN  LOCALIDAD: LANTEIRA CODIGO: 181170001  COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO  18005669C   MEDINA OLMOS  C. ZONA   DENOMINACION  180156   LA MALAHA-AGRON (GRANADA)  LOCALIDAD: AGRON CODIGO: 180010001  COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO  1800015C   C. P. DE E.G.B.  LOCALIDAD: ESCUZAR CODIGO: 180720001  COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO		COD.CENTRO NOMBRE DEL CE	ENTRO		
CODIGO: 181050007  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  18005475C BEATO JUAN DE AVILA 18601084C C. P. DE E.G.B.  C.ZONA DENOHINACION  180067 JEREZ-ALBUÑAN (GRANADA)  LOCALIDAD: ALBUÑAN CODIGO: 180050001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  18000121C SAN FRANCISCO  LOCALIDAD: COGOLLOS DE GUADIX CODIGO: 180490001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  18001810C SAN AGUSTIN  LOCALIDAD: JEREZ DEL MARQUESADO CODIGO: 181080001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  18005517C ALRUTAN  LOCALIDAD: LANTEIRA CODIGO: 181170001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  18005669C MEDINA OLMOS  C.ZONA DENOHINACION  LOCALIDAD: AGRON CODIGO: 180010001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  18005669C MEDINA OLMOS  C.ZONA DENOHINACION  LOCALIDAD: AGRON CODIGO: 180010001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  1800015C C. P. DE E.G.B.  LOCALIDAD: ESCUZAR CODIGO: 180720001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		18002280C SAN ISIDORO			
18005475C   18601084C   C. P. DE E.G.B.   C. ZONA   DENOMINACION   180067   JEREZ-ALBUÑAN   GRANADA     LOCALIDAD: ALBUÑAN   CODIGO: 180050001     COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO     18000121C   SAN FRANCISCO     LOCALIDAD: COGOLLOS DE GUADIX     CODIGO: 180490001     COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO     18001810C   SAN AGUSTIN     LOCALIDAD: JEREZ DEL MARQUESADO     CODIGO: 181080001     COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO     18005517C   ALRUTAN     LOCALIDAD: LANTEIRA     CODIGO: 181170001     COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO     18005669C   MEDINA OLMOS     C. ZONA   DENOMINACION     180156   LA MALAHA-AGRON   GRANADA     LOCALIDAD: AGRON     CODIGO: 180010001     COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO     18000015C   C. P. DE E.G.B.     LOCALIDAD: ESCUZAR     CODIGO: 180720001     COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO     18000015C   C. P. DE E.G.B.     LOCALIDAD: ESCUZAR     CODIGO: 180720001     COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO     180720001     COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO     180720001     COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO     COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO     COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO     COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO					
18601096C   C. P. DE E.G.B.     18601096C   C. P. DE E.G.B.     C. ZONA   DENOMINACION     180067   JEREZ-ALBUÑAN   (GRANADA)     LOCALIDAD: ALBUÑAN   CODIGO: 180050001     COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO     18000121C   SAN FRANCISCO     LOCALIDAD: COGOLLOS DE GUADIX   CODIGO: 180490001     COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO     18001810C   SAN AGUSTIN     LOCALIDAD: JEREZ DEL MARQUESADO   CODIGO: 181080001     COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO     18005517C   ALRUTAN     LOCALIDAD: LANTEIRA   CODIGO: 181170001     COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO     18005669C   MEDINA OLMOS     C. ZONA   DENOMINACION     180156   LA MALAHA-AGRON   (GRANADA)     LOCALIDAD: AGRON   CODIGO: 180010001     COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO     18000015C   C. P. DE E.G.B.     LOCALIDAD: ESCUZAR   CODIGO: 180720001     COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO     180720001   COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO		COD.CENTRO NOMBRE DEL CI	ENTRO		
LOCALIDAD: ALBUÑAN   CODIGO: 180050001		18005475C   BEATO JUAN DI 18601084C   C. P. DE E.G 18601096C   C. P. DE E.G	E AVILA .B. .B.		
LOCALIDAD: ALBUÑAN CODIGO: 180050001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  18000121C SAN FRANCISCO  LOCALIDAD: COGOLLOS DE GUADIX CODIGO: 180490001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  18001810C SAN AGUSTIN  LOCALIDAD: JEREZ DEL MARQUESADO CODIGO: 181080001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  18005517C ALRUTAN  LOCALIDAD: LANTEIRA CODIGO: 181170001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  18005669C MEDINA OLMOS  C.ZONA DENOMINACION  180156 LA MALAHA-AGRON (GRANADA)  LOCALIDAD: AGRON CODIGO: 180010001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  18000015C C. P. DE E.G.B.  LOCALIDAD: ESCUZAR CODIGO: 180720001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	C. ZONA	DENOMINACION			
CODIGO: 180050001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  18000121C SAN FRANCISCO  LOCALIDAD: COGOLLOS DE GUADIX CODIGO: 180490001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  18001810C SAN AGUSTIN  LOCALIDAD: JEREZ DEL MARQUESADO CODIGO: 181080001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  18005517C ALRUTAN  LOCALIDAD: LANTEIRA CODIGO: 181170001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  18005669C MEDINA OLMOS  C.ZONA DENOMINACION  180156 LA MALAHA-AGRON CODIGO: 180010001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  18000015C C. P. DE E.G.B.  LOCALIDAD: ESCUZAR CODIGO: 180720001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	180067	JEREZ-ALBUÑAN	(GRANADA)		
18000121C SAN FRANCISCO  LOCALIDAD: COGOLLOS DE GUADIX CODIGO: 180490001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  18001810C SAN AGUSTIN  LOCALIDAD: JEREZ DEL HARQUESADO CODIGO: 181080001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  18005517C ALRUTAN  LOCALIDAD: LANTEIRA CODIGO: 181170001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  18005669C MEDINA OLMOS  C.ZONA DENOMINACION  180156 LA MALAHA-AGRON (GRANADA)  LOCALIDAD: AGRON CODIGO: 180010001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  18000015C C. P. DE E.G.B.  LOCALIDAD: ESCUZAR CODIGO: 180720001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO					
LOCALIDAD: COGOLLOS DE GUADIX CODIGO: 180490001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  18001810C   SAN AGUSTIN  LOCALIDAD: JEREZ DEL HARQUESADO CODIGO: 181080001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  18005517C   ALRUTAN  LOCALIDAD: LANTEIRA CODIGO: 181170001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  18005669C   MEDINA OLMOS  C.ZONA DENOMINACION  180156   LA MALAHA-AGRON (GRANADA)  LOCALIDAD: AGRON CODIGO: 180010001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  18000015C   C. P. DE E.G.B.  LOCALIDAD: ESCUZAR CODIGO: 180720001	•	COD.CENTRO NOMBRE DEL C	ENTRO		
CODIGO: 180490001  COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO  18001810C   SAN AGUSTIN  LOCALIDAD: JEREZ DEL MARQUESADO CODIGO: 1810800001  COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO  18005517C   ALRUTAN  LOCALIDAD: LANTEIRA CODIGO: 181170001  COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO  18005669C   MEDINA OLMOS  C. ZONA   DENOMINACION  180156   LA MALAHA-AGRON (GRANADA)  CODIGO: 180010001  COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO  18000015C   C. P. DE E.G.B.  LOCALIDAD: ESCUZAR CODIGO: 180720001  COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO		18000121C SAN FRANCISC	0		
18001810C   SAN AGUSTIN  LOCALIDAD: JEREZ DEL MARQUESADO CODIGO: 181080001  COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO  18005517C   ALRUTAN  LOCALIDAD: LANTEIRA CODIGO: 181170001  COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO  18005669C   MEDINA OLMOS  C.ZONA   DENOMINACION  180156   LA MALAHA-AGRON (GRANADA)  LOCALIDAD: AGRON CODIGO: 180010001  COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO  18000015C   C. P. DE E.G.B.  LOCALIDAD: ESCUZAR CODIGO: 180720001  COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO	]. ·		GUADIX		
LOCALIDAD: JEREZ DEL MARQUESADO CODIGO: 181080001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 18005517C   ALRUTAN  LOCALIDAD: LANTEIRA CODIGO: 181170001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 18005669C   MEDINA OLMOS  C.ZONA DENOMINACION  180156   LA MALAHA-AGRON (GRANADA)  LOCALIDAD: AGRON CODIGO: 1800010001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  18000015C   C. P. DE E.G.B.  LOCALIDAD: ESCUZAR CODIGO: 180720001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		COD. CENTRO NOMBRE DEL C	ENTRO		
CODIGO: 181080001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  18005517C   ALRUTAN  LOCALIDAD: LANTEIRA	ļ	18001810C SAN AGUSTIN	-		
18005517C ALRUTAN  LOCALIDAD: LANTEIRA			RQUESADO		
LOCALIDAD: LANTEIRA CODIGO: 181170001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  18005669C   MEDINA OLMOS  C.ZONA DENOMINACION  180156   LA MALAHA-AGRON (GRANADA)  LOCALIDAD: AGRON CODIGO: 1800010001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  18000015C   C. P. DE E.G.B.  LOCALIDAD: ESCUZAR CODIGO: 180720001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		COD. CENTRO NOMBRE DEL C	ENTRO		
CODIGO: 181170001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  18005669C   MEDINA OLMOS  C.ZONA DENOMINACION  180156   LA MALAHA-AGRON (GRANADA)  LOCALIDAD: AGRON CODIGO: 180010001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  18000015C   C. P. DE E.G.B.  LOCALIDAD: ESCUZAR CODIGO: 180720001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	ļ	18005517C ALRUTAN			
18005669C   MEDINA OLMOS  C.ZONA   DENOMINACION  180156   LA MALAHA-AGRON (GRANADA)    LOCALIDAD: AGRON   CODIGO: 180010001    COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   18000015C   C. P. DE E.G.B.    LOCALIDAD: ESCUZAR   CODIGO: 180720001    COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   COD.CENTRO   COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   COD.CENTRO   CO					
C.ZONA DENOMINACION  180156 LA MALAHA-AGRON (GRANADA)  LOCALIDAD: AGRON CODIGO: 180010001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  18000015C C. P. DE E.G.B.  LOCALIDAD: ESCUZAR CODIGO: 180720001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		COD. CENTRO NOMBRE DEL C	ENTRO		
180156 LA MALAHA-AGRON (GRANADA)  LOCALIDAD: AGRON CODIGO: 180010001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 18000015C C. P. DE E.G.B.  LOCALIDAD: ESCUZAR CODIGO: 180720001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		18005669C   MEDINA OLMOS	3		
LOCALIDAD: AGRON CODIGO: 180010001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  18000015C C. P. DE E.G.B.  LOCALIDAD: ESCUZAR CODIGO: 180720001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	C.ZONA	DENOMINACION			
COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  18000015C C. P. DE E.G.B.  LOCALIDAD: ESCUZAR CODIGO: 180720001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	180156	LA MALAHA-AGRON	(GRANADA)		
18000015C C. P. DE E.G.B.  LOCALIDAD: ESCUZAR CODIGO: 180720001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO					
LOCALIDAD: ESCUZAR CODIGO: 180720001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		COD. CENTRO NOMBRE DEL	CENTRO		
COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		18000015C C. P. DE E.C	G.B.		
			,		
18002401C CRISTO DEL RESCATE		COD. CENTRO NOMBRE DEL	CENTRO		
		18002401C CRISTO DEL	RESCATE		

C.ZONA DENOMINACION	
180156 LA MALAHA-AGRON	(GRANADA)
LOCALIDAD: MALAHA CODIGO: 181260001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENT	RO
18006157C SAN ISIDRO LABR	ADOR
C.ZONA DENOMINACION	
180142 LACHAR-CHAUCHINA	(GRANADA)
LOCALIDAD: CHAUCHINA CODIGO: 180590001	
COD.CENTRO NOMBRE DEL CENT	RO
18002139C VIRGEN DEL ESPI	NO
LOCALIDAD: CIJUELA CODIGO: 180480001	
COD.CENTRO NOMBRE DEL CENT	RO .
18001809C ROGELIO ARACIL	
LOCALIDAD: LACHAR CODIGO: 181150001	
COD.CENTRO NOMBRE DEL CENT	RO
18005608C FRANCISCA HURTA	DO
C. ZONA   DENOMINACION	-
180144 LANJARON	- (GRANADA)
LOCALIDAD: LANJARON CODIGO: 181160001	
COD.CENTRO NOMBRE DEL CENT	RO
18005645C LUCENA RIVAS	
C. ZONA DENOMINACION	`,
180151   LOJA	(GRANADA)
LOCALIDAD: LOJA CODIGO: 181220005	
COD.CENTRO NOMBRE DEL CENT	RO
18005876C   CAMINILLO 18005906C   MALAGONA 18005891C   SAN FRANCISCO 18005979C   VICTORIA	
,	

C. ZONA	C.ZONA DENOMINACION			
180275 LOJA C.A.E.P. (GRANADA)				
	LOCALIDAD: CODIGO:	LOJA 181220005		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	,	
	18009641c	(3) (4) ALFAGUARA		
C.ZONA	DENOMINACIO	ON		
180256	LOS GUAJAR	ES	(GRANADA)	
		GUAJAR ALTO 189060001		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	18004896c	VIRGEN DE LAS AURORA		
		GUAJAR FARAGUIT 189060002		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	18004902c	SAN LORENZO		
		GUAJAR FONDON 189060003		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	18004926c	SAN ANTONIO		
C. ZONA	DENOMINACIO	DN	-	
180157	MARACENA	,	(GRANADA)	
		CERRILLO DE MARACENA 180870003	· ·	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	,	
	18002693c	SAN JUAN DE DIOS		
	LOCALIDAD: CODIGO:	MARACENA 181270001		
,	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	18009663c	C. P. DE E.G.B. EMILIO CARMONA GINER DE LOS RIOS	·	
C. ZONA DENOMINACION				
180160	MOCLIN		(GRANADA)	
	LOCALIDAD: CODIGO:	LIMONES 181320001		
	COD CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	18006315c	MANUEL DE FALLA		
			<del>-</del>	

180160	MOCLIN		(GRANADA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	MOCLIN 181320002	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18006340C	JUAN RAMON JIMENEZ	
	LOCALIDAD: CODIGO:	OLIVARES 181320003	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18006364C	FEDERICO GARCIA LORCA	
		PUERTO LOPE 181320004	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18006376C	ANTONIO MACHADO	
	LOCALIDAD: CODIGO:	TIENA 181320005	-
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18006406C	RETAMAL,EL	
	LOCALIDAD: CODIGO:	TOZAR 181320006	
-	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18006418c .	C. P. DE E.G.B.	
C. ZON	A DENOMINACI	ON	
18016	5   MOLVIZAR		(GRANADA)
	CODIGO:	- ITRABO 181030001	
	COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	,
	18005414c	NTR.SRA.DE LA SALUD	
	LOCALIDAD: CODIGO:	LOBRES 181730002	
	COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18008063c	CERVANTES	
-	LOCALIDAD: CODIGO:	MOLVIZAR 181330001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
		MIGUEL DE CERVANTES	

C.ZONA DENOMINACION			
180170	MONTEFRIO		(GRANADA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	LOJILLA 181350008	
[	COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18601281c	FEDERICO GARCIA LORCA	
	LOCALIDAD: CODIGO:	MONTEFRIO 181350011	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
ı	18006561c	(4) LA PAZ	
C.ZONA	DENOMINACIO	ON	
180172	MONTILLANA-	-CAMPOTEJAR	(GRANADA)
		CAMPOTEJAR 180380001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18001433C	TIRSO DE MOLINA	
		MONTILLANA 181370001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	; <del></del>
	18006650c	FELIX RODRIGUEZ FUENTE	
C. ZONA	DENOMINACI	ON .	
180173	MORALEDA D	E, ZAFAYONA	(GRANADA)
		.MORALEDA DE ZAFAYONA 181380002	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18006704c	(4) RUIZ CARVAJAL	
·		TURRO (EL) 180340002	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
, .	18001342c	NTRA. SRA. DEL ROSARIO	
C. ZONA	DENOMINACI	ON	
180265	MORELABOR		(GRANADA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	HUELAGO 180960001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18601941c	(1)	

180265	MORELABOR	'	(GRANADA)
.		LABORCILLAS 189090002	
ļ	COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18005581c	C. P. DE E.G.B.	
	LOCALIDAD: CODIGO:	MOREDA 189090003	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
ĺ	18006716C	C. P. DE E.G.B.	
C. ZONA	DENOMINACIO	)N	
180175	MOTRIL		(GRANADA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	MOTRIL 181400003	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
-	18007034c 18009705c 18006947c	(3) (4) RAMBLA ALAMOS (4) C. P. DE E.G.B. (4) C. P. DE E.G.B. (4) CARDENAL BELLUGA	
,	18009493c	(4) FRANCISCO MEJIAS (4) GARVAYO DINELLI (4) MARIANA PINEDA (4) REINA FABIOLA	
		(4) VIRGEN DE LA CABEZA C. P. DE E.G.B.	
		VARADERO (EL) 181400006	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18007113c	(4) PABLO RUIZ PICASSO	·
C.ZONA	DENOMINACIO	N	
180180	MURTAS	,	(GRANADA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	MURTAS 181410009	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	·
	18007186C	SAN MIGUEL	
	LOCALIDAD: CODIGO:	TURON 181810005	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18008415C	SAN MARCOS	

C.ZONA	DENOMINACIO	DN .	
180249	NEVADA		(GRANADA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	LAROLES 189030002	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO-	
	18601849c	(1) NEVADA	
C.ZONA	DENOMINACIO	М	
180183	OGIJARES-DI	LAR	(GRANADA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	DILAR 180680001	
i	COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18002322c	FEDERICO GARCIA LORCA	
	LOCALIDAD: CODIGO:	GOJAR 180840001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
`	18002589C	VIRGEN DE LA PAZ	
	LOCALIDAD: CODIGO:	OGIJARES 181450001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
.	18007241c	RAMON Y CAJAL	
. [	LOCALIDAD: CODIGO:	OTURA - 181490001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18007393¢	VIRGEN DE LA PAZ	*
C.ZONA	DENOMINACIO	N -	
180186	ORGIVA		(GRANADA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	CAÑAR 180400001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	-
·	18001573c	SANTA ANA	
	LOCALIDAD: CODIGO:	ORGIVA 181470010	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO-	
	18007319c	(4) SAN JOSE DE CALASANZ	
		SOPORTUJAR 181760001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18008282c	FEDERICO GARCIA LORCA	

C.ZONA	DENOMINACIO	DN	
180186	ORGIVA		(GRANADA)
		TABLONES (LOS) 181470013	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18007356C	C. P. DE E.G.B.	
C.ZONA	DENOMINACIO	ON	
180188	OTIVAR		(GRANADA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	JETE 181090001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18005529C	NUESTRA SEÑORA DE BODIJA	R
	LOCALIDAD: CODIGO:	LENTEJI 181200001	,
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18005761c	FEDERICO GARCIA LORCA	
	LOCALIDAD: CODIGO:	OTIVAR 181480001	
ļ.	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
ļ. 	18007371c	SAN JOSE	
C.ZON	A   DENOMINACI	ON	
18019	O PADUL		(GRANADA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	PADUL 181500003	
-	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18601266C 18007401C	(4) C. P. DE E.G.B. (4) SAN SEBASTIAN .	·
C.ZON	A DENOMINAC	ION	
18019	2 PEDRO MART	TINEZ	(GRANADA)
		GOBERNADOR 180830002	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
-	18002565c	VICENTE ALEIXANDRE	-
		: PEDRO MARTINEZ : 181520003	
	Z.	O NOMBRE DEL CENTRO	
	COD.CENTR	DINOMBRE DEL CENTRO .	

C.ZONA DENOMINACION	
180192 PEDRO MARTINEZ	(GRANADA)
LOCALIDAD: TORRE-CARDELA CODIGO: 181780001	
COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
18008351C CRISTO DE LA EXPIRACION	
C.ZONA DENOMINACION	
180193   PELIGROS-PULIANAS	(GRANADA)
LOCALIDAD: PELIGROS CODIGO: 181530001	
COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
18010094C   GLORIA FUERTES 18007484C   MANUEL DE FALLA	
LOCALIDAD: PULIANAS CODIGO: 181650001	
COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
18007897C PROFESOR TIERNO GALVAN	
C.ZONA DENOMINACION	
  180194 PEZA (LA)	(GRANADA)
LOCALIDAD: PEZÁ (LA) CODIGO: 181540003	
COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
18007514C CRISTOBAL DE ARCE	
C.ZONA DENOMINACION	
180202   PIÑAR	(GRANADA)
LOCALIDAD: PIÑAR   CODIGO: 181590002	
COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
- 18007711C HH. CORONEL VELAZQUEZ	
C.ZONA DENOMINACION	
180196 PINOS-GENIL	(GRANADA)
LOCALIDAD: CENES DE LA VEGA CODIGO: 180470002	-
COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
18001792C DOLORES ROMERO POZO	
LOCALIDAD: LANCHA DE CENES CODIGO: 180870005	
COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
18004574C VIRGEN DE FATIMA	<del></del>

C. ZONA   DENOMINACION	
180196 PINOS-GENIL	(GRANADA)
LOCALIDAD: PINOS-GENIL CODIGO: 181570001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
18007563C BERTA WILHELMI	
C.ZONA   DENOMINACION	
180245 PITRES	(GRANADA)
LOCALIDAD: BUSQUISTAR CODIGO: 180330001	
COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
18001329C SAN FELIPE Y SANTIAGO	)
LOCALIDAD: PITRES CODIGO: 189010003	
COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
18007721c   SAN ROQUE	
LOCALIDAD: PORTUGOS CODIGO: 181630001	
COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	·
18007836C   FUENTE AGRIA	
LOCALIDAD: TREVELEZ CODIGO: 181800001	
COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
18008397C NTR.SRA.DE LAS NIEVES	
C. ZONA   DENOMINACION	
180208 PUEBLA DE DON FADRIQUE	(GRANADA)
LOCALIDAD: ALMACILES CODIGO: 181640001	
COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
18007851C   SAN ISIDRO	
LOCALIDAD: PUEBLA DE DON FADRIQU CODIGO: 181640007	JE
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
18007885C RAMON Y CAJAL	

C. ZONA	DENOMINACION	
180026	RESCATE Y LAS MAJADAS (ALMUÑECAR)	(GRANADA)
	LOCALIDAD: RIO SECO ALTO CODIGO: 180170006	
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	18000659C RIO SECO ALTO	
C.ZONA	DENOMINACION	
180150	RIOFRIO-FUENTE CAMACHO	(GRANADA)
	LOCALIDAD: RIOFRIO CODIGO: 181220008	
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	,
· 	18601953c (1)	
C.ZONA	DENOMINACION ,	
180214	SALAR	(GRANADA)
     ,	LOCALIDAD: SALAR CODIGO: 181710006	,
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
ļ 	18008014C INMACULADA, LA	
C.ZONA	A DENOMINACION	
180217	/  SALOBREÑA	(GRANADA)
	LOCALIDAD: CALETA-GUARDIA (LA) CODIGO: 181730001	
 	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	18008051C CALETA DE SALOBREÑA	,
	LOCALIDAD: SALOBREÑA CODIGO: 181730003	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	18008117C (4) MAYOR ZARAGOZA	
	18008129C  JUAN RAMON JIMENEZ  18600961C  SEGALBINA	
C.ZON	A DENOMINACION	
180221	SANTA FE	(GRANADA)
-	LOCALIDAD: JAU (EL)   CODIGO: 181750001	
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	Ć.
	18601916C (1)	

C ZONA			
	DENOMINACIO	N	
180221	SANTA FE		(GRANADA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	SANTA FE 181750003	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
		CAPITULACIONES REYES CATOLICOS	
C.ZON	A DENOMINACIO	ON .	
18015	SIERRA DE L	LUJAR	(GRANADA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	LUJAR 181240004	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18601187c	(1) SIERRA LUJAR	
C.ZON	A DENOMINACIO	ON	
18016	8 SIERRA NEV	ADA	(GRANADA)
<del>-</del>		SIERRA NEVADA 181340003	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18009675c	ESQUI ESCUELA	
C.ZON	A DENOMINACI	ON -	
118017			
1.00	6 TORRENUEVA	-CALAHONDA	(GRANADA)
	LOCALIDAD:	-CALAHONDA 	(GRANADA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	CALAHONDA	(GRANADA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	CALAHONDA 181400001	(GRANADA)
	LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO 18006728C	CALAHONDA 181400001  NOMBRE DEL CENTRO	(GRANADA)
	LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO 18006728C LOCALIDAD: CODIGO:	CALAHONDA 181400001    NOMBRE DEL CENTRO   VIRGEN DEL MAR  LLANOS DE CHARCHUNA	(GRANADA)
	LOCALIDAD: COD.CENTRO 18006728C LOCALIDAD: COD.GENTRO	CALAHONDA 181400001    NOMBRE DEL CENTRO   VIRGEN DEL MAR  LLANOS DE CHARCHUNA 181400007	(GRANADA)
	LOCALIDAD: COD. CENTRO 18006728C LOCALIDAD: COD. CENTRO 18006820C LOCALIDAD:	CALAHONDA 181400001    NOMBRE DEL CENTRO   VIRGEN DEL MAR  LLANOS DE CHARCHUNA 181400007    NOMBRE DEL CENTRO   (4) SACRATIF	(GRANADA)
	LOCALIDAD: COD. CENTRO 18006728C LOCALIDAD: COD. CENTRO 18006820C LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO	CALAHONDA 181400001    NOMBRE DEL CENTRO   VIRGEN DEL MAR    LLANOS DE CHARCHUNA 181400007    NOMBRE DEL CENTRO   (4) SACRATIF_   MOTRIL	(GRANADA)
	LOCALIDAD: COD. CENTRO  18006728C  LOCALIDAD: COD. CENTRO  18006820C  LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO	CALAHONDA 181400001    NOMBRE DEL CENTRO   VIRGEN DEL MAR    LLANOS DE CHARCHUNA 181400007    NOMBRE DEL CENTRO   (4) SACRATIF     MOTRIL 181400003	(GRANADA)
	LOCALIDAD: COD. CENTRO 18006728C LOCALIDAD: COD. CENTRO 18006820C LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO 18006832C LOCALIDAD: LOCALIDAD: LOCALIDAD: LOCALIDAD: LOCALIDAD: LOCALIDAD: LOCALIDAD: LOCALIDAD: LOCALIDAD:	CALAHONDA 181400001    NOMBRE DEL CENTRO   VIRGEN DEL MAR    LLANOS DE CHARCHUNA 181400007    NOMBRE DEL CENTRO   (4) SACRATIF     MOTRIL 181400003	(GRANADA)
	LOCALIDAD: COD. CENTRO  18006728C  LOCALIDAD: CODIGO:  18006820C  LOCALIDAD: CODIGO:  COD. CENTRO  18006832C  LOCALIDAD: CODIGO:	CALAHONDA 181400001    NOMBRE DEL CENTRO   VIRGEN DEL MAR    LLANOS DE CHARCHUNA 181400007    NOMBRE DEL CENTRO   (4) SACRATIF   MOTRIL 181400003    NOMBRE DEL CENTRO   PUNTALON   TORRENUEVA	(GRANADA)

C . ZONA	DENOMINACIO	N	·
180225	TORVIZCON		(GRANADA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	ALMEĠIJAR 180160001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18000477c	BALDOMERO NOGUEROL	·
	LOCALIDAD: CODIGO:	LA RAMBLA 181790002	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18600973C	C. P. DE-E.G.B.	
	LOCALIDAD: CODIGO:	NOTAEZ 180160002	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18000490c	C. P. DE E.G.B.	
	LOCALIDAD: CODIGO:	TORVIZCON 181790001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18008385c	MIGUEL HERNANDEZ	
C. ZONA	DENOMINACI	ОИ	
180230	UGIJAR		(GRANADA)
		JORAIRATAR 181820003	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18005530c	PEDRO ANTONIO ALARCON	
	LOCALIDAD:	UGIJAR 181820006	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18008440c	(4) SANCHEZ VELAYOS	
C.ZON	A   DENOMINACI	ON	
180200	O VALDERRUBI	O-ZUJAIRA	(GRANADA)
		VALDERRUBIO 181580011	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18007678C	JUAN PABLO I	
	LOCALIDAD:	ZUJAIRA 181580012	
,	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18007681c	ALHOMAS,LAS	
1			

C.ZON	A DENOMINACION	
18014	7 VALLE DE LECRIN	(GRANADA)
	LOCALIDAD: ALBUNUELAS CODIGO: 180070001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	18000271C RAMON Y CAJAL	
	LOCALIDAD: PINOS DEL VALLE CODIGO: 189100003	
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	18601850C (1) EL PINAR	
	LOCALIDAD: RESTABAL CODIGO: 189020002	
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	18601837C (1) EL VALLE-JOAQUIN MUÑ	ioz RUIZ
C.ZON	A   DENOMINACION	
18008	1 VEGAS DEL GENIL	(GRANADA)
	LOCALIDAD: AMBROZ CODIGO: 189110001	`
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	18000702C NTR.SRA.DE LOS REMEDIOS	,
	LOCALIDAD: BELICENA CODIGO: 189110002	
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	18001196C LA ALMOHADA	
	LOCALIDAD: CULLAR-VEGA CODIGO: 180570001	o .
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	18002103c   PIO XII.	
	LOCALIDAD: HIJAR CODIGO: 189050003	-
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	18002531C   C. P. DE E.G.B.	
	LOCALIDAD: PURCHIL CODIGO: 189110004	-
	COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO	

			l
C.ZONA	DENOMINACIO	ON	
180233	VELEZ DE BE	ENAUDALLA —	(GRANADA)
		VELEZ DE BENAUDALLA 181840003	
	COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	,
	18008506C	MADRIGAL Y PADIAL	
C.ZONA	DENOMINACIO	N	
180236	VILLANUEVA-	-ALICUN	(GRANADA)
		DEHESAS DE GUADIX 180640002	
		NOMBRE DEL CENTRO	
	18601898¢		· ·
		VILLANUEVA DE LAS TORRES 181870001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18008592c	AGUSTIN SERRANO DE HARO	
C. ZONA	DENOMINACIO	DN	
180272	ZAGRA-VENTO	DRROS	(GRANADA)
		CARRERA DE LA VIÑA (LA) 180120002	
	COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	18000349c	C. P. DE E.G.B.	
		VENTORROS DE SAN JOSE 181220012	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
. ]	18006066c	C. P. DE E.G.B.	
	LOCALIDAD: CODIGO:	ZAGRA 189130001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	-
	18006081c	S. JOSE DE CALASANZ	
C.ZONA	DENOMINACIO	N	
180241	ZUBIA `		(GRANADA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	ZUBIA 181930003	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
·		C. P. DE E.G.B. ISABEL LA CATOLICA	

180244 Z	UJAR-FREIL	 A .	(GRANADA)
-		BACOR OLIVAR 180890001	
c  -	OD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
1	8004598c	CONSTITUCION DEL 78	
		CUEVAS DEL CAMPO 189120001	
c	OD CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
1	18008774c	SAN ISIDRO LABRADOR	
	OCALIDAD: CODIGO:	FREILA 180780001	
ļ	OD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
1	18002450c	JUAN SEGOVIA	
1	CODIGO:	ZUJAR 181940005	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
·	18008816c	SANTO ANGEL	
C.ZONA	DENOMINACI	ON	
210022	ADERAM I		(HUELVA )
	CODIGO:	CABEZAS RUBIAS 210150001	
. [	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	21600957c	(1) ADERAM 1	
C.ZONA	DENOMINACI	ON	
210043	ADERAM II		(HUELVA )
		GRANADO (EL) 210370003	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	21600969C	(1) ADERAM-2	
C.ZONA	DENOMINAC	ON	
210077	ADERAM III		(HUELVA
		SAN SILVESTRE DE GUZMAN 210660001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	21600945C	(1) ADERAM 3	

. ZONA [	DENOMINACION	
210058	ADERSA II	(HUELVA )
	LOCALIDAD: MARINES (LOS) CODIGO: 210480001	,
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CEN	ITRO
l	21600933C (1) ADERSA 2	
C. ZONA	DENOMINACION	
210027	ADERSA IV	(HUELVA )
	LOCALIDAD: CAÑAVERAL DE I CODIGO: 210200001	ĖON
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CEI	NTRO
¦	21600921C (1) ADERSA 4	
C. ZONA	DENOMINACION	
210001	ADERSA V	· (HUELVA )
	LOCALIDAD: ALAJAR CODIGO: 210010001	,
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CE	NTRO
	21600911C (1) ADERSA 5	
C. ZONA	DENOMINACION	
210019	AGRUPACION ESCUELAS RURA	LES BERROCA (HUELVA
	LOCALIDAD: BERROCAL CODIGO: 210120001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CE	NTRO
	21600982C (1) BERROCAL-	EL MADROÑO
C. ZONA	DENOMINACION	
210002	ALJARAQUE	, (HUELVA
	LOCALIDAD: ALJARAQUE CODIGO: 210020001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CE	NTRO
	21601068C EL PUNTAL 21000024C (3) (4) ANTON	IO GUERRERO
	LOCALIDAD: CORRALES CODIGO: 210020002	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CE	ENTRO

C.ZONA DENOMINACION				
210004	ALMONASTER-	CORTEGANA	(HUELVA )	
	LOCALIDAD: CODIGO:	ALMONASTER LA REAL 210040004		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
, ·	21000085c	(3) VIRGEN DE GRACIA		
		CEFIÑAS (LAS) 210080004		
	COD CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
}	21003499c	C. P. DE E.G.B.		
	LOCALIDAD: CODIGO:	CONCEPCION 210040009	. `	
ļ	COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	21000115c	C. P. DE E.G.B.	<u> </u>	
	LOCALIDAD: CODIGO:	CORTE (LA) 210250002		
ĺ	COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
ĺ	21 <b>0</b> 03335c	C. P. DE E.G.B.		
,	LOCALIDAD: CODIGO:	CORTEGANA 210250003		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	21001004C	(4) DIVINO SALVADOR		
	LOCALIDAD: CODIGO:	VEREDAS 210040025	· - 4-	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	21601019C	C. P. DE E.G.B.		
C.ZONA	DENOMINACIO	ON .	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
210006	ALMONTE		(HUEĹVA )	
	LOCALIDAD: CODIGO:	ALMONTE 210050001		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	21600830C	(3) (4) LLANOS,LOS (3) (4) LOS TARANJALES (4) NUESTRA SEÑORA DEL EL LINCE LA HUERTA LOPE DE VEGA	ROCIO	
 	Z   WW   88C	LOPE DE VEGA		

C. ZONA   DENOMINACION			
210012	ARACENA		(HUELVA )
	LOCALIDAD: . CODIGO:	ARACENA 210070001	
	COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
		(4) JOSE NOGALES LA JULIANITA	
		CORTECONCEPCION 210240001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	21000981c	DOCTOR PERALIAS PANDURO	
C. ZONA	DENÓMINACIO	ON	
210013	AROCHE-ROS	AL DE LA FRONTERA	(HUELVA )
	LOCALIDAD: CODIGO:	AROCHE 210080002	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	21000437c	(3) (4) JOSE ROMERO MACIA	s
		ROSAL DE LA FRONTERA 210620004	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	21002768c	NTR.SRA.DEL ROSARIO	
C. ZONA	DENOMINACIO	ON	
210016	AYAMONTE		(HUELVA )
	LOCALIDAD: CODIGO:	AYAMONTE 210100001	
<u> </u>	COD CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
 		(4) MORENO Y CHACON (4) PADRE JESUS RODRIGO DE XEREZ	
	LOCALIDAD:	ISLA DEL MORAL 210100005	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
 	21000565c	(3) VIRGEN DEL CARMEN	
C. ZONA	DENOMINACI	ON -	
210020	BOLLULLOS	PAR DEL CONDADO	(HUELVA )
	!	BOLLULLOS PAR DEL CONDADO 210130001	)
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	21000671c 21003955c		
1			

210020	BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA )
	LOCALIDAD: BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
	CODIGO: 210130001
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	21003505C   MANUEL PEREZ  21000668C   SAN ANTONIO
C. ZONA	DENOMINACION
210023	CALA-ARROYOMOLINOS DE LEON (HUELVA )
	LOCALIDAD: ARROYOMOLINOS DE LEON   CODIGO: 210090001
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	21000462C VIRGEN DE LOS REMEDIOS
	LOCALIDAD: CALA CODIGO: 210160001
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	21000759C   SAN ROQUE
C. ZON	A   DENOMINACION
21002	4 CALAÑAS-EL CERRO DE ANDEVALO (HUELVA
	·
	LIOCALIDAD: CALAÑAS
	LOCALIDAD: CALAÑAS CODIGO: 210170001
	CODIGO: 210170001
	CODIGO: 210170001
	CODIGO: 210170001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  21000772C SAN JOSE DE CALASANZ  LOCALIDAD: CERRO DE ANDEVALO (EL)  CODIGO: 210230001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	CODIGO: 210170001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  21000772C SAN JOSE DE CALASANZ  LOCALIDAD: CERRO DE ANDEVALO (EL)  CODIGO: 210230001
	CODIGO: 210170001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  21000772C SAN JOSE DE CALASANZ  LOCALIDAD: CERRO DE ANDEVALO (EL)  CODIGO: 210230001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	CODIGO: 210170001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  21000772C SAN JOSE DE CALASANZ  LOCALIDAD: CERRO DE ANDEVALO (EL)  CODIGO: 210230001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  21000954C VIRGEN DE ANDEVALO  LOCALIDAD: LA ZARZA
	CODIGO: 210170001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  21000772C SAN JOSE DE CALASANZ  LOCALIDAD: CERRO DE ANDEVALO (EL)  CODIGO: 210230001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  21000954C VIRGEN DE ANDEVALO  LOCALIDAD: LA ZARZA  CODIGO: 210170003
c.zon	CODIGO: 210170001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  21000772C SAN JOSE DE CALASANZ  LOCALIDAD: CERRO DE ANDEVALO (EL)  CODIGO: 210230001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  21000954C VIRGEN DE ANDEVALO  LOCALIDAD: LA ZARZA  CODIGO: 210170003  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
İ	CODIGO: 210170001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  21000772C SAN JOSE DE CALASANZ  LOCALIDAD: CERRO DE ANDEVALO (EL)  CODIGO: 210230001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  21000954C VIRGEN DE ANDEVALO  LOCALIDAD: LA ZARZA  CODIGO: 210170003  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  21000802C SANTA BARBARA
İ	CODIGO: 210170001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  21000772C SAN JOSE DE CALASANZ  LOCALIDAD: CERRO DE ANDEVALO (EL) CODIGO: 210230001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  21000954C VIRGEN DE ANDEVALO  LOCALIDAD: LA ZARZA CODIGO: 210170003  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  21000802C SANTA BARBARA  A DENOMINACION
İ	CODIGO: 210170001  COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO  21000772C   SAN JOSE DE CALASANZ  LOCALIDAD: CERRO DE ANDEVALO (EL)  CODIGO: 210230001  COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO  21000954C   VIRGEN DE ANDEVALO  LOCALIDAD: LA ZARZA  CODIGO: 210170003  COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO  21000802C   SANTA BARBARA  A   DENOMINACION  2   CAMPOGRANA

C.ZONA DENOMINACION
210028 CARTAYA (HUELVA )
LOCALIDAD: CARTAYA CODIGO: 210210001
COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
21000875C   CONCEPCION ARENAL 21000863C   JUAN RAMON JIMENEZ 21600672C   MAESTRO JUAN DIAZ HACHERO 21601071C   MAESTRO SEBASTIAN FERNANDEZ
LOCALIDAD: ROMPIDO (EL) CODIGO: 210210002
COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
21000930C C. P. DE E.G.B.
C. ZONA DENOMINACION
210036 CUMBRES MAYORES (HUELVA )
LOCALIDAD: CUMBRES DE SAN BARTOLOME   CODIGO: 210280003
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
21001090C CARMEN ANTON
LOCALIDAD: CUMBRES MAYORES CODIGO: 210290001
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
21001107C J.M MORON BARRIENTOS
C. ZONA   DENOMINACION
210038 ENCINASOLA (HUELVA )
LOCALIDAD: ENCINASOLA CODIGO: 210310001
COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
21001120C RUFINO BLANCO
C. ZONA   DENOMINACION
210040 GALAROZA-JABUGO (HUELVA )
LOCALIDAD: GALAROZA CODIGO: 210340002
COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
21001156C HERMANOS ARELLANO
LOCALIDAD: JABUGO CODIGO: 210430001
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
21002151C   (4) LOS SILOS

<u>-</u>	~			
C.ZONA	DENOMINACIO	N		
210040	GALAROZA-JA	ABUGO	(HUELVA )	
	LOCALIDAD: CODIGO:	NAVA (LA) 210510002		
	COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
· .	21002446C	MIGUEL LOBO		
		REPILADO (EL) 210430003		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	21002173c	SAN JUAN BAUTISTA		
		ROMEROS (LOS) 210430004	.	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	21600647 <u>c</u>	C. P. DE E.G.B.		
C.ZONA	DENOMINACIO	NC		
210041	GIBRALEON		(HUELVA )	
	LOCALIDAD: CODIGO:	GIBRALEON 210350002		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	21003682C 21600714C	(3) (4) (4) AURORA MORENO C. P. DE E.G.B. MIGUEL DE CERVANTES		
C. ZONA	DENOMINACIO			
210044	HIGUERA DE	LA SIERRA	(HUELVA )	
		HIGUERA DE LA SIERRA 210380001		
,	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	21001223c	(3) RAFAEL GIRON MARIA		
	LOCALIDAD: CODIGO:	ZUFRE 210790001	·	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
 	21003098c	C. P. DE E.G.B.		
C. ZONA	DENOMINACIO	ON .		
210087	HUELVA C.A	.E.P.	(HUELVA )	
	LOCALIDAD: CODIGO:			
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	~.	
		(3) (4) PRINCIPE DE ESPA (3) (4) VIRGEN DEL PILAR	ŇA	

C. ZONA	DENOMINACIO	ON .	
210087	HUELVA C.A	.E.P.	(HUELVA
	LOCALIDAD:		
	CODIGO:	210410001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	21003517c	(3) ANDALUCIA	
	21001351c	(3) JUAN RAMON JIMENEZ	
		(3) ODON BETANZOS	
	21003724c	(3) ONUBA	
	21001302c	(3) TRES DE AGOSTO	
C. ZONA	DENOMINACIO	NC	
210046	HUELVA CAP	ITAL	(HUELVA
.,	LOCALIDAD:	HIIFI VA	
		210410001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	21001545c	(2) SAGRADA FAMILIA .	
	21600751c	(4) GARCIA LORCA	
,	21001338c	(4) JUVENAL DE VEGA Y REL	-EA
	21001272c	(4) PRACTICAS	
	21001296c	(4) SAN FERNANDO	/
	21600684c	(4) V CENTENARIO	
	21601081c	AL-ANDALUS	
	21001478c	ALQUERIA, LA	
	21001387c	ARIAS MONTANO	
	21003918c	C. P. DE E.G.B.	
		C. P. DE E.G.B.	
	21004005c	DOÑANA	
	21001399c	DOCE DE OCTUBRE	
	21600799c	GENTE MENUDA	
	21003992c	GINER DE LOS RIOS	
	210036080	JOSE OLIVA	•
	21004017c	JOSE REGIDOR	•
	21601093c	LAS SALINAS	
		MANUEL SIUROT	
		MARISMAS DE ODIEL	
	21001983c	MARTIN ALONSO PINZON	
		PROFESORA PILAR MARTINEZ	
	21003271c	QUINCE DE JUNIO	
	21003840c	ROSALES, LOS	
	21001314c	TARTESSOS	
	21600829¢	TRES CARABELAS	
	DENOMINACIO		
210047	ISLA CRIST	INA	(HUELVA
		ISLA CRISTINA . 210420003	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	21002069c	(3) DEINA MARTA CRISTINA	
		(3) REINA MARIA CRISTINA (4) SEBASTIAN URBANO	
	210035300		
		EL MOLINO	
		NTR.SRA.DE LOS ANGELES	ſ
		NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	1 .
	£ 1000033C	PLATERO	

C. ZONA DENOMINACI	ON .
210047 ISLA CRIST	INA (HUELVA)
	POZO CAMINO 210420005
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
210021120	C. P. DE E.G.B.
	REDONDELA (LA) 210420008
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
21002148C	(3) PEDRO LOPEZ
C.ZONA DENOMINAC	ION
210054 LEPE	(HUELVA )
	: ANTILLA (LÁ) : 210440001
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
21002203c	GAVIOTAS, LAS
LOCALIDAD	: LEPE : 210440004
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
210022390 210035420	(3) (3) CESAR BARRIOS (4) LA NORIA ALONSO BARBA ORIA CASTAÑEDA RODRIGO PEREZ ACEVEDO
C. ZONA DENOMINAC	ION
210009 MATALASCA	ÑAS-EL.ROCIO - (HUELVA )
	: MATALASCAÑAS O TORRE DE LA HIGUERA : 210050005
COD. CENTR	O NOMBRE DEL CENTRO
210034260	DUNAS DE DOÑANA
	: ROCIO (EL) : 210050004
COD. CENTR	O NOMBRE DEL CENTRO
210002790	(3) DOÑANA -

.ZONA	.ZONA DENOMINACION				
210060	MINAS DE RI	OTINTO	(HUELVA )		
	LOCALIDAD: CODIGO:	DEHESA (LA) 210490002			
ļ	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO			
	21003581¢	QUINTO CENTENARIO			
		MINAS DE RIOTINTO 210490004			
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO			
		(4) VIRGEN DEL ROSARIO AL ANDALUS			
	LOCALIDAD: CODIGO:	NERVA 210520001			
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO			
}	21002458c	(3) (4) MAESTROS ROJAS			
C.ZONA	DENOMINACIO	DN			
210062	MOGUER-SAN	JUAN DEL PUERTO	(HUELVA )		
	LOCALIDAD: CODIGO:	MOGUER 210500003			
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO			
	21600659c 21601101c	(4) VIRGEN DE MONTEMAYOR C. P. DE E.G.B. C. P. DE E.G.B. PEDRO ALONSO NIÑO			
		SAN JUAN DEL PUERTO 210640006			
	COD CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO			
	21002781c	ALCALDE J.J.REBOLLO .			
C. ZONA	DENOMINACIO	ON .			
210066	PALMA DEL	CONDADO (LA)	(HUÈLVA )		
		PALMA DEL CONDADO (LA) 210540001			
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO			
	21002513C 21003232C	CONDADO DE HUELVA MANUEL SIUROT	-		
	•	VILLALBA DEL ALCOR 210740001			
•	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO			
	21002999c	FRANCISCO ALCALA			

C. ZONA	DENOMINACION	
210066	PALMA DEL CONDADO (LA)	(HUELVA )
	LOCALIDAD: VILLARRASA CODIGO: 210770001	
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	21003062C AZORIN	
C.ZONA	DENOMINACION	
210067	PALOS DE LA FRONTERA	(HUELVA )
	LOCALIDAD: MAZAGON CODIGO: 210500002	
	COD CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	21003931C C. P. DE E.G.B.	
-	LOCALIDAD: PALOS DE LA FRONTERA CODIGO: 210550004	
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	21002604c (3) (4) SAN JORGE 21002598C HERMANOS PINZON	
C. ZONA	DENOMINACION	
210068	PATERNA DEL CAMPO	(HUELVA )
<b></b>	LOCALIDAD: CHUCENA CODIGO: 210300001	
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	21001119C MANUEL SIUROT	<del></del> ,
	LOCALIDAD: ESCACENA DEL CAMPO CODIGO: 210320002	
<u> </u>	COD CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	:
·	21001132C   VIRGEN DE LUNA	
	LOCALIDAD: HINOJOS CODIGO: 210400003	
. '	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
<u> </u> 		
 	LOCALIDAD: MANZANILLA CODIGO: 210470003	
! 	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	21002291C MIGUEL HERNANDEZ	
	LOCALIDAD: PATERNA DEL CAMPO CODIGO: 210560001	
)    -	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	

C. ZONA	DENOMINACIO	ON .	
210069	PAYMOGO-SAM	ITA BARBARA	(HUELVA )
.	LOCALIDAD: CODIGO:	PAYMOGO 210570001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	21002677c	(3) EMILIO PEREZ MOLINA	
	,	SANTA BARBARA DE CASA 210680001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	21002859c	C. P. DE E.G.B.	
C. ZONA	DENOMINACIO	) N	.
210071	PUEBLA DE (	GUZMAN-VVA.CASTILLEJOS	(HUELVA )
		HERRERIAS (LAS) 210580001	
	COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	21002689c	C. P. DE E.G.B.	
		PUEBLA DE GUZMAN 210580002	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	,
	21002690c	(4) SEBASTIAN GARCIA VAZ	QUEZ
	•	VILLANUEVA DE LOS CASTIL 210760004	LEJOS
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO ·	
	21003050c	SAN MATIAS	
C.ZONA	DENOMINACI	ON .	
210072	PUNTA UMBR	IA	(HUELVA )
		PUNTA UMBRIA 210600003	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	210027320 210027200 216008780	(4) ENEBRAL (4) SAN SEBASTIAN (4) VIRGEN DEL CARMEN GAVIOTA SANTO CRISTO DEL MAR	
C. ZONA	DENOMINACI	ON ·	
210073	ROCIANA DE	L CONDADO	(HUELVA )
	LOCALIDAD: CODIGO:	BONARES 210140001	` ` ` ` ` ` ` ` ` ` ` ` ` ` ` ` ` ` ` `
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	21000735C	LORA TAMAYO	

C. ZONA	DENOMINACION
	ROCIANA DEL CONDADO (HUELVA )
	LOCALIDAD: LUCENA DEL PUERTO CODIGO: 210460002
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
*	21002288C MIGUEL DE CERVANTES
	LOCALIDAD: NIEBLA CODIGO: 210530009
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	21002495C (4) SAN WALABONSO
	LOCALIDAD: ROCIANA DEL CONDADO CODIGO: 210610001
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	21601111C LOS PERALES 21002756C SAN SEBASTIAN
C. ZONA	DENOMINACION
210075	SAN BARTOLOME-ALOSNO (HUELVA )
	LOCALIDAD: ALOSNO CODIGO: 210060001
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	21000309C NUESTRA SEÑORA DE GRACIA
	LOCALIDAD: SAN BARTOLOME DE LA TORRE CODIGO: 210630001
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	21002771C NARANJO MORENO
	LOCALIDAD: THARSIS CODIGO: 210060003
	COD. CENTRO NOMBRE DEL-CENTRO
	21000322C ARGANTONIO
C. ZON	A DENOMINACION
21007	TRIGUEROS-BEAS (HUELVA )
	LOCALIDAD: BEAS CODIGO: 210110001
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	21000607C (4) JUAN RAMON JIMENEZ
	LOCALIDAD: TRIGUEROS CODIGO: 210700001
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO

	A DENOMINACION	 
	9 TRIGUEROS-BEAS	(HUELVA )
	LOCALIDAD: TRIGUEROS CODIGO: 210700001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	21002884C FRAY CLAUDIO	
C.ZON	NA DENOMINACION	
21003	34 VALDELAMUSA-SAN TELMO	(HUELVA )
	LOCALIDAD: VALDELAMUSA CODIGO: 210250009	
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	21600970C (1) VALDELAMUSA-SAN TE	LMO ,
C.ZON	NA DENOMINACION	
21008	BO VALVERDE DEL CAMINO	(HUELVA )
	LOCALIDAD: VALVERDE DEL CAMINO CODIGO: 210720001	
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO .	
,	21003554c (4) JOSE NOGALES 21600738C (4) LOS MOLINOS 21002914C MENENDEZ Y PELAYO	
C. ZOI	NA DENOMINACION	
2100	53 VILLABLANCA	(HUELVA )
<b></b>	LOCALIDAD: VILLABLANCA CODIGO: 210730003	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
Ì	21002987C   SAN ROQUE	
C.ZO	NA DENOMINACION	
2100	61 ZALAMEA LA REAL-CAMPILLO (EL)	(HUELVA)
	LOCALIDAD: CAMPILLO (EL) CODIGO: 210180001	
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	21000814C RABIDA,LA_	
	LOCALIDAD: ZALAMEA LA REAL CODIGO: 210780009	
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	21003086C SAN VICENTE MARTIR	

230001	ALBANCHEZ DE UBEDA-B	SEDMAR-GARCIEZ-J	(JAEN )
	LOCALIDAD: ALBANCHEZ CODIGO: 230010001		
	COD.CENTRO NOMBRE DE	L CENTRO	
	23000015C FERNANDO	MOLINA	
	LOCALIDAD: BEDMAR CODIGO: 239020002	!	
	COD. CENTRO NOMBRE DE	L CENTRO	
	23001056C VIRGEN DE	CUADROS	
	LOCALIDAD: GARCIEZ CODIGO: 239020004	,	· · · ·
	COD.CENTRO NOMBRE DE	L CENTRO	
	23001585C SAN MARCO	os .	
	LOCALIDAD: JÍMENA CODIGO: 230520004		
	COD. CENTRO NOMBRE DE	L CENTRO	
	23002516C   NTR. SRA. D	E LOS REMEDIOS	
C. ZONA	DENOMINACION		
	DENOMINACIÓN		
230002	ALCALA LA REAL I	<u>-</u> -	(JAEN )
230002		REAL	(JAEN )
230002	ALCALA LA REAL I	·	(JAEN )
230002	ALCALA LA REAL I LOCALIDAD: ALCALA LA CODIGO: 230020001	EL CENTRO O DE ALCALA GARNICA SALAZAR	(JAEN )
230002	ALCALA LA REAL I  LOCALIDAD: ALCALA LA CODIGO: 230020001  COD: CENTRO NOMBRE DE 23000118C (4) ALONS 23000076C (4) JOSE	EL CENTRO SO DE ALCALA GARNICA SALAZAR MONTAÑEZ	(JAEN )
230002	ALCALA LA REAL I  LOCALIDAD: ALCALA LA CODIGO: 230020001  COD.CENTRO NOMBRE DE 23000118C (4) ALONS 23000076C (4) JOSE 23000088C MARTINEZ  LOCALIDAD: FRAILES	EL CENTRO  O DE ALCALA GARNICA SALAZAR MONTAÑEZ	(JAEN )
230002	ALCALA LA REAL I  LOCALIDAD: ALCALA LA CODIGO: 230020001  COD:CENTRO NOMBRE DE 23000118C (4) ALONS 23000076C (4) JOSE 23000088C MARTINEZ CODIGO: 230330002	EL CENTRO  O DE ALCALA GARNICA SALAZAR MONTAÑEZ  EL CENTRO	(JAEN )
	ALCALA LA REAL I  LOCALIDAD: ALCALA LA CODIGO: 230020001  COD.CENTRO NOMBRE DE 23000076C (4) JOSE MARTINEZ CODIGO: 230330002  COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTRO NOMBRE DE COD.CENTR	EL CENTRO  O DE ALCALA GARNICA SALAZAR MONTAÑEZ  EL CENTRO	(JAEN )
C. ZONA	ALCALA LA REAL I  LOCALIDAD: ALCALA LA CODIGO: 230020001  COD. CENTRO NOMBRE DE 23000076C (4) JOSE MARTINEZ CODIGO: 230330002  COD. CENTRO NOMBRE DE 23001536C SANTA LUC	EL CENTRO  SO DE ALCALA GARNICA SALAZAR MONTAÑEZ  EL CENTRO	(JAEN )
C. ZONA	ALCALA LA REAL I  LOCALIDAD: ALCALA LA CODIGO: 230020001  COD: CENTRO NOMBRE DE 23000076C (4) JOSE MARTINEZ LOCALIDAD: FRAILES CODIGO: 230330002  COD. CENTRO NOMBRE DE 23001536C SANTA LUC	EL CENTRO  SO DE ALCALA GARNICA SALAZAR MONTAÑEZ  EL CENTRO  LIA  L.R.A. y otros)	
C. ZONA	ALCALA LA REAL I  LOCALIDAD: ALCALA LA CODIGO: 230020001  COD.CENTRO NOMBRE DE 2300018C (4) ALONS 23000076C (4) JOSE MARTINEZ CODIGO: 230330002  COD.CENTRO NOMBRE DE 23001536C SANTA LUC DENOMINACION  ALCALA LA REAL II (C	EL CENTRO  SO DE ALCALA GARNICA SALAZAR MONTAÑEZ  EL CENTRO  LIA  C.R.A. y otros) A REAL	

C. ZONA	DENOMINACIO	ON		
230003	ALCAUDETE		(JAÉN	<u>,</u>
	LOCALIDAD:			,
	CODIGO:	230030001	·	
	COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
,	23005220c	C. P. DE E.G.B.		
		JUAN PEDRO	•	
		RAFAEL ALDEHUELA  VIRGEN DEL CARMEN		
	230002630	ATROCK DEL CARDEN		
C. ZONA	DENOMINACIO	ON 	·	
230006	ALDEAQUEMAI	DA .	(JAEN	
		ALDEAQUEMADA 230040001		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	23000362c	SAN MIGUEL		
C.ZONA	DENOMINACIO	ON		
230007	ANDUJAR I		(JAEN	)
	LOCALIDAD: CODIGO:	ANDUJAR . 230050001		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	`\	
	23004941c	(4) FRANCISCO ESTEPA LLA	URENS	
	23000453c	CAPITAN CORTES		
	23000490c	CRISTO REY		-
	23005177c	FELIX RODRIGUEZ FUENTE		
		ISIDORO VILAPLANA UGENA		
	23000507c	SAN EUFRASIO	·	
C. ZONA	DENOMINACIO	ON		
230145	ANDUJAR II	(C.A.E.P.)	(JAEN	)
	LOCALIDAD:	ANDUJAR	٠.	
	CODIGO:	230050001		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
		(3) JOSE RUIZ DE GORDOA (3) SAN BARTOLOME		
C. ZONA	DENOMINACIO			
230008	ANDUJAR II	I (C.R.A. Y OTROS)	(JAEN	
	LLOCAL TRAP-	LIANOS DEL COTTUDO		
		LLANOS DEL SOTILLO 230050003		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	23601151c	(1) GUADALQUIVIR		

	DENOMINACIO			-
			(JAEN	-  >
230008				-
	CODIGO:	VIRGEN DE LA CABEZA 230050009		_
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		-    -
 	23004999c	C. P. DE E.G.B.		-
C. ZONA	DENOMINACIO	ON		_
230010	ARJONA-ARJO	ONILLA	(JAEN	)
	LOCALIDAD: CODIGO:	ARJONA 230060002		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		_
j	23000696C	S.BONOSO Y SAN MAXIMIANO	)	_
	LOCALIDAD: CODIGO:	ARJONILLA 230070001	ο ,	_
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
, ,	23000726c	GARCIA MORENTE	•	
C. ZONA	DENOMINACI	ON		
230017	BAÑOS DE L	A ENCINA-GUARROMAN	(JAEN	)
		BAÑOS DE LA ENCINA 230110002		
-	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	23000945C	NTRO.PADRE JESUS DEL LL	ANO	
		GUARROMAN 230390004		
}	COD, CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	23001627C	CARLOS III		
C. ZON	DENOMINACI	ON		
230014	4 BAEZA		(JAEN	)
	LOCALIDAD:	BAEZA 230090002	·	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		_
	23000805C 23000799C 23000787C	(4) ANTONIO MACHADO		

C.ZONA	DENOMINACIO	N 	i
230016	BAILEN	•	(JAEN )
	LOCALIDAD: CODIGO:	BAILEN 230100002	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	23000911c   23000891c	(4) NUESTRA SEÑORA DE (4) PEDRO CORCHADO GENERAL CASTAÑOS 19 DE JULIO	ZOCUECA
C.ZONA	DENOMINACIO	N	
230019	BEAS DE SEC	GURA	(JAEN )
		ARROYO DEL OJANCO 230120001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	23005128c	(4) FRANCISCO VILCHEZ	
		BEAS DE SEGURA 230120002	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	230009820 230009700	(4) VICTOR GARCIA HOZ EUROPA	
		CAÑADA CATENA 230120003	
-	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
ļ	23005751c	C. P. DE E.G.B.	
C. ZONA	DENOMINACI	ON .	
230021	BEGIJAR-LU	PION Y OTROS	(JAEN )
	LOCALIDAD: CODIGO:	BEGIJAR 230140001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO ,	
		(4) RAMON MENDOZA	
	LOCALIDAD: CODIGO:	LUPION 230570002	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	23002929c	NUESTRA SEÑORA DE LOR	ITE
		PUENTE DEL OBISPO 230090010	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	23000866c	SAN ISIDRO	
1			

C. ZONA	DENOMINACION		
230021	BEGIJAR-LUPIO	N Y OTROS	(JAEN )
	LOCALIDAD: SO CODIGO: 23		
	COD.CENTRO NO	OMBRE DEL CENTRO	
	2 <b>300</b> 5918c c.	P. DE E.G.B.	
C. ZONA	DENOMINACION		
230022	BELMEZ DE LA	MORALEDA-CABRA STO.CRI	(JAEN )
	LOCALIDAD: BE CODIGO: 23	ELMEZ DE LA MORALEDA 30150003	
	COD. CENTRO NO	OMBRE DEL CENTRO	
	23001071C AL	ONSO VEGA	
	LOCALIDAD: CA CODIGO: 23	ABRA DE SANTO CRISTO 30170001	
	COD. CENTRO NO	OMBRE DEL CENTRO	
	23001123C AR	RTURO DEL MORAL	
	LOCALIDAD: HU CODIGO: 23	JELMA 50440004	
	COD. CENTRO NO	OMBRE DEL CENTRO	
   	23003880C PA	ARDO GAYOSO	·
C. ZONA	DENOMINACION		<u>-</u> -
230004	BOBADILLA-NOG	GUERONES	(JAEN )
	CODIGO: 23		C
	COD. CENTRO NO	OMBRE DEL CENTRO	
	23000337c (4	4) PABLO PICASSO	
	LOCALIDAD: NO CODIGO: 23		
	COD. CENTRO NO	OMBRE -DEL CENTRO	
	23000349c SA	AN MIGUEL	
C. ZONA	DENOMINACION		
230027	CAMPILLO DE	ARENAS-NOALEJOS	(JAEN )
	CODIGO: 23	AMPILLO DE ARENAS 30190002	
	COD. CENTRO NO	OMBRE DEL CENTRO	
	23001160c (4	4) VIRGEN DE LA CABEZA	
ı			·

·		******		1
C. ZONA	DENOMINACIO	ON		
230027	CAMPILLO DE	ARENAS-NOALEJOS	(JAEN	
	CODIGO:	NOALEJO 230640003		·
	COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	23003260c	NUESTRA SEÑORA DE BELEN		.
C. ZONA	DENOMINACIO	N		
230028	CANENA-IBRO	OS-RUS	(JAEN	)
	CODIGO:	CANENA 230200001		 
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	23001172c	NTR.SRA.DE LOS REMEDIOS		
	LOCALIDAD: CODIGO:	IBROS 230460002		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
,	23001779C	NTR.SRA.DE LOS REMEDIOS		
		MARMOL (EL) 230740001		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	23005955c	C. P. DE E.G.B.	-	
-	LOCALIDAD: CODIGO:	RUS 230740002		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	23003442c	(4) NUEVA ANDALUCIA	<u>-</u> -	
C. ZONA	DENOMINACIO	ON		
230149	CARBONEROS	(C.R.A.)	(JAEN	)
	LOCALIDAD: CODIGO:	CARBONEROS 230210002		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	23601163c	(1) LOS ALAMOS		
C. ZONA	DENOMINACI	ON		
230030	CAROLINA (	LA) .	(JAEN	)
		CAROLINA (LA) 230240001		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	23001263C	(4) CARLOS III JUAN PEREZ CREUS MANUEL ANDUJAR		
		PALACIOS RUBIO		·

	DENOMINACION	~~~~~~		
230030  	CAROLINA (LA)		(JAEN	
	LOCALIDAD: NA CODIGO: 23	VAS DE TOLOSA 10240004	/	_
	COD. CENTRO NO	MBRE DEL CENTRO		
	23001299C NA	IVAS DE TOLOSA		
ļ	LOCALIDAD: SA CODIGO: 23			
	COD. CENTRO NO	OMBRE DEL CENTRO		
	23003466C CA	ARLOS III		
C.ZONA	DENOMINACION			
230032	CASTELLAR-SAN	NTISTEBAN DEL PUERTO	(JAEN	)
	CODIGO: 23	ASTELLAR DE SANTISTEBAN 30250001	·	
	COD. CENTRO NO	OMBRE DEL CENTRO		
	23001329C RG	OMAN' CRESPO HOYO		
	LOCALIDAD: SA CODIGO: 23	ANTISTEBAN DEL PUERTO 30790010		
,	COD. CENTRO N	OMBRE DEL CENTRO		
	23003612c B	ACHILLER PEREZ DE MOYA		
C. ZONA	DENOMINACION			
230033	CASTILLO DE	LOCUBIN	(JAEN	)
	LOCALIDAD: C CODIGO: 2	ASTILLO DE LOCUBIN 30260004		
	COD. CENTRO N	OMBRE DEL CENTRO		
	23001330C M	IGUEL HERNANDEZ		
C. ZONA	DENOMINACION			
230035	CAZORLA		(JAEN	
	CODIGO: 2			
	COD. CENTRO	OMBRE DEL CENTRO		
	23001408c s	SAN ISICIO /IRGEN DE LA CABEZA		

				ŀ
C.ZONA	DENOMINACIO	)N 		į.
230037	CHICLANA DE	SEGURA-SORIHUELA DE GUA	(JAEN )	İ
		CHICLANA DE SEGURA 230290003		
-	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		-
	23001433C	(4) SANTA M DE NAZARET		
		SORIHUELA DEL GUADALIMAR 230840003		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		Ì
	23003892c	PADRE MANJON		
C. ZONA	DENOMINACI	ON		
230038	CHILLUEVAR	-SANTO TOME	(JAEN	)
		CHILLUEVAR 230300004		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		-
	23001469c	(4) NUESTRA SEÑORA DE LA	PAZ	-
		SANTO TOME 230800004		- ا
· 	COD . CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		-
·	23003673C	(4) NTR.SRA. LOS REMEDIO	S	-
C. ZONA	DENOMINACI	ON		-   
230039	ESCARUELA-	VILLARDONPARDO	(JAEN	)
		ESCAÑUELA 230310001		-
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		[-
	23001470c	JOSE YANGUAS MESSIA		-
-	LOCALIDAD:	VILLARDOMPARDO 230980002		-
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		-
	23004631c	SAN FRANCISCO DE ASIS		-
C. ZON	A DENOMINAC	ION		-
230043	3   FUENSANTA	DE MARTOS Y OTROS	(JAEN	)
		BAÑOS DE AGUA HEDIONDA 230600001		-
[	COD . CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		_
	23005271c	C. P. DE E.G.B.		-

	DENOMINACION
230043 	FUENSANTA DE MARTOS Y OTROS (JAEN )
	LOCALIDAD: CASILLAS (LAS) CODIGO: 230600003
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	23003041C ANTONIO PEREZ CEREZO
	LOCALIDAD: FUENSANTA DE MARTOS CODIGO: 230340003
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	23001548C VIRGEN DE LA FUENSANTA
	LOCALIDAD: MONTE LOPE-ALVAREZ CODIGO: 230600006
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	23003168C FERNANDO IV
C.ZONA	DENOMINACION
230044	FUERTE DEL REY (JAEN )
	LOCALIDAD: FUERTE DEL REY CODIGO: 230350001
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	23001573C NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
C. ZONA	DENOMINACION
230046	GUARDIA DE JAEN (LA)-PEGALAJAR-CARC (JAEN )
	JOSHNEY DE ONEH CONT LEGICIONIN CHIC CANEIL
	LOCALIDAD: CARCHEL CODIGO: 230220001
	LOCALIDAD: CARCHEL
	LOCALIDAD: CARCHEL CODIGO: 230220001
	LOCALIDAD: CARCHEL CODIGO: 230220001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	LOCALIDAD: CARCHEL CODIGO: 230220001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 23001214C MAESTRO CARLÓS SOLER LOCALIDAD: GUARDIA DE JAEN (LA)
	LOCALIDAD: CARCHEL CODIGO: 230220001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 23001214C MAESTRO CARLÓS SOLER  LOCALIDAD: GUARDIA DE JAEN (LA) CODIGO: 230380001
	LOCALIDAD: CARCHEL CODIGO: 230220001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 23001214C MAESTRO CARLÓS SOLER  LOCALIDAD: GUARDIA DE JAEN (LA) CODIGO: 230380001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	LOCALIDAD: CARCHEL CODIGO: 230220001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  23001214C MAESTRO CARLÓS SOLER  LOCALIDAD: GUARDIA DE JAEN (LA) CODIGO: 230380001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  23001603C REAL MENTESA  LOCALIDAD: PEGALAJAR

l				
C.ZONA	DENOMINACION			
230045	HIGUERA DE ARJONA		(JAEN	)
	LOCALIDAD: HIGUERA DE A CODIGO: 230400001	RJONA		
	COD. CENTRO NOMBRE DEL C	ENTRO		
	23001640C SANTA CLARA			
C.ZONA	DENOMINACION			
230049	HIĞUERA DE ÇALATRAVA-SA	NTIAGO DE CA	(JAEN	)
	LOCALIDAD: HIGUERA DE C CODIGO: 230410001	ALATRAVA		
	COD. CENTRO NOMBRE DEL C	ENTRO		
,	23001652C SAN SEBASTIA	iN .		
	LOCALIDAD: SANTIAGO DE CODIGO: 230770002	CALATRAVA		`
	COD. CENTRO NOMBRE DEL C	ENTRO		
 	23003478C SANTIAGO APO	STOL		
C.ZONA	DENOMINACION	٠.		
230053	HUELMA-CAMBIL		(JAEN	)
	LOCALIDAD: ARBUNIEL CODIGO: 230180001			
	COD. CENTRO NOMBRE DEL C	ENTRO		
	23001147C PADRE MANJON			
	LOCALIDAD: CAMBIL CODIGO: 230180002			
	COD. CENTRO NOMBRE DEL C	ENTRO		
	23001159C CASTILLO DE	ALHABAR		_
<i>,</i> .	LOCALIDAD: HUELMA CODIGO: 230440004			 
,	COD. CENTRO NOMBRE DEL C	ENTRO		
	23001743C (4) VIRGEN D	E LA FUENSANT	ra .	
C. ZONA	DENOMINACION			_
230054	HUESA Y OTROS		(JAEN	 >
	LOCALIDAD: COLLEJARES CODIGO: 230730004			
	COD. CENTRO NOMBRE DEL C	ENTRO		
 	23601254C (1) LOS VALL	ES		

C.ZONA	DENOMINACIO	N	_
230054	HUESA Y OTR	OS (JAEN	2
	LOCALIDAD: CODIGO:	HUESA 230450005	_
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	23001767c	ALFEREZ SEGURA	
C.ZONA	DENOMINACIO	DN	
230056	IRUELA (LA)	(C.R.A.) (JAEN	)
·		IRUELA (LA) 230470003	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	23601114c	(1) ATALAYA	_
C.ZON	A DENOMINACIO	DN	
23006	D JAEN I	(JAEN	)
-	LOCALIDAD: CODIGO:	JAEN 230500009	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	23002191c	(4) MARTIN NOGUERA	
	23002188C	AGUSTIN SERRANO DE HARO	
	23002085C	ALCALA VENCESLADA	
	23601141c	ALFONSO SANCHO	
	23002176c	ALFREDO CAZABAN	
	23002255C	ALMADEN	
	23005414C	C. P. DE E.G.B.	
	23002206C	JESUS - MARIA	
	23002498C	NAVAS DE TOLOSA	
	23002152c	PEÑAMEFECIT	
	23002267C	PRACT. NTR.SRA. DE LA CAPILLA	
i	23002231c		
		STA. CAPILEA DE S. ANDRES	
C. ZON	A DENOMINACI	ON	
23014	6 JAEN II (C	C.A.E.P) (JAEN	)
	LOCALIDAD:	JAEN 230500009	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	`
i	230024860	(3) (4) CANDIDO NOGALES	
	23002164C		
	23002048C		
	23002218c		
l	23002097C		
	23004951c	(3) MUÑOZ GARNICA	
i	23005402c	(3) SAN FELIPE	
1			
1	23002140c		

230063	JODAR	. +	(JAEN	)
	CODIGO:	230530001		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	236010720	ANTONIO MACHADO (4) MTROS.ARROQUIA-MARTIN DOCTOR FLEMING FRANCISCO SORIANO SERRANO GENERAL FRESNEDA VIRGEN DE FATIMA		
	23005773C	(4) MTROS. ARROQUIA-MARTIN	EZ	
	23005451C	DOCTOR FLEMING		
	23600973C	FRANCISCO SORIANO SERRANO	1	
	23002531C	GENERAL FRESNEDA		
	23002528c	VIRGEN DE FATIMA		
C.ZON/	A DENOMINACIO	N .		
23005	5 LARVA		(JAEN	)
	LL OCAL TRAD.	LADVA		
	CODIGO:	230540001		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
-	23002553c	NTR. SRA. DE LOS DOLORES		
C.ZON	A DENOMINACIO	DN		
23006	6 LINARES I		(JAEN	
	,			
	LOCALIDAD:	LINARES 230550008		
	COD IGO:			
	COD IGO:	230550008	TOPA	
. 1.	COD IGO: 	230550008  NOMBRE DEL CENTRO  (3) (4) SANTA TERESA DOC	TORA	
. *.	COD IGO: 	230550008    NOMBRE DEL CENTRO   (3) (4) SANTA TERESA DOC' (3) FRANCISCO BAÑOS	TORA	
	COD IGO: COD . CENTRO 23002772c 23601187c 23002796c	230550008  NOMBRE DEL CENTRO  (3) (4) SANTA TERESA DOC' (3) FRANCISCO BAÑOS (4) COLON	TORA	
. 14	COD IGO: COD . CENTRO 23002772c 23601187c 23002796c 23002693c	230550008  NOMBRE DEL CENTRO  (3) (4) SANTA TERESA DOC' (3) FRANCISCO BAÑOS (4) COLON (4) PILAR,EL	TORA	
. 17	COD IGO: COD CENTRO 23002772c 23601187c 23002796c 23002693c 23002711c	230550008  NOMBRE DEL CENTRO  (3) (4) SANTA TERESA DOC  (3) FRANCISCO BAÑOS  (4) COLON  (4) PILAR, EL  (4) SANTA ANA	TORA	
. ' /	COD IGO: COD . CENTRO 23002772c 23601187c 23002796c 23002693c 23002711c 23002759c	230550008  NOMBRE DEL CENTRO  (3) (4) SANTA TERESA DOC  (3) FRANCISCO BAÑOS  (4) COLON  (4) PILAR, EL  (4) SANTA ANA  (4) VIRGEN DE LINAREJOS	TORA	
. 12	COD IGO:  COD . CENTRO  23002772c 23601187c 23002796c 23002693c 23002711c 23002759c 23002701c	230550008  NOMBRE DEL CENTRO  (3) (4) SANTA TERESA DOC' (3) FRANCISCO BAÑOS (4) COLON (4) PILAR, EL (4) SANTA ANA (4) VIRGEN DE LINAREJOS ANDALUCIA	TORA	
. 12	COD IGO:	230550008  NOMBRE DEL CENTRO  (3) (4) SANTA TERESA DOC' (3) FRANCISCO BAÑOS (4) COLON (4) PILAR, EL (4) SANTA ANA (4) VIRGEN DE LINAREJOS ANDALUCIA JAEN	TORA	
. 12	COD IGO:	230550008  NOMBRE DEL CENTRO  (3) (4) SANTA TERESA DOC' (3) FRANCISCO BAÑOS (4) COLON (4) PILAR, EL (4) SANTA ANA (4) VIRGEN DE LINAREJOS ANDALUCIA JAEN	TORA	
. 17	COD IGO:  COD . CENTRO  23002772c 23601187c 23002796c 23002693c 23002711c 23002759c 23002760c 23601205c 23601175c	230550008  NOMBRE DEL CENTRO  (3) (4) SANTA TERESA DOC' (3) FRANCISCO BAÑOS (4) COLON (4) PILAR, EL (4) SANTA ANA (4) VIRGEN DE LINAREJOS ANDALUCIA JAEN MARQUESES DE LINARES NIÑA MARIA	TORA	-
. 12	COD IGO:  COD . CENTRO  23002772C 23601187C 23002796C 23002693C 23002711C 23002759C 23002760C 23601205C 23601175C 23002735C	230550008  NOMBRE DEL CENTRO  (3) (4) SANTA TERESA DOC' (3) FRANCISCO BAÑOS (4) COLON (4) PILAR, EL (4) SANTA ANA (4) VIRGEN DE LINAREJOS ANDALUCIA JAEN MARQUESES DE LINARES NIÑA MARIA PADRE POVEDA	TORA	
. 12	COD IGO:  COD . CENTRO  23002772c 23601187c 23002796c 23002791c 23002759c 23002760c 23002760c 23601205c 23601175c 23002735c 23005554c	230550008  NOMBRE DEL CENTRO  (3) (4) SANTA TERESA DOC  (3) FRANCISCO BAÑOS  (4) COLON  (4) PILAR,EL  (4) SANTA ANA  (4) VIRGEN DE LINAREJOS  ANDALUCIA  JAEN  MARQUESES DE LINARES  NIÑA MARIA  PADRE POVEDA  PAZ,LA	TORA	
. 12	COD IGO:	230550008  NOMBRE DEL CENTRO  (3) (4) SANTA TERESA DOC  (3) FRANCISCO BAÑOS  (4) COLON  (4) PILAR, EL  (4) SANTA ANA  (4) VIRGEN DE LINAREJOS  ANDALUCIA  JAEN  MARQUESES DE LINARES  NIÑA MARIA  PADRE POVEDA  PAZ, LA  SANTA ENGRACIA	TORA	-
	COD IGO:  COD . CENTRO  23002772c 23601187c 23002796c 23002791c 23002759c 23002760c 23002760c 23601205c 23601175c 23002735c 23005554c	230550008  NOMBRE DEL CENTRO  (3) (4) SANTA TERESA DOC  (3) FRANCISCO BAÑOS  (4) COLON  (4) PILAR, EL  (4) SANTA ANA  (4) VIRGEN DE LINAREJOS  ANDALUCIA  JAEN  MARQUESES DE LINARES  NIÑA MARIA  PADRE POVEDA  PAZ, LA  SANTA ENGRACIA	TORA	
C . ZON	COD IGO:	230550008  NOMBRE DEL CENTRO  (3) (4) SANTA TERESA DOC' (3) FRANCISCO BAÑOS (4) COLON (4) PILAR, EL (4) SANTA ANA (4) VIRGEN DE LINAREJOS ANDALUCIA JAEN MARQUESES DE LINARES NIÑA MARIA PADRE POVEDA PAZ, LA SANTA ENGRACIA TETUAN	TORA	
	COD IGO:  COD . CENTRO  23002772c 23601187c 23002796c 23002711c 23002759c 23002760c 23601205c 23601175c 23002735c 23002735c 230025554c 23002681c 23002784c	230550008  NOMBRE DEL CENTRO  (3) (4) SANTA TERESA DOC' (3) FRANCISCO BAÑOS (4) COLON (4) PILAR, EL (4) SANTA ANA (4) VIRGEN DE LINAREJOS ANDALUCIA JAEN MARQUESES DE LINARES NIÑA MARIA PADRE POVEDA PAZ, LA SANTA ENGRACIA TETUAN ON	TORA	-
	COD IGO:  COD CENTRO  23002772C 23601187C 23002796C 23002791C 23002759C 23002701C 23002760C 23601205C 23601175C 23002735C 23002735C 23002681C 23002784C  MA DENOMINACI	230550008    NOMBRE DEL CENTRO	-	
	COD IGO:  COD . CENTRO  23002772c 23601187c 23002796c 23002791c 23002759c 23002760c 23002760c 23601205c 23601175c 23002735c 23002735c 23002784c  MA   DENOMINACI  AT   LINARES II    LOCALIDAD:	230550008    NOMBRE DEL CENTRO	-	
<del></del>	COD IGO:  COD . CENTRO  23002772c 23601187c 23002796c 23002796c 23002759c 23002761c 23002760c 23601205c 23601175c 23002735c 23002735c 23002784c  MA   DENOMINACI  47   LINARES II  LOCALIDAD: CODIGO:	230550008  NOMBRE DEL CENTRO  (3) (4) SANTA TERESA DOCTOR (3) FRANCISCO BAÑOS (4) COLON (4) PILAR, EL (4) SANTA ANA (4) VIRGEN DE LINAREJOS ANDALUCIA JAEN MARQUESES DE LINARES NIÑA MARIA PADRE POVEDA PAZ, LA SANTA ENGRACIA TETUAN  ON  (C.A.E.P.)  LINARES	-	
	COD IGO:  COD . CENTRO  23002772C 23601187C 23002796C 23002791C 23002759C 23002760C 23601205C 23601175C 23002735C 23002735C 23002735C 23002681C 23002784C  IA   DENOMINACI  LOCALIDAD: COD . CENTRO	230550008  NOMBRE DEL CENTRO  (3) (4) SANTA TERESA DOC' (3) FRANCISCO BAÑOS (4) COLON (4) PILAR, EL (4) SANTA ANA (4) VIRGEN DE LINAREJOS ANDALUCIA JAEN MARQUESES DE LINARES NIÑA MARIA PADRE POVEDA PAZ, LA SANTA ENGRACIA TETUAN  ON  (C.A.E.P.)  LINARES 230550008	-	
<del></del>	COD IGO:  COD . CENTRO  23002772c 23601187c 23002796c 23002796c 23002759c 23002761c 23002760c 23601205c 23601175c 23002735c 23002735c 23002784c  MA   DENOMINACI  47   LINARES II  LOCALIDAD: CODIGO:	230550008    NOMBRE DEL CENTRO	-	

C. ZONA	DENOMINACIO	)N		
230065	LINARES III		(JAEN	)
	LOCALIDAD: CODIGO:			!
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	23002577c	ALFONSO GARCIA CHAMORRO		
	LOCALIDAD: CODIGO:	MIRAELRIO 230940011		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	23005967c	C. P. DE E.G.B.		
C. ZONA	DENOHINACIO	DN		
230067	LOPERA-PORC	CUŅA	(JAEN	)
	LOCALIDAD: CODIGO:	LOPERA 230560001		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	23002905c	MIGUEL DE CERVANTES		
	LOCALIDAD: CODIGO:	PORCUNA 230690009		
	COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
 	23005475C	JUAN CARLOS I		-
C.ZONA	DENOMINACIO	ON		
230070	MANCHA REAL		(JAEN	)
		MANCHA REAL 230580001		`- 
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	23002942c	(4) SIXTO SIGLER		
,	LOCALIDAD: CODIGO:	TORRES 230900001		
	COD CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	23004057c	AZNAITIN		
C.ZONA	DENOMINACIO	ON		
230072	MARMOLEJO	-	(JAEN	
	LOCALIDAD:	MARMOLEJO 230590001		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
		(4) NUESTRA SEÑORA DE LA (4) SAN JULIAN	PAZ	

				1
C.ZONA	DENOMINACIO	DN		
230075	MARTOS		(JAEN	_ >
	LOCALIDAD: CODIGO:	MARTOS 230600005		İ
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	23003090c 23005463c 23003107c	SAN AMADOR TUCCI VIRGEN DE LA VILLA		1
C.ZONA	DENOMINACIO	ON		
230077	MENGIBAR-JA	ABALQUINTO Y OTROS	(JAEN	``)
		ESTACIONES DE ESPELUY ( 230320002	LAS)	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	`	
	23001500c	SAN JOSE	,	
		JABALQUINTO 230490001		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	23001810c	NUESTRO PADRE JESUS	-	·
	LOCALIDAD: CODIGO:	MENGIBAR 230610006		
·	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	23005131c	(4) JOSE PLATA (4) SANTA M. MAGDALENA MANUEL DE LA CHICA	<u>-</u>	
C.ZONA	DENOMINACIO	DN		- <b></b>
230079	MONTIZON	******	(JAEN	`)
		ALDEAHERMOSA 230620001		
	COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	23003211c	SAN GABRIEL		
-	LOCALIDAD: CODIGO:	MONTIZON 230620002		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	23005566C	C. P. DE E.G.B.		
		VENTA DE LOS SANTOS 230620003		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	23003235c	PADRE POVEDA		,
		<del></del>		

C. ZONA	DENOMINACION	·	
30081	NAVAS DE SAN JUAN-ARQUI	LLOS , (JAEN	)
	LOCALIDAD: ARQUILLOS CODIGO: 230080001		
	COD. CENTRO NOMBRE DEL C	ENTRO	
	23000738C   SAN JOSE DE	CALASANZ	·
	LOCALIDAD: NAVAS DE SAN CODIGO: 230630008	JUAN	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL C	ENTRO	
	23003247C   VIRGEN DE LA	ESTRELLA	
	LOCALIDAD: PORROSILLO CODIGO: 230080003	,	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL C	ENTRO	
	23000751C JOSE ANTONIO	)	
C.ZON	A   DENOMINACION		
23008	4 ORCERA-BENATAE	. (JAEN	)
	LOCALIDAD: ORCERA CODIGO: 230650006		
	COD.ÇENTRO NOMBRE DEL	CENTRO	
	23601281C (1) STA.M.I	DE LA PEÑA	
C.ZON	A DENOMINACION		
23008	35 PEAL DE BECERRO	(JAEN	)
	LOCALIDAD: PEAL DE BECC CODIGO: 230660002	ERRO	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL	CENTRO	
	23005931C ANTONIO MAC 23601229C C. P. DE E. 23003284C NTR.SRA.DE	G.B.	
C. ZOI	NA DENOMINACION		
23009	90 POZO ALCON-HINOJARES	(JAEN	)
<del></del> -   	LOCALIDAD: FONTANAR   CODIGO: 230700005		
! 	COD. CENTRO NOMBRE DEL	CENTRO	
İ	23005293C   C. P. DE E.	G.B.	
	LOCALIDAD: HINOJARES		
	CODIGO: 230420004		
	COD.CENTRO NOMBRE DEL	CENTRO	

C. ZONA   DENOMINACION  230090   POZO ALCON-HINOJARES (JAEN )    LOCALIDAD: POZO ALCON CODIGO: 230700008     COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO     23003387C (4) NTRA. SRA. DE LOS DOLORES     C. ZONA   DENOMINACION     230093   PUERTA DE SEGURA (LA)-PUENTE DE GEN (JAEN )     LOCALIDAD: PEÑOLITE CODIGO: 230710002     COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO     23601011C   C. P. DE E.G.B.     LOCALIDAD: PUENTE DE GENAVE CODIGO: 230710003     COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO     23003399C (4) SAN ISIDRO LABRADOR     LOCALIDAD: PUERTA DE SEGURA (LA)     CODIGO: 230720006     COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO     23003405C (4) SAN BLAS     C. ZONA   DENOMINACION     23003405C   (4) SAN BLAS     C. ZONA   DENOMINACION     23003429C   (4) VIRGEN DEL TISCAR     23003429C   (4) VIRGEN DEL TISCAR     23003429C   (4) VIRGEN DEL TISCAR     230044   SANTIAGO DE LA ESPADA I (JAEN )     LOCALIDAD: MATEA (LA)     CODIGO: 230780010     COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO     230144   SANTIAGO DE LA ESPADA I (JAEN )     LOCALIDAD: MATEA (LA)     CODIGO: 230780010     COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO     23601308C   (1) PINO GALAPAN					_1
LOCALIDAD: POZO ALCON   COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   23003387C   (4) NTRA.SRA.DE LOS DOLORES	C. ZONA	DENOMINACIO	N		1
CODIGO: 230700008  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 23003387C (4) NTRA.SRA.DE LOS DOLORES  C.ZONA DENOMINACION  230093 PUERTA DE SEGURA (LA)-PUENTE DE GEN (JAEN )  LOCALIDAD: PEÑOLITE CODIGO: 230710002  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 23601011C C. P. DE E.G.B.  LOCALIDAD: PUENTE DE GENAVE CODIGO: 230710003  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 23003399C (4) SAN ISIDRO LABRADOR  LOCALIDAD: PUERTA DE SEGURA (LA) CODIGO: 230720006  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 23003405C (4) SAN BLAS  C.ZONA DENOMINACION  230096 QUESADA (JAEN )  LOCALIDAD: QUESADA CODIGO: 230730011  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 23003429C (4) VIRGEN DEL TISCAR 23005943C JOSE LUIS VERDES  C.ZONA DENOMINACION  230144 SANTIAGO DE LA ESPADA I (JAEN )  LOCALIDAD: MATEA (LA) CODIGO: 230780010  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 230144 SANTIAGO DE LA ESPADA I (JAEN )  LOCALIDAD: MATEA (LA) CODIGO: 230780010  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 23601308C (1) PINO GALAPAN	230090	POZO ALCON-	HINOJARES	(JAEN	7
23003387C   (4) NTRA.SRA.DE LOS DOLORES	.				
C. ZONA   DENOMINACION  230093   PUERTA DE SEGURA (LA) - PUENTE DE GEN (JAEN )    LOCALIDAD: PEÑOLITE   CODIGO: 230710002     COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   23601011   C. P. DE E.G.B.     LOCALIDAD: PUENTE DE GENAVE   CODIGO: 230710003     COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   23003399   COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   23003399   COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   23003405   COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   23003405   COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   23003405   COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   23003405   COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   23003429   COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   23003429   COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   23003429   COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   23005943   COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   23005943   COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   230144   SANTIAGO DE LA ESPADA 1   COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   230144   SANTIAGO DE LA ESPADA 1   COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   230780010   COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   23601308   COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   23601308   COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   23601308   COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   23601308   COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   23601308   COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   23601308   COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   23601308   COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   23601308   COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   23601308   COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   23601308   COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   23601308   COD. CENTRO   23601308   COD. CENTRO   23601308   COD. CENTRO   23601308   COD. CENTRO   23601308   COD. CENTRO   23601308   COD. CENTRO   23601308   COD. CENTRO   23601308   COD. CENTRO   23601308   COD. CENTRO   23601308   COD. CENTRO   23601308   COD. CENTRO   23601308   COD. CENTRO   23601308   COD. CENTRO   23601308   COD. CENTRO   23601308   COD. CENTRO   23601308   COD. CENTRO   23601308   COD. CENTRO   23601308   COD. CENTRO   23601308   COD. CENTRO   23601308   COD. CENTRO   COD. CENTRO   COD. CENTRO   COD. CENTRO   COD. CENTRO   COD. CENTRO   COD. CENTRO   COD. CENTRO   COD. CENTRO   COD. CENTRO   COD. CENTRO	ĺ	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		1
LOCALIDAD: PEÑOLITE   CODIGO: 230710002	ľ	23003387c	(4) NTRA. SRA. DE LOS DOLO	RES	1
LOCALIDAD: PEÑOLITE CODIGO: 230710002  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  23601011C   C. P. DE E.G.B.  LOCALIDAD: PUENTE DE GENAVE CODIGO: 230710003  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  23003399C   (4) SAN ISIDRO LABRADOR  LOCALIDAD: PUERTA DE SEGURA (LA) CODIGO: 230720006  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  23003405C   (4) SAN BLAS  C.20NA DENOMINACION  230096   QUESADA CODIGO: 230730011  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 23003429C   (4) VIRGEN DEL TISCAR 23005943C   JOSE LUIS VERDES  C.20NA DENOMINACION  230144 SANTIAGO DE LA ESPADA I (JAEN )  LOCALIDAD: MATEA (LA) CODIGO: 230780010  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 23601308C   (1) PINO GALAPAN	C. ZONA	DENOMINACIO	N		1
COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  23601011C   C. P. DE E.G.B.  LOCALIDAD: PUENTE DE GENAVE CODIGO: 230710003  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  23003399C   (4) SAN ISIDRO LABRADOR  LOCALIDAD: PUERTA DE SEGURA (LA) CODIGO: 230720006  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  23003405C   (4) SAN BLAS  C.ZONA DENOMINACION  230096   QUESADA CODIGO: 230730011  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  23003429C   (4) VIRGEN DEL TISCAR 23005943C   JOSE LUIS VERDES  C.ZONA DENOMINACION  230144   SANTIAGO DE LA ESPADA I (JAEN )  LOCALIDAD: MATEA (LA) CODIGO: 230780010  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  23601308C   (1) PINO GALAPAN	230093	PUERTA DE S	EGURA (LA)-PUENTE DE GEN	(JAEN	5
23601011C   C. P. DE E.G.B.  LOCALIDAD: PUENTE DE GENAVE CODIGO: 230710003  COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 23003399C   (4) SAN ISIDRO LABRADOR  LOCALIDAD: PUERTA DE SEGURA (LA) CODIGO: 230720006  COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 23003405C   (4) SAN BLAS  C. ZONA DENOMINACION  230096   QUESADA	.				-   
LOCALIDAD: PUENTE DE GENAVE CODIGO: 230710003  COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 23003399C (4) SAN ISIDRO LABRADOR  LOCALIDAD: PUERTA DE SEGURA (LA) CODIGO: 230720006  COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 23003405C (4) SAN BLAS  C. ZONA DENOMINACION  230096 QUESADA CODIGO: 230730011  COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 23003429C (4) VIRGEN DEL TISCAR 23005943C JOSE LUIS VERDES  C. ZONA DENOMINACION  230144 SANTIAGO DE LA ESPADA I (JAEN )  LOCALIDAD: MATEA (LA) CODIGO: 230780010  COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 23601308C (1) PINO GALAPAN		COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		1
CODIGO: 230710003  COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO  23003399C   (4) SAN ISIDRO LABRADOR  LOCALIDAD: PUERTA DE SEGURA (LA)  CODIGO: 230720006  COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO  23003405C   (4) SAN BLAS  C. ZONA   DENOMINACION  230096   QUESADA  CODIGO: 230730011  COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO  23003429C   (4) VIRGEN DEL TISCAR 23005943C   JOSE LUIS VERDES  C. ZONA   DENOMINACION  230144   SANTIAGO DE LA ESPADA I (JAEN )  LOCALIDAD: MATEA (LA)  CODIGO: 230780010  COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO  23601308C   (1) PINO GALAPAN	ŀ	23601011c	C. P. DE E.G.B.		
23003399C   (4) SAN ISIDRO LABRADOR					-
LOCALIDAD: PUERTA DE SEGURA (LA) CODIGO: 230720006  COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 23003405C (4) SAN BLAS  C. ZONA DENOMINACION  230096 QUESADA (JAEN )  LOCALIDAD: QUESADA CODIGO: 230730011  COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 23003429C (4) VIRGEN DEL TISCAR 23005943C JOSE LUIS VERDES  C. ZONA DENOMINACION  230144 SANTIAGO DE LA ESPADA I (JAEN )  LOCALIDAD: MATEA (LA) CODIGO: 230780010  COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 23601308C (1) PINO GALAPAN		COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		-
CODIGO: 230720006  COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO  23003405C   (4) SAN BLAS  C. ZONA   DENOMINACION  230096   QUESADA		23003399c	(4) SAN ISIDRO LABRADOR	·	-
23003405C   (4) SAN BLAS					-   
C.ZONA DENOMINACION  230096 QUESADA (JAEN )  LOCALIDAD: QUESADA CODIGO: 230730011  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 23003429C (4) VIRGEN DEL TISCAR 23005943C JOSE LUIS VERDES  C.ZONA DENOMINACION  230144 SANTIAGO DE LA ESPADA I (JAEN )  LOCALIDAD: MATEA (LA) CODIGO: 230780010  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 23601308C (1) PINO GALAPAN		COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
230096 QUESADA (JAEN )  LOCALIDAD: QUESADA CODIGO: 230730011  COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO 23003429C (4) VIRGEN DEL TISCAR 23005943C   JOSE LUIS VERDES  C. ZONA   DENOMINACION  230144   SANTIAGO DE LA ESPADA I (JAEN )  LOCALIDAD: MATEA (LA) CODIGO: 230780010  COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO 23601308C (1) PINO GALAPAN		23003405C	(4) SAN BLAS		
LOCALIDAD: QUESADA CODIGO: 230730011  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 23003429C (4) VIRGEN DEL TISCAR 23005943C JOSE LUIS VERDES  C.ZONA DENOMINACION  230144 SANTIAGO DE LA ESPADA I (JAEN )  LOCALIDAD: MATEA (LA) CODIGO: 230780010  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 23601308C (1) PINO GALAPAN	C.ZONA	DENOMINACI	ON		-
CODIGO: 230730011  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  23003429C (4) VIRGEN DEL TISCAR 23005943C JOSE LUIS VERDES  C.ZONA DENOMINACION  230144 SANTIAGO DE LA ESPADA I (JAEN )  LOCALIDAD: MATEA (LA) CODIGO: 230780010  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 23601308C (1) PINO GALAPAN	230096	QUESADA		(JAEN	)
23003429C (4) VIRGEN DEL TISCAR 23005943C JOSE LUIS VERDES  C. ZONA DENOMINACION  230144 SANTIAGO DE LA ESPADA I (JAEN )  LOCALIDAD: MATEA (LA) CODIGO: 230780010  COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  23601308C (1) PINO GALAPAN		,			_
23005943C   JOSE LUIS VERDES     C. ZONA   DENOMINACION     230144   SANTIAGO DE LA ESPADA I (JAEN )     LOCALIDAD: MATEA (LA)     CODIGO: 230780010     COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO     23601308C   (1) PINO GALAPAN		COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		_
230144 SANTIAGO DE LA ESPADA I (JAEN )  LOCALIDAD: MATEA (LA) CODIGO: 230780010  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 23601308C (1) PINO GALAPAN	,				-
LOCALIDAD: MATEA (LA) CODIGO: 230780010  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 23601308C (1) PINO GALAPAN	C.ZONA	DENOMINACI	ON		-
CODIGO: 230780010  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  23601308C (1) PINO GALAPAN	230144	SANTIAGO D	E LA ESPADA I	(JAEN	)
23601308C (1) PINO GALAPAN	   				-
		COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		_
1 A CALL PARK . CALLETT AND A C. / A. FORLAND		23601308C	(1) PINO GALAPAN		
CODIGO: 239040031			SANTIAGO DE LA ESPADA 239040031		
COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
23601047C C. P. DE E.G.B. 23003545C MILLER	. 	23003545C	MILLER		
23003569C   SANTIAGO APOSTOL		23003569C	SANTIAGO APOSTOL		

C. ZONA	DENOMINACIO	DN		-
230144	SANTIAGO DE	LA ESPADA I	(JAEN	)
		SANTIAGO-PONTONES 239040024		_
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		_
	23003326C	NACIMIENTO DEL SEGURA		_
	LOCALIDAD: CODIGO:	TOBA (LA) 230780020		_
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		_
	23601217c	C. P. DE E.G.B.		_
C. ZONA	DENOMINACIO	ON		_
230142	SANTIAGO DI	E LA ESPADA II (C.R.A.)	(JAEN	)
	LOCALIDAD: CODIGO:	COTO RIOS 239040011		_
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	·	_
	23601138C	(1) ALTO GUADALQUIVIR		_
C. ZONA	DENOMINACIO	ON -		_
230110	SEGURA DE	LA SIERRA-HORNOS	(JAEN	)
		CORTIJOS NUEVOS 230810004		
	COD . CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		_
	23601291c	(1) SIERRA DE SEGURA		•
	LOCALIDAD: CODIGO:	TRANCO 230430014	The state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the s	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	. ,	_
	23600961c	C. P. DE E.G.B.		_
C . ZONA	DENOMINACI	ON		
230083	SILES	-	(JAEN	)
	LOCALIDAD: CODIGO:	SILES 230820006		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		_
	23003843c	(4) SANTA TERESA DE JESI	us	_
C.ZONA	DENOMINACI	ON		_
230114	TORREBLASC	OPEDRO Y OTROS	(JAEN	)
		CAMPILLO DEL RIO 230850001	/ -	_
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		_
	23003909C	FEDERICO GARCIA LORCA		_

			·
. ZONA	DENOMINACIO	DN	
230114	TORREBLASCO	OPEDRO Y OTROS	(JAEN
	LOCALIDAD: CODIGO:	GUADALIMAR DEL CAUDILLO 230570001	
[	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
ļ	23002917c	C. P. DE E.G.B.	. /
		TORREBLASCOPEDRO 230850002	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
<u> </u>	23003910c	(4) SAN JOSE ARTESANO	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
C.ZONA	DENOMINACIO	ON .	
230115	TORREDELCA	1PO-JAMILENA	(JAEN
	LOCALIDAD: CODIGO:	JAMILENA 230510001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	23002504c	PADRE REJAS	
		TORREDELCAMPO 230860007	·
İ	COD . CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
. [	23005505C 23005499C	(4) SAN MIGUEL JUAN CARLOS I PRINCIPE FELIPE SAN ISIDORO	· ·
C.ZONA	DENOMINACIO	ON	
 230116	TORREDONJI	1ENO	(JAEN
		TORREDONJIMENO 230870004	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	·
	23004008C 23005827C 23005839C 23003971C	(4) OLIVO,EL MARTINGORDO PONCE DE LEON PUERTA DE MARTOS	•••
	23005815c 23003961c	SAN ROQUE TOXIRIA	
C.ZONA	DENOMINACIO	ON ,	
230117  	TORREPEROG	IL-SABIOTE	(JÁEN
	CODIGO:	SABIOTE 230750001	
	COD . CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	23003454c	SAN GINES DE LA JARA	

C. TONAL DENOMINACION	<del>_</del>	
C.ZONA   DENOMINACION	 (JAEN	   
230117 TORREPEROGIL-SABIOTE	(JAEN	
LOCALIDAD: TORREPEROGIL CODIGO: 230880003		
COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		 
23004011C NTR.SRA.DE LA MISERICORDI 23005591C PERO XIL		
C.ZONA DENOMINACION		
230119 TORRES DE ALBANCHEZ (C.R.A.)	(JAEN	)
LOCALIDAD: TORRES DE ALBANCHEZ CODIGO: 230910006		
COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
23601126C (1) TORRES DE ALBANCHEZ		
C. ZONA DENOMINACION		
230122 UBEDA I	(JAEN	)
LOCALIDAD: UBEDA CODIGO: 230920005		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
23005517C (2) ANTONIO MACHADO 23004197C (4) SANTISIMA TRINIDAD 23004239C (4) SEBASTIAN DE CORDOBA 23004215C (4) VIRGEN DE GUADALUPE		- <b></b>
C. ZONA   DENOMINACION		
230148 UBEDA 11 (C.A.E.P.)	(JAEN	)
LOCALIDAD: UBEDA CODIGO: 230920005		<b>-</b>
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
23005190C (3) (4) JUAN PASQUAU 23005840C (3) (4) MATEMATICO GALLE	GO DIAZ	
C.ZONA   DENOMINACION		
230121 UBEDA III Y OTROS	(JAEN	)
LOCALIDAD: DONADIO CODIGO: 230920001		
COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
23004094C C. P. DE E.G.B.		,
LOCALIDAD: SOLANA DE TORRALBA CODIGO: 230920004		
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
23601199C (1) LA VEGA		

				1
C.ZONA	DENOMINACIO	N .		
230124	VALDEPEÑAS	DE JAEN	(JAEN	2
		VALDEPEÑAS DE JAEN 230930005		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
		(4) SANTIAGO APOSTOL SAN JUAN		
C. ZONA	DENOMINACIO	N		
230126	VILCHES	,	(JAEN	)
		GUADALEN DEL CAUDILLO 230940006		~-    
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	23005852c	SAN ISIDRO		
	LOCALIDAD: CODIGO:	VILCHES 230940010		   
	COD, CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	23004379c	NTR.SRA. DEL CASTILLO		
C. ZONA	DENOMINACI	ON		   
230133	VILLACARRI	LLO I	(JAEN	)
		VILLACARRILLO 230950007		-
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
 		(4) PINTOR CRISTOBAL RUI NTR.SRA.DEL ROSARIO	.z	
C. ZONA	DENOMINACI	ON		
230128	VILLACARRI	LLO II	(JAEN	•
	LOCALIDAD: CODIGO:	MOGON 230950005	`	
	COD CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	23601266c 23004461c	(1) CAMILO JOSE CELA SAN VICENTE MARTIR		
		SIERRA (LA) 230950006		<del>-</del>
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		-
	23005323c	C. P. DE E.G.B.		
		VILLACARRILLO 230950007		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	23005311c	C. P. DE E.G.B.	, .	

	DENOMINACIO		
230134	VILLANUEVA	DE LA REINA-CAZALILLA-ES	S (JAEN )
	CODIGO:	CAZALILLA 230270001	
	COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	·
	23001366c	MARTIN PEINADO	
		VILLANUEVA DE LA REINA 230960005	<del>.</del>
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	23004562c	SANTA POTENCIANA	
C . ZONĄ	DENOMINACIO	N	
230135	VILLANUEVA	DEL ARZOBISPO-IZNATORAF	(JAEN )
	LOCALIDAD: CODIGO:	1ZNATORAF 230480003	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	23001809c	STO.CRISTO DE VERA CRUZ	*
		VILLANUEVA DEL ARZOBISPO 230970003	) ,
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	·
	23004586C 23004604C	MERCEDES NTRA.SRA. DE LA FUENSAN	та
C. ZONA	DENOMINACIO	N	
230137	VILLARES (L	os)	(JAEN )
		VILLARES (LOS) 230990009	- pro then
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	23004641c	NTRA.SRA. DEL ROSARIO	
C. ZONA	DENOMINACIO	N .	
230141	VILLATORRES	Y OTROS	(JAEN )
		INFANTAS (LA) 230500007	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
-	23001822c	C- P. DE E.G.B.	
		TORREQUEBRADILLA 239030001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	

 230141	VILLATORRES Y OTROS	(JAEN
	LOCALIDAD: VILLAGORDO CODIGO: 239030003	
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	23004653C (4) FRANCISCO BADILL	.0
C. ZONA	DENOMINACION	·
290006	ALAMEDA	(MALAGA
	LOCALIDAD: ALAMEDA   CODIGO: 290010001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29000013C (4) SAN FRANCISCO DE	ASIS
C. ZONA	DENOMINACION	
290002	ALCAUCIN	(MALAGA
	LOCALIDAD: ALCAUCIN CODIGO: 290020001	- -
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29009041c (4) ALEJANDRO GARCIA	GARRIDO
	LOCALIDAD: VIÑUELAS CODIGO: 290990015	
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29602037C (1) ALCALDE JUAN GAR	CIA
C. ZONA	DENOMINACION	·
290106	ALFARNATE-ALFARNATEJO	(MALAGA
	LOCALIDAD: ALFARNATE CODIGO: 290030001	
• -	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29000131C (4) NUESTRA SEÑORA D	E MONSALUD
	LOCALIDAD: ALFĀRNATEJO CODIGO: 290040001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
,	29602530C  (1) LAS PALOMAS	
C. ZONA	DENOMINACION	
290005	ALGARROBO	(MALAGA
	LOCALIDAD: ALGARROBO CODIGO: 290050001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	

C.ZONA	DENOMINACIO	N	
	ALGARROBO		(MALAGA )
		ALGARROBO-COSTA 290050002	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	29601847c	ENRIQUE RAMOS RAMOS	
,		CALETA DE VELEZ 290940006	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	29008437c	MAESTRO GENARO RINCON	
C . ZONA	DENOMINACIO	DN	
290008	ALHAURIN DE	LA TORRE	(MALAGA )
		ALHAURIN DE LA TORRE 290070002	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	29000293C	ZAMBRANA (4) C. P. DE E.G.B. C. P. DE E.G.B. MANANTIALES,LOS SAN SEBASTIAN	
	LOCALIDAD: CODIGO:	ALQUERIA 290070003	· · ·
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	29000347c 29010523c	SANTA ANA  TORRIJOS	
		SANTA AMALIA 290070006	· .
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	29000360c	SANTA AMALIA	
	LOCALIDAD: CODIGO:	ZAPATA 290070008	-
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	,
	29000396c	ZAPATA	
C.ZONA	DENÓMINACI	ON	
290012	ALHAURIN E	L GRANDE	(MALAGĀ )
		ALHAURIN EL GRANDE 290080001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	29000505c 29000402c 29011771c 29009326c	(4) EMILIA OLIVARES (4) JORGE GUILLEN	
<u></u>	[270073200	1/4/ LYDEO KOTS LICK226	·

C. ZONA	DENOMINACIO		
<u>-</u>	ALHAURIN EL		(MALAGA )
<u>-</u>		ALHAURIN EL GRANDE 290080001	 
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	29010249c 29000517c 29602402c	(4) SALVADOR GONZALEZ CA CARMEN AREVALO FELIX PLAZA RAMOS	NTOS
C. ZONA	DENOMINACIO	DN	
290014	ALMARGEN		(MALAGA )
	LOCALIDAD: CODIGO:	ALMARGEN 290100001	,
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	29000542c	(4) PABLO PICASSO	
		CAÑETE LA REAL 290350001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
		LA ATALAYA NTR.SRA.DE CAÑOS SANTOS	
		CUEVAS DEL BECERRO 290480001	
ļ	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	29002666C	SAN JOSE OBRERO	
	LOCALIDAD: CODIGO:	SERRATO 290840015	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	29008048c	BLAS INFANTE	
C.ZONA	DENOMINACI	ON	
290015	ALMOGIA		(MALAGA )
	LOCALIDAD: CODIGO:	ALMOGIA 290110001	-
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	290108940 290005660	MIGUEL HERNANDEZ   PADRE MIGUEL SANCHEZ	
		BARRANCO DE ZAFRA 290110004	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	29000633C	FEDERICO GARCIA LORCA	`
1 :			

Página núm. 9.209

	ALORA		(MALAGA )
	LOCALIDAD: ALOR	<del>-</del>	
	CODIGO: 2901		
	COD. CENTRO NOMB	RE DEL CENTRO	,
	29000682c (3) -	(4) EL HACHO	
		LOS LLANOS	
	29010328C ARCO	IRIS	
,	29010250C MIGU	EL DE CERVANTES	
	LOCALIDAD: ESTA CODIGO: 2901		
	COD. CENTRO NOMB	RE DEL CENTRO	
	29000827c (4)	GUADALHORCE	
	LOCALIDAD: MELL CODIGO: 2901		
	COD. CENTRO NOMB	RE DEL CENTRO	
	29010900c   c. P	. DE E.G.B.	·
ŕ	LOCALIDAD: VALL CODIGO: 2909		
•	COD CENTRO NOMB	RE DEL CENTRO	
-	29008322C NESC	ANIA ·	
C. ZONA	DENOMINACION		
290103	ALTO GENAL		(MALAGA )
	LOCALIDAD: IGUA CODIGO: 2906		
	COD. CENTRO NOMB	RE DEL CENTRO	
· • •	29003142C   SANT	A ROSA DE LIMA	
	LOCALIDAD: PARA CODIGO: 2907		
. <u>.</u>	COD. CENTRO NOMB	RE DEL CENTRO	,
, -	29601963c (1)	ALTO GENAL	
	DENOMINACION		
C. ZONA			
	ANEJOS ANTEQUER	A	(MALAGA )
	ANEJOS ANTEQUER	DILLA ESTACION	(MALAGA )
	LOCALIDAD: BOBA	DILLA ESTACION 50003	(MALAGA )

290023	ANTEQUERA	,	(MALAGA )
	·	··	
	CODIGO:	290150001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	29000967c 29011886c 29000921c 29000891c	(3) VERA CRUZ,LA (4) INFANTE DON FERNANDO (4) REINA SOFIA (4) SAN JUAN LEON MOTTA LOS PATOS ROMERO ROBLEDO	
	29000955C	ROMERO ROBLEDO	
C.ZONA	DENOMINACIO	ON	
290025	ANTEQUERA (	C.A.E.P.	(MALAGA )
	LOCALIDAD: CODIGO:	ANTEQUERA 290150001	·
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	· ,
	29601975c	(1) (4) ATALAYA	, , .
	LOCALIDAD: CODIGO:	CARTAOJAL 290150004	
-	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	29602426C	(1) LA PEÑA	
C.ZONA	DENOMINACIO	ON	
290028	ARCHIDONA		(MALAGA
-	LOCALIDAD: CODIGO:	ARCHIDONA 290170001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
		(4) SAN SEBASTIAN (4) VIRGEN DE GRACIA	- 
		VILLANUEVA DEL ROSARIO 290960002	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	29008887c	(4) VELASCO Y MERINO	
		VILLANUEVA DEL TRABUCO 290970005	
-	COD CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	

220023	ARDALES	(MALAGA )
	LOCALIDAD: ARDALES CODIGO: 290180001	·
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CE	NTRO
	29001509C (4) SAGRADO C	ORAZON DE JESUS
	LOCALIDAD: CARRATRACA CODIGO: 290360001	·
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CE	NTRO
	29002009C MARIA AUXILIA	DORA
C.ZONA	DENOMINACION	
290031	ARRIATE	(MALAGA )
	LOCALIDAD: ARRIATE CODIGO: 290200001	,
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CE	NTRO ,
,	29001546C (4) SAN ANT	ONIO
	LOCALIDAD: CIMADA (LA) CODIGO: 290840003	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CE	NTRO
	29602062C HERMANOS AGUI 29007664C SAN RAFAEL	ILERA
C.ZONA	DENOMINÀCION	
290013	LAVABOUTA DA LA	
_,,,,,	AXARQUIA BAJA	(MALAGA
	LOCALIDAD: ALMACHAR CODIGO: 290090001	(MALAGA )
	LOCALIDAD: ALMACHAR	
	LOCALIDAD: ALMACHAR CODIGO: 290090001	
	LOCALIDAD: ALMACHAR   CODIGO: 290090001   COD.CENTRO   NOMBRE DEL CE	
	LOCALIDAD: ALMACHAR   CODIGO: 290090001   COD.CENTRO   NOMBRE DEL CE   29000530C   PARRA, LA   LOCALIDAD: BENAMARGOSA	ENTRO
	LOCALIDAD: ALMACHAR CODIGO: 290090001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CE 29000530C   PARRA, LA  LOCALIDAD: BENAMARGOSA CODIGO: 290260001	ENTRO
	LOCALIDAD: ALMACHAR CODIGO: 290090001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CE 29000530C PARRA,LA  LOCALIDAD: BENAMARGOSA CODIGO: 290260001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CE	ENTRO
	LOCALIDAD: ALMACHAR CODIGO: 290090001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CE 29000530C PARRA,LA  LOCALIDAD: BENAMARGOSA CODIGO: 290260001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CE 29001686C VICENTE ALEIX LOCALIDAD: BORGE (EL)	ENTRO ENTRO  KANDRE
	LOCALIDAD: ALMACHAR CODIGO: 290090001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CE 29000530C PARRA, LA  LOCALIDAD: BENAMARGOSA CODIGO: 290260001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CE 29001686C VICENTE ALEIX LOCALIDAD: BORGE (EL) CODIGO: 290300001	ENTRO ENTRO  KANDRE
	LOCALIDAD: ALMACHAR CODIGO: 290090001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CE 29000530C   PARRA, LA  LOCALIDAD: BENAMARGOSA CODIGO: 290260001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CE 29001686C   VICENTE ALEIX LOCALIDAD: BORGE (EL) CODIGO: 290300001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CE	ENTRO ENTRO  KANDRE
	LOCALIDAD: ALMACHAR   CODIGO: 290090001   COD.CENTRO   NOMBRE DEL CE   29000530C   PARRA,LA   LOCALIDAD: BENAMARGOSA   CODIGO: 290260001   COD.CENTRO   NOMBRE DEL CE   29001686C   VICENTE ALEIX   LOCALIDAD: BORGE (EL)   CODIGO: 290300001   COD.CENTRO   NOMBRE DEL CE   29001790C   ANTONIO GALA   LOCALIDAD: CUTAR	ENTRO ENTRO KANDRE ENTRO

C . ZONA	DENOMINACION	 
290013	AXARQUIA BAJA	(MALAGA )
	LOCALIDAD: SALTO DEL NEGRO CODIGO: 290500003	
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
ı	29602529C   C. P. DE E.G.B.	
	LOCALIDAD: TRIANA CODIGO: 290940011	
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29008504C TRIANA	
C . ZONA	DENOMINACION	
290035	BENALMADENÁ	(MALAGA )
	LOCALIDAD: ARROYO DE LA MIEL CODIGO: 290250001	
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29601653C (4) C. P. DE E.G.B. 29602232C LA PALOMA 29009636C MIGUEL HERNANDEZ 29010109C POETA SALVADOR RUEDA 29001637C TOMILLAR, EL	
	LOCALIDAD: BENALMADENA CODIGO: 290250002	
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001674C JACARANDA	
C. ZONA	DENOMINACION	
290037	BENAMOCARRA	(MALAGA )
	LOCALIDAD: BENAMOCARRA CODIGO: 290270001	
ļ	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001716C EDUARDO OCON	
	LOCALIDAD: IZNATE CODIGO: 290620001	
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29003166C MARQUES DE IZNATE	
C. ZON	A DENOMINACION	
29003	BENAOJAN .	(MALAGA )
	LOCALIDAD: BENAOJAN CODIGO: 290280001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	29001731C NUESTRA SEÑORA DEL ROSA	RIO
\		

C.ZONA DENOMINACION	
290038 BENAOJAN	(MALAGA
LOCALIDAD: MONTECORTO CODIGO: 290840007	
COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
29007688C JOAQUIN PEINADO	
LOCALIDAD: MONTEJAQUE CODIGO: 290740001	
COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
29007135C VIRGEN DE LA CONCEPCION	
C.ZONA DENOMINACION	
290079 CAMPANILLAS	(MALAGA
LOCALIDAD: CAMPANILLAS CODIGO: 290670001	
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
29602086C C. P. DE E.G.B. 29010006C CAYETANO BOLIVAR 29011783C CUPIANA 29602293C FRANCISCO QUEVEDO 29003270C JOSE CALDERON	
29011795C   LUIS CERNUDA   LOCALIDAD: MALAGA   CODIGO: 290670005	<u> </u>
COD CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
29010912C (3) 29003351C C. P. DE E.G.B. 29003361C C. P. DE E.G.B. 29011591C PABLO NERUDA	
C. ZONA   DENOMINACION	
290041   CAMPILLOS	(MALAGA
LOCALIDAD: CAMPILLOS CODIGO: 290320001	-
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
29001820C MANZANO JIMENEZ	
LOCALIDAD: SIERRA DE YEGUAS CODIGO: 290880001	
COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
29008139C (4) SANTISIMA TRINIDAD 29008140C BLAS INFANTE	
LOCALIDAD: TEBA CODIGO: 290890002	,
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
29008152C NTR. SRA DEL ROSARIO	-

			<u>\</u>
C.ZONA	DENOMINACIO	ON	
290042	CANILLAS DI	E ACEITUNO	(MALAGA )
-	LOCALIDAD: CODIGO:	CANILLAS DE ACEITUNO 290330002	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	29001881c	(4) VIRGEN DE LA CABEZA	
C.ZONA	DENOMINACIO	ON	
290046	CARTAMA		(MALAGA )
.	LOCALIDAD: CODIGO:	CARTAMA 290380001	·
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
		LA MATA NTR.SRA.DE LOS REMEDIOS	
,	LOCALIDAD: CODIGO:	ESTACION 290380005	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	29011576c	(3) SEXMO,EL ARCO IRIS CAMPIÑA,LA CANO-CARTAMON PABLO NERUDA	
C. ZONA	DENOMINACIO		·-
290048	CASABERMEJ	·	(MALAGA )
		ARROYO DE COCHE 290110002	
A4 . F	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	29000608c	RAFAEL ALBERTI	
		BARRANCO DEL SOL 290110005	· .
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	29000645c	ANTONIO MACHADO ,	
		CASABERMEJA 290390003	`
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	29002186c	SAN SEBASTIAN -	
	LOCALIDAD:	VILLANUEVA DE LA CONCEPC 290150009	ION
	LOCALIDAD: CODIGO:		ION
	LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO	290150009	ION

			į
. ZONA	DENOMINACIO	N `	
290080}	CHURRIANA	· ``r	(MALAGA )
	LOCALIDAD: CODIGO:	CHURRIANA 290670002	
	COD, CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
		(4) CIUDAD DE JAEN (4) MANUEL FERNANDEZ	
.	LOCALIDAD: CODIGO:	MALAGA 290670005	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	29003427c	VEGA DE GUADALHORCE	
C. ZONA	DENOMINACIO	N .	
290052	COIN		(MALAGA )
	LOCALIDAD: CODIGO:	COIN 290420001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	29011588C    29002356C	(3) PINTOR PALOMO Y ANAYA (4) HUERTAS VIEJAS (4) LOPE DE VEGA C. P. DE E.G.B.	· ·
	29002253C	CARAZONY	•
C. ZONA	29002253C   DENOMINACIO		
			(MALAGA )
	DENOMINACIO	N	(MALAGA )
	COMARES  LOCALIDAD: CODIGO:	ON	(MALAGA )
	COD. CENTRO	ON COMARES 290440002	(MALAGA )
290055	COMARES   LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO   29602542c	COMARES 290440002  NOMBRE DEL CENTRO  (1) SAN HILARIO POITIERS	(MALAGA )
290055 	COMARES   LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO 29602542C	COMARES 290440002  NOMBRE DEL CENTRO  (1) SAN HILARIO POITIERS	(MALAGA )
290055 	DENOMINACIO   COMARES   LOCALIDAD:   CODIGO:   COD. CENTRO   29602542C   DENOMINACIO   COMPETA   LOCALIDAD:	COMARES 290440002  NOMBRE DEL CENTRO  (1) SAN HILARIO POITIERS ON	
290055 	DENOMINACIO   COMARES   LOCALIDAD:   CODIGO:   COD. CENTRO   29602542C   DENOMINACIO   COMPETA   LOCALIDAD:   CODIGO:	COMARES 290440002    NOMBRE DEL CENTRO   (1) SAN HILARIO POITIERS ON	
290055 	COMPETA   LOCALIDAD: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO:	COMARES 290440002    NOMBRE DEL CENTRO   (1) SAN HILARIO POITIERS ON  ARENAS 290190001	(MALAGA )
290055 	DENOMINACIO COMARES LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO 29602542C DENOMINACIO COMPETA LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO 29001522C LOCALIDAD:	COMARES 290440002    NOMBRE DEL CENTRO   (1) SAN HILARIO POITIERS ON  ARENAS 290190001    NOMBRE DEL CENTRO   RAMON M. DEL VALLE INCLAN	(MALAGA )
290055 	DENOMINACIO COMARES LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO 29602542C DENOMINACIO COMPETA LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO 29001522C LOCALIDAD: CODIGO:	COMARES 290440002    NOMBRE DEL CENTRO   (1) SAN HILARIO POITIERS ON  ARENAS 290190001    NOMBRE DEL CENTRO   RAMON M.DEL VALLE INCLAN COMPETA	(MALAGA )
290055 	DENOMINACIO   COMARES   LOCALIDAD:   CODIGO:   COD. CENTRO   29602542C   DENOMINACIO   COMPETA   LOCALIDAD:   CODIGO:   COD. CENTRO   29001522C   LOCALIDAD:   CODIGO:   COD. CENTRO	COMARES 290440002    NOMBRE DEL CENTRO   (1) SAN HILARIO POITIERS ON   ARENAS 290190001    NOMBRE DEL CENTRO   RAMON M. DEL VALLE INCLAN   COMPETA 290450001	(MALAGA )
290055 	DENOMINACIO COMARES LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO 29602542C DENOMINACIO CODPETA LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO 29001522C LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO 29002541C LOCALIDAD:	COMARES 290440002    NOMBRE DEL CENTRO   (1) SAN HILARIO POITIERS ON  ARENAS 290190001    NOMBRE DEL CENTRO   RAMON M. DEL VALLE INCLAN COMPETA 290450001    NOMBRE DEL CENTRO   CANDIDO LARA SAYALONGA 290860004	(MALAGA )
290055 	DENOMINACIO COMARES LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO 29602542C DENOMINACIO COMPETA LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO 29001522C LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO CODIGO: COD. CENTRO CODIGO: COD. CENTRO CODIGO: COD. CENTRO CODIGO:	COMARES 290440002    NOMBRE DEL CENTRO   (1) SAN HILARIO POITIERS ON  ARENAS 290190001    NOMBRE DEL CENTRO   RAMON M. DEL VALLE INCLAN  COMPETA 290450001    NOMBRE DEL CENTRO   CANDIDO LARA  SAYALONGA	(MALAGA )

C. ZONA	DENOMINACIO	N	
290059	CORTES DE L	A FRONTERA	(MALAGA )
		COLMENAR (EL) 290460002	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	29002575c	SANTIAGO APOSTOL	
		CORTES DE LA FRONTERA 290460003	
**	COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	29002617c	(3) (4) NTR.SRA.DEL ROSA	RIO
	LOCALIDAD: CODIGO:	GAUCIN 290560001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
٠,	29003099c	GUZMAN EL BUENO	
C. ZON	A DENOMINACIO	ON '*	
29006	O CUEVAS BAJ		(MALAGA )
		CUEVAS BAJAS 290470001	
	COD CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
 	29002630c	SAN JUAN BAUTISTA	
-		CUEVAS DE SAN MARCOS 290490001	
	COD . CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	29002708c	CIUDAD DE BELDA	
C. ZON	A DENOMINACI	ON	
29006	6 ESTEPONA		(MALAGA )
	LOCALIDAD: CODIGO:	CANCELADA 290510004	
Ì	COD . CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	29002782c	C. P. DE E.G.B.	
,	LOCALIDAD: CODIĜO:	ESTEPONA 290510006	,
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	29601665c 29010274c		
}	29009430c 29009454c		٠,
	1		
	29002812C		
}	29002812C	NUESTRA SEÑORA DEL CARM	EN
  -	29002800c 29010262c	RAMON GARCIA	EN
	29002800c 29010262c 29002794c		EN

290066	ESTEPONA		(MALAGA	)
	LOCALIDAD: CODIGO:	ESTEPONA 290510006		_
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	29002848C	VICTOR DE LA SERNA		
C.ZONA	DENOMINACIO	ON		
290068	FUENGIROLA		(MALAGA	)
,		FUENGIROLA 290540001		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		_
	290096480 290095690 296020980 296022190	(4) ACAPULCO (4) ANDALUCIA (4) C. P. DE E.G.B.	ı	
,	290029270 296015740 290030020	AZAHAR  BOLICHES,LOS  MIGUEL DE CERVANTES  PABLO RUIZ PICASSO  SOHAIL		
		TEJAR,EL		
C.ZONA	DENOMINACI	ON	·	
290102	FUENTE DEL	BADEN	(MALAGA	`
	· 		TIALAGA	
·	LOCALIDAD:	FUENTE DEL BADEN 290750001		
	LOCALIDAD: CODIGO:	FUENTE DEL BADEN		
	LOCALIDAD: CODIGO:	FUENTE DEL BADEN 290750001		
C. ZONA	LOCALIDAD: CODIGO:	FUENTE DEL BADEN 290750001   NOMBRE DEL CENTRO		
	LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO 29009961C	FUENTE DEL BADEN 290750001   NOMBRE DEL CENTRO		
	LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO 29009961C DENOMINACI FUENTEPIED	FUENTE DEL BADEN 290750001    NOMBRE DEL CENTRO   (3) (4) FUENTE DEL BADEN ON		
	LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO 29009961C DENOMINACI FUENTEPIED LOCALIDAD: CODIGO:	FUENTE DEL BADEN 290750001  NOMBRE DEL CENTRO (3) (4) FUENTE DEL BADEN ON RA-HUMILLADERO-MOLLINA FUENTE DE PIEDRA		
	LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO 29009961C DENOMINACI FUENTEPIED LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO	FUENTE DEL BADEN 290750001  NOMBRE DEL CENTRO (3) (4) FUENTE DEL BADEN ON RA-HUMILLADERO-MOLLINA FUENTE DE PIEDRA 290550001		
	LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO 29009961C DENOMINACI FUENTEPIED LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO 29003087C LOCALIDAD:	FUENTE DEL BADEN 290750001    NOMBRE DEL CENTRO   (3) (4) FUENTE DEL BADEN ON RA-HUMILLADERO-MOLLINA FUENTE DE PIEDRA 290550001    NOMBRE DEL CENTRO		
	LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO 29009961C DENOMINACI FUENTEPIED LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO 29003087C LOCALIDAD: CODIGO:	FUENTE DEL BADEN 290750001    NOMBRE DEL CENTRO   (3) (4) FUENTE DEL BADEN ON RA-HUMILLADERO-MOLLINA FUENTE DE PIEDRA 290550001    NOMBRE DEL CENTRO   SAN IGNACIO _ HUMILLADERO		
	LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO 29009961C DENOMINACI FUENTEPIED LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO 29003087C LOCALIDAD: CODIGO: CODIGO:	FUENTE DEL BADEN 290750001    NOMBRE DEL CENTRO   (3) (4) FUENTE DEL BADEN ON RA-HUMILLADERO-MOLLINA   FUENTE DE PIEDRA 290550001    NOMBRE DEL CENTRO   SAN IGNACIO   HUMILLADERO 290590002	(MALAGA	
	LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO 29009961C DENOMINACI FUENTEPIED LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO 29003087C LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO 29003130C LOCALIDAD:	FUENTE DEL BADEN 290750001    NOMBRE DEL CENTRO   (3) (4) FUENTE DEL BADEN ON RA-HUMILLADERO-MOLLINA   FUENTE DE PIEDRA 290550001    NOMBRE DEL CENTRO   SAN IGNACIO _ HUMILLADERO 290590002    NOMBRE DEL CENTRO   (4) NTR.SRA DEL ROSARIO	(MALAGA	
	LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO 29009961C DENOMINACI FUENTEPIED LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO 29003087C LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO 29003130C LOCALIDAD: CODIGO:	FUENTE DEL BADEN 290750001    NOMBRE DEL CENTRO   (3) (4) FUENTE DEL BADEN ON RA-HUMILLADERO-MOLLINA   FUENTE DE PIEDRA 290550001    NOMBRE DEL CENTRO   SAN IGNACIO	(MALAGA	

200085	ISTAN		(MALAGA
	<del></del>		(MALAGA
	CODIGO:	ISTAN 290610001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	29003154c	FRANCISCA RUIZ	
Ç. ZONA	DENOMINACIO	NC	
290053	LOS MONTES		(MALAGA
	LOCALIDAD: CODIGO:		
,	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
**	29002401c	(4) VIRGEN DE LA CANDELA	RIA
	LOCALIDAD: CODIGO:	RIOGORDO 290830001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	29007639c	NUESTRA SEÑORA DE GRACIA	
C. ZONA	DENOMINACIO	ON	`
290142	MALAGA ( C.	.A.E.P.)	(MALAGA
	LOCALIDAD:   CODIGO:	MALAGA 290670005	
	CODIGO:		
	COD I GO: COD . CENTRO 	290670005 NOMBRE DEL CENTRO (3) (4) BERGAMIN	
	COD CENTRO 29005394C 29003877C	290670005    NOMBRE DEL CENTRO	
	CODIGO: COD. CENTRO 29005394c 29003877c 29601598c 29011370c	290670005  NOMBRE DEL CENTRO  (3) (4) BERGAMIN (3) (4) DOCTOR GALVEZ MOI (3) (4) FRANCISCO DE GOY, (3) (4) GUADALJAIRE	
	COD.GO: 	290670005  NOMBRE DEL CENTRO  (3) (4) BERGAMIN (3) (4) DOCTOR GALVEZ MOI (3) (4) FRANCISCO DE GOY, (3) (4) GUADALJAIRE (3) (4) RICARDO LEON	
	CODIGO:	290670005  NOMBRE DEL CENTRO  (3) (4) BERGAMIN (3) (4) DOCTOR GALVEZ MOI (3) (4) FRANCISCO DE GOY, (3) (4) GUADALJAIRE (3) (4) RICARDO LEON (3) ALHUCEMA	
	CODIGO:	290670005  NOMBRE DEL CENTRO  (3) (4) BERGAMIN (3) (4) DOCTOR GALVEZ MOI (3) (4) FRANCISCO DE GOY, (3) (4) GUADALJAIRE (3) (4) RICARDO LEON (3) ALHUCEMA (3) CERRO CORONADO	
	CODIGO:	290670005  NOMBRE DEL CENTRO  (3) (4) BERGAMIN (3) (4) DOCTOR GALVEZ MOI (3) (4) FRANCISCO DE GOY, (3) (4) GUADALJAIRE (3) (4) RICARDO LEON (3) ALHUCEMA (3) CERRO CORONADO (3) MANUEL ALTOLAGUIRRE	
	CODIGO:	290670005    NOMBRE DEL CENTRO   (3) (4) BERGAMIN   (3) (4) DOCTOR GALVEZ MOI (3) (4) FRANCISCO DE GOY, (3) (4) GUADALJAIRE   (3) (4) RICARDO LEON   (3) ALHUCEMA   (3) CERRO CORONADO   (3) MANUEL ALTOLAGUIRRE   (3) MARIA DE LA O	
	CODIGO:	290670005    NOMBRE DEL CENTRO   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Control   Con	<b>A</b> .
	CODIGO:	290670005    NOMBRE DEL CENTRO   (3) (4) BERGAMIN   (3) (4) DOCTOR GALVEZ MOI (3) (4) FRANCISCO DE GOY, (3) (4) GUADALJAIRE   (3) (4) RICARDO LEON   (3) ALHUCEMA   (3) CERRO CORONADO   (3) MANUEL ALTOLAGUIRRE   (3) MARIA DE LA O	<b>A</b> .
	CODIGO:	290670005  NOMBRE DEL CENTRO  (3) (4) BERGAMIN (3) (4) DOCTOR GALVEZ MODE (3) (4) FRANCISCO DE GOYA (3) (4) GUADALJAIRE (3) (4) RICARDO LEON (3) ALHUCEMA (3) CERRO CORONADO (3) MANUEL ALTOLAGUIRRE (3) MARIA DE LA O (3) MIGUEL DE CERVANTES (3) NUESTRA SEÑORA DEL C	<b>A</b> .
c. zona	CODIGO:	290670005  NOMBRE DEL CENTRO  (3) (4) BERGAMIN (3) (4) DOCTOR GALVEZ MOI (3) (4) FRANCISCO DE GOY, (3) (4) GUADALJAIRE (3) (4) RICARDO LEON (3) ALHUCEMA (3) CERRO CORONADO (3) MANUEL ALTOLAGUIRRE (3) MARIA DE LA O (3) MIGUEL DE CERVANTES (3) NUESTRA SEÑORA DEL C. (3) ROSALEDA,LA (3) VIRGEN DE BELEN	<b>A</b> .
	COD IGO:	290670005  NOMBRE DEL CENTRO  (3) (4) BERGAMIN (3) (4) DOCTOR GALVEZ MOI (3) (4) FRANCISCO DE GOY (3) (4) GUADALJAIRE (3) (4) RICARDO LEON (3) ALHUCEMA (3) CERRO CORONADO (3) MANUEL ALTOLAGUIRRE (3) MARIA DE LA O (3) MIGUEL DE CERVANTES (3) NUESTRA SEÑORA DEL C (3) ROSALEDA, LA (3) VIRGEN DE BELEN ON	<b>A</b> .
	COD IGO:  COD . CENTRO  29005394C 29003877C 29601598C 29011370C 29005175C 29010699C 29004699C 290046131C 29601941C 29003865C 29006313C 29004687C  DENOMINACIO  MALAGA-CAP  LOCALIDAD:	290670005    NOMBRE DEL CENTRO	A ARMEN
	CODIGO:  COD. CENTRO  29005394C 29003877C 29601598C 29011370C 29005175C 29010699C 29004699C 29006131C 29601941C 29003701C 29003865C 29006313C 29004687C  DENOMINACIO  MALAGA-CAP  LOCALIDAD: CODIGO:	290670005    NOMBRE DEL CENTRO	A ARMEN
	COD IGO:  COD . CENTRO  29005394C 29003877C 29601598C 2901370C 29005175C 29010699C 29004699C 29004631C 29601941C 29003701C 29003865C 29006313C 29004687C  DENOMINACIO  MALAGA-CAP  LOCALIDAD: COD IGO:  COD . CENTRO	290670005    NOMBRE DEL CENTRO	A ARMEN
	CODIGO:	290670005    NOMBRE DEL CENTRO	ARMEN  (MALAGA
	COD IGO:  COD . CENTRO  29005394C 29003877C 29601598C 29011370C 29005175C 29010699C 29004699C 29006131C 29601941C 29003701C 29003865C 29006313C 29004687C  DENOMINAC IC  MALAGA-CAP:  LOCAL IDAD: COD IGO: COD . CENTRO  29602438C 29601690C 29603646C	NOMBRE DEL CENTRO  (3) (4) BERGAMIN (3) (4) DOCTOR GALVEZ MOI (3) (4) FRANCISCO DE GOY, (3) (4) GUADALJAIRE (3) (4) RICARDO LEON (3) ALHUCEMA (3) CERRO CORONADO (3) MANUEL ALTOLAGUIRRE (3) MARIA DE LA O (3) MIGUEL DE CERVANTES (3) NUESTRA SEÑORA DEL C. (3) ROSALEDA,LA (3) VIRGEN DE BELEN  ON  ITAL  MALAGA 290670005  NOMBRE DEL CENTRO  LEX FLAVIA MALACITANA (2) C.APOYO INTGRA. DEFI (2) SANTA ROSA DE LIMA	ARMEN  (MALAGA
	CODIGO:	290670005    NOMBRE DEL CENTRO	ARMEN  (MALAGA
	CODIGO:	NOMBRE DEL CENTRO  (3) (4) BERGAMIN (3) (4) DOCTOR GALVEZ MOI (3) (4) FRANCISCO DE GOY, (3) (4) GUADALJAIRE (3) (4) RICARDO LEON (3) ALHUCEMA (3) CERRO CORONADO (3) MANUEL ALTOLAGUIRRE (3) MARIA DE LA O (3) MIGUEL DE CERVANTES (3) NUESTRA SEÑORA DEL C. (3) ROSALEDA,LA (3) VIRGEN DE BELEN  ON  ITAL  MALAGA 290670005  NOMBRE DEL CENTRO  LEX FLAVIA MALACITANA (2) C.APOYO INTGRA. DEFI (2) SANTA ROSA DE LIMA	ARMEN  (MALAGA

.ZONA DENOMINACIO	N		
290081 MALAGA-CAPI	TAL (MALAGA )		
LOCALIDAD:			
CODIGO:	290670005		
COD 05117001	NOMBE DEL CENTRO		
! !	NOMBRE DEL CENTRO		
290094780	(4) C. P. DE E.G.B.		
1290074760	(4) EDUARDO OCON		
290035550	(4) FLORES LAS		
29010031c	(4) EDUARDO OCON (4) FLORES, LAS (4) ISAAC ALBENIZ (4) JABEGA (4) JORGE GUILLEN (4) JOSE MARIA TORRIJOS (4) JOSE MORENO VILLA (4) MIGUEL HERNANDEZ (4) MIRAFLORES DE LOS ANGELES (4) NEILL		
29011709c	(4) JABEGA		
29003762C	(4) JORGE GUILLEN		
29010055c	(4) JOSE MARIA TORRIJOS		
29602050c	(4) JOSE MORENO VILLA		
29011898c	(4) MIGUEL HERNANDEZ		
29004742c	(4) MIRAFLORES DE LOS ANGELES		
29010353c	(4) NEILL (4) NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ		
29003491c	(4) NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ		
[29009466C	(4) RAFAEL DAVILA DIAZ		
29011606C	(4) SALVADOR ALLENDE		
29010298C	(4) TARTESSOS		
29009481c	ADELFA		
29011357c	ALEGRIA DE LA HUERTA		
29009594c	ALFAR ~		
29010948C	ALTABACA ANTONIO GUTIERREZ MATA		
29005618C	ANTONIO GUTIERREZ MATA		
29009715C	ANTONIO MACHADO		
29003610c	ARDIRA		
	ARTURO REYES		
29003580C	BIZNAGA, LA		
29009703C	BLAS INFANTE		
29003890C	C. P. DE E.G.B.		
	C. P. DE E.G.B.		
	CAMINO DE SAN RAFAEL		
290035920	CIUDAD DE MELILLA		
.  290038310	CIUDAD DE POPAYAN		
29003543C			
290037370	CRISTO DE MENA		
29005357C	DOCTOR FLEMING DOMINGO LOZANO		
1290101/460			
29010687C	FELIX RDGZ.DE LA FUENTE FUENTE ALEGRE		
296020490			
290096850	GARCIA LORCA		
	GIBRALJAIRE		
- 29006337c	GINER DE LOS RIOS		
29009764C	GLORIA FUERTES		
- 29009946c	GUINDOS, LOS		
296018720	HANS CHRISTIAN ANDERSEN		
29011904c	HERNANDEZ CANOVAS		
29003816C	HOGARSOL		
29004161c	JOSE MARIA HINOJOSA		
29601689c	JUAN RAMON JIMENEZ		
_ 29003828¢	LUIS BRAILLE		
29601884c	LUIS DE GONGORA		
29010043c	LUIS VELASCO DAMAS		
29011928c	MANOLO GARVAYO		
- 29009776c	MANUEL DE FALLA		
29011254c	MARIA ZAMBRANO		
29003853c	MARTIRICOS		
29009673c	MORALES, LOS		
290039560	NIÑO DE BELEN		
29003695 c	NUESTRA SEÑORA DE GRACIA		
29009740c	PABLO RUIZ PICASSO		

290081	MALAGA-CAPI	TAL	(MALAGA )
	LOCALIDAD: CODIGO:		
	COD . CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	290096970   290119160   290113450	PARQUE MEDITERRANEO PAULO FREIRE PEDRO SALINAS PINTOR DENIS BELGRANO PRATICAS MIXTO N-1	
	29011618C 29010067C 29009727C	PROFESOR TIERNO GALVAN RAFAEL ALBERTI RAMON DEL VALLE INCLAN	
	29005321c 29009259c 29009752c	RAMON SIMONET SAGRADO CORAZON SALVADOR RUEDA SAN JOSE DE CALASANZ	
	290116920 290113330 290063250	SEVERO OCHOA  SIMON BOLIVAR  TIRO DE PICHON  VICENTE ALEIXANDRE  VICTORIA KENT	
C.ZONA	DENOMINACI		,
	A DENOMINACI	ON	(MALAGA )
			(MALAGA )
	LOCALIDAD:   CODIGO:	CASARES	(MALAGA )
	LOCALIDAD: CODIGO:	CASARES 290410001	(MALAGA )
	LOCALIDAD: CODIGO: COD.CENTRO	CASARES 290410001  NOMBRE DEL CENTRO  (4) BLAS INFANTE	(MALAGA )
	LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO 29002228C LOCALIDAD: CODIGO:	CASARES 290410001  NOMBRE DEL CENTRO  (4) BLAS INFANTE  MANILVA	(MALAGA )
	LOCALIDAD: COD.CENTRO 29002228C LOCALIDAD: COD.CENTRO CODIGO:	CASARES 290410001  NOMBRE DEL CENTRO  (4) BLAS INFANTE  MANILVA 290680005	(MALAGA )
	LOCALIDAD: COD.CENTRO CODIGO: COD.CENTRO CODIGO: COD.CENTRO COD.CENTRO CODIGO: COD.CENTRO LOCALIDAD: COD.CENTRO	CASARES 290410001  NOMBRE DEL CENTRO  (4) BLAS INFANTE  MANILVA 290680005  NOMBRE DEL CENTRO	(MALAGA )
	LOCALIDAD: CODIGO: COD.CENTRO 29002228C LOCALIDAD: CODIGO: COD.CENTRO 29006581C LOCALIDAD: CODIGO:	CASARES 290410001  NOMBRE DEL CENTRO  (4) BLAS INFANTE  MANILVA 290680005  NOMBRE DEL CENTRO  PABLO PICASSO  SAN LUIS DE SABINILLAS	(MALAGA )
	LOCALIDAD: COD.CENTRO COD.CENTRO COD.CENTRO COD.CENTRO COD.CENTRO COD.CENTRO COD.CENTRO COD.CENTRO COD.CENTRO COD.CENTRO	CASARES 290410001  NOMBRE DEL CENTRO  (4) BLAS INFANTE  MANILVA 290680005  NOMBRE DEL CENTRO  PABLO PICASSO  SAN LUIS DE SABINILLAS 290680008	(MALAGA )
	LOCALIDAD: COD. CENTRO COD. CENTRO COD. CENTRO COD. CENTRO COD. CENTRO COD. CENTRO COD. CENTRO COD. CENTRO COD. CENTRO COD. CENTRO COD. CENTRO COD. CENTRO COD. CENTRO COD. CENTRO COD. CENTRO COD. CENTRO COD. CENTRO COD. CENTRO COD. CENTRO COD. CENTRO COD. CENTRO COD. CENTRO COD. CENTRO	CASARES 290410001  NOMBRE DEL CENTRO  (4) BLAS INFANTE  MANILVA 290680005  NOMBRE DEL CENTRO PABLO PICASSO  SAN LUIS DE SABINILLAS 290680008  NOMBRE DEL CENTRO SAN LUIS DE SABINILLAS	(MALAGA )
	LOCALIDAD: COD.CENTRO COD.CENTRO COD.CENTRO COD.CENTRO COD.CENTRO COD.CENTRO COD.CENTRO COD.CENTRO COD.CENTRO COD.CENTRO COD.CENTRO COD.CENTRO COD.CENTRO COD.CENTRO COD.CENTRO	CASARES 290410001  NOMBRE DEL CENTRO  (4) BLAS INFANTE  MANILVA 290680005  NOMBRE DEL CENTRO PABLO PICASSO  SAN LUIS DE SABINILLAS 290680008  NOMBRE DEL CENTRO SAN LUIS DE SABINILLAS SECADERO	(MALAGA )

290086	MARBELLA	•	(MALAGA
	LOCALIDAD: CODIGO:	LAS CHAPAS 290690007	
٠.	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	29006659C	PLATERO	· .
	LOCALIDAD: CODIGO:	MARBELLA 290690009	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	29010171c 29006842c 29006696c 29009511c 29011801c 29601550c 29006775c 29006714c	(4) FEDERICO GARCIA LORO (4) MIGUEL DE CERVANTES (4) OLIVOS,LOS (4) SANTA TERESA (4) VICENTE ALEIXANDRE ALBARIZAS,LAS ANTONIO MACHADO CINCO DE NOVIEMBRE HERMANOS GIL MUÑIZ	·A
	29006684c 29601938c	JUAN RAMON JIMENEZ NUESTRA SEÑORA DEL CARME SALDUBA VALDEOLLETAS	N .
		NUEVA-ANDALUCIA 290690010	
	COD, CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	29006866c	NUEVA ANDALUCIA	
	LOCALIDAD: CODIGO:	OJEN 290760001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	`\
		(4) LLANOS,LOS	
C.ZON	DENOMINACIO	ON	
290092	2 MIJAS		(MALAGA
		CHAPARRAL (EL) 290700005	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
		EL CHAPARRAL GARCIA DEL OLMO	
		ENTRERRIOS 290700006	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	29010717c	ENTRERRIOS	
٠.		LAGUNAS (LAS) 290700007	
	COD . CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	

C.ZONA DENOMINA	CION	
290092 MIJAS		(MALAGA )
LOCALIDA	D: LAGUNAS (LAS) O: 290700007	
COD. CENT	RO NOMBRE DEL CENTRO	
29602220	C LAS CAÑADAS C LOS CAMPANALES C NTR.SRA.VIRGEN DE LA PEÑA	
	D: MIJAS 0: 290700009	
	RO NOMBRE DEL CENTRO	
	C SAN SEBASTIAN	
	D: OSUNILLAS (LAS) O: 290700010	
COD. CENT	RO NOMBRE DEL CENTRO	
29010729	C OSUNILLAS	
	D: VALTOCADO O: 290700014	
COD. CENT	RO NOMBRE DEL CENTRO .	
29010730	C VALTOCADO	
C.ZONA DENOMINA	CION	
290101   NERJA		(MALAGA )
	D: FRIGILIANA O: 290530001	
COD. CENT	RO NOMBRE DEL CENTRO	
29002915	C ENRIQUE GINES	
LOCALIDA	D: MARO O: 290750002	
COD. CENT	RO NOMBRE DEL CENTRO	
29010742	C MARAVILLAS, LAS	
	D: NERJA D: 290750003	
COD. CENT	RO NOMBRE DEL CENTRO	
29007184  29011643	C (4) SAN MIGUEL C MAESTRO J.HERRERA ALVAREZ C NARIXA C NUEVA NERJA	

~	DENOMINACIO	אכ	
290105	PERIANA		(MALAGA )
	LOCALIDAD: CODIGO:	PERIANA 290790006	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	29007354c	(4) SAN ISIDRO	
C.ZONA	DENOMINACIO	иси	
290107	PIZARRA		(MALAGA )
	LOCALIDAD: CODIGO:	CERRALBA 290800008	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	,
	29602441c	(1) MARIANA PINEDA	
	LOCALIDAD: CODIGO:	PIZARRA 290800004	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
		(4) NTRA.SRA. DE FUENSAN GUADALHORCE	TA
C. ZONA	DENOMINACIO	ON .	
290111	I D I N CON DE		
_	INTINCON DE	LA VICTORIA	(MALAGA )
	LOCALIDAD:	BENAGALBON 290820001	(MALAGA )
•	LOCALIDAD: CODIGO:	BENAGALBON	(MALAGA )
	LOCALIDAD: CODIGO:	BENAGALBON 290820001	
	LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO 29009004C	BENAGALBON 290820001 NOMBRE DEL CENTRO	
	LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO 29009004C LOCALIDAD: CODIGO:	BENAGALBON 290820001 NOMBRE DEL CENTRO (4) NTR.SRA.DE LA CANDEL	
	LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO 29009004C LOCALIDAD: CODIGO:	BENAGALBON 290820001 NOMBRE DEL CENTRO (4) NTR.SRA.DE LA CANDEL CALA DEL MORAL (LA) 290820002	
	LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO	BENAGALBON 290820001  NOMBRE DEL CENTRO  (4) NTR.SRA.DE LA CANDEL  CALA DEL MORAL (LA) 290820002  NOMBRE DEL CENTRO  (4) GREGORIO MARAÑON	
	LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO 29009004C LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO 29007573C LOCALIDAD: CODIGO:	BENAGALBON 290820001  NOMBRE DEL CENTRO  (4) NTR.SRA.DE LA CANDEL  CALA DEL MORAL (LA) 290820002  NOMBRE DEL CENTRO  (4) GREGORIO MARAÑON  MOCLINEJO	
	LOCALIDAD: CODIGO: 29009004C LOCALIDAD: CODIGO: COD.CENTRO 29007573C LOCALIDAD: CODIGO: CODIGO:	BENAGALBON 290820001  NOMBRE DEL CENTRO  (4) NTR.SRA.DE LA CANDEL  CALA DEL MORAL (LA) 290820002  NOMBRE DEL CENTRO  (4) GREGORIO MARAÑON  MOCLINEJO 290710001	
	LOCALIDAD: CODIGO: 29009004C LOCALIDAD: CODIGO: COD.CENTRO 29007573C LOCALIDAD: CODIGO: COD.CENTRO 29007071C LOCALIDAD: LOCALIDAD: CODIGO:	BENAGALBON 290820001  NOMBRE DEL CENTRO  (4) NTR.SRA.DE LA CANDEL  CALA DEL MORAL (LA) 290820002  NOMBRE DEL CENTRO  (4) GREGORIO MARAÑON  MOCLINEJO 290710001  NOMBRE DEL CENTRO	
	LOCALIDAD: CODIGO: 29009004C LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO 29007573C LOCALIDAD: CODIGO: COD. CENTRO 29007071C LOCALIDAD: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO: CODIGO:	BENAGALBON 290820001  NOMBRE DEL CENTRO  (4) NTR.SRA.DE LA CANDEL  CALA DEL MORAL (LA) 290820002  NOMBRE DEL CENTRO  (4) GREGORIO MARAÑON  MOCLINEJO 290710001  NOMBRE DEL CENTRO  OLIVARES,LOS  RINCON DE LA VICTORIA	

C.ZON	A DENOMINACI	ON 	
29007	1 RIO GRANDE	· .	(MALAGA )
,	LOCALIDAD: CODIGO:	GUARO 290580001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	29003129c	(4) LOS ALMENDROS	
	LOCALIDAD: CODIGO:	MONDA 290730001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	29007111c	(4) REMEDIOS ROJO	
	LOCALIDAD: CODIGO:	TOLOX 290900003	
٠.	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	29008188c	SAN ROQUE	·
C.ZON	A DENOMINACI	ON	
29011	5 RONDA	v	(MALAGA )
	LOCALIDAD:	RONDA 290840012	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
. •	29009788c 29007780c 29602074c 29011931c 29007718c 29602268c 29007706c 29007809c	(3) (4) GINER DE LOS RIO (3) (4) NUESTRO PADRE JE: (3) VIRGEN DE LA CABEZA (4) LOS PINSAPOS JUAN CARRILLO JUAN MARTIN PINZON MIGUEL DE CERVANTES NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ VICENTE ESPINEL	
C.ZON	A DENOMINACI		
 29008	8 SAN PEDRO	DE ALCANTARA	(MALAGA )
		BENAHAVIS 290230002	-
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	29001601c	NTR. SRA. DEL ROSARIO	
		SAN PEDRO ALCANTARA 290690013	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	29010195c 29006891c 29602256c	AL-ANDALUS AZUÇARERA, LA FUENTE NUEVA	
٠ _	29009533c 29009521c 29006933c	MIGUEL HERNANDEZ PABLO PICASSO SALTO,EL	
	29006908c	SAN PEDRO ALCANTARA	

(H H)	SERRANIA SUR (MALAGA )
	LOCALIDAD: ALGATOCIN CODIGO: 290060001
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	29602025c (1) SIERRA DEL ESPINO
	LOCALIDAD: ATAJATE CODIGO: 290210001
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	29601999C (1) SERRANIA
	LOCALIDAD: CAÑADA DEL REAL TESORO (LA) CODIGO: 290460001
,	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	29602001c (1) VALLE DEL GUADIARO
	LOCALIDAD: JUBRIQUE CODIGO: 290640001
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	29602013C (1) ALMAZARA
C 70M	
C. ZUN	DENOMINACION
	DENOMINACION SIERRA DE LAS NIEVES (MALAGA )
	SIERRA DE LAS NIEVES (MALAGA )
	SIERRA DE LAS NIEVES (MALAGA )  LOCALIDAD: ALOZAINA CODIGO: 290130001
	SIERRA DE LAS NIEVES (MALAGA )  LOCALIDAD: ALOZAINA CODIGO: 290130001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	SIERRA DE LAS NIEVES (MALAGA )  LOCALIDAD: ALOZAINA CODIGO: 290130001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  29000876C (4) ARQUITE.SANCHEZ SEPULVEDA  LOCALIDAD: BURGO (EL)
	SIERRA DE LAS NIEVES (MALAGA )  LOCALIDAD: ALOZAINA CODIGO: 290130001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 29000876C (4) ARQUITE.SANCHEZ SEPULVEDA LOCALIDAD: BURGO (EL) CODIGO: 290310001
	SIERRA DE LAS NIEVES (MALAGA )  LOCALIDAD: ALOZAINA CODIGO: 290130001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 29000876C (4) ARQUITE.SANCHEZ SEPULVEDA LOCALIDAD: BURGO (EL) CODIGO: 290310001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	SIERRA DE LAS NIEVES (MALAGA )  LOCALIDAD: ALOZAINA
	SIERRA DE LAS NIEVES (MALAGA )  LOCALIDAD: ALOZAINA CODIGO: 290130001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 29000876C (4) ARQUITE.SANCHEZ SEPULVEDA  LOCALIDAD: BURGO (EL) CODIGO: 290310001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 29001807C   SAN AGUSTIN  LOCALIDAD: CASARABONELA CODIGO: 290400004
	SIERRA DE LAS NIEVES (MALAGA )  LOCALIDAD: ALOZAINA CODIGO: 290130001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  29000876C (4) ARQUITE.SANCHEZ SEPULVEDA  LOCALIDAD: BURGO (EL) CODIGO: 290310001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  29001807C SAN AGUSTIN  LOCALIDAD: CASARABONELA CODIGO: 290400004  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	SIERRA DE LAS NIEVES (MALAGA )  LOCALIDAD: ALOZAINA

290131	TORRE DEL M	1AR	(MALAGA )
	LOCALIDAD:	ALMAYATE ALTO 290940001	
		NOMBRE DEL CENTRO	
		(4) RAFAEL ROS	
	-	TORRE DEL MAR 290940009	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	290084740 290084620	ANTONIO CHECA MARTINEZ BLAS INFANTE CUSTODIO PUGA VICENTE ALEIXANDRE	
C. ZONA	DENOMINACIO	ON	
290129	TORREJARAL	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	(MALAGA )
		BENAJARAFE 290940003	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	29009077C	SAN FAUSTINO	
		MACHARAVIAYA 290660002	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	-
	29602505c	(1) SALVADOR RUEDA	
		VELEZ-MALAGA 290940012	
· I	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	29601987c	(1) TORREJARAL	
C. ZONA	DENOMINACI	 On	
290141	TORREMOLIN	os	(MALAGA
- ,		TORREMOLINOS 299010001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
-	29006428c 29006374c 29601707c 29006386c	(4) CIUDAD PALMA DE MAL ALBAIDA C. P. DE E.G.B. IPAZ,LA	LORCA
	29601896C	SAN MIGUEL	

290124	LTODDOY		(MALAGA )
	TORROX		CHALAGA )
	CODIGO:	TORROX 290910004	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
		COLINA DEL SOL MARE NOSTRUM	
		TORROX-COSTA 290910005	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
		EL FARO LOS LLANOS MORCHE, EL	•
C. ZONA	DENOMINACI	ON	
290126	TOTALAN		(MALAGA )
·	LOCALIDAD: CODIGO:	OLIAS 290670006	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	29006362¢	C. P. DE E.G.B.	
	LOCALIDAD: CODIGO:	TOTALAN 290920006	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	29008310c	VIRGEN DEL ROSARIO	
C.ZONA	A DENOMINAÇI	ON	
290134	VELEZ-MALA	GA	(MALAGA )
		TRAPICHE- 290940010	
	COD . CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
l	29008498C	C. P. DE E.G.B.	
	LOCALIDAD:	VELEZ-MALAGA 290940012	:
	LOCALIDAD: CODIGO:		:
	LOCAL IDAD: CODIGO: COD. CENTRO 29010316C 29008589C 29011941C	290940012  NOMBRE DEL CENTRO  (4) ANDALUCIA (4) AUGUSTO SANTIAGO BEI (4) AXARQUIA, LA	LIDO
	LOCAL IDAD: CODIGO: COD. CENTRO 29010316C 29008589C 29011941C 29008553C 29011837C	290940012  NOMBRE DEL CENTRO  (4) ANDALUCIA (4) AUGUSTO SANTIAGO BEI (4) AXARQUIA, LA (4) ELOY TELLEZ C. P. DE E.G.B.	_LIDO
	LOCAL IDAD: CODIGO: COD. CENTRO: 29010316C 29008589C 29011941C 29008553C 29011837C 29008590C	290940012    NOMBRE DEL CENTRO   (4) ANDALUCIA   (4) AUGUSTO SANTIAGO BEI   (4) AXARQUIA, LA   (4) ELOY TELLEZ   C. P. DE E.G.B.   JOSE LUIS VILLAR PALASI	LIDO
	LOCAL IDAD: COD I GO: COD . CENTRO 29010316C 29008589C 29011941C 29008553C 29011857C 29008590C 29601902C 29011655C	290940012  (4) ANDALUCIA (4) AUGUSTO SANTIAGO BEI (4) AXARQUIA, LA (4) ELOY TELLEZ C. P. DE E.G.B. JOSE LUIS VILLAR PALASI JUAN HERRERA ALCAUSA LA GLORIA	_LIDO
	LOCAL IDAD:	290940012    NOMBRE DEL CENTRO   (4) ANDALUCIA   (4) AUGUSTO SANTIAGO BEI   (4) AXARQUIA, LA   (4) ELOY TELLEZ   C. P. DE E.G.B.   JOSE LUIS VILLAR PALASI	LIDO

C. ZONA	DENOMINACION
290061	VILLANUEVA DE TAPIA-VILLANUEVA DE A (MALAGA )
i	LOCALIDAD: VILLANUEVA DE ALGAIDAS CODIGO: 290950006
	COD CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	29008841C   C. P. DE E.G.B.
	LOCALIDAD: VILLANUEVA DE TAPIA CODIGO: 290980001
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	29008942C (4) RAFAEL ALBERTI
C. ZONA	DENOMINACION
410002	ALANIS-SAN NICOLAS DEL PUERTO-GUADA (SEVILLA)
	LOCALIDAD: ALANIS   CODIGO: 410020001
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	4100028C JOSE GONZALEZ SALCEDO
	LOCALIDAD: GUADALCANAL CODIGO: 410480003
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	41002177C NTA.SRA.DE GUADITOCA
-	LOCALIDAD: SAN NICOLAS DEL PUERTO CODIGO: 410880002
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	41601863C (1) SAN DIEGO
C. ZONA	DENOMINACION
410004	ALCALA DE GUADAIRA (SEVILLA)
	LOCALIDAD: ALCALA DE GUADAIRA   CODIGO: 410040002
· 	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	41000296C (4) ALCALDE JOAQUIN GARCIA 4100090C (4) FRANCISCO MESA SANTOS 41000181C ANGELES MARTIN MATEO 41000156C ANTONIO MACHADO 41602119C BLAS INFANTE 41000065C CERVANTES 41000077C CONCEPCION VAZQUEZ
	41009470C   FEDERICO GARCIA LORCA   41000107C   HERMELINDA NUÑEZ   41000119C   JOSE RAMON   41000120C   MANUEL ALONSO   41000132C   PEDRO GUTIERREZ   41602260C   POETA RAFAEL ALBERTI
	41000168C REINA FABIOLA 41000171C SAN MATEO 41601841C SILOS

C.ZON	A DENOMINACIO	)N	
41013	S ALCALA DE G	UADAIRA C.A.E.P.	(SEVILLA)
		ALCALA DE GUADAIRA 410040002	
		NOMBRE DEL CENTRO	~~
	41000144c	(3) RAFAEL CASTAÑO	
C. ZON	A DENOMINACIO	N .	
41000	5 ALCALA DEL	RIO	(SEVILLA)
		ALCALA DEL RIO 410050001	
i	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	41000338c	C. P. DE E.G.B. NTA:SRA.DE LA ASUNCION SAN GREGORIO OSSET	·
	LOCALIDAD: CODIGO:	ESQUIVEL 410050002	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
-	41000375C	NUESTRA SEÑORA DEL CARMI	EN
		SAN IGNACIO DEL VIAR 410050003	
	•	NOMBRE DEL CENTRO	·
		SAN IGNACIO DEL VIAR	
-	L .	VIAR DEL CAUDILLO (EL) 410050004	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	·
	41000399C	SAN ISIDRO	
C.ZON	A DENOMINACIO	ON	
41001	O ALGABA (LA)	-SANTIPONCE	(SEVILLA)
		ALGABA (LA) 410070001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	41601802C	(4) PURISIMA CONCEPCION FRCO.GINER DE LOS RIOS VICENTE ALEIXANDRE	
	LOCALIDAD:	SANTIPONCE 410890001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	41004010c	ANTONIO MACHADO PROFESOR E. TIERNO GALVA	

l <b></b>			
C.ZONA DENO	MINACIO	ON	
410012 ALMA	DEN DE	LA PLATA-REAL DE LA JARA	(SEVILLA)
		ALMADEN DE LA PLATA 410090001	
COD.	CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
4100	0478¢	C. P. DE E.G.B.	
		REAL DE LA JARA (EL) 410800001	
COD.	CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
4100	3613C	FEDERICO GARCIA LORCA	
C.ZONA DENO	MINACIO	DN .	
410014 ARAH	(AL (EL)	)	(SEVILLA)
	ALIDAD:	ARAHAL 410110001	
COD.	CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
4100 4100 4100	09925C 00570C 00521C	C. P. DE E.G.B. MAESTRO JOSE RODRIGUEZ AN MANUEL SANCHEZ ALONSO RUEDO, EL SAN ROQUE	ICETO
C. ZONA DENC			·
<del></del>			(SEVILLA)
!!		AZNALCAZAR , 410120001 .	
COD.	CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
4100	00600c	NUESTRO PADRE JESUS	
		CARRION DE LOS CESPEDES 410250001	
COD.	CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
4100	)1148c	PIO XII	
		CASTILLEJA DEL CAMPO 410300001	
COD.	CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
4100	)1203c	JUAN DE MAIRENA	
,	ALIDAD: CODIGO:	HUEVAR 410510002	
COD.	CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
4100	)2268c	POSADAS CARVAJAL	

C. ZONA	DENOMINACION	
410016	AZNALGOLLAR-GERENA	(SEVILLA)
	LOCALIDAD: AZNALCOLLAR CODIGO: 410130001	
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	41601413C   CRUZ BLANCA 41000612C   LAS ERILLAS	
	LOCALIDAD: GERENA CODIGO: 410450001	
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	41002116c   FERNANDO FELIU	
C.ZONA	A DENOMINACION	
410017	7 BADOLATOSA-CASARICHE	(SEVILLA)
٠	LOCALIDAD: BADOLATOSA CODIGO: 410140001	
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	· .
	41000624C (3) SAN PLACIDO	
	LOCALIDAD: CASARICHE CODIGO: 410260001	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	41001151C LOPE DE VEGA	
	LOCALIDAD: CORCOYA CODIGO: 410140003	
1	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	41010563C SAN ISIDRO LABRADOR	
C,ZON	A   DENOMINACION	
41001	9 BENACAZON-BOLLULLOS MITACION-UM	BRET (SEVILLA)
	LOCALIDAD: BENACAZON CODIGO: 410150001	
[ 	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	41000648C (4) NTR.SEÑORA DE LA 41602545C (C. P. DE E.G.B.	S NIEVES
	LOCALIDAD: BOLLULLOS DE LA MITA CODIGO: 410160001	CION
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	41000651C (4) PIO XII	
   	LOCALIDAD: UMBRETE CODIGO: 410940001	ve
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	<b></b>
	41007680C INSPECTOR RUPERTO ES	COBAR

C 70NA	DENOMINACIO			
410019 BENACAZON-BOLLULLOS MITACION-UMBRET (SEVILLA)				
	CODIGO:	410940001		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
,	41601735c	PRINCIPE FELIPE		
C.ZONA	DENOMINACIO	DN .		
410021	BORMUJOS-TO	DMARES	(SEVILLA)	
	LOCALIDAD: CODIGO:	BORMUJOS 410170001	`	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	41000661 C	(4) PADRE MANJON		
!	LOCALIDAD: CODIGO:	TOMARES 410930001	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO .		
	41010617C 41602235C	(4) TOMAS DE IBARRA C. P. DE E.G.B. C. P. DE E.G.B. JUAN RAMON JIMENEZ		
C. ZONA	DENOMINACIO	ON .		
410022	BRENES-CAN	TILLANA-VILLAVERDE DEL RI	(SEVILLA)	
	LOCALIDAD: CODIGO:	BRENES 410180001		
	COD CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	41602508c	(4) MANUEL DE FALLA C. P. DE E.G.B. VICENTE ALEIXANDRE	,	
	!	CANTILLANA 410230001		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	41000961c 41000922c	(4) ESPERANZA,LA NTA.SRA.DE LA SOLEDAD		
	•	VILLAVERDE DEL RIO 411010001		
	COD . CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	41008088c	(4) NTRA.SRA.DE AGUAS SA	ANTAS	
1				

C. ZONA	DENOMINACIO	DN	
410024	CABEZAS DE	SAN JUAN (LAS)	(SEVILLA)
		CABEZAS DE SAN JUAN (LAS 410200002	;) ·
	COD . CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	41000715c 41009551c	(4) LUIS VALLADARES (4) MARIA LUISA PAGES (4) MTRO.JUAN MARIN DE V (4) SAN JUAN BAUTISTA	/ARGAS
C.ZONA	DENOMINACIO	ON .	
410130	CABEZAS DE	SAN JUAN (LAS) C.A.E.P.	(SEVILLA)
		CABEZAS DE SAN JUAN (LAS 410200002 .	;)
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	41009597c	(3) (4)	
C.ZONA	DENOMINACIO	й	
410025	CABEZAS DE	SAN JUAN (LAS)-ANEJOS	(SEVILLA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	SACRAMENTO 410200007	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	41602521c	(1) EL TREBOL	
C.ZONA	DENOMINACIO	ON .	
410026	CAMAS		(SEVILLA)
		CAMAS 410210001	to the transport of the contract of the
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
-	41010061c	(4) CERVANTES ANDALUCIA CARAMBOLO,EL HAZA DE LA CARPINTERA	
	41000776c 41601668c 41000788c	JUAN RODRIGUEZ BERROCAL LA COLINA- NTA.SRA.DE LOS DOLORES	
	41000818c	RAIMUNDO LULIO VIRGEN DE GUADALUPE	
	41000764C	VIRGEN DE GUADALUPE VIRGEN DEL ROCIO	
c. zona	41000764C  41000806C		·
		DN _	(SEVILLA)
	DENOMINACIO	DN _	(SEVILLA)
	CODIGO:	A) CAMPANA (LA)	(SEVILLA)

/10020	DENOMINACIO		(CEVIL ( A )
410029	CARMONA		(SEVILLA)
	CODIGO:	CARMONA 410240002	
	COD . CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	41010356C   41000983C	(4) CERVANTES (4) EL REAL BEATO JUAN GRANDE EL ALMENDRAL SAN BLAS	
C. ZONA	J DENOMINACIO		
410133	CARMONA C.A	.E.P.	(SEVILLA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	CARMONA 410240002	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	41001112c	(3) (4) PEDRO I	` -
	LOCALIDAD: CODIGO:	GUADAJOZ 410240003	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	41001136c	(3)	
C.ZONA	DENOMINACIO	N	
410033	CASTIBLANCO	DE LOS ARROYOS-BURGUILL	(SEVILLA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	BURGUILLOS 410190001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
-	41000703c	MANUEL MEDINA	·
		CASTIBLANCO DE LOS ARROY 410270001	os
	COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	41001161c	MIGUEL DE CERVANTES	٠.
C. ZONA	DENOMINACIO	N	
410034	CASTILLEJA	DE LA CUESTA	(SEVILLA)
		CASTILLEJA DE LA CUESTA 410290001	
	į .	NOMBRE DEL CENTRO	
-			
	41601437c    41601425c	(4) LEON FELIPE (4) LUIS CERNUDA C. P. DE E.G.B. C. P. DE E.G.B. HERNAN CORTES	,

LOCALIDAD: CASTILLO BE LAS GUARDAS (EL) CODIGO: 410310008  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 41001227C (4) PEÑALUENGA  LOCALIDAD: GARROBO (EL) CODIGO: 410430002  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 41002086C NTA.SRA.DE LA ESTRELLA  LOCALIDAD: RONGUILLO (EL) CODIGO: 410830003  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 41003790C (4) VIRGEN DE GRACIA  C. ZONA DENOMINACION  LOCALIDAD: CAZALLA DE LA SIERRA CODIGO: 410320001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 410037 CAZALLA DE LA SIERRA CODIGO: 410320001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 41001239C (4) VIRGEN DEL MONTE  LOCALIDAD: PEDROSO (EL) CODIGO: 410730004  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 41003273C (4) CERVANTES  C. ZONA DENOMINACION  LOCALIDAD: CONSTANTINA CODIGO: 410330004  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 410035 CONSTANTINA CODIGO: 410330004  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 41601504C VIRGEN DEL ROBLEDO  C. ZONA DENOMINACION  410038 CONSTANTINA C.A.E.P. (SEVILLA)  LOCALIDAD: CONSTANTINA CODIGO: 410330004  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 41601504C VIRGEN DEL ROBLEDO  C. ZONA DENOMINACION  410038 CONSTANTINA C.A.E.P. (SEVILLA)	C. ZONAI DE	 ENOMINACIO	
LOCALIDAD: CASTILLO DE LAS GUARDAS (EL) CODIGO: 410310008  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 41001227C (4) PEÑALUENGA  LOCALIDAD: GARROBO (EL) CODIGO: 410430002  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 41002086C NTA.SRA.DE LA ESTRELLA  LOCALIDAD: RONQUILLO (EL) CODIGO: 410830003  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 41003790C (4) VIRGEN DE GRACIA  C. ZONA DENOMINACION  (1003790C (4) VIRGEN DE GRACIA  C. ZONA DENOMINACION  (1003790C (4) VIRGEN DEL CENTRO (1003790C (4) VIRGEN DEL CENTRO (1003790C (4) VIRGEN DEL MONTE  LOCALIDAD: CAZALLA DE LA SIERRA CODIGO: 410320001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO (1001239C (4) VIRGEN DEL MONTE  LOCALIDAD: PEDROSO (EL) CODIGO: 410730004  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO (1003273C (4) CERVANTES  C. ZONA DENOMINACION  (10035 CONSTANTINA (SEVILLA)  LOCALIDAD: CONSTANTINA (CDDIGO: 410330004  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO (10036 CONSTANTINA (SEVILLA)  LOCALIDAD: CONSTANTINA (SEVILLA)  LOCALIDAD: CONSTANTINA (SEVILLA)  (2001GO: 410330004  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO (10038 CONSTANTINA C.A.E.P. (SEVILLA)			
CODIGO: 410310008  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  41001227C (4) PEÑALUENGA  LOCALIDAD: GARROBO (EL) CODIGO: 410430002  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  41002086C NTA.SRA.DE LA ESTRELLA  LOCALIDAD: RONQUILLO (EL) CODIGO: 410830003  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  41003790C (4) VIRGEN DE GRACIA  C. ZONA DENOMINACION  LOCALIDAD: CAZALLA DE LA SIERRA CODIGO: 410320001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  41001239C (4) VIRGEN DEL MONTE  LOCALIDAD: PEDROSO (EL) CODIGO: 410730004  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  41003273C (4) CERVANTES  C. ZONA DENOMINACION  410035 CONSTANTINA (SEVILLA)  LOCALIDAD: ONSTANTINA CODIGO: 410330004  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  41601504C VIRGEN DEL ROBLEDO  C. ZONA DENOMINACION  410038 CONSTANTINA C.A.E.P. (SEVILLA)  LOCALIDAD: CONSTANTINA CODIGO: 410330004			
41001227C (4) PEÑALUENGA  LOCALIDAD: GARROBO (EL) CODIGO: 410430002  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 41002086C NTA.SRA.DE LA ESTRELLA  LOCALIDAD: RONQUILLO (EL) CODIGO: 410830003  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 41003790C (4) VIRGEN DE GRACIA  C. ZONA DENOMINACION  410037 CAZALLA DE LA SIERRA-PEDROSO (EL) (SEVILLA)  LOCALIDAD: CAZALLA DE LA SIERRA CODIGO: 410320001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 41001239C (4) VIRGEN DEL MONTE  LOCALIDAD: PEDROSO (EL) CODIGO: 410730004  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 41003273C (4) CERVANTES  C. ZONA DENOMINACION  410035 CONSTANTINA (SEVILLA)  LOCALIDAD: CONSTANTINA CODIGO: 410330004  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 41601504C VIRGEN DEL ROBLEDO  C. ZONA DENOMINACION  410038 CONSTANTINA C.A.E.P. (SEVILLA)  LOCALIDAD: CONSTANTINA CODIGO: 410330004	.		
LOCALIDAD: GARROBO (EL) CODIGO: 410430002  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 41002086C NTA.SRA.DE LA ESTRELLA  LOCALIDAD: RONQUILLO (EL) CODIGO: 410830003  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 41003790C (4) VIRGEN DE GRACIA  C.ZONA DENOMINACION  LOCALIDAD: CAZALLA DE LA SIERRA CODIGO: 410320001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 41001239C (4) VIRGEN DEL MONTE  LOCALIDAD: PEDROSO (EL) CODIGO: 410730004  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 41003273C (4) CERVANTES  C.ZONA DENOMINACION  LOCALIDAD: CONSTANTINA CODIGO: 410330004  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 410035 CONSTANTINA CODIGO: 410330004  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 41601504C VIRGEN DEL ROBLEDO  C.ZONA DENOMINACION  LOCALIDAD: CONSTANTINA CODIGO: 410330004  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 41601504C VIRGEN DEL ROBLEDO  C.ZONA DENOMINACION  LOCALIDAD: CONSTANTINA C.A.E.P. (SEVILLA)  LOCALIDAD: CONSTANTINA CODIGO: 410330004	c	DD.CENTRO	
CODIGO: 410430002  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  41002086C NTA.SRA.DE LA ESTRELLA  LOCALIDAD: RONQUILLO (EL) CODIGO: 410830003  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  41003790C (4) VIRGEN DE GRACIA  C. ZONA DENOMINACION  410037 CAZALLA DE LA SIERRA-PEDROSO (EL) (SEVILLA)  LOCALIDAD: CAZALLA DE LA SIERRA CODIGO: 410320001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  41001239C (4) VIRGEN DEL MONTE  LOCALIDAD: PEDROSO (EL) CODIGO: 410730004  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  41003273C (4) CERVANTES  C. ZONA DENOMINACION  410035 CONSTANTINA (SEVILLA)  LOCALIDAD: CONSTANTINA CODIGO: 410330004  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  41601504C VIRGEN DEL ROBLEDO  C. ZONA DENOMINACION  410038 CONSTANTINA C.A.E.P. (SEVILLA)  LOCALIDAD: CONSTANTINA CODIGO: 410330004  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  41601504C VIRGEN DEL ROBLEDO  C. ZONA DENOMINACION  410038 CONSTANTINA C.A.E.P. (SEVILLA)	4	1001227c	(4) PEÑALUENGA
41002086C NTA.SRA.DE LA ESTRELLA  LOCALIDAD: RONQUILLO (EL) CODIGO: 410830003  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 41003790C (4) VIRGEN DE GRACIA  C.ZONA DENOMINACION  410037 CAZALLA DE LA SIERRA-PEDROSO (EL) (SEVILLA)  LOCALIDAD: CAZALLA DE LA SIERRA CODIGO: 410320001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 41001239C (4) VIRGEN DEL MONTE  LOCALIDAD: PEDROSO (EL) CODIGO: 410730004  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 41003273C (4) CERVANTES  C.ZONA DENOMINACION  410035 CONSTANTINA (SEVILLA)  LOCALIDAD: CONSTANTINA CODIGO: 410330004  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 41601504C VIRGEN DEL ROBLEDO  C.ZONA DENOMINACION  410038 CONSTANTINA C.A.E.P. (SEVILLA)  LOCALIDAD: CONSTANTINA CODIGO: 410330004	 		
LOCALIDAD: RONQUILLO (EL) CODIGO: 410830003  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 41003790C (4) VIRGEN DE GRACIA  C. ZONA DENOMINACION  LOCALIDAD: CAZALLA DE LA SIERRA-PEDROSO (EL) (SEVILLA)  LOCALIDAD: CAZALLA DE LA SIERRA CODIGO: 410320001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 41001239C (4) VIRGEN DEL MONTE  LOCALIDAD: PEDROSO (EL) CODIGO: 410730004  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 41003273C (4) CERVANTES  C. ZONA DENOMINACION  LOCALIDAD: CONSTANTINA CODIGO: 410330004  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 41601504C VIRGEN DEL ROBLEDO  C. ZONA DENOMINACION  410038 CONSTANTINA C.A.E.P. (SEVILLA)  LOCALIDAD: CONSTANTINA CODIGO: 410330004	C	OD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
CODIGO: 410830003  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  41003790C (4) VIRGEN DE GRACIA  C.ZONA DENOMINACION  410037 CAZALLA DE LA SIERRA-PEDROSO (EL) (SEVILLA)  LOCALIDAD: CAZALLA DE LA SIERRA CODIGO: 410320001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  41001239C (4) VIRGEN DEL MONTE  LOCALIDAD: PEDROSO (EL) CODIGO: 410730004  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  41003273C (4) CERVANTES  C.ZONA DENOMINACION  410035 CONSTANTINA (SEVILLA)  LOCALIDAD: CONSTANTINA CODIGO: 410330004  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  41601504C VIRGEN DEL ROBLEDO  C.ZONA DENOMINACION  410038 CONSTANTINA C.A.E.P. (SEVILLA)  LOCALIDAD: CONSTANTINA CODIGO: 410330004	4	1002 <b>0</b> 86c	NTA.SRA.DE LA ESTRELLA
41003790C (4) VIRGEN DE GRACIA  C. ZONA DENOMINACION  410037 CAZALLA DE LA SIERRA-PEDROSO (EL) (SEVILLA)  LOCALIDAD: CAZALLA DE LA SIERRA CODIGO: 410320001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 41001239C (4) VIRGEN DEL MONTE  LOCALIDAD: PEDROSO (EL) CODIGO: 410730004  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 41003273C (4) CERVANTES  C. ZONA DENOMINACION  410035 CONSTANTINA (SEVILLA)  LOCALIDAD: CONSTANTINA CODIGO: 410330004  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 41601504C VIRGEN DEL ROBLEDO  C. ZONA DENOMINACION  410038 CONSTANTINA C. A. E. P. (SEVILLA)  LOCALIDAD: CONSTANTINA CODIGO: 410330004			
C.ZONA DENOMINACION  410037 CAZALLA DE LA SIERRA-PEDROSO (EL) (SEVILLA)    LOCALIDAD: CAZALLA DE LA SIERRA   CODIGO: 410320001     COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   41001239C   (4) VIRGEN DEL MONTE     LOCALIDAD: PEDROSO (EL)   CODIGO: 410730004     COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   41003273C   (4) CERVANTES     C.ZONA DENOMINACION     LOCALIDAD: CONSTANTINA   CODIGO: 410330004     COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   41601504C   VIRGEN DEL ROBLEDO     C.ZONA DENOMINACION   410038 CONSTANTINA   C.A.E.P. (SEVILLA)     LOCALIDAD: CONSTANTINA   C.A.E.P. (SEVILLA)     LOCALIDAD: CONSTANTINA   C.A.E.P. (SEVILLA)     LOCALIDAD: CONSTANTINA   C.A.E.P. (SEVILLA)     LOCALIDAD: CONSTANTINA   C.A.E.P. (SEVILLA)     LOCALIDAD: CONSTANTINA   C.A.E.P. (SEVILLA)     LOCALIDAD: CONSTANTINA   C.A.E.P. (SEVILLA)     LOCALIDAD: CONSTANTINA   C.A.E.P. (SEVILLA)	C	OD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
LOCALIDAD: CAZALLA DE LA SIERRA-PEDROSO (EL) (SEVILLA)   LOCALIDAD: CAZALLA DE LA SIERRA CODIGO: 410320001   COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 41001239C (4) VIRGEN DEL MONTE     LOCALIDAD: PEDROSO (EL) CODIGO: 410730004     COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 41003273C (4) CERVANTES     C. ZONA DENOMINACION     LOCALIDAD: CONSTANTINA (SEVILLA)     LOCALIDAD: CONSTANTINA (SEVILLA)     COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 41601504C   VIRGEN DEL ROBLEDO     C. ZONA DENOMINACION     LOCALIDAD: CONSTANTINA (SEVILLA)     LOCALIDAD: CONSTANTINA (SEVILLA)     LOCALIDAD: CONSTANTINA (SEVILLA)     LOCALIDAD: CONSTANTINA (SEVILLA)     LOCALIDAD: CONSTANTINA (SEVILLA)     LOCALIDAD: CONSTANTINA (SEVILLA)     LOCALIDAD: CONSTANTINA (SEVILLA)     LOCALIDAD: CONSTANTINA (SEVILLA)     LOCALIDAD: CONSTANTINA (SEVILLA)     LOCALIDAD: CONSTANTINA (SEVILLA)	4	1003790c	(4) VIRGEN DE GRACIA
LOCALIDAD: CAZALLA DE LA SIERRA   CODIGO: 410320001   COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   41001239C   (4) VIRGEN DEL MONTE   LOCALIDAD: PEDROSO (EL)   CODIGO: 410730004   COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   41003273C   (4) CERVANTES   C. ZONA   DENOMINACION   CODIGO: 410330004   COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   41601504C   VIRGEN DEL ROBLEDO   C. ZONA   DENOMINACION   VIRGEN DEL ROBLEDO   C. ZONA   DENOMINACION   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 41033	C. ZONA D	ENOMINACIO	DN.
CODIGO: 410320001  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  41001239C (4) VIRGEN DEL MONTE  LOCALIDAD: PEDROSO (EL) CODIGO: 410730004  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  41003273C (4) CERVANTES  C. ZONA DENOMINACION  410035 CONSTANTINA (SEVILLA)  LOCALIDAD: CONSTANTINA CODIGO: 410330004  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 41601504C VIRGEN DEL ROBLEDO  C. ZONA DENOMINACION  410038 CONSTANTINA C.A.E.P. (SEVILLA)  LOCALIDAD: CONSTANTINA CODIGO: 410330004	410037 C	AZALLA DE	LA SIERRA-PEDROSO (EL) (SEVILLA)
41001239C (4) VIRGEN DEL MONTE  LOCALIDAD: PEDROSO (EL)     CODIGO: 410730004  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  41003273C (4) CERVANTES  C. ZONA DENOMINACION  410035 CONSTANTINA (SEVILLA)  LOCALIDAD: CONSTANTINA     CODIGO: 410330004  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  41601504C VIRGEN DEL ROBLEDO  C. ZONA DENOMINACION  410038 CONSTANTINA C.A.E.P. (SEVILLA)  LOCALIDAD: CONSTANTINA     CODIGO: 410330004			
LOCALIDAD: PEDROSO (EL) CODIGO: 410730004  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 41003273C (4) CERVANTES  C. ZONA DENOMINACION  LOCALIDAD: CONSTANTINA CODIGO: 410330004  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 41601504C VIRGEN DEL ROBLEDO  C. ZONA DENOMINACION  410038 CONSTANTINA C.A.E.P. (SEVILLA)  LOCALIDAD: CONSTANTINA CODIGO: 410330004	С	OD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
CODIGO: 410730004  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  41003273C (4) CERVANTES  C.ZONA DENOMINACION  410035 CONSTANTINA (SEVILLA)  LOCALIDAD: CONSTANTINA CODIGO: 410330004  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 41601504C VIRGEN DEL ROBLEDO  C.ZONA DENOMINACION  410038 CONSTANTINA C.A.E.P. (SEVILLA)  LOCALIDAD: CONSTANTINA CODIGO: 410330004	4	1001239c	(4) VIRGEN DEL MONTE
41003273C (4) CERVANTES  C. ZONA DENOMINACION  410035 CONSTANTINA (SEVILLA)  LOCALIDAD: CONSTANTINA CODIGO: 410330004  COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  41601504C VIRGEN DEL ROBLEDO  C. ZONA DENOMINACION  410038 CONSTANTINA C.A.E.P. (SEVILLA)  LOCALIDAD: CONSTANTINA CODIGO: 410330004	-		
41003273C   (4) CERVANTES  C. ZONA   DENOMINACION  410035   CONSTANTINA	c	OD. CENTRO	
410035 CONSTANTINA (SEVILLA)    LOCALIDAD: CONSTANTINA   CODIGO: 410330004     COD.CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   41601504C   VIRGEN DEL ROBLEDO  C. ZONA   DENOMINACION  410038   CONSTANTINA C.A.E.P. (SEVILLA)     LOCALIDAD: CONSTANTINA   CODIGO: 410330004	4	1003273c	l
410035 CONSTANTINA (SEVILLA)    LOCALIDAD: CONSTANTINA   CODIGO: 410330004   COD. CENTRO   NOMBRE DEL CENTRO   41601504C   VIRGEN DEL ROBLEDO    C. ZONA   DENOMINACION   CONSTANTINA   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 410330004   CODIGO: 41030004   CODIGO: 41030004   CODIGO: 41030004   CODIGO: 41000004   CODIGO: 41000004   CODIGO: 410000004   CODIGO:	C. ZONA D	ENOMINACIO	
CODIGO: 410330004  COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO  41601504C VIRGEN DEL ROBLEDO  C.ZONA DENOMINACION  410038 CONSTANTINA C.A.E.P. (SEVILLA)  LOCALIDAD: CONSTANTINA  CODIGO: 410330004	410035 0	ONSTANTIŅ	(CEVILLA)
41601504C   VIRGEN DEL ROBLEDO   C. ZONA   DENOMINACION     410038   CONSTANTINA C.A.E.P. (SEVILLA)     LOCALIDAD: CONSTANTINA     CODIGO: 410330004	L		
C.ZONA DENOMINACION  410038 CONSTANTINA C.A.E.P. (SEVILLA)  LOCALIDAD: CONSTANTINA CODIGO: 410330004	.	OD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
410038 CONSTANTINA C.A.E.P. (SEVILLA)  LOCALIDAD: CONSTANTINA CODIGO: 410330004		1601504c	VIRGEN DEL ROBLEDO
LOCALIDAD: CONSTANTINA CODIGO: 410330004	C. ZONA D	ENOM INACI	ON .
CODIGO: 410330004	410038 0	CONSTANTIN	A C.A.E.P. (SEVILLA)
COD CENTRO NOMBRE DEL CENTRO			•••••
		OD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
41009640C (3) FELIX RDGUEZ.DE LA FUENTE		41009640c	(3) FELIX RDGUEZ.DE LA FUENTE

 C . ZONA	DENOMINACION	
	CORIA DEL RIO	(SEVILLA)
	LOCALIDAD: CORIA DEL RIO CODIGO: 410340002	
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
,	41001409C (4) HIPOLITO LOBATO 41008933C (4) MAESTRO MANUEL GOMEZ 41001392C CERRO DE SAN JUAN 41001410C SAN JOSE 41001495C VICENTE NEIRA SERRANO	
C.ZONA	DENOMINACION	
410135	CORIA DEL RIO C.A.E.P.	(SEVILLA)
	LOCALIDAD: CORIA DEL RIO CODIGO: 410340002	
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
· *	41001379C (3) (4) JOSEFA NAVARRO Z	AMORA
C.ZONA	A DENOMINACION	
410040	CORIPE C.A.E.P.	(SEVILLA)
	LOCALIDAD: CORIPE CODIGO: 410350001	
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
· 	41001525C (3) IRIPPO	
C. ZON	A DENOMINACION	· .
410092	2 CORRALES (LOS) MARTIN DE LA JARA-SA	(SEVILLA)
	LOCALIDAD: CORRALES (LOS)   CODIGO: 410370001	
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	41001549C SAN JOSE DE CALASANZ	
 	LOCALIDAD: MARTIN DE LA JARA CODIGO: 410620002	
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	41002751C FRANCISCO REINA	
	LOCALIDAD: SAUCEJO (EL) CODIGO: 410900003	
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO	
	41004022C (4) LOS SAUCES	
ı		

C.ZONA	DENOMINACIO	DN	
410043	DOS HERMANA	AS (S	EVILLA)
		DOS HERMANAS	
	CODIGO:	410380002	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	41009172c	(4) FEDERICO GARCIA LORCA	
		(4) GUSTAVO ADOLFO BECQUER	ĺ
	41010162C	(4) MAESTRO JOSE VARELA	
		ANTONIO MACHADO	
		BLAS INFANTE	.
	41602089c 41602077c	C. P. DE E.G.B.	.
	41002077C	CERVANTES	!
•		CONSOLACION	
		HERMANOS ALVAREZ QUINTERO	-
		JESUS DEL GRAN PODER	
	41002070C	JUAN RAMON JIMENEZ	
	41010381c	LA MOTILIA	
	141008957c	MAESTRA DOLORES VELASCO	
	41008969c	MTRO.ENRIQUE DIAZ FERRERAS	
	41003585C	NUESTRA SEÑORA DEL AMPARO	<u> </u>
		ORIPPO	
		PORTADAS, LAS	
		RAFAEL ALBERTI	
		SAN FERNANDO	
		SAN SEBASTIAN	
		VALME CORONADA	
	41001574c	VICENTE ALEIXANDRE	
C.ZONA	DENOMINACIO	NC.	
	DENOMINACIO		SEVILLA)
	DOS HERMAN	ĄS C.A.E.P. (S	SEVILLA)
	DOS HERMAN	AS C.A.E.P. (S	SEVILLA)
	DOS HERMAN	ĄS C.A.E.P. (S	SEVILLA)
	LOCALIDAD:	AS C.A.E.P. (S	SEVILLA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	AS C.A.E.P. (S  DOS HERMANAS 410380002  NOMBRE DEL CENTRO	SEVILLA
	LOCAL IDAD: CODIGO: COD. CENTRO	AS C.A.E.P. (S  DOS HERMANAS 410380002  NOMBRE DEL CENTRO  (3) (4) FERNAN CABALLERO	SEVILLA
	LOCALIDAD: CODIGO: COD.CENTRO 41001768C 41010371C	AS C.A.E.P. (S  DOS HERMANAS 410380002   NOMBRE DEL CENTRO  (3) (4) FERNAN CABALLERO (3) IBARBURU	SEVILLA)
	LOCALIDAD: CODIGO: COD.CENTRO 41001768C 41010371C	AS C.A.E.P. (S  DOS HERMANAS 410380002  NOMBRE DEL CENTRO  (3) (4) FERNAN CABALLERO	SEVILLA
410131	LOCALIDAD: CODIGO: COD.CENTRO 41001768C 41010371C	AS C.A.E.P. (S  DOS HERMANAS 410380002    NOMBRE DEL CENTRO  (3) (4) FERNAN CABALLERO (3) IBARBURU   (3) LOS MONTECILLOS	SEVILLA)
410131 	DOS HERMAN/   CODIGO:   COD. CENTRO   41001768C   41010371C   41010629C	AS C.A.E.P. (S  DOS HERMANAS 410380002    NOMBRE DEL CENTRO  (3) (4) FERNAN CABALLERO (3) IBARBURU   (3) LOS MONTECILLOS  ON	SEVILLA)
410131 	DOS HERMANA LOCALIDAD: CODIGO: COD.CENTRO 41001768C 41010371C 41010629C DENOMINACIO	AS C.A.E.P. (S  DOS HERMANAS 410380002   NOMBRE DEL CENTRO  (3) (4) FERNAN CABALLERO  (3) IBARBURU  (3) LOS MONTECILLOS  ON (S	,
410131 	DOS HERMAN/   LOCALIDAD:   CODIGO:   COD.CENTRO   41001768C   41010371C   41010629C   DENOMINACION   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   CODIGON   COD	AS C.A.E.P. (S  DOS HERMANAS 410380002    NOMBRE DEL CENTRO  (3) (4) FERNAN CABALLERO (3) IBARBURU   (3) LOS MONTECILLOS  ON	,
410131 	LOCALIDAD: CODIGO: COD.CENTRO 41001768C 41010371C 41010629C DENOMINACIO ECIJA- LOCALIDAD: CODIGO:	AS C.A.E.P. (S  DOS HERMANAS 410380002   NOMBRE DEL CENTRO   (3) (4) FERNAN CABALLERO   (3) IBARBURU   (3) LOS MONTECILLOS  ON (S)  CERRO PEREA	,
410131 	LOCALIDAD: COD.CENTRO 41001768C 41010371C 41010629C DENOMINACIO ECIJA- LOCALIDAD: COD.GO: COD.CENTRO	AS C.A.E.P. (S  DOS HERMANAS 410380002   NOMBRE DEL CENTRO  (3) (4) FERNAN CABALLERO (3) IBARBURU  (3) LOS MONTECILLOS  ON  (S  CERRO PEREA 410390003	,
410131 	DOS HERMANA LOCALIDAD: CODIGO: COD.CENTRO 41001768C 41010371C 41010629C DENOMINACIO ECIJA- LOCALIDAD: CODIGO: COD.CENTRO 41001793C	AS C.A.E.P. (S  DOS HERMANAS 410380002   NOMBRE DEL CENTRO  (3) (4) FERNAN CABALLERO (3) IBARBURU (3) LOS MONTECILLOS  ON  (S  CERRO PEREA 410390003   NOMBRE DEL CENTRO  LA MILAGROSA	,
410131 	DOS HERMAN/   LOCALIDAD:   COD.CENTRO     41001768C     41010629C     DENOMINACION     ECIJA-     LOCALIDAD:   COD.CENTRO     41001793C     LOCALIDAD:   LOCALIDAD:   COD.CENTRO	AS C.A.E.P. (S  DOS HERMANAS 410380002   NOMBRE DEL CENTRO  (3) (4) FERNAN CABALLERO (3) IBARBURU (3) LOS MONTECILLOS  ON  (S  CERRO PEREA 410390003   NOMBRE DEL CENTRO  LA MILAGROSA	,
410131 	LOCALIDAD: COD.CENTRO 41001768C 41010371C 41010629C DENOMINACIO ECIJA- LOCALIDAD: COD.CENTRO 41001793C LOCALIDAD: CODIGO: COD.CENTRO	AS C.A.E.P. (S  DOS HERMANAS 410380002   NOMBRE DEL CENTRO  (3) (4) FERNAN CABALLERO (3) IBARBURU  (3) LOS MONTECILLOS  ON  (S)  CERRO PEREA 410390003   NOMBRE DEL CENTRO  LA MILAGROSA  ECIJA 410390004   NOMBRE DEL CENTRO	,
410131 	DOS HERMANA LOCALIDAD: COD.CENTRO 41001768C 41010371C 41010629C DENOMINACIO ECIJA- LOCALIDAD: COD.CENTRO 41001793C LOCALIDAD: COD.CENTRO CODIGO: COD.CENTRO	AS C.A.E.P. (S  DOS HERMANAS 410380002   NOMBRE DEL CENTRO  (3) (4) FERNAN CABALLERO (3) IBARBURU  (3) LOS MONTECILLOS  ON  (S  CERRO PEREA 410390003   NOMBRE DEL CENTRO  LA MILAGROSA  ECIJA 410390004   NOMBRE DEL CENTRO	,
410131 	DOS HERMANA LOCALIDAD: COD.GO: COD.CENTRO 41001768C 41010371C 41010629C DENOMINACIO ECIJA- LOCALIDAD: COD.CENTRO 41001793C LOCALIDAD: COD.CENTRO CODIGO: COD.CENTRO 41001793C	AS C.A.E.P. (S  DOS HERMANAS 410380002   NOMBRE DEL CENTRO  (3) (4) FERNAN CABALLERO (3) IBARBURU (3) LOS MONTECILLOS  ON  (S  CERRO PEREA 410390003   NOMBRE DEL CENTRO  LA MILAGROSA  ECIJA 410390004   NOMBRE DEL CENTRO  (4) BLAS INFANTE	,
410131 	DOS HERMANA LOCALIDAD: CODIGO: COD.CENTRO 41001768C 41010371C 41010629C DENOMINACIO ECIJA- LOCALIDAD: CODIGO: COD.CENTRO 41001793C LOCALIDAD: CODIGO: COD.CENTRO 41009251C 41001835C	AS C.A.E.P. (S  DOS HERMANAS 410380002   NOMBRE DEL CENTRO  (3) (4) FERNAN CABALLERO (3) IBARBURU (3) LOS MONTECILLOS  ON  (S  CERRO PEREA 410390003   NOMBRE DEL CENTRO  LA MILAGROSA  ECIJA 410390004   NOMBRE DEL CENTRO  (4) BLAS INFANTE (4) INSP. JUAN MANUEL FDEZ.	,
410131 	DOS HERMANA LOCALIDAD: CODIGO: COD.CENTRO 41001768C 41010371C 41010629C DENOMINACIO ECIJA- LOCALIDAD: CODIGO: COD.CENTRO 41001793C LOCALIDAD: CODIGO: COD.CENTRO 41001835C 41001835C	AS C.A.E.P. (S  DOS HERMANAS 410380002   NOMBRE DEL CENTRO   (3) (4) FERNAN CABALLERO   (3) IBARBURU   (3) LOS MONTECILLOS  ON (S  CERRO PEREA 410390003   NOMBRE DEL CENTRO   LA MILAGROSA  ECIJA 410390004   NOMBRE DEL CENTRO   (4) BLAS INFANTE   (4) INSP. JUAN MANUEL FDEZ.   (4) SAN AGUSTIN	,
410131 	DOS HERMAN/   LOCAL IDAD: CODIGO:	AS C.A.E.P. (S  DOS HERMANAS 410380002    NOMBRE DEL CENTRO   (3) (4) FERNAN CABALLERO   (3) IBARBURU   (3) LOS MONTECILLOS  ON (S  CERRO PEREA 410390003    NOMBRE DEL CENTRO   LA MILAGROSA  ECIJA 410390004    NOMBRE DEL CENTRO   (4) BLAS INFANTE   (4) INSP. JUAN MANUEL FDEZ.   (4) SAN AGUSTIN   C. P. DE E.G.B.	,
410131 	DOS HERMAN/   LOCAL IDAD: CODIGO:   COD. CENTRO   41001768c   41010629c   DENOMINACION   CODIGO:   COD. CENTRO   CODIGO:   COD. CENTRO   CODIGO:   COD. CENTRO   CODIGO:   COD. CENTRO   CODIGO:   COD. CENTRO   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIGO:   CODIG	AS C.A.E.P. (S  DOS HERMANAS 410380002   NOMBRE DEL CENTRO   (3) (4) FERNAN CABALLERO   (3) IBARBURU   (3) LOS MONTECILLOS  ON (S  CERRO PEREA 410390003   NOMBRE DEL CENTRO   LA MILAGROSA  ECIJA 410390004   NOMBRE DEL CENTRO   (4) BLAS INFANTE   (4) INSP. JUAN MANUEL FDEZ.   (4) SAN AGUSTIN	,

410045	ECIJA	(	(SEVILLA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	ECIJA 410390004	,
	COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	•	GARCIA MORATO MIGUEL DE CERVANTES	
	!	ISLA REDONDA 410390007	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	41602211c	GENIL	
C.ZONA	DENOMINACIO	DN	
410048	ESTEPA-LOR		(SEVILLA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	ESTEPA 410410002	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	41001963c 41001987c	(4) NTA.SRA.DE LOS REMEDIO (4) SANTA TERESA	)S
		LORA DE ESTEPA 410540001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
-	41002372c	SANTA VICTORIA	
C. ZONA	DENOMINACIO	• NO	
410049	FUENTES DE	ANDALUCIA C.A.E.P.	(SEVILLA)
		FUENTES DE ANDALUCIA 410420001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
		(3) (4) SANTA TERESA ĴESU: (3) (4) SANTO TOMAS DE ÂQI	
C.ZONA	DENOMINACIO	DN .	
410054	GINES-VALE	NCINA CONCEPCION	(SEVILLA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	GINES 410470001	
,	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	41010401C	ABGENA ANGEL CAMPANO FLORIDO CARMEN ITURBIDE GURRUCHAG	

410054	GINES-VALENC	INA CONCEPCION	(SEVILLA)
	LOCALIDAD: V	ALENCINA DE LA CONCEPC 10960001	ION
	COD. CENTRO	OMBRE DEL CENTRO	
	41010460c   0	(4) EL ALGARROBILLO CRISTO REY	
C. ZONA	DENOMINACION	·	
410056	GUILLENA-PA	JANOSA (LAS)-TORRE DE L	A (SEVILLA)
	LOCALIDAD: 0	GUILLENA 410490002	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
		(4) MAESTRO CELEDONIO N ANDALUCIA	VILLA ,
		PAJANOSAS (LAS) 410490004	
-	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	· · · · · · · ·
	41002232C	VIRGEN DEL ROSARIO	
	LOCALIDAD: CODIGO:	TORRE DE LA REINA 410490005	
	COD, CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO .	
	41002244c	NUESTRA SEÑORA DEL CAR	MEN
C.ZONA	DENOMINACIO	N	
410063	LEBRIJA		(SEVILĻA)
		CUERVO (EL) 419030001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
*		ANA JOSEFA MATEOS GOME ANTONIO GALA	-
	LOCALIDAD: CODIGO:	LEBRIJA 410530005	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	,
	41008490c 41002293c	(4) EL RECREO (4) ELIO ANTONIO DE NE CRISTO- REY IGNACIO HALCON JOSE CORTINEZ PACHECO	BRIJA
	1 S 100/3/3/	JUJE LUKIINE/ PALMELU	

	DENOMINACIO		(CEVILLA)		
410129	410129 LEBRIJA C.A.E.P. (SEVILLA)				
		419030001			
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO			
	41002281c	(3) (4) PINAR,EL			
	LOCALIDAD: CODIGO:	LEBRIJA 410530005			
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO			
	41009536C 41601966C	(3) BLAS INFANTE (3) JOSEFA GAVALA			
C. ZONA	DENOMINACIO	ON .			
410065	LORA DEL R	10	(SEVILLA)		
		LORA DEL RIO 410550003	,		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO			
	41002487c 41002402c	(4) MIGUEL DE CERVANTES REYES DE ESPAÑA SAN JOSE DE CALASANZ VIRGEN DE LOS REYES			
,		PRIORATO (EL) 410550005			
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	·		
	41002499C	SAN ISIDRO			
C. ZONA	DENOMINACI	ON .			
410128	LORA DEL R	IO C.A.E.P.	(SEVILLA)		
   		LORA DEL RIO 410550003			
ļ	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO			
	41002426C	(3) VIRGEN DE SETEFILLA	-		
C.ZONA	A DENOMINACI		<i>,</i> -		
410069	P LUISIANA (	LA)-CAÑADA DEL ROSAL-CAMP	(SEVILLA)		
		CAÑADA ROSAL 419010001			
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO			
	41002529c	ANDALUCIA.			
	LOCALIDAD:	CAMPILLO (EL) 410560001	,		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO			
	41002517c	GLORIA FUERTES .			
\					

C.ZONA	DENOMINACIO	N	
410069	LUISIANA (L	A)-CAÑADA DEL ROSAL-CAMP	(SEVILLA)
		LUISIANA (LA) 410560003	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	41002530c	(4) ANTONIO MACHADO	
C.ZONA	DENOMINACIO	DN .	
410071	MAIRENA AL	JARAFE-ALMENSILLA-PALOMAR	(SEVILLA)
	LOCALIDAD: CODIGO:	ALMENSILLA 410100001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	41000481c	NTA.SRA.DE LA ANTIGUA	
		MAIRENA DEL ALJARAFE 410590001	
,	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRÓ	
	410101980 416018260 410094940	(4) C. P. DE E.G.B. C. P. DE E.G.B. CAVALERI GUADALQUIVIR SANTA TERESA	·
. :		PALOMARES DEL RIO 410700001	· .
,	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	-
	41003236c	VICENTE ALEIXANDRE	
C.ZONA	DENOMINACI	ON.	
410070	MAIRENA DE	L ALCOR	(SEVILLA)
		MAIRENA DEL ALCOR 410580003	
•	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
-	416023260 416018510	(4) SAN BARTOLOME ANTONIO GONZALEZ ALVAREZ HUERTA DEL RETIRO ISABEL ESQUIVEL JUAN CARABALLO MANFREDI	
	41602511c 41602581c	JUAN CARABALLO MANFREDI   MANUEL ROMERO ARREGUI   MARIA INMACULADA	
C. ZONA	DENOMINACI	ON	,
410072	(MARCHENA-L	ANTEJUELA (LA)	(SEVILLA)
		LANTEJUELA (LA) 410520001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	41002271c	SAGRADO CORAZON DE JESUS	

	DENOMINACIO		
410072	MARCHENA-LA	NTEJUELA (LA)	(SEVILLA)
• .	LOCALIDAD: CODIGO:	MARCHENA 410600005	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
٠.	41002657c 41002633c	(3) (4) NTO.PADRE JESUS (4) JUAN XXIII (4) MAESTRA ANGELES CUES	NAZARENO
	410026690	(4) PADRE MARCHENA	)   A
C.ZONA	DENOMINACIO	ON	
410078	MONTELLANO-	CORONIL (EL)	(SEVILLA)
		CORONIL (EL) 410360002	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	41001537c	(4) MARIA ANA DE LA CALI	-E .
		MONTELLANO 410640003	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
:`	41002803c 41601681c	SANTA TERESA SEGUNDO CENTENARIO	-
C. ZONA	DENOMINACIO	ON .	
410077	MORON DE LA		(SEVILLA)
		MORON DE LA FRONTERA 410650004	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
•	41010630C 41002840C	(3) ANTONIO MACHADO (4) MARIA AUXILIADORA (4) REINA SOFIA EL CASTILLO	. 202.00 m 10 magai
	41002864C	FERNANDO VILLALON LUIS HERNANDEZ LEDESMA PADRE MANJON PRIMO DE RIVERA	
C. ŽONA	DENOMINACI	ON	
410093	NAVAS DE L	A CONCEPCION (LAS)	(SEVILLA)
		NAVAS DE LA CONCEPCION 410660001	(LAS)
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	41002980c	(4) SAN JOSE DE CALASAN	7

	Z. ZONA   DENOMINACION				
		BAIDA ALJARAFE-SALTERAS- (SEVILLA)			
	LOCALIDAD: ALBAIDA DE ALJARAFE CODIGO: 410030001				
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO			
	41000031c	SANTA TERESA			
	LOCALIDAD: CODIGO:	OLIVARES 410670001			
	COD . CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO			
	410029920 410096640	(4) EUCALIPTUS,LOS PRADO,EL			
	LOCALIDAD: CODIGO:	SALTERAS 410850001			
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO			
	41003832c	FRANCISCA PEREZ CERPAS			
		VILLANUEVA DEL ARISCAL 410980001			
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO			
	41007989c	MANUEL CASTRO ORELLANA			
C.ZON	A DENOMINACI	ON			
41008	O OSUNA-AGUA	DULCE (SEVILLA			
!					
	[LOCALIDAD:				
	LOCALIDAD: CODIGO:	AGUADULCE			
	LOCALIDAD: CODIGO: COD.CENTRO	AGUADULCE 410010001			
	LOCALIDAD: CODIGO: COD.CENTRO 41000016C	AGUADULCE 410010001 NOMBRE DEL CENTRO MAESTRO JOSE PAEZ MORIANA			
	COD.CENTRO 41000016C LOCALIDAD: CODIGO:	AGUADULCE 410010001 NOMBRE DEL CENTRO MAESTRO JOSE PAEZ MORIANA OSUNA			
	LOCALIDAD: COD.CENTRO 41000016C LOCALIDAD: COD.CENTRO 41010642C 41010642C 41010423C	AGUADULCE 410010001  NOMBRE DEL CENTRO  MAESTRO JOSE PAEZ MORIANA  OSUNA 410680002			
	LOCALIDAD:	AGUADULCE 410010001  NOMBRE DEL CENTRO  MAESTRO JOSE PAEZ MORIANA  OSUNA 410680002  NOMBRE DEL CENTRO  (2) NTA.SRA. DE LA MERCED  (4) RODRIGUEZ MARIN NUESTRA SEÑORA DE FATIMA			
	LOCALIDAD: COD.CENTRO 41000016C LOCALIDAD: COD.GENTRO 41010642C 41003017C 41010423C 41003029C LOCALIDAD: CODIGO:	AGUADULCE 410010001  NOMBRE DEL CENTRO  NAESTRO JOSE PAEZ MORIANA  OSUNA 410680002  NOMBRE DEL CENTRO  (2) NTA.SRA. DE LA MERCED (4) RODRIGUEZ MARIN NUESTRA SEÑORA DE FATIMA VIRGEN DE BELEN  PUERTO DE LA ENCINA			

C. ZONA DENOMINACION					
410084 PALACIOS (LOS) Y VILLAFRANCA-ANEJOS (SEVILLA)					
 		CHAPATALES (LOS) 410690001			
-	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO 41009196C C. P. DE E.G.B.				
		DOS HERMANAS 410380002			
		NOMBRE DEL CENTRO			
	41009949C   ADRIANO				
	LOCALIDAD:				
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO			
	41003091c	C. P. DE E.G.B.			
		TROBAL (EL) 410690005			
		NOMBRE DEL CENTRO			
		PALMERAS, LAS			
C. ZONA	DENOMINACIO	ON			
410083	PALACIOS Y	VILLAFRANCA (LOS) (SEVILLA)			
	LOCALIDAD: PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS)   CODIGO: 410690004				
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO			
	41003121c	(4) JUAN HIDALGO (4) MARIA AUXILIADORA (4) MIGUEL DE CERVANTES ANDRES BERNALDEZ JUAN JÓSE BAQUERO PABLO RUIZ PICASSO PROFESORA MARIA DOÑA			
C. ZONA	DENOMINACI	 ON			
İ	·	EBLA DE CAZALLA (SEVILLA)			
	LOCALIDAD: PARADAS   CODIGO: 410710005				
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO			
	LOCALIDAD: PUEBLA DE CAZALLA (LA) CODIGO: 410770002				
}	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO			
	41009101C FEDERICO GARCIA LORCA 41003406C SAN JOSE				
	41003418C	SANTA ANA			

C. ZONA	DENOMINACION
410087	PEDRERA-GILENA-RODA ANDALUCIA (LA) (SEVILLA)
	LOCALIDAD: GILENA CODIGO: 410460001
•	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	41002141C (4) MAESTRO JUAN CORRALES
`	LOCALIDAD: PEDRERA CODIGO: 410720001
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	41010186C HUERTAS, LAS 41003261C TARTESSOS
•	LOCALIDAD: RODA DE ANDALUCIA (LA) CODIGO: 410820004
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	41003789C MANUEL SIUROT
C. ZONA	DENOMINACION
410090	PILAS-VILLAMANRIQUE CONDESA (SEVILLA)
	LOCALIDAD: PILAS CODIGO: 410750001
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	41003352C (4) BEATRIZ DE CABRERA 41010435C (4) VIRGEN DEL ROCIO 41003315C NUESTRA SEÑORA DE BELEN 41003327C VIRGEN DE LA SOLEDAD
	LOCALIDAD: VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA CODIGO: 410970001
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	41602557C C. P. DE E.G.B. 41007953C SAN PEDRO DE ZUÑIGA
C. ZONA	DENOMINACION
410091	PRUNA-VVA.SAN JUAN-ALGAMITAS (SEVILLA)
	LOCALIDAD: ALGAMITAS CODIGO: 410080001
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	41000466C ANDALUCIA
	LOCALIDAD: PRUNA CODIGO: 410760001
	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO
	41003391c (4) INMACULADA, LA

C.ZONA DENOMINACION					
410091	410091 PRUNA-VVA.SAN JUAN-ALGAMITAS (SEVILLA)				
		VILLANUEVA DE SAN JUAN 411000001			
	COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO			
4	41008076c	NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO			
C.ZONA	DENOMINACIO	DN			
410064 1	PUEBLA DE L	OS INFANTES-PEÑAFLOR (SEVILLA)			
	LOCALIDAD: CODIGO:	PEÑAFLOR 410740001			
	COD CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO			
	41003285 c	PEDRO PARIAS			
		PUEBLA DE LOS INFANTES (LA) 410780001			
	COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO			
;	41003467c	SAN JOSE DE CALASANZ			
C. ZONA	DENOMINACIO	DN			
410095	PUEBLA DEL	RIO (LA)-VILLAFRANCO GUA (SEVILLA)			
		ALFONSO XIII 410790001			
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO			
	41003480c	NTRA.SRA. DEL CARMEN			
	LOCALIDAD:	PUEBLA DEL RIO (LA) 410790007			
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO			
1 1	41003534C	(4) ANTONIO MACHADO ANTONIO CUEVAS SAN SEBASTIAN			
		VILLAFRANCO DEL GUADALQUIVIR 411040001			
ļ į	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO			
		ANTONIO MACHADO FLORENTINA BOU			
C. ZONA DENOMINACION					
410097 RINCONADA (LA)-SAN JOSE DE LA RINCO (SEVILLA)					
		RINCONADA (LA) 410810006			
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO			
		(2) RAFAEL DGUEZ.ALCANTARA (4) AZAHARES,LOS			

C. ZONA   DENOMINACION					
410097 RINCONADA (LA)-SAN JOSE DE LA RINCO (SEVILLA)					
	LOCALIDAD: RINCONADA (LA) CODIGO: 410810006				
COD. CENTRO	COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO				
41003637c	(4) GUADALQUIVIR				
	SAN JOSE DE LA RINCONADA 410810007				
COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO				
41003698c 41003704c 41009500c 41003731c	(4) MTRO.ANTONIO RDGUEZ. JUPITER NTA.SRA. PATROCINIO PAZ,LA	INEZ.			
C. ZONA   DENOMINACIO	ON				
410101 RUBIO (EL)	-MARINALEDA-HERRERA	(SEVILLA)			
LOCALIDAD: CODIGO:	HERRERA 410500001				
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO				
41002256c	NTA.SRA.DE LOS DOLORES				
	MATARREDONDA 410610002				
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO				
41002748c	ENCARNACION RUIZ PORRAS				
	RUBIO (EL) 410840001				
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO				
41003820c	CARMEN BORREGO				
C.ZONA DENOMINACI	ON				
410103 SAN_JUAN D	E AZNALFARACHE-GELVES	(SEVILLA)			
LOÇALIDAD: CODIĞO:	GELVES 410440001				
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO				
41002098c	DUQUES DE ALBA				
	SAN JUAN DE AZNALFARACHE 410860001	-			
COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO				
41003844c 41008234c	(4) PABLO RUIZ PICASSO ESPERANZA APONTE JOSE PAYAN GARRIDO				
41009512c	INVIESOR				

C. ZONA   DENOMINACION				
410104	SANLUCAR LA	A MAYOR-ESPARTINAS	(SEVILLA)	
		ESPARTINAS 410400001		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	41001951c	JOAQUIN BENJUMEA BURIN		
		SANLUCAR LA MAYOR 410870003		
ļ	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
		(4) SAN EUSTAQUIO PAZ,LA		
C. ZONA	DENOMINACIO	ON .		
410110	SEVILLA		(SEVILLA)	
3	LOCALIDAD: CODIGO:	SEVILLA 410910002		
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO		
	41005270C 41004940C 41602481C 41008556C 41004903C 41010599C 41004393C 41601838C	(2) ABEN BASSO (2) VIRGEN ESPERANZA (2) VIRGEN MACARENA (3) PADRE PIO (4) ALBERTO LISTA (4) ARIAS MONTANO (4) ARRAYANES (4) FERNAN CABALLERO (4) IGNACIO SANCHEZ MEJIA (4) JOSE MARIA DEL CAMPO	<b>AS</b>	
-	410093300 410041860 410106660 410093170 410090930 410082220 416017110 410106780	(4) JUAN DE ARGUIJO (4) LA RAZA (4) MACARENA (4) MARIANA DE PINEDA (4) MARTIN DE GAINZA (4) MIGUEL HERNANDEZ (4) NTRA. SRA. DE LA OLIN (4) NTRA. SRA. DEL AGUILA (4) ORTIZ DE ZUÑIGA (4) PABLO DE OLAVIDE	/A	
	41004204C 41004617C 41007291C 41009408C 41004629C 41004939C	(4) PABLO DE OLAVIDE (4) PADRE MANJON (4) PAULO OROSIO (4) PEDRO GARFIAS (4) RICO CEJUDO (4) SAN FERNANDO (4) SAN JOSE OBRERO (4) SAN PABLO ADRIANO		
-	41004344c 41601723c 41004538c 41004721c 41010605c 41009366c 41009411c 41009238c 41004514c 41601531c	AL-ANDALUS ALMOTAMID ANGEL GANIVET ANIBAL GONZALEZ ANTONIO ALVAREZ ANTONIO GALA ARGOTE DE MOLINA BALTASAR DE ALCAZAR BLAS INFANTE BORBOLLA C. P. DE E.G.B.		
	41601553c	C. P. DE E.G.B.		

 C . ZONA l	DENOMINACIO	DN	-	C. ZONA	DENOMINACIO	DN
C.ZONA DENOMINACION 410110 SEVILLA (SEVILLA)				C.ZONA DENOMINACION  410110 SEVILLA (SEVILLA)		
<del>-</del> 	LOCALIDAD: CODIGO:	SEVILLA 410910002	-		LOCALIDAD:	TORREBLANCA DE LOS CAÑOS 410910003
ļ	COD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	-		COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
. ]	41602259c	C. P. DE E.G.B. C. P. DE E.G.B. C. P. DE E.G.B.	_	į į		PRINCIPE DE ASTURIAS
	41004733C	C. P. DE E.G.B. CALVO SOTELO CANDELARIA,LA		]		TIERNO GALVAN
į	41004526C	CARMEN BENITEZ CRISTOBAL COLON	ļ.,	410134	SEVILLA C.	ON A.E.P. (SEVILLA)
	41004371c	EMILIO PRADOS ESPAÑA FEDERICO GARCIA LORCA			LOCALIDAD:	BELLAVISTA 410910001
	410092260 410088810	FELIX RDRGZ.DE LA FUENTE   FERNANDO VILLALON				NOMBRE DEL CENTRO
	41004848c	GUSTAVO ADOLFO BECQUER HERMANOS MACHADO HISPALIS			41004046C	(3) DIEGO DE RIAÑO (3) JOSE SEBASTIAN Y BANDARAN
	41004290c	HUERTA DEL CARMEN INSPECTORA ELENA CANEL JOAQUIN BENJUMEA BURIN			41004058C	(3) LORA TAMAYO
	410043680 410045870	JOAQUIN TURINA JORGE JUAN Y ANTONIO ULLOA	'	, 	CODIGO:	410910002
	41004861c	JOSE MARIA IZQUIERDO JOSEFA AMOR Y RICO JUAN DE LA CUEVA	'		COD. CENTRO 	NOMBRE DEL CENTRO
	41602028c 41007311c	JUAN DE MAIRENA JUAN RAMON JIMENEZ			41007308c 41008571c	(3) ADRIANO DEL VALLE (3) ANDALUCIA
	41004599c	JUAN SEBASTIN ELCANO  JUAN XXIII  JULIO CESAR		İ /	41008568c	(3) FRAY BARTOLOME CASAS (3) JOAQUIN ROMERO MURUBE (3) MANUEL ALTOLAGUIRRE
	41009020c 41007473c	LOPE DE RUEDA LUIS CERNUDA			41008581c 41004447c	(3) MANUEL GIMENEZ FERNANDEZ (3) NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ
-		MANUEL CANELA   MANUEL CORTINA   MANUEL SIUROT			41009391c	(3) SAN JOSE DE PALMETE (3) VALERIANO BECQUER (3) VICENTE ALEIXANDRE
	41004459C	MARIA ZAMBRANO P.LEON Y ARIAS SAAVEDRA IPABLO VI				TORREBLANCA DE LOS CAÑOS 410910003
	41009032c 41010654c	PILAR, EL   PINOFLORES				NOMBRE DEL CENTRO
	41004541c 41007461c	PIO XII  PRACTICAS  RAFAEL ALBERTI	}			(3) (4) MENENDEZ PIDAL (3) (4) VELEZ DE GUEVARA
	41004800c	RECTOR MOTA SALADO RVDO FRCO ROMERO QUINTANA SAN IGNACIO DE LOYOLA		C.ZONA	DENOMINACI	ON
	41004231c	SAN ISIDORO SAN JACINTO	-	410113	TOCINA-VVA	RIO Y MINAS-ALCOLEA RIO (SEVILLA)
	41004782c	SAN JOSE DE CALASANZ SAN JUAN DE RIBERA SANTA CATALINA				ALCOLEA DEL RIO 410060001
	41004630c	SANTAS JUSTA Y RUFINA SOR ANGELA DE LA CRUZ			COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
		TORIBIO VELASCO		Í .	<del>-</del>	MIGUEL DE CERVANTES
		TRAJANO  VALDES LEAL  VICTORIA DIEZ				ROSALES (LOS) 410920001
		VIRGEN DE LOS REYES	_			NOMBRE DEL CENTRO
-			-		41007621c	(4) MENENDEZ PIDAL

C.ZONA D	ENOMINACIO	N	
410113 T	OCINA-VVA.	RIO Y MINAS-ALCOLEA RIO (SEVILLA)	
	OCALIDAD:	TOCINA 410920002	
c	OD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
4	41007655C (4) JUAN DE MESA  LOCALIDAD: VILLANUEVA DEL RIO CODIGO: 410990008		
L			
C	OD.CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
4	1602338c	C. P. DE E.G.B.	
		VILLANUEVA DEL RIO Y MINAS 410990009	
	OD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
2	1008039c	SAN ISIDORO	
C.ZONA C	DENOMINACIO	DN '	
410119	JTRERA-ANEJ	OS (SEVILLA)	
		GUADALEMA DE LOS QUINTERO 410950006	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	41007722c	NTRA.SRA.DE LAS VEREDAS	
		PALMAR DE TROYA (EL) 410950007	
	COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO		
	41007734c	(4) FEDERICO GARCIA LORCA	
	LOCALIDAD: CODIGO:	UTRERA 410950009	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
.	41009998c 41010265c	GUADALQUIVIR NTRA. SRA. DE LAS MARISMAS	
C.ZONA	DENOMINACI	DN	
410118	UTRERA-MOL	ARES (LOS) (SEVILLA)	
,		MOLARES (LOS) 410630001	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	41002761c	(4) SAN JUAN DE RIBERA	
	LOCALIDAD: CODIGO:	UTRERA 410950009	
	COD. CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	
	41007761c	(4) COCA DE LA PIÑERA	
ļ			

C. ZONA DENOMINACION				
410118 UTRERA-MOLARES (LOS) . (SEVILLA)				
LOCALIDAD: UTRERA CODIGO: 410950009				
COD. CENTRO NOMBRE DEL CENTRO				
41601747C (4) LA FONTANILLA 41007746C (4) SERAFIN_J.ALVAREZ QUINTERO 41007783C AL-ANDALUS 41007771C ELENA CANEL 41009421C JOSE PEREZ HIDALGO 41602491C MARIA MONTESSORI 41601981C PROFESOR TIERNO GALVAN 41007795C RODRIGO CARO				
C. ZONA   DENOMINACION				
410126 VISO DEL ALCOR (EL) (SEVILLA)				
LOCALIDAD: VISO DEL ALCOR (EL) CODIGO: 411020001				
COD.CENTRO NOMBRE DEL CENTRO				
41008842C (4) BLAS INFANTE 41602387C ALBAICIN 41008091C ALCALDE LEON RIOS 41008131C C. P. DE E.G.B. 41008106C GIL LOPEZ 41602247C LA ALUNADA				
(1) COLEGIOS PUBLICOS RURALES (C.P.R.)				

- (1) COLEGIOS PUBLICOS RURALES (C.P.R.)
  (2) COLEGIOS PUBLICOS DE EDUCACION ESPECIAL (C.P.E.E)
  (3) CENTROS DE ACTUAC EDUCATIVA PREFERENTE (C.A.E.P)
  (4) CENTROS AUTORIZADOS DE INTEGRACION (C.A.I.)

## ANEXO VIII

Ilmo. Sr.:

APELLIDOS	Y NOMBRE		<del>`</del>
-		, con destino:	Provisional
D.N.I.	N.R.P.		Definitivo
en el C.P	•	de	· ·
Si defini	tivo: - Antigüedad _ Adscrito a	en el Centro des (Especialidad)	de
		(Especialidad)	
S O. L I C	I T A : CERTIFICA	ACION DE SERVICIO	S siguientes:
funcionar el que pa	io de carrera con de		interrumpida, como , en el Centro desde
,	Desde//	_ hasta 8-11-93,	años meses
sido clas	ro o puesto singula	r desde el que so especial dificult	rumpida con destino licita cuando hayan ad por tratarse de cativa preferente:
	Desde//	hasta 8-11-93,	años meses
			n situación de nunca han obtenido
	Desde//	hasta 8-11-93,	años meses
el cuerpo	d) Los años de ser de Maestros:	vicio como funcio	nario de carrera en
	Desde//	hasta 8-11-93,	añosmeses
NOTA: En c	aso de excedencia, En		po: añosmeses de 1.993.
		Firma:	
ILMO. SR.	DELEGADO PROVINCIA	L DE EDUCACION Y	CIENCIA DE

Α	N	$\mathbf{E}$	X	0	ΙX
---	---	--------------	---	---	----

APEI	LLIDOS	,		NOMBRE			
D.N.I.	<b></b> .	N.R.P.		Nº LISTA			
EXPON	Ε:						
10 convocado por Or sin obtener dest	den de 13	de Octubre		de Traslados			
20 volver a partic		presente	curso escóla	r 93/94 desea			
30 a) Que en el pasado año 1.992 aportó la correspondiente documentación acreditativa de sus méritos, que es conocida por la Administración.  [] b) Que optó por la documentación reducida en la pasada convocatoria, presentando el Anexo IX.  (Marque con una X la casilla correspondiente).							
40 Q al empleado en 1 correctamente b	a del pasa			idéntico baremo nel momento fue			
SOLIC	ITA:						
oficio los apar permanencia en	tados corr	espondiente	s a tiempos	e actualice de de servicios y			
20 presentada y s momento, actual nuevos méritos	e le mante izada en l	enga la pu La que corr	ntuación acr	documentación editada en su función de los			
	En	_ a de _	·	de 1.993			
	-	Firma	:	•			
ILMO. SR. DELEG	ADO PROVIN	CIAL DE EDU	CACION Y CIEN	CIA DE			

NOVEDAD

## **PUBLICACIONES**

Título: AGENDA DE LA COMUNICACION DE ANDALUCIA. 1993.

## **CONTENIDO:**



- Medios de Comunicación de Andalucía
- Junta Andalucía. Consejo de Gobierno
- Junta de Andalucía, Parlamento
- Organismo del Gobierno de la Nación
- Puntos Específicos de Infomación Ciudadana
- Diputaciones, Ayuntamiento y Mancomunidades
- Organizaciones Políticas
- Organizaciones Sindicales
- Organizaciones Empresariales
- Organizaciones Profesionales de Periodistas
- Universidades

Realización: Oficina del Portavoz del Gobierno

Edita y distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

P.V.P ejemplar: 625 pts. (IVA incluido)

Venta en librerías

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA

Apartado Oficial Sucursal nº 11. Bellavista 41014 SEVILLA

Forma de pago: Giro postal o talón nominativo conformado a nombre de

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63